Versión Oficial de la Cámara (Páginas 8 a 12)

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.256

TIEMPO PARA SANTIAGO: aumento de nubosidad

Temperatura máxima de ayer: 21.6 grados C., a las 15.50 horas; mínima de ayer: 3,5 grados C., a las 6.55 horas.

Apreciación general: nueva área de mal tiempo afectará desde Arica a Magallanes, con posibles precipitaciones desde Guafo a Punta Arenas.

EDICION DE 20 PAGINAS

Crónica	Págs. 1 y 3	Gremios	Pág. 12
Economía	2	Deportes	13 y 14
Comercio	2	Arquitectura	15
Política	4	Económicos	16
Redacción	5	Provincias	17
Cables	6	Hípica	17
Vida Social	7	Teatros	18 y 19
Cámara	8 a 12	Magazine	20

LEA HOY:

FIESTAS PATRIAS: Desde hoy, las grandes tiendas del centro exhibirán reliquias pertenecientes a los más destacados personajes de la Independencia y de la Guerra del Pacífico, iniciándose con ello las festividades del 18 ..... (Pág. 3)

BAHIA THETIS: Se resolvió que el buque-escuela argentino no visite puertos chilenos durante el actual crucero de instrucción. La Cancillería entregó una declaración oficial ..... (Pág. 3)

ACCIDENTE: Diez personas quedaron heridas al caer anoche un camión en el río Mapocho, en la Costanera. (Pág. 3)

RADICALES: La mesa directiva y parlamentarios del Partido Radical entregaron ayer en la Cámara de Diputados un completo proyecto de reforma agraria. Se dará cuenta de él en la sesión del lunes próximo ..... (Pág. 4)

COLO COLO: El equipo de Colo Colo preparó su programa de partidos para la temporada internacional de fútbol, en los meses de diciembre de este año y hasta febrero del próximo. Enfrentará a cuadros de Brasil, Argentina y Europa .. (Pág. 14)

AYALA: Eliminaron ayer al chileno Luis Ayala en el campeonato de Forest Hills. Su vencedor fue el australiano Fraser, por 6-3, 6-4 y 6-4 ..... (Pág. 14)

NAVARRO: Para pasado mañana se anuncia la llegada del chileno Gilberto Navarro, recordman mundial del tiro del platillo y reciente vencedor en los Juegos de Chicago ..... (Pág. 14)

DALAI LAMA: El destronado rey viviente de los tibetanos anunció su intención de abandonar la India, debido a expresiones sobre sus actuaciones, pronunciadas por el Primer Ministro Nehru. (Pág. 6)

LAOS: Los guerrilleros comunistas, aparentemente, han suspendido toda actividad, para hacer fracasar la investigación de la comisión de las Naciones Unidas sobre la eventual agresión a este pequeño reino indochino ..... (Pág. 6)

MISS EUROPA.— PALERMO (Sicilia).— Miss Austria, Christine Spaziera, recibe la corona de Miss Europa 1960, de manos de su predecesora, Corinne Rottschaffer, derecha, en una ceremonia realizada aquí el 7 de septiembre. (Foto UPI)

Medicamentos bajan de precio desde hoy

60 laboratorios del país los reducen en un 5 o/o

Seiscientos productos farmacéuticos bajarán de precio a partir de hoy, por resolución de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile, entidad que agrupa a los sesenta laboratorios de todo el país, en los que trabajan 3.000 obreros, que perciben salarios por un total promedio de 4.000 millones anuales. La rebaja —de un 5%— favorece esencialmente a los antibióticos.

El presidente de la Cámara Farmacéutica, Alfredo Abraham Azar, gerente de los laboratorios "Porke-Davis", de la Interamerican Corporation, y el secretario abogado de la misma entidad, Luis Letelier Moreno, nos expresaron:

—¿Y el problema de reajuste de salarios?

—Podemos informarles que es uno de los factores de más peso que, en este instante, grava nuestros costos y lo estamos absorbiendo: empieza a regir en este mes

—¿Hay otro factor?

—Sí. El actual arancel aduanero, que grava nuestros productos y que es uno de los más altos de América Latina. Además de ser anticuado. Cabe señalar que las drogas pagan, en proporción, derechos más altos que los perfumes y los artículos de lujo. Felizmente, el Gobierno está abocado al estudio de un nuevo arancel. Es interesante destacar —contrariamente a lo que se ha dicho en algunas informaciones —que los medicamentos chilenos son los más baratos de América Latina, con excepción de Argentina, hecho muy explicable, ya que el vecino país tiene una legislación favorable para la internación de drogas y medicamentos, y, por otra parte, en comparación al peso argentino, ha bajado en su tipo de cambio en los últimos meses.

Finalmente, manifestaron:

—La industria farmacéutica no tiene ninguna duda acerca del resultado de las serias medidas que ha tomado el Gobierno para lograr la estabilización económica, por lo que no nos resta sino ratificar nuestra absoluta adhesión a sus planes.

(Más informaciones en pág. 2)

ALFREDO ABRAHAM AZAR, químico farmacéutico, gerente de Parke-Davis, y presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile.

MARIA CALLAS

Se implantó la jornada única en Ferrocarriles

Desde el lunes se aplicará la siguiente jornada única en los servicios administrativos de Ferrocarriles:

Entrada a las ocho de la mañana. A las 12.30 horas se suspenden las labores por media hora, para que el personal que lo desee, se sirva una colación ligera. A las 13 se reanudan las labores hasta las 16, hora en que saldrán del trabajo. Esta resolución afecta a 1.500 personas. Uno de los efectos inmediatos de esta medida, es la descongestión del tránsito, en las horas de mayor afluencia.

Partieron auxilios a la zona de Chiloé

Labor conjunta del SNS y la FACH.— A 57 llega el número de muertos

A las 9 horas de ayer partió con destino a Chiloé un avión que lleva importante ayuda a la población de esa zona, que se encuentra afectada por un brote epidémico de influenza. En dicho avión viajaron un epidemiólogo y un inspector sanitario. Junto con ellos va una importante partida de antibióticos y otros medicamentos, insecticidas, leche en polvo, etc.

Desde la base del Grupo 6 de Puerto Montt despegó un helicóptero H-50, piloteado por el capitán Jorge Larragaña, llevando implementos médicos y personal especializado a la isla de Quelién, la más afectada por esta epidemia. Posteriormente despegó de Los Cerrillos el Beachcraft D-18, llevando a los médicos de la Fuerza Aérea Alejandro Fritz y Horacio Boccardo, quienes también llevan otra partida de medicamentos.

Por otra parte, informaciones extraoficiales procedentes de la región, expresan que se han registrado nuevas defunciones, las que sumarían un total de 57 casos.

Aún las autoridades del Servicio Nacional de Salud dudan de que se trate de un brote de influenza y esperan las muestras que serán analizadas en laboratorios santiaguinos, para emitir un informe al respecto.

El diputado Raúl Aldunate Phillips envió al Ministerio del Interior un telegrama en que pide mayores auxilios.

Chile discute su posición en la NU

En el Ministerio del Interior se consideraron ayer las materias que serán tratadas en la 14a. Asamblea General de las Naciones Unidas, que se efectuará próximamente en Nueva York. Del mismo modo, se discutió la posición chilena ante diversos problemas de jerarquía mundial o regional.

La reunión mencionada fue presidida por el Canciller y asistieron a ella todos los jefes de Departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores. También estuvo presente el ex Ministro de esa Cartera José R. Gutiérrez Allende, quien deberá viajar el martes próximo a Nueva York.

EL ARMADOR Y SU ESPOSA.— El armador griego Aristóteles Onassis aparece en el grabado con su mujer y pequeño hijo. Se rumorea que ha nacido un romance entre Onassis y la cantante María Callas.

DESMIENTEN ROMANCE, PERO...

Onassis y María Callas embarcaron juntos a Grecia

El millonario armador dejó a su esposa en París

VENECIA, 11 (UPI).— Aristóteles Onassis dejó a su esposa, Tina, en París, y salió hoy al anochecer en su yate mar afuera en aguas del Adriático en compañía de su "buena amiga" María Callas, la cantante de ópera de fama internacional.

El magnate naviero greco-argentino, uno de los hombres más acaudalados de la tierra, y la soprano de fogoso temperamento que ha anunciado la próxima disolución de su matrimonio con Giovanni Battista Meneghini, de 62 años de edad, viajan hacia Grecia, según informaron aquí las autoridades portuarias. María Callas es de ascendencia helena.

La policía italiana dijo que en el yate "Christina", bautizado en honor de la señora de Onassis, van también una hermana, Artemisa, y una prima, Coula, del magnate naviero.

Tanto la Callas como Onassis han negado ser algo más que "dos buenos amigos" que tienen asuntos que discutir. A este respecto, es oportuno recordar que se ha dicho que Onassis tenía bajo consideración financiar una película con María Callas como protagonista principal.

Ambos también han desmentido categóricamente que Onassis fuese responsable del rompimiento conyugal de los esposos Meneghini. El marido, millonario por derecho propio, actuaba como apoderado de la soprano.

Onassis eludió hábilmente hoy a los reporteros cuando llegó con la Callas en su avión privado desde un pequeño aeroparque próximo a Milán. Viniendo de París, en donde vio a su esposa y a su suegra e hizo arreglos para enviar sus dos hijos de regreso al colegio la semana próxima, Onassis se detuvo allí para recoger a María Callas.

En llegando a Venecia, el avión no descendió en el aeropuerto Lido, en donde aguardaba un grupo de periodistas, sino que lo hizo cerca del agua, y una lancha llevó a la cantante y a Onassis hasta el yate.

REMERO BRASILEÑO MURIO CON LAS MANOS AMARRADAS

Las balas que le dieron muerte fueron fabricadas en Sao Paulo

NAPERVILLE (Illinois), 11 (UPI).— El médico dijo hoy que las muñecas del remero brasileño Rolando Duncan Arantes, al parecer, estaban atadas fuertemente mientras moría.

El doctor Amuel K. Lewis, médico forense del condado de Dupage, hizo la revelación al prestar testimonio en la investigación que se realiza aquí por la muerte del atleta brasileño de 26 años de edad, miembro del equipo de remeros de Brasil que compitió en los recientes Juegos Panamericanos.

El cadáver de Arantes, que recibió un tiro en el corazón, fue hallado el lunes pasado en los terrenos de la Universidad North Central, donde se alojó el equipo brasileño.

Lewis dijo que las uñas de la víctima estaban azules y sus manos blancas, y que el hecho "podría sugerir una atadura momentánea, pero fuerte, durante el proceso de la muerte". Lewis considera que la muerte se produjo tres o cuatro minutos después del disparo.

El teniente Daniel J. Gragel, director del Laboratorio de la Policía de Chicago, dijo que las balas en el revólver calibre 38 que las autoridades hallaron al lado del cadáver, fueron fabricadas en Sao Paulo.

Gragel recomendó que la investigación continúe durante 30 días, porque "hay muchas cosas que averiguar".

Anteriormente, el policía Donald Springborn declaró que el pulgar izquierdo de Arantes presentaba quemaduras de pólvora.

Añadió que el hecho indica que la mano de Arantes "estaba cerca de la recámara del revólver.

Springborn, que admitió que era la primera vez que investigaba un homicidio en sus ocho años en la policía, rehusó decir si la víctima sufrió las quemaduras al tratar de defenderse, o al hacer ella misma el disparo.

La víctima, según Springborn, yacía de espaldas al suelo, los brazos extendidos y la camisa abierta. El policía manifestó que no se percató de que algunos de los botones de la camisa habían desaparecido.

Los compañeros de Arantes, muchos de ellos vistiendo sus chaquetas de los Juegos Panamericanos, prestarán declaración más tarde por medio de un intérprete.

Se cree que los atletas brasileños expondrán ante el jurado investigador, formado por tres hombres y tres mujeres, su creencia de que Duncan Arantes fue robado y asesinado por pandilleros de Chicago durante una misión secreta suya para comprar armas.

LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA INFANCIA.— En el Servicio de Fonobiología del Hospital José Joaquín Aguirre se inauguró ayer una "cámara silente" para la readaptación de los niños sordomudos. La nueva sala, dotada de equipo electrónico, con un revisor casi de diagnosticar el grado de sordera en los menores, fue habilitada por el Rotary Club de Santiago. La máquina puede ayudar al diagnóstico de 250 casos diariamente. En el grabado superior, el general del Aire Diego Barros Ortiz, presidente de los rotarios santiaguinos, observa manipular en el equipo electrónico de la "Cámara Silente", al doctor Mosser, especialista en otorrinolaringología. En el grabado superior, la Fono-Audióloga Lila Castro atiende a un pequeño que padece de sordera total.

Más de un millón de dólares para obreros del cobre

Más de un millón de dólares se invertirá en el presente año en obras para mejorar las condiciones de vida de empleados y obreros de los grandes minerales de cobre del país.

Este acuerdo fue tomado por el Comité Directivo del Departamento del Cobre, en su sesión de ayer, después de estudiar prolongadamente las condiciones sociales e higiénicas existentes en dichos minerales. En estos estudios participaron también representantes de las Compañías, los cuales hicieron presente la especial atención que éstas han demostrado para el mejoramiento de las condiciones sociales y de seguridad en las faenas y las inversiones que proyectan sobre el particular.

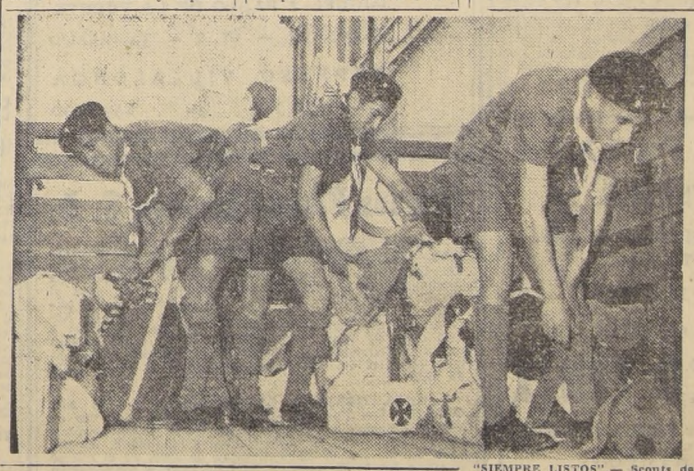

"SIEMPRE LISTOS".— Scouts de 14 países inauguran hoy, en Peldehue, el Campamento Internacional de Patrullas. El Ministro del Interior presidirá la ceremonia inaugural, a nombre del Gobierno. La Orquesta Sinfónica y el Coro de Profesores de Santiago ofrecerán sendos conciertos, mañana. Se ha dispuesto locomoción colectiva especial desde el terminal de los buses a Colina para las personas que deseen visitar el Campamento en Peldehue. En el grabado podemos observar a Pedro Osorio, Francisco Maldonado y Alberto Marcial, boy-scouts de la Brigada "Aconcagua", de Los Andes, en los últimos preparativos antes de dirigirse a la concentración.

Lea mañana en el Suplemento Ilustrado de LA NACION

- **LA ESFINGE SIN SECRETO**, cuento de Oscar Wilde.
- **POEMAS INFANTILES**, de María Cristina Menares.
- **INGENIO Y CINISMO DE TALLEYRAND**, por Remy Rolland.
- **ISI CORI, PINTOR QUE RETORNA DE LAS PROFUNDIDADES**, por Víctor Carvacho.
- **LA ALHAMBRA Y SU GNOMO**, por Ramón Pérez de Ayala.
- **BIOGRAFIA Y CRITICA: MONTHERLANT-CAMUS**, por Antoine Lafont.
- **VISTAZO AL DICCIONARIO FILOSOFICO DE LA URSS**, por Igor Kazan.
- **ELLOS, LOS DE AFUERA**, por Josefina.
- **METAFISICA DEL ARROLLADO DE CHANCHO**, por Jorge Jobet.
- **NOMBRES VERNACULARES DE ALGUNOS ANIMALES CHILENOS**, por Carlos Yáñez Bravo.
- **"SIR VIVAL", EL AUTO MAS SEGURO DEL MUNDO**, por el Dr. Fernando Casasbellas.
- **DESDE SU ORIGEN, EL HOMBRE HA AVANZADO POCO EN SU ALIMENTACION**, por Jules Romaine, de la Academia Francesa.

Y otros interesantes artículos y crónicas ilustradas.

Emisión de sellos

El Gobierno proyecta reproducir en sellos postales la efigie de todos los Padres de la Patria, con motivo de celebrarse en 1960, el 150.o aniversario de la Independencia Nacional. Para tratar este asunto, se reunieron ayer, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva; el historiador Jaime Eyzaguirre, y el director del Museo Postal Telegráfico, Alfredo Bravo.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SSOTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

Continuaron bajando los precios y con poca actividad se vió el mercado de valores en el día de ayer. El oro apenas se transó, pero su cotización subió 50 puntos.

Se transaron 3.600 oro, 2.951.200 bonos, y 745.527 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. Chile, Tamaya, Fuego, Viña Concha y Toro, Cemento Melón, Colorantes, Cía Industrial, Farmo Química, Loza de Penco, Cartones, Fensa y Madeco.

Al cierre la tendencia se veía pesada.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

ORO FISICO, 22.700 v

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimen. 7-1, 84 c
Hip. Ch. 10-6, 75 t
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarapacá CHA, 505 c
3a. serie, 500 c
Tarapacá, GRA
7a. serie, 480 t
Tarapacá GRN, 415 c
Tarapacá CHN, 385 c

BANCARIAS:
Chile, 4.070 t
Edwards, 580 c
Español, 305 t
Hipotecario, 640 t
Israelita, 345 c
Italiano, 188 t
Osorno, 215 t
S. Americano, 615 t

MINERAS:
Carahue, 7 c.
Carmen, 1 3/4 t
Condoriaco, 6 1/2 t
Del. Punitaqui, 121 c
Lota, 113 t
Manganesos, 2.000 c
Merceditas, 20 t
Monserrat, 68 v
Ocuri, 620 c
Oruro, 650 t
Tamaya, 110 t
Tocopilla, 700 t

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcurá, 210 v
Ch. Valdivieso, 500 t
T. del Fuego, 1.000 c
Viña C. y Toro, 235 c

SALITRERAS:
Iquique Port., 185 t
Tarapacá, 190 t

TEXTILES:
Caupolicán, 42 t
Chatex, 35 t
Divesa, 15 t
P. Concepción, 25 c
P. de Tomé, 142 t
Rayonhil, 22 1/4 c

SEDAMAR, 35 v
Tej. El Salto, 58 c
Yarur, 390 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón, 840 v
Cervecerías, 775 t
C. de Polo, 40.000 c
Colorantes, 205 t
Cía. Indust., 63 1/2 t
Copec, 330 t
Crist. Ch., 82 t
Chilectra, Pref., 980 t
Elect. Indust., 120 t
Electromat, 80 c
Farmo Química, 107 t
Gas de Stgo., 160 c
Indust. Varias, 102 t
Ind. Bellavista, 58
INSA, 375 t
Interamericana, 45 t
Interoceánica, 70 v
La Rural, 160 v
L. de Penco, 58 t
Mol. El Globo, 98 v
M. P. Vergara, 29 t
Nav. Coronel, 400 v
Pap. y Cartones, 730 t
P. Iquique, 14 1/2 v
Pizarreño, 480 t
Polpaico, 450 t
R. Lota, 44 v
R. de Viña, 605 t
R. Urbana, 240 t
Ruddoff, 19 t
Sanitas, 120 v
Sonavel, 36 cp
Tabacos, 140 t
Tattersall, 150 c
Teléfonos, 190 v
Vapores, 675 t
Volcán, 120 t

METALURGICAS:
CIC, 110 t
C. Cerrillos, 43 v
E. Metalúrg., 330 v
Envases, 24 1/2 v
FENSA, 25 t
Indac, 100 t
Indura, 22 t
Madeco, 168 tp
Mademsa, 141 v
M. Industrial, 63 t
Socometal, 110 t

SEGUROS:
Antártida, 100 c
Ch. C. Gries., 200 t
L. de Chile A, 320 c
L. de Chile B, 26 c

EN VALPARAISO

Oro 22.600 n.
Chile 4.100 v.
Edwards 580 c
Español 310 c.
Italiano 188 c.
Osorno 217 t.
Sud Americano 615 t.
Carmen 1 7/8 t.
Ocuri 600 t.
P. de Lobos 65 t.
Tamaya 112 v.
Fensa 24 3/4 t.
Madeco 164 c.
Mademsa 140 c.
Mecánica 64 c.
Lota 112 c.
Schwager 530 c.
Arauco 105 v.
Interoc. 70 t.
Muelles 29 t.
Vapores 675 c.
Carozzi 16 t.
Cem. Melón 835 t.
Cer. Unidas 768 t.
Codina 1.350 c.
Colorantes 215 v.
Copec 335 t.
Covalpo 81 v.
Farmo Química 105 v
Fertilizantes 65 c.
Guevara 20 t.
Industrial 63 t.
Ind. Varias 104 v.
Loza de Penco 59 c.
Luchetti 68 c.
Papel y C. 740 t.
Pesquera 15 v.
Pizarreño 480 c.
Polpaico 445 c.
Ref. Viña 610 v.
Renta Urb. 243 t.
Vidrios 337 c.
Bellavista 74 v.
Tej. Salto 58 c
Tomé 142 t.
Anglo 780 n.

CAMBIOS

	Comp.	Vend.
Dólar Ch. ..	1.049.—	1.053.—
Dólar B. ..	1.054'—	1.060.—
Nacional B.	12.60	13.10
Soles P.	35.50	38.50
Bolivianos ..	0.07	0.10
Uruguayos ..	95.—	103.—
Cruzeiros ..	6.60	7.30
L. esterlinas	2.940.—	2.970.—
Franc. suizos	242.50	245.—
Liras ..		1.72
F. francés		2.20
Pesetas ..		18.20

SOCIEDADES ANONIMAS

Est. Nobis (Div. Prov. N.o 15), septiembre 12 a septiembre 15, neto $ 3, septiembre 15, en Santa María 1946; Molinera Koster (Div. N.o 113), septiembre 12 a septiembre 17, neto $ 2,46, septiembre 17, en sus oficinas Concepción; Gas de Concepción (Div. Final N.o 132), septiembre 14 a septiembre 24, neto $ 3,28, septiembre 24, en Banco Edwards. Fiap (Div. N.o 63), septiembre 14 a septiembre 29, neto $ 2,05, septiembre 26 en Banco Español; Seguros Tucapel (Div. N.o 109), septiembre 17 a septiembre 27, neto $ 8, septiembre 28, en Agustinas 1137; Hucke Hnos. (Div. N.o 91), septiembre 15 a septiembre 30, neto $ 8,20, septiembre 30, en Banco Español; Mac Kay (Div. N.o 69), septiembre 21 a septiembre 30, neto $ 2, septiembre 30, en Moneda 3090; Inmobiliaria Diego Portales, septiembre 16 a septiembre 23, J. Ord., septiembre 23, por Mem. y balance; Seguros La Americana Grales., septiembre 15 a septiembre 25, J. Ord., septiembre 25, por Mem. y balance; Seguros La Cordillera, septiembre 15 a septiembre 25, J. Ord., septiembre 25, por Mem. y balance; Conficlar, septiembre 17 a septiembre 25, J. Ord., septiembre 25, por Mem. y balance; Sapan, septiembre 17 a septiembre 25, J. Ord., septiembre 25, por Mem. y balance; Viña Concha y Toro, septiembre 16, a septiembre 26, J. Ord., septiembre 26, por Mem. y balance; Paños Tomé septiembre 17 a septiembre J. Ord., septiembre 29, por Mem. y balance; Fiap, septiembre 14 a septiembre 29, J. Ord., septiembre 29, por Mem. y balance; Vestex, septiembre 14 a septiembre 29, J. Ord., septiembre 29, por Mem. y balance; Vidrios Planos septiembre 15 a septiembre 30, Ord. y Ext., septiembre 30, Trat. aumento capital; Rupanco, septiembre 21 a septiembre 29, J. Ord., septiembre 30, por Mem. y balance.

COIA: septiembre 12 a septiembre 26, emisión de 3.000.000 de acciones, 1 x 4, liberada de 100 pesos c/u.

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE: septiembre 16 a septiembre 25, emisión de 1.150.000 acciones 1 x 5,75 liberada de $ 50 c/u.

MADEMSA: septiembre 28 a octubre 17, emisión de 2.600 000 de acciones, 1 x 5 liberada de $ 100 c/u.

CARNE ENFRIADA ARGENTINA

PROCEDENTE DEL FRIGORIFICO CAP. Y SWIFT

VENTAS DE 7 A 18 HORAS

Reparto directo a carnicerías

FRIGORIFICO FENIX

LIBERTAD 1260 — FONOS 91657-95128

DEVOTO Y VACAREZZA

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

Departamento de Sanidad

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer la vacante de médico pediatra en la Guarnición de Iquique.

Las Bases y Antecedentes pueden retirarse en la Ayudantía del Departamento de Sanidad Militar, ubicado en el Hospital Militar (Avenida Providencia número 2434).

El Concurso se cerrará el 30 de septiembre de 1959.

NOTA.— Se pone en conocimiento de los interesados que en el Hospital Regional de Iquique existen actualmente seis horas para Médico Pediatra.

LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO

La SHELL bajará precios de lubricantes

Boticas venderán alimentos envasados.— Pondrán atajo a las alzas de embutidos y cecinas.— Trajes de primera calidad a precios al alcance de todos.— Se standardizarán los uniformes escolares.— Se favorecerá a los agricultores que compren a precios bajos su maquinaria agrícola.— Nuevas adhesiones recibe Comité de Defensa del Consumidor

Altos personeros de Shell Chile Limited, se entrevistaron con Patricio Silva, Subsecretario General de Gobierno, para comunicarle oficialmente la adhesión de la firma, a la Campaña de Estabilización de Precios del Gobierno, rebajando el precio de venta de sus lubricantes.

Shell construye actualmente en Viña del Mar una moderna planta elaboradora de lubricantes, mediante la cual se podrá reducir los costos de producción y se logrará una economía de divisas para el país de medio millón de dólares anuales. El costo de la nueva planta será de 600 millones de pesos. No obstante que la planta entrará en funciones a principios de 1960, la Compañía ha considerado posible hacer rebajas desde luego, anticipándose al menor costo de reposición de sus productos.

LAS BOTICAS VENDERAN DE TODO

El Ministerio de Economía elevó un oficio al de Salud, pidiendo que se dicte un decreto permitiendo a las farmacias, en especial las de barrios, que expendan artículos no farmacéuticos, siempre que se trate de alimentos envasados u otros rubros como juguetes, artículos de librería, etc. Esta medida persigue crear en las farmacias bases económicas que rebajen sus gastos generales, dando un mayor volumen de venta. Esto se aplica ya en diversos países.

Arquitectos reiterán su colaboración para el Plan Habitacional

Los arquitectos han estado considerando en asambleas efectuadas en la sede del Colegio, la participación que a sus miembros debe corresponder en el desarrollo del Plan Habitacional.

La reestructuración de los departamentos de arquitectura de los Servicios Públicos, ha sido motivo de análisis de las condiciones en que los arquitectos funcionarios se han desempeñado y las proyecciones de su aporte a las tareas gubernamentales.

El Colegio de Arquitectos se ha dirigido al Presidente de la República, para manifestarle que, junto con reiterar el más decidido propósito de colaborar en el perfeccionamiento del Plan Habitacional, cree oportuno recordar que el éxito de su desarrollo depende en gran parte, de los funcionarios encargados de realizarlo.

Y2 Panorama gremial

CECINAS, ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La Subsecretaría de Economía resolvió declarar artículo de primera necesidad las cecinas, embutidos, jamón y carne de cerdo elaborada, debido a los altos precios a que se estaban expendiendo. Se encargó al Departamento de Comercio Interno de este Ministerio para que estudie rápidamente los costos con el fin de determinar las medidas correspondientes. Estas pueden consistir, incluso, en la importación temporal de dichos productos y la reducción de los depósitos de importación, con el fin de aliviar el mercado.

TRAJES A PRECIOS BAJOS

Los principales industriales confeccionistas de ropa del país se reunieron con el Subsecretario de Economía, con el fin de estudiar la posibilidad de uniformar las condiciones de venta de un tipo de traje confeccionado con las calidades peinadas, "Barón" de la Sociedad de Paños de Tomé; "Embassador" de la fábrica Italo Americana de Paños, y "Capitán" de Continental.

Se comisionó a los señores Flamiño Noseda y Carlos Vial C., gerentes de Rudoff y Vestex, respectivamente, para llegar a un pronto acuerdo con las principales fábricas, a fin de estabilizar un precio razonable para una serie muy importante de trajes de primera calidad, accesible para todos los consumidores.

Asimismo, la Subsecretaría de Economía envió una comunicación al Ministerio de Educación, indicando la conveniencia de estandarizar los uniformes para colegios, dejando sólo las insignias como distintivos para diferenciarlos. Esto regiría incluso, para los colegios particulares.

LIMITACION DE UTILIDADES DE IMPORTADORES

El Banco del Estado resolvió conceder a los agricultores un financiamiento del 70% en las adquisiciones de maquinaria agrícola, sólo en los casos que la importación haya sido efectuada por firmas que se hallan comprometido con el Banco a limitar sus utilidades o realizados por ellas directamente.

Este financiamiento en forma normal alcanza sólo al 50 por ciento. El nuevo tipo de crédito será pagado en tres cuotas anuales, la primera del 20% y las otras dos del 40 por ciento cada una, sobre el valor del préstamo.

PRECIOS AL CONTADO Y A CREDITO

La Superintendencia de Abastecimientos ha resuelto que todos los negocios deberán señalar en forma visible en las vitrinas, en todos los artículos, los precios vigentes en el establecimiento para vender al contado y a crédito, con la exigencia que los descuentos que se otorguen para las ventas al contado, correspondan efectivamente a la diferencia de los gastos reales.

ADHESIONES RECIBE COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Este comité ha continuado recibiendo adhesiones de la capital y de todo el país. Entre las últimas, cabe destacar entre muchas otras, la del Colegio Médico, la de The University Society Chilena Ltda., la de propietarios de camiones, la de una cadena de precios bajos de Rancagua, recientemente formada, que agrupa a más de 20 establecimientos comerciales de la ciudad, etc.

La verdad sobre las tarifas eléctricas

Subsecretario del Interior aclara información de un vespertino

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, envió una nota al director de "Las Noticias de Ultima Hora", en que puntualiza errores aparecidos en una información, ayer, acerca de la variación de tarifas eléctricas. Dice que antes del 18 de julio del año en curso, en que se hizo efectivo el nuevo tarifado, cesaron de cobrarse los siguientes recargos:

"1) El 17 de abril, un 12 o/o sobre la tarifa de 1956, equivalente a un 6,3 o/o respecto de la de 1958, por lo que a partir de ese día el consumidor experimentó una reducción equivalente al último porcentaje; y

"2) El 12 de mayo desapareció el recargo del 14 o/o sobre las tarifas del año 1957, equivalente a un 10,8 o/o sobre las tarifas de 1958, porcentaje este que representa una nueva reducción de precio.

"Al momento de aplicarse el reajuste para el año 1959 habían cesado recargos transitorios por un porcentaje de 17,1 o/o, por lo que resulta obvio que, al comparar precios efectivos, debe restarse este factor del reajuste otorgado a partir desde esa fecha.

"Sólo en esa forma es posible determinar un alza media para el año 1959. Todos los cuadros demostrativos que su diario publica, ignoran o prescinden de la incidencia de los recargos transitorios en el precio de la energía eléctrica, recargos que afectan e interesan al consumidor, por lo que al debatir el problema en términos de seriedad, resulta indispensable considerarlos.

"La actitud contraria lleva al absurdo de ignorar también los recargos transitorios que deben cesar en el resto del año en curso y que determinarán una disminución apreciable de las tarifas. En efecto, el período mayor de alza para el consumidor se produce entre el 18 de julio y el 30 de agosto (un mes y doce días), pues, a partir de esa fecha se producen diversas reducciones."

AGENCIA DE ADUANA

MIGUEL Y PABLO DE LA FUENTE

BLANCO 653 — OF. 8 — VALPARAISO

EXPRESO VILLALONGA

AGUSTINAS 1054 — SANTIAGO

Vidrios Planos Lirquén S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.— En cumplimiento a los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Vidrios Planos Lirquén S. A., para el día 30 de septiembre de 1959, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Domingo Arteaga N.o 291, para tratar de los asuntos inherentes a esta clase de Junta, y para pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de agosto de 1958 y el 31 de julio de 1959.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.— Por acuerdo del Directorio y en uso de sus atribuciones, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vidrios Planos Lirquén S. A., para el mismo día 30 de septiembre de 1959, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, y en todo caso, a continuación de la Junta Ordinaria citada más arriba.

El objeto de la Junta General Extraordinaria de Accionistas será el siguiente:

a) Tomar los acuerdos pertinentes para expresar el capital de la Sociedad y el valor nominal de sus acciones, en la nueva unidad monetaria establecida en la Ley N.o 13.305, esto es, el capital a Escudos y las acciones a Cóndores;

b) Modificar el Art. 3.o de los Estatutos sociales, proponiendo un aumento del Capital de $ 2.400.000.000 (dos mil cuatrocientos millones) a $ 4.200.000.000 (cuatro mil doscientos millones), para ser emitidos dentro del plazo de tres años, reglamentándose la forma de hacer la emisión, aumentos que quedarán también expresados en las nuevas unidades monetarias.

c) Adoptar los demás acuerdos necesarios o conducentes a la ejecución de los acuerdos anteriores y sustituir los actuales artículos transitorios por nuevos en concordancia con la reforma y aumento de capital propuesto.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.— Para los efectos de las dos Juntas de Accionistas a que se cita por este aviso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 30 de septiembre de 1959, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 10 de septiembre de 1959.

RAUL PHILLIPS TORO
Gerente General

La casa propia

QUIENQUIERA que desee poseer una casa propia, tendrá la posibilidad de contar con ella, "si quiere".

Para esos efectos basta con ahorrar unos pocos pesos mensuales y adquirir las llamadas "cuotas de ahorro" de la CORVI, que tienen un valor inicial de 1.000 pesos cada una, pero que posteriormente irán incrementando anualmente su valor en la medida en que se agreguen a esa suma los intereses respectivos y el reajuste anual, en proporción al aumento que experimenten los sueldos.

El poseedor de una o más cuotas de ahorro tendrá derecho, según el DFL N.o 2, sobre Viviendas Económicas, a obtener créditos complementarios de la CORVI, para adquirir o urbanizar sitios y para comprar o construir una casa.

El que posea un mínimo de 50 cuotas, 50.000 pesos, podrá participar en los sorteos mensuales que hará la CORVI de una vivienda económica, y si tiene menos de 50, pero más de 25, a optar, en esos mismos sorteos, a un crédito hipotecario para construir o comprar una casa.

¿Qué empleado no podría ahorrar 5.000 pesos mensuales, para comprar al año, 60 cuotas de ahorro? ¿Qué obrero no podría destinar 2.000 ó 3.000 pesos mensuales, para adquirir 24 ó 36 cuotas de ahorro al año?

Todos pueden hacerlo, aun cuando para eso hubiera que dejar de fumar, de beber o de jugar un cacho los domingos. Entonces, ¿por qué no hacerlo?

Luego debe publicarse el reglamento que establece los detalles de este nuevo sistema de ahorro popular en favor de la casa propia. Apenas salga, ¿por qué no empezar a economizar esos pocos pesos, para dar una casita a nuestros hijos?

Interesantes materias trae el boletín de Impuestos Internos

Se encuentra en circulación el Boletín de la Dirección General de Impuestos Internos N.o 69, de agosto, con material de interés para el comercio, la industria y los contribuyentes en general.

De las materias más importantes hay que destacar el decreto N.o 10.715, que fija normas para acordar las excepciones de impuestos y demás beneficios otorgados a las viviendas económicas, ejecutadas de acuerdo a las disposiciones que aplica la CORVI.

Instrucciones sobre la determinación de la renta e impuestos y fiscalización de las personas que se dedican a la explotación de vehículos de locomoción colectiva.

Exención de la obligación de emitir boletas.

Instrucciones sobre el no cobro de intereses a los tributos impagos, cuando el Fisco está en deuda con el mismo contribuyente.

Bajan tarifas de movilización portuaria para la carne

Fueron designados nuevos vistas de aduana

Sólo un peso por kilo pagará como tarifa de movilización portuaria la carne enfriada o congelada procedente de Argentina. Así lo resolvió la Junta de Aduanas a petición del Gobierno. También acordó multas por 14 millones de pesos por fraudes y contrabandos, y delegar en el administrador de Aduanas de Los Cerrillos la facultad de habilitar hángares de aviación civil como bodegas aduaneras.

Finalmente, aprobó la designación de los siguientes Vistas: Adolfo Henry, Vladimir Boskovic, Horacio Roldán, Emilio Muñoz, Ricardo Urrutia, Teodoro Llanos, Rodolfo Garcés y Jaime García.

ETCE desmiente una información

La ETCE, formuló un desmentido a la audición "De Frente", que se transmite por Radio Santiago, en lo que se refiere al pago de la gratificación.

Afirma la ETCE que la gratificación a los obreros había sido pagada con anterioridad. Lo que ocurre —dice— es que los obreros pretenden ahora es el pago de una diferencia sobre el monto de la ya percibida, suma que no se puede cancelar, mientras la Contraloría no se pronuncie al respecto.

Industriales chilenos visitan Sao Paulo

RIO DE JANEIRO, 11.— (UPI).— Un grupo de industriales y hombres públicos chilenos, invitados por la Confederación Nacional de Industrias de Sao Paulo, se encuentra en la capital paulista para una visita de diez días a Brasil.

El grupo está formado por las siguientes personas: Subsecretario de Industria y Comercio, Luis Marty; Gregorio Leissbluth, Guillermo Feliú, Arturo Kupfer, Gustavo Ross, Sergio Vergara, Fernando Smits, Arturo Aldunate, Enrique Lueja, Armando Nieto, Eugenio Heiremans y Francisco Pluxa.

La visita del grupo chileno tiene por objeto estrechar los vínculos de elementos económicos de los dos países, sobre todo en el sector industrial.

Una delegación similar, brasileña, viajará a Chile en un futuro próximo.

Los chilenos llegarán a esta capital el próximo sábado y regresarán a Santiago el martes 16 de este mes.

IN MEMORIAM.-

ERNESTO MADARIAGA
(Q. E. P. D.)

A nuestro muy amado esposo y padre, enviamos al Más Allá nuestro recuerdo de afecto, en el 14.o aniversario de su fallecimiento, dedicándole nuestras oraciones ante su tumba.

Invitamos a sus parientes y amigos a una misa, que se llevará a efecto en la Parroquia del Cementerio General, mañana 13, a las 9 horas.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros socios que ha fallecido nuestro patrón, don
JORGE ANANIA HALABI
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán a las 16 horas. La misa será a las 9 horas, en su casa.

La Directiva.

Nuevos precios se fijaron para productos de chacarería

Por primera vez se incluye a la cebolla en esta lista oficial, para venta al público

La Superintendencia de Abastecimientos fijó nuevos precios a los productos de chacarería, para su venta al detalle, basándose en los niveles que alcanzó el remate efectuado en la Vega Municipal en el día de ayer.

En esta oportunidad, se incluyó la cebolla que hasta el momento no estaba sujeta a precio. Se tomó esta resolución debido a que había experimentado alzas, durante el último tiempo.

La lista de precios es la siguiente:

PRODUCTOS DE 1a.

Acelgas, atado	$ 55.—
Achicorias, c/u.	15.—
Ajos colorados, c/u.	15.—
Betarragas, atado	20.—
Cebollas valencianas, c/u.	100.—
Coliflores, c/u.	40.—
Lechugas milanesas, c/u.	140.—
Repollos, c/u.	20.—
Zanahorias, c/u.	140.—
Limones, kilo	130.—
	80.—

PAPAS

Corahila de 1a., kilo	70.—
Corahila, semillón, k.	60.—
Corahila semilla cons. kilo	80.—
Papas blancas de 1a.	60.—

Máquina electrónica ejecuta 4 mil sumas, restas o multiplicaciones por minuto

El primer sistema electrónico que "lee" automáticamente los documentos y los desarrolla en las formas convencionales de contabilidad, y otros métodos empleados por los Bancos y diversas organizaciones, dio a conocer la Burroughs Corporation. Se trata de la "Computadora de Registros Visibles Burroughs B251", que elimina los costosos procedimientos intermedios de pasar la información o guardarla en tarjetas perforadas o cintas magnéticas. Esta extraordinaria máquina está basada en los tipos de tinta magnética. Es capaz de seleccionar y hacer entradas diarias de registros individuales, de "leer" y "escribir" el mismo idioma del ojo humano, de ejecutar 4.000 sumas, restas, o multiplicaciones por minuto y de desarrollar hasta 3.000 cuentas por hora.

En suma, la "computadora Burroughs B251", uno de cuyos aspectos muestra el grabado, se coloca a la cabeza de los más modernos sistemas de computación electrónica.

Se trata de realizar trabajos destinados a mantener el servicio de distribución de energía eléctrica en el sector en que Ud. vive. Sólo unos instantes de molestia, para un buen servicio.

SECTORES N.os 10 Y 21.—

Dgo. 13 de septiembre, entre 6 y 15 hrs.

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Tocornal, Jofré, Lira, hasta Marcoleta; Jofré, Portugal, lado poniente, hasta Marcoleta; Portugal, lado poniente; Sta. Isabel, Ramón Carnicer, 10 de Julio, lado norte; Portugal, lado oriente; Sta. Isabel, Tocornal.

SECTOR N.o 8.—

Dgo. 13 de septiembre, entre 8 y 18 hrs.

San Diego con F. Circunvalación, Franklin, hasta Chiloé, lado sur; Santa Ana, de San Francisco a Sta. Rosa; San Francisco, Placer, San Diego.

Chiloé, Victoria, Juan Vicuña, Sargento Aldea, Santiago Concha, Pedro Lagos, Sierra Bella, Sargento Aldea, Manuel Antonio Tocornal, General Gana, Víctor Manuel, Sargento Aldea, Juan Vicuña, Maule, Chiloé.

Víctor Manuel, Franklin, Berta Fernández, F. Circunvalación, Santa María, Dávila Larraín, Zanjón de la Aguada, Berta Fernández, Pintor Cicarelli, Carmen, Ferrocarril Circunvalación, Víctor Manuel.

EN LA MONEDA.-

Terminaron preparativos para Area Libre

Ayer terminaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores las conversaciones sobre la Zona de Libre Comercio, en la parte que se refiere a la posición de Chile en la reunión de Montevideo, que se inicia el martes. Estuvieron presente en ella el Ministro y el Subsecretario del ramo, Germán Vergara y Luis Melo, respectivamente; el Subsecretario de Economía, Luis Marty; el presidente de la Confederación del Comercio y la Industria, el martes. Estuvieron presentes económico, de la Cancillería, Fernando Illanes y otros funcionarios.

Con ellos viajarán, por vía aérea, Alberto Díaz Alemany, Ministro Consejero de la Embajada chilena en Washington. Este diplomático vino a Santiago con ocasión de las conferencias de Cancilleres y Jurisconsultos.

Del Pedregal

El ex Ministro de Estado Guillermo del Pedregal, quien realizó recientemente una jira por Oriente y China comunista, fue recibido ayer tarde por el Presidente de la República. Le dio a conocer diversos antecedentes sobre los países que visitó.

Designación

Moisés Vargas, Cónsul General de Chile en París, fue designado, además, Ministro Consejero de nuestra Embajada en Francia. Será asesor de materias económicas.

Ex Embajador

Ayer tarde visitó al Primer Mandatario el ex Embajador de Chile ante el Vaticano, Manuel Ossa Sainte-Marie. Lo hizo a saludar, con motivo de su reciente regreso al país, procedente de la Santa Sede.

Diplomático

Para reasumir sus funciones, viajó ayer a Estados Unidos, por vía aérea, Alberto Díaz Alemany...

Agradece

El Encargado de Negocios del Brasil, Jao Gracia Lampreia, agradeció ayer al Canciller, Germán Vergara, las atenciones del Gobierno a la delegación militar de ese país, que concurrió a la inauguración del monumento al héroe de su nacionalidad, Duque de Caxias.

Veto

El Ejecutivo vetó ayer parcialmente el proyecto de ley que autoriza a la Mutualidad de Carabineros para vender a sus imponentes las casas que actualmente posee en la población "Pedro Aguirre Cerda". Las observaciones se refieren a normas contenidas en el Plan Habitacional.

El Presidente de la República recibió al Intendente y al Alcalde de Osorno, Arnoldo Scholtz y Carlos Foller, respectivamente, quienes le expusieron problemas de esa zona. Los acompañó en esta entrevista el diputado Sergio Sepúlveda.

Agradecimiento

Ayer pasó a agradecer su designación al Jefe del Estado el nuevo Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra. Le hizo presente diversos problemas que afectan al servicio a su cargo, especialmente el déficit de locales carcelarios.

Evangélicos

El Presidente de la República recibió al Obispo de las Iglesias Metodistas Pentecostales de Chile, señor Manuel Umañana Salinas, con quien conversó diversos problemas que afectan a ese sector religioso en el país. La mencionada autoridad protestante fue acompañada por el diputado Juan Martínez Camps y los pastores, Asaad, Astete y Peñailillo.

Ex Ministro chino

El Canciller, Germán Vergara, recibió una nota del ex Ministro de China en Chile, Pao-Yu Yin, quien regresó ayer a Taiwan, en el vapor "Santa María". El diplomático agradece las atenciones recibidas en el país, en sus nueve años de permanencia.

Embajador suizo

El nuevo Embajador de Suiza ante la Moneda, Sven Stiner, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el martes al mediodía.

Donación

En la Secretaría General de Gobierno se informó que el gerente de la industria "General Insa", donó un millón y medio de pesos, a nombre de ese establecimiento, al Ropero del Pueblo. Solicitó que estos fondos se destinen para la compra de zapatos que se entreguen a niños indigentes.

El doctor Raúl García Valenzuela, Director de la Maternidad del San Borja, hace gratos recuerdos de la doctora María Figueroa, fallecida recientemente, en el acto efectuado ayer en memoria de la distinguida científica, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el estrado escuchan, con manifiesta emoción, Amanda Labarca, doctora Celmira Carrión y doctora Arinda Carvajal. Hoy, a las 10.30 horas, un numeroso grupo de amigos de la profesional, obsequiarán a la Maternidad del San Borja una Sala de Recuperación.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA DRA. MARIA FIGUEROA DE LOURIE

Un homenaje a la extraordinaria personalidad humana y científica de la doctora María Figueroa de Lourie, fallecida hace poco más de dos meses en Santiago, se efectuó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo el patrocinio de ese plantel de estudios superiores, de la Agrupación Médica Femenina, Asociación de Mujeres Universitarias, Asociación Cristiana Femenina, etc.

El doctor Raúl García Valenzuela, director de la Maternidad del Hospital San Borja, inició el acto con un discurso en el que recordó las altas virtudes que rodearon la activa existencia de la doctora María Figueroa, que "unió a sus inmensas condiciones humanas una vasta experiencia en enfermedades de la mujer. Vinculó su nombre a Eloisa Díaz y Ernestina Pérez, dos eminentes médicas, pioneras de esta disciplina en Chile".

Por la Agrupación Médica Femenina de Chile, habló la doctora Paula Peláez, quien hizo una breve reseña de la labor social de la distinguida facultativa. Luego, la Orquesta Sinfónica de Chile ejecutó el quinteto en Mi bemol mayor, de Beethoven. La educadora y escritora Amanda Labarca se refirió especialmente a la doctora María Figueroa como "dulce compañera, amante de la naturaleza, del hogar, de la infancia y de la humanidad toda".

Arinda Carvajal, por la Asociación de Mujeres Universitarias, y la doctora Celmira Garrido, por la Agrupación Médica de Valparaíso, exaltaron la personalidad de la científica chilena en el campo asistencial y médico especializado. Finalmente, el Coro de la Universidad de Chile interpretó algunas obras corales del género selecto.

Un siglo de historia patria exhiben desde hoy en el centro

CON ESTA MUESTRA RETROSPECTIVA SIN PRECEDENTES SE INICIA EL PROGRAMA DEL "18"

Con la Exposición Histórica sin precedentes que se realizará desde hoy y hasta el día 20 en las vitrinas de las principales casas comerciales del centro metropolitano, se inicia el programa oficial de fiestas patrias.

La muestra de reliquias que pertenecieron a los héroes de la Independencia subirá las calles Ahumada, Estado, Moneda y Huérfanos. Las piezas históricas fueron seleccionadas por el Conservador del Archivo O'Higgins, Luis Valencia Avaria, quien reunió en una colección cuidadosamente elegida, reliquias del Padre de la Patria, de los hermanos Carrera, Manuel Blanco Encalada, Lord Cochrane, Mariano Egaña, Ramón Freire, Diego Portales, general Baquedano, Carlos Condell, Arturo Prat, Patricio Lynch y otras personalidades del pasado.

ENTUSIASMO EN EL PUBLICO

Durante la tarde de ayer, al ser descubiertas algunas de las vitrinas que muestran las reliquias, el público reaccionó con entusiasmo, aglomerándose frente a cada uno de estos micro-museos.

En la calle Ahumada la exhibición se hará en las vitrinas de las siguientes casas comerciales: Los Gobelinos, Falabella Modas, A la Ville de Nice, Hammersley, Casa Diez, Grant, Lenox, Shyf, Siam Di Tella, Librería del Pacífico, Tejidos 707 y Bozzo Hermanos; En Estado: Calzados Imperial, Salvo, Saxony, Radio City y Dell'Orto; en Moneda: Mueblería Grimm y Modas Bercovich; y finalmente, en calle Huérfanos: las tiendas de calzado Vernon, Napoli, Ausonia, Pelizzio y Panter.

RELIQUIAS CURIOSAS

Anotamos, mientras afanosamente trabajaban los técnicos y decoradores en la colocación de las reliquias, algunas que llamarán poderosamente la atención del público por su relación directa con dramáticos pasajes de la historia patria. Así tenemos el estandarte del Cazadores de Valdivia, recogido durante la guerra contra Santa Cruz, cuyo sombrero apuntado también figura en una de las vitrinas, junto a su espada, bastón y gorra. Está el farol que Mariano Egaña usaba en Peñalolén; los grillos que le pusieron a Portales antes de su asesinato; las espuelas y el catalejo de Ramón Freire; la espada de la cantinera Juana López; el uniforme del general Del Canto; el estandarte del 7.o de Línea; el uniforme del general Baquedano; estampa de la Virgen del Carmen perforada por una bala en la batalla de Tarapacá, etcétera.

Buque-Escuela de Argentina no visita Chile, por ahora

La Cancillería entregó ayer la siguiente información:

"Los Gobiernos de Chile y Argentina han estado empeñados en negociaciones encaminadas a dar solución a las cuestiones de límites pendientes entre ambas naciones por medios pacíficos a través de vía arbitral. Tales negociaciones han progresado satisfactoriamente y los Gobiernos respectivos se encuentran vivamente interesados en arribar a tales soluciones a la brevedad posible, dentro del espíritu de hermandad y adhesión a los principios jurídicos que están decididos a respetar en sus relaciones de tradicional amistad. Por estas razones ambos Gobiernos, de común acuerdo, en el deseo de evitar que pudiera producirse algún hecho que perturbase el desarrollo de tales negociaciones y, sin desconocer el valor de vinculación de las visitas de barcos de naciones amigas, estiman que a raíz de los últimos incidentes en aguas del sur, es conveniente suspender por ahora la visita del "Bahía Thetis" a puertos chilenos."

SERA SUPRIMIDO EL PARADERO DE BANDERA-ALAMEDA

En conformidad con los planes de racionalización de los servicios de locomoción colectiva, el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, ha adoptado las siguientes resoluciones:

El lunes 14, de 11 a 13.30 horas, implantará como medida experimental la supresión del paradero existente en Bandera con Alameda Bernardo O'Higgins, estableciéndolo en San Diego esquina Alonso Ovalle.

Con esta disposición se pretende dar mayor rapidez al desplazamiento de vehículos en calle Bandera, una de las de mayor congestión en la capital.

Tal medida sólo significa en la práctica distanciar una cuadra desde el actual, el nuevo paradero de San Diego esquina de Alonso Ovalle.

SOBRE PRENSA Y CRIMINALIDAD HABLO PROFESOR JACQUES LEAUTE

En la tarde de ayer, ante un auditorio compuesto de miembros del foro y de la prensa, el señor Jacques Leauté, Director del Centro para la Enseñanza Superior del Periodismo en Estrasburgo, y destacado jurisconsulto francés, dictó su anunciada conferencia sobre el tema: "Prensa y Criminalidad".

Comenzó refiriéndose a la parte importante que la opinión pública imputa a la prensa en el incremento contemporáneo de la criminalidad y dijo que es cierto que "la narración de determinados comportamientos antisociales provoca la imitación".

"Pero la prensa —dijo— puede responder que el público alienta a los diarios para que exploten la crónica roja. Una especie de interación entre la excitación de determinados gustos del público y la actitud del diario a responder al apetito de sus lectores, hace que es un círculo vicioso. El periodista, por otra parte, se debe a la opinión en cuanto a la veracidad y el crimen es una realidad. El problema de la criminalidad en la prensa es, en definitiva, un aspecto particular del problema más general de la publicidad del mal y del contagio del mal mediante su publicidad. La necesidad de verdad, el deber de decir la verdad choca con la necesidad de proteger a los débiles contra las tentaciones".

El orador señaló en este sentido que la prensa, lejos de ejercer una acción criminógena general, sólo afecta a los débiles, predispuestos ya a la delincuencia. La prensa es para ellos, en ciertos casos, la ocasión que provoca la liberación de una agresividad preexistente. La prensa entonces no es sino una causa secundaria en un comportamiento ligado a una serie de acciones anteriores complejas y generalmente, mucho más directas. Pero, sería falso creer que transforma en criminales a los ciudadanos honestos. Le sucede, contrariamente y en relación con crímenes cometidos por niños, a amplificar una indignación útil a la represión.

El profesor Leauté afirmó también que el remedio contra el daño causado a los débiles por la lectura de hechos diversos, reside en un regimen especial de la prensa infantil; en una reforma de ciertas costumbres de la prensa popular y en la prohibición legal de la apología del crimen y de la narración de suicidios y fugas de niños en la prensa destinada a los adultos.

El Embajador de Francia, Barón Robert de Boisséson, ofreció también ayer un almuerzo en la sede de la misión en honor del distinguido visitante, al cual fueron invitados algunos periodistas. Poco antes, el Círculo de Periodistas había ofrecido un coctel al periodista y jurisconsulto francés.

S. E. INVITADO A TEDEUM DEL 18

En audiencia especial, el Presidente de la República recibió ayer al Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, quien lo invitó al Tedéum de Gracias que se efectuará el 18 de septiembre en la Catedral, con motivo de la celebración del 149.o aniversario de la constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno. El Jefe del Estado y la mencionada autoridad eclesiástica departieron alrededor de 15 minutos.

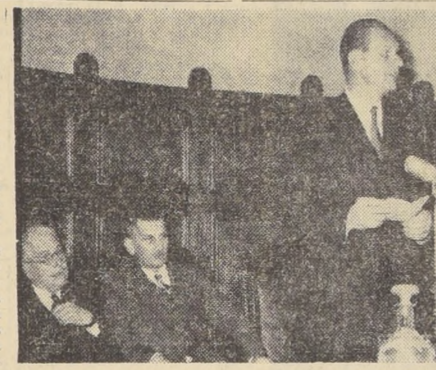

PRIMERA JORNADA CHILENA DE PROCTOLOGIA.— El Ministro de Salud Pública, señor Eduardo Gomien, da la bienvenida a las delegaciones concurrentes a la Primera Jornada Chilena de Proctología, inaugurada ayer en un acto efectuado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Después de un coctel ofrecido por la Municipalidad, se iniciaron las sesiones de trabajo, que continuarán desde las 8 horas de hoy. El domingo, las delegaciones se trasladarán a Viña del Mar, donde continuarán cumpliendo el programa de trabajo. Regresarán a Santiago el lunes, clausurando con sesiones operatorias en los diferentes servicios de Cirugía de Santiago. En el grabado (izquierda a derecha), el doctor Leonidas Aguirre, presidente de la Jornada, y el representante de las delegaciones extranjeras, profesor Naunton Morgan.

PRIMERA JORNADA CHILENA DE PROCTOLOGIA SE INICIO AYER

Con asistencia del Ministro de Salud Pública, señor Eduardo Gomien, fue inaugurada, a las 11 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Primera Jornada Chilena de Proctología, a la que concurren numerosas delegaciones extranjeras.

En primer término, el Ministro señor Gomien saludó en nombre del Gobierno a las delegaciones asistentes, expresando el interés siempre creciente de las instituciones científicas chilenas para mantener en continuo nivel de superación las diferentes disciplinas afines. Luego dio por inaugurada la Jornada.

El presidente de la Sociedad Chilena de Proctología, profesor Leonidas Aguirre Mackay, pronunció el discurso inaugural, diciendo que la especialidad, rama de la gran cirugía, "es practicada por algunos como una dedicación exclusiva y por otros como parte de una disciplina quirúrgica muchas veces orientada a la cirugía digestiva en general". Dijo: "Somos pioneros de una nueva disciplina quirúrgica, a veces no comprendida o mal interpretada". Al finalizar su discurso señaló que "la gran hermandad protológica americana, se reúne hoy a nuestro lado, tras la meta de la perfección quirúrgica especializada. Terminó estas breves palabras, sobrias y sentidas, como sobria debe ser la cirugía, declarando inauguradas las Primeras Jornadas Chilenas de Proctología y deseando a cada uno de ustedes éxito en vuestras ponencias y una feliz estada en la hospitalaria tierra chilena". Luego, en nombre de las delegaciones extranjeras, habló el doctor C. Naunton Morgan. A las 12 horas asistieron a un coctel ofrecido por la Municipalidad de Santiago, iniciándose los trabajos a las 15 horas, con el primer tema oficial, "Fistulas anorectales".

Escuela 80 ofrece homenaje a Chile y Costa Rica

El lunes se realizará en el Teatro Hollywood, a las 10 horas, el homenaje a las Repúblicas de Chile y Costa Rica, ofrecido por la Dirección y el profesorado de la Escuela de Niñas N.o 80, "República de Costa Rica", con motivo de los aniversarios patrios de ambas repúblicas.

Se ha preparado para este significativo acto, un interesante programa, en el que participarán alumnas del establecimiento, en emotivos números de ballet y recitación, como también los coros y la orquesta de profesores.

Al discurso de ofrecimiento de la profesora señorita María Espinoza, responderá el Embajador de Costa Rica, Excmo. señor Hernán Bolaños.

Municipio premiará quioscos de diarios mejor presentados

Serán premiados los quioscos de diarios que sean adornados en forma artística y novedosa durante la celebración de las Fiestas Patrias.

La iniciativa corresponde a la Municipalidad de Santiago. La directiva del Sindicato General de Suplementeros nos pide dejar constancia del significado de este acuerdo, que se viene a sumar a las muchas resoluciones adoptadas en la Corporación en favor de los suplementeros de la capital.

Los premios consistirán en diplomas y estímulos en dinero.

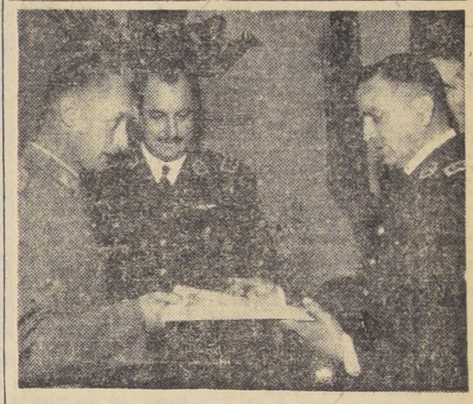

NUEVOS PILOTOS.— En la Escuela de Carabineros tuvo lugar ayer la graduación de ocho nuevos pilotos, cuatro de los cuales son oficiales de Carabineros, y los otros, oficiales del Ejército. Ellos fueron los siguientes: Oficiales de Carabineros: José Acoz, Lohengrin Bravo, Reinaldo Sandoval y Carlos Menne; oficiales del Ejército: Jorge Azócar, Walter Lutter, Jaime Vigorena y Oscar Tapia. En el grabado, el instante en que el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo, entrega la piocha y diploma al mayor de Ejército Jorge Azócar.

POLICIA

Asociación de abogados de Santiago se refiere a nulidades matrimoniales

Con la firma de los señores ... Téllez y Marcos González, presidente y secretario, respectivamente, la Asociación de Abogados de Santiago, ha emitido la siguiente declaración en que puntualiza:

1) Condena enérgicamente las irregularidades y abusos que puedan haberse cometido por profesionales y funcionarios en la tramitación de juicios de nulidad de matrimonio y expresa su confianza en la labor de los Tribunales Superiores de Justicia, y, en especial, del señor Ministro en Visita, para establecer las verdaderas proporciones de tales denuncias y aplicar las sanciones correspondientes; y en su interés por el prestigio del Colegio de abogados, ofrece su cooperación para tales investigaciones.

2) La Asociación estima que la situación producida es una de las consecuencias de la falta de una legislación adecuada que permita resolver los conflictos o situaciones de orden matrimonial; considera que es necesario enfocar este problema con un criterio jurídico objetivo, al margen y por encima de consideraciones de orden doctrinario y en consonancia con las legislaciones más avanzadas de otros países; por lo cual se propone propiciar la dictación de la ley necesaria para resolver estos problemas, e invita al Consejo de la Orden, a los colegas vinculados al Gobierno, al Parlamento, a la Judicatura, al Foro y a la prensa a participar en un estudio detenido para darles una solución pronta y definitiva.

Diez heridos al caer un camión al río Mapocho

Tres heridos graves y siete de mediana gravedad fue el saldo de un accidente ocurrido anoche en la Avenida Costanera, cuando un camión cayó al lecho del río Mapocho.

El vehículo, patente ZE 687, conducido por Juan Vargas Vargas, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Bellavista 931, fue chocado por otro camión, que se dio a la fuga, perdiendo la dirección.

Los heridos graves son los siguientes: Juan Cerda Cea, de 49 años de edad, casado; Alfonso Escobedo González, de 46, casado, y el chofer del camión. De mediana gravedad, Ernesto Vargas Lagos, Manuel Ulloa Sanhueza, Enrique Lara Gómez, Manuel Pinto Olivos, Luis Baeza Moreno, Luis Prieto Alvarez y Guillermo Carrasco Carrasco. Los primeros quedaron atendidos en la Posta de Providencia y los demás fueron enviados a sus domicilios.

"Amenazado de muerte" un comerciante

Mario Olivari Grandoña, dueño de la mueblería de Avenida Matta 336, se presentó a Investigaciones a dar cuenta de que está amenazado de muerte y su negocio en peligro de ser incendiado.

Olivari manifestó haber recibido una nota anónima, escrita a cio en peligro de ser incendiado. de muerte y de incendiar su negocio si no "expulsa del país al Zanelli, el Extraviado". Aclaró dicho comerciante, que no conoce al tal Zanelli ni menos al autor o posible autor del anónimo; pero éste último ha hecho demostraciones que lo perjudican, rompiéndole los vidrios de las ventanas del taller. Estos daños hasta el momento los avaluó en 30 mil pesos.

BANDA DE JOVENES ESTAFA AL COMERCIO CONTRATANDO AVISOS

La Dirección General de Investigaciones nos pidió advertir al comercio y a la industria en general, que se abstengan de dar avisos, pagando anticipado a personas que se dedican a contratar publicidad para revistas imaginarias o publicaciones inciertas.

Se han recibido muchas denuncias en este sentido y los efectivos de la Segunda Comisaría Judicial están trabajando activamente en estos casos.

La mayoría de los cheques cancelando anticipadamente estos avisos, han sido cobrados hasta la fecha en boites y restaurantes.

Aclaración de Panagra sobre record de vuelo Buenos Aires-Santiago

Ante informaciones aparecidas en la prensa local sobre el record establecido por un avión comercial entre las ciudades de Buenos Aires y Santiago, Panagra nos ha solicitado manifestar que dicho record pertenece a esa compañía de aeronavegación comercial.

En efecto, según informaciones proporcionadas por Panagra, uno de sus aviones DC-7B, al mando del capitán J. Sterling, en mayo del año pasado, unió Buenos Aires con nuestra capital en una hora y cincuenta y tres minutos. Es decir, que para la distancia, empleó once minutos menos que el record recientemente anunciado por una compañía europea. El record antes mencionado consta en las archivos de vuelo de Panagra.

DECLARADA REO JULIETA CAMPUSANO

El Ministerio del Interior recibió un telegrama de la Intendencia de Tarapacá, que comunica que ayer tarde fue declarada reo la dirigente comunista Julieta Campusano, a quien se le procesa por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. La persona mencionada quedó en libertad de apelar a la sentencia.

COOPERACIÓN AL GOBIERNO

CÁMARA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA DE CHILE

Ante el confusionismo producido por una serie de publicaciones y declaraciones, transcribimos el siguiente documento enviado por nuestra Institución:

Santiago, 4 de septiembre de 1959.
"Señor
Don Roberto Vergara,
Ministro de Economía, Hacienda y Minería.
Presente.—
De nuestra consideración:

De acuerdo al compromiso suscrito por la Industria Farmacéutica, adjuntamos lista completa de productos cuyos precios al público serán rebajados en un 5%.

Esta lista fue confeccionada por nuestros Laboratorios asociados de conformidad a la nómina de productos esenciales que una Comisión de facultativos del S. Gobierno elaboró.

Nuestra Cámara, al hacer entrega a Ud. de esta lista, le reitera su más franca cooperación a la política del Excelentísimo señor Presidente, don Jorge Alessandri, expresada:

a) En una estabilización absoluta de todos nuestros medicamentos hasta el 1.o de enero de 1960, y
b) Por la rebaja efectiva en los productos esenciales antes aludidos.

Desde ya apreciamos el ofrecimiento hecho por Ud. en el sentido de tratar de estabilizar también los factores intermedios que inciden en nuestros costos de producción, entre otros, frascos, papeles, celofán, cartones, litografías, tapas, corchos, tubos, estaño, glicerina, alcohol, azúcar, etc.

Es nuestro deseo dejar expresa constancia que desde ayer 3 de septiembre, fecha en que caducaron los pliegos de peticiones de salarios de nuestros obreros, la industria ha procedido a reajustarlos de acuerdo a los términos de la ley 13.305 y que dicha alza, que afecta directamente a nuestros costos, ha sido absorbida por nuestros asociados.

Como creemos haber entendido plenamente el propósito del S. Gobierno, cual es detener la inflación, nuestra industria, aunque no tiene congelados los factores que inciden en sus precios, ha querido dar el ejemplo, como una demostración de confianza a los planes del Ejecutivo.

Saludan a Ud. atentamente, sus SS. SS.

ALFREDO ABRAHAM A. — LUIS LETELIER M.,
Presidente y Secretario-Abogado"

Imprescindible nos parece agregar lo siguiente:

1.o—La Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile, que agrupa en su seno a todos los industriales del ramo, fue la primera que, como organización gremial de producción, aceptó el deseo de S. E. el Presidente de la República en orden a estabilizar sus precios. Tales precios fueron revisados en su debida oportunidad por los organismos técnicos del Estado, y

2.o—La Cámara de la Industria Farmacéutica invita a los referidos organismos a revisar —si así lo estiman conveniente— los precios por ellos autorizados.

EL DIRECTORIO

Rumorcillos

TOCOPILLANAS. — La directiva democrata - cristiana de Tocopilla, encabezada por el profesor primario Ernesto Corvalán, de quien se dice que desea reemplazar al diputado Juan de Dios Carmona "a cualquier precio", aprovechó la jira del Sr. Ibáñez para visitarlo y tratar con él sobre la próxima contienda. Mientras ellos quedaron asombrados de la vitalidad del posible candidato a senador, él... escuchó y sonrió.

CANDIDATOS.— En el debate del proyecto que crea la comuna de Lolol, iniciativa del diputado Renato Gaona, ocurrió algo curioso. A pesar de que no había oposición alguna en la Sala para aprobarlo, hablaron todos los diputados de la provincia de Colchagua, en la que está ubicada la nueva comuna, y todos los diputados candidatos a senadores por O'Higgins y Colchagua. Entre los primeros hablaron: Renato Gaona, Carlos José Errázuriz y Jorge Errázuriz. Pedro González no estaba en la Sala. Entre los segundos lo hicieron: Hermes Ahumada, Armando Jaramillo y Renán Fuentealba. Este no es candidato a senador por esa circunscripción, pero habló a nombre de su colega José Isla, que tampoco estaba presente. Cuando pidió la palabra Jorge Montes, todos le miraron preocupados, pensando en un nuevo contendor, pero luego recordaron la costumbre de hablar sobre todas las materias del parlamentario comunista, y se tranquilizaron.

Proyecto de Reforma Agraria entregó el Partido Radical al Parlamento

Fue redactado por el Departamento Técnico, por instrucciones del Consejo Nacional.— El derecho de propiedad agrícola queda sujeto a la obligación de cultivar la tierra y a la justa distribución de la renta entre quienes intervienen en su explotación.— Se crea la Corporación de la Reforma Agraria.— Fomenta la riqueza forestal, la conservación de los suelos y la construcción de villorrios agrícolas.— Creación de unidades económicas.— Se dará cuenta en la Cámara el lunes próximo

Dirigentes y parlamentarios del Partido Radical hicieron entrega ayer, en la Cámara de Diputados, del proyecto sobre Reforma Agraria, estudiado y redactado por el Departamento Técnico de acuerdo con resoluciones tomadas por el Consejo Nacional celebrado el 2 de agosto último, en el sentido de promover el despacho de leyes que den solución a los grandes problemas nacionales.

La redacción de este proyecto, que es el primero de los que están en estudio para dar cumplimiento al mandato del Consejo Nacional, estuvo a cargo del Departamento Técnico, que preside don Fernando Ríos Ide, y del que forman parte, entre otros dirigentes, el senador Roberto Wachholtz, los diputados Julio Sepúlveda Rondanelli y Orlando Sandoval, don Osvaldo Sagüés, ingenieros agrónomos y profesores universitarios. Antes de ser presentado, fue objeto de un estudio por el CEN, que preside el senador Aguirre Doolan, que después de un debate le prestó su aprobación.

La entrega del proyecto fue hecha a las 17.30 horas de ayer al Secretario de la Cámara, don Ernesto Goycoolea, por el presidente del radicalismo, senador Aguirre Doolan; el secretario general, diputado Raúl Morales Adriasola; los diputados Julio Sepúlveda y Orlando Sandoval, don Osvaldo Sagüés, y miembros del Departamento Técnico. El Secretario lo ingresó de inmediato, y dara cuenta de él en la sesión especial que ha sido citada la Cámara para la tarde del lunes próximo, debiendo enviarse, enseguida, en informe a Comisión. El proyecto lleva las firmas de los diputados Julio Sepúlveda R., Orlando Sandoval, Raúl Morales Adriasola, Mario Scharpe, Humberto Enríquez, Manuel Magalhaes, Jacobo Schaulsohn, Hermes Ahumada, Mario Riquelme y Juan Martínez Camps.

Según se nos informó, el Comité Parlamentario Radical hará indicación en la Cámara para solicitar del Presidente de la República que esta iniciativa sea incluída en la convocatoria, para tratarla en el período legislativo extraordinario que se inicia el 19 del presente mes, e igual petición hará al Jefe del Estado la Mesa Directiva que preside el senador Aguirre Doolan.

EL PROYECTO

El proyecto, que consta de 85 artículos, agrupados en 9 Títulos, se refiere a las siguientes materias:

1) Establece que el ejercicio del derecho de propiedad sobre los predios agrícolas queda sujeto a la obligación de cultivarlos y de propender a una justa repartición de la renta de la tierra entre todos los que intervengan en el proceso de su explotación.

2) Dispone que el Ministerio de Agricultura forme el Catastro Nacional, con el objeto de determinar la aptitud de los suelos y su capacidad mínima de producción o producción presunta.

3) Autoriza al Presidente de la República para determinar periódicamente, y con audiencia de los interesados, los cultivos y explotaciones agropecuarias que deben realizarse, teniendo para ello en cuenta las necesidades del consumo de la población, el abastecimiento de las industrias y el comercio de exportación.

4) Una vez hecha esta determinación, el actual impuesto territorial quedará substituido por otro que será equivalente al valor comercial de la producción presunta, pero facultando a los propietarios para rescatarlo en la medida del valor comercial de la producción real que acrediten.

5) Después de algunas disposiciones en que se autoriza al Presidente de la República para reglamentar las disposiciones anteriores y para acordar rebajas a la producción presunta por causa de calamidades u otras contingencias adversas de la agricultura, establece el deber del Estado de poner a disposición de los agricultores los créditos y elementos técnicos que necesiten para el debido cumplimiento de las obligaciones que se les impone respecto de la producción de sus predios.

6.—Según la exposición de motivos del Proyecto, el mecanismo del rescate de la tributación calculada sobre el valor de la producción presunta, entrará en vigor sólo una vez que el Catastro sea formado.

7.—Declara que la actual Caja de Colonización Agrícola se denominará en lo sucesivo "Corporación de la Reforma Agraria" y tendrá como función principal la de parcelar los predios de su dominio en unidades económicas cuya cabida permita que una familia viva y prospere cultivándola. En cumplimiento de estas finalidades propenderá a subdividir latifundios y a agrupar minifundios.

8.—Dispone que el Servicio Nacional de Salud y las instituciones u organismos semifiscales y de administración autonóma comprendidos en el Art. 202 de la Ley 13.305, deberán transferir en venta directa a la Corporación de Reforma Agraria, los predios rurales de su propiedad que ésta les señale como aptos para el cumplimiento de sus finalidades. El precio, establecido mediante un procedimiento de tasación, lo pagará la Corporación de la Reforma Agraria en 15 cuotas anuales, con un interés del 4 por ciento al año. Estas cuotas serán reajustables de acuerdo con las variaciones del precio del trigo.

9.—Se transfieren a la Corporación de Reforma Agraria, por el solo ministerio de la ley, los terrenos fiscales aptos para explotaciones agrícolas y ganaderas que existan en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysen y Magallanes, debiendo respetarse contratos o concesiones vigentes. Estos terrenos serán parcelados en un plazo no superior a cinco años.

10.—El precio de las parcelas se pagará con una cuota al contado no inferior al 5 por ciento del precio y el saldo en 20 cuotas anuales, iguales y reajustables.

11.—Se crea el Bono de Fomento Agrícola que la Corporación podrá emitir hasta la concurrencia del valor de los bienes raíces de su dominio, de los créditos hipotecarios que posea y de los aportes fiscales. Este bono será reajustable, y tendrá la garantía del Estado, y podrá ser utilizado, entre otras cosas, para el pago de parcelas y demás beneficios de la Corporación.

12.—Financiamiento de la Corporación: las actuales entradas de la Caja de Colonización; el valor de las parcelas que venda; los intereses penales, corrientes, rentas de arrendamientos; una contribución adicional territorial que se establece respecto de los latifundios y en forma progresiva según sean sus áreas cultivadas; un aumento en un 30 por ciento del impuesto de herencia; el producto de las emisiones de bonos; el producto de empréstitos nacionales o extranjeros.

13.—Establece un orden de 7 prioridades para la expropiación de predios rústicos no cultivados o mal cultivados, función que se encomienda a la Corporación.

14.—Fija normas para la conservación de la riqueza forestal del país y la conservación de los suelos.

15.—Fomenta la construcción de habitaciones y villorios campesinos, autorizando expropiaciones y la intervención de la CORVI.

16.—Establece un sistema de crédito agrícola, dando autonomía al Departamento Agrícola del Banco del Estado en todo lo relativo a dicho Banco con la Industria Agrícola Nacional, y provee a su financiamiento, mediante una cuota de las disponibilidades de dicho Banco y los remanentes del Banco Central.

17.—Establece un tratamiento crediticio, especial para las Cooperativas Agrícolas.

18.—Prescribe una bonificación permanente de cargo fiscal, equivalente al 4 por ciento del valor de los abonos, fertilizantes, semillas genéticas, herbicidas, etc, y libera de derechos de aduana a las maquinarias e implementos agrícolas.

19.—Encomienda las funciones de prestar asistencia técnica gratuita a los agricultores al Ministerio de Agricultura.

20.—Autoriza la contratación de un empréstito por el Presidente de la República de hasta 100 millones de dólares, para medidas de fomento agrario.

21.—Determina que las remuneraciones de los obreros agrícolas, inquilinos y empleados deben pagarse a lo menos mensualmente y en dinero efectivo, no pudiendo alcanzar las regalías más de un 25 por ciento de las mismas.

22.—El Proyecto, considera otras materias relacionadas con todo lo dicho en los numerandos anteriores.

REFORMA AGRARIA.— Ayer empezó su tramitación parlamentaria el completo proyecto de Reforma Agraria, estudiado y redactado por los organismos técnicos del Partido Radical. En la tarde, fue entregado por la mesa directiva del radicalismo y parlamentarios, al Secretario de la Cámara, para su inclusión en la cuenta de la sesión que se efectuará el lunes próximo. En el grabado, mientras se entrega el proyecto en Secretaría, aparecen, de izquierda a derecha, el dirigente Osvaldo Sagües, los diputados Raúl Morales Adriasola y Julio Sepúlveda Rondanelli; el Secretario de la Cámara, Ernesto Goycoolea; el presidente radical, senador Aguirre Doolan, y el diputado Orlando Sandoval.

Vida Parlamentaria

Gallegullos Vere, Florencio. (Socialista democrático, Segundo Distrito). Ha recibido una serie de consultas y felicitaciones por su intervención en la Cámara, en la cual planteó la necesidad de revivir el proyecto de divorcio con disolución del vínculo. El Colegio de Abogados le pidió antecedentes sobre esta materia.

Gumucio Vives, Rafael Agustín (Democratacristiano, Santiago). Aunque casi al final del período legislativo ordinario se ha empeñado en sacar adelante un proyecto, de que es autor, sobre indemnización por años de servicio para el personal gráfico, obtuvo que la Comisión de Trabajo lo pusiera en primer lugar de la tabla para su sesión del martes, a fin de que la Sala lo despache el miércoles, día en que debe efectuar su última sesión ordinaria de esta legislatura.

Magalhaes Medling, Manuel (Radical, Atacama). Tuvo ayer dos buenas noticias: Quedó totalmente despachada su iniciativa por la cual se concede una pensión equivalente a un sueldo vital de Santiago para el niño Jacinto Rojas Espinoza, quien, como se recordará, cruzó sólo y a pie la cordillera, luego de haber muerto su padre y un burro en el que viajaban hacia Argentina. La Comisión de Hacienda aprobó un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para contratar un empréstito por 180 millones, para invertirlos en obras de adelanto local.

Morales Adriasola, Raúl. (Radical, Chiloé). Visitó al Ministro del Interior para imponerse de las noticias oficiales sobre la epidemia de influenza en su zona y solicitar una máxima atención en medicamentos y equipos médicos. Por la tarde atendió a delegaciones venidas de Chiloé.

Sáez Lagos, Mario (Radical, Concepción). Dijo ayer que tenía listas las maletas para viajar a la República Popular China, adonde ha sido invitado. Mario Sáez partirá el próximo sábado 19.

Tamayo Tamayo, Herminio. (Socialista, Tarapacá). Viaja hoy a Arica, invitado por las autoridades de la Junta de Adelanto y los dirigentes del Comité de Defensa de Arica, para intercambiar ideas sobre la inconveniencia que la concesión del Casino allí proyectado sea entregado el mismo concesionario del Casino de Viña, o a representantes suyos.

Widmer Ewertz, Juan. (Conservador. Malleco). Está preocupado por conseguir la aprobación de un proyecto que financia la construcción de un camino de primera clase entre Angol y Galvarino, que es una continuación del de Concepción a Angol. Además de los fondos que se obtengan de acuerdo con la ley sobre erogaciones camineras, al diputado trata de obtener mil millones del presupuesto de Obras Públicas.

Comisión de Hacienda despachó proyecto de tierras magallánicas

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que sesionó hasta la madrugada de hoy, despachó totalmente el proyecto que fija normas para la venta de tierras fiscales en Magallanes. A la sesión, que se inició a las 18 horas, asistieron el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi; el Director de Tierras de la misma Secretaría de Estado, Angel Esnaola; y el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Jorge Barahona.

El proyecto sólo fue objeto de enmiendas de redacción y no experimentó ningún cambio de fondo en relación con el texto despachado por la Comisión de Agricultura. Esta materia, que tiene el trámite de suma urgencia, será tratado el martes por la Sala, que tomará conocimiento del informe en la sesión especial que efectuará el lunes de 16 a 20 horas, salvo que haya acuerdo unánime para iniciar el debate de inmediato.

ENVIADO DE LA NU.-

Procedente de Estados Unidos, llegó vía Panagra, James Swect, enviado por el Fondo Especial de las Naciones Unidas para estudiar el proyecto chileno de expansión de los Servicios Hidrológicos. Fue recibido en Los Cerrillos por el representante de la Junta de Asistencia Técnica del indicado organismo mundial.

Informe del pleno comunista ataca política gubernativa y crítica a la CUT

Los ataques se centralizan en la política económica, social y de comercio exterior, y en el alza del costo de la vida.— Se evitan críticas al Partido Radical, mientras se ataca duramente al Liberal y Conservador.— La CUT burocratizada

Ayer a las 9 de la mañana se inició el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, en su sede de Teatinos 416. A la sesión inaugural sólo se permitió el acceso, además de los dirigentes comunistas, de algunos personeros socialistas y de la CUT. El Pleno procedió, en primer término a nombrar un presidium. Fueron designados presidentes de los debates Elías Lafertte, Galvarino Melo y Mario Zamorano, y secretarios de actas, Luis Barría y Domingo Alvarez.

A continuación el miembro de la Comisión Política, Bernardo Araya, leyó el informe que servirá de fundamento al Pleno, señalando que éste "ha sido convocado para considerar específicamente los diversos problemas que atañen a los trabajadores, problemas que inciden en la situación general del país.

Luego el informe entra de lleno a atacar la política económica y social del actual Gobierno, usando el sistema de reproducir acápites aislados de la exposición del Presidente de la República y rebatiéndolos a continuación. Estos ataques son dirigidos especialmente al alza del costo de la vida, reconocida por el Primer Mandatario, a través de un análisis, hecho desde su particular punto de vista, de la situación de obreros, empleados y campesinos. El informe dedica extensos párrafos en especial a los primeros y a los últimos, dando para éstos, como ejemplo, la situación en algunos fundos, pero destacando que "estos hechos no son aislados, sino que constituyen una norma por la que se rigen la mayoría de los dueños de fundos". Agrega que "la lucha para terminar con este estado de cosas exige colocar en primer término la liquidación del régimen del latifundio e imponer la reforma agraria que significa elevar el nivel de vida de las masas campesinas, modernizar la producción agropecuaria mediante la entrega de la tierra a los campesinos, créditos y semillas".

Más adelante el informe ataca las relaciones con el Fondo Monetario Internacional y la política de créditos externos. De paso el Partido Comunista se lava las manos en cuanto a su participación en algunos Gobiernos pasados.

Luego formula una serie de planteamientos sobre los cuales llama a "alcanzar un entendimiento entre las más amplias fuerzas políticas de izquierda y de centro". Entre estos puntos se citan: defensa de las libertades públicas, de las conquistas sociales, estado docente y lucha por nuevas reformas democráticas; defensa de los derechos de los trabajadores y lucha por un mejoramiento de sus condiciones de vida; absorción inmediata de la cesantía; lucha por el cumplimiento de los salarios mínimos en los campos; defensa del petróleo y demás riquezas nacionales; y desarrollo de los vínculos económicos y culturales con los países latinoamericanos, del Asia y Africa y restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con las naciones socialistas. Expresa que "el supremo deber inmediato consiste en unir a la mayoría nacional y obtener que, aún bajo las condiciones del Gobierno del señor Alessandri, en que ejercen el poder los mismos Partidos Conservador y Liberal que son responsables de la línea reaccionaria de todo el último tiempo... y se haga algo para que no se siga agudizando la crisis económica, para satisfacer reivindicaciones inaplazables y para solucionar siquiera ciertos problemas".

El informe formula votos por el éxito de la visita de Khrushchev a Estados Unidos, aplaude al senador Faivovich por haber pedido relaciones comerciales con los países socialistas —silencia la actitud de Julio Durán en el mismo sentido— y protesta por la detención de Julieta Campusano, por la dictación del DFL N.o 8, sobre traslado de profesores y por las gestiones para ir a una posible reforma electoral en lo referente a la cédula única.

CRITICAS A LA CUT

Al referirse al próximo Congreso Nacional de la CUT, el informe formula una serie de críticas a dicho organismo. Expresa que los dirigentes están conscientes de estas fallas que parten de su estructura interna, "basada en el funcionamiento del Congreso de Federaciones, cuyo papel es sin duda muy importante pero insuficiente, ya que ninguna organización puede caminar sólo con la cabeza; necesita piernas sólidas y éstas deben ser los Consejos Provinciales, departamentales y locales de la CUT". Se la acusa también de desarrollar una actividad rutinaria y burocrática y de la tendencia a dirigir mediante circulares y declaraciones de prensa. Agrega que los comunistas están preocupados porque —según el informe— "en algunas organizaciones sindicales se ha comenzado a desarrollar cierto estilo de procedimientos ajenos al proletariado, que obedecen en el fondo a la influencia de la corrupción burguesa y que se manifiesta en que suele haber dirigentes que no se ven nunca en el año en la producción o que cobran viáticos exagerados, así como en participaciones sospechosas que se derivan de la recomendación de casas comerciales que conceden créditos, venden máquinas de diversos tipos o artículos de vestuario o alimenticios". Luego llama a las masas a vigilar a los dirigentes. Luego de otras largas consideraciones sobre esta materia, el informe termina rindiendo un homenaje a los Padres de la Patria.

SESIONES DE HOY Y MAÑANA

El Pleno continuará hoy para debatir el informe, y mañana, día en que se darán a conocer las conclusiones y la designación de los candidatos a regidores y a parlamentarios que presentará el Partido Comunista.

Ex senador Mitchell festejó a dirigentes del Partido Radical

El ex senador don Rodolfo Mitchell ofreció ayer un almuerzo de camaradería en las casas del fundo "Lo Aguirre", a un grupo de dirigentes y parlamentarios del Partido Radical. Concurrieron a esta manifestación, además del festejante, el presidente del radicalismo, senador Humberto Aguirre Doolan; el vicepresidente, Carlos Martínez Sotomayor; el secretario general, diputado Raúl Morales Adriasola, los senadores Marcial Mora, Isauro Torres, Humberto Alvarez, Roberto Wachholtz y Julio Durán, los diputados Jacobo Schaulsohn, Juan Luis Maurás, Juan Martínez Camps y Orlando Sandoval; y los dirigentes Hernán Leigh, Luis Escobar, Raúl Fernández Longé, Germán Picó, Hernán Figueroa Anguita, Pedro Alvarez Suárez y Marcelo Ruiz Soler.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE D. GUSTAVO SIVA C.

A las 11 horas de ayer, en el Cementerio General, se efectuaron los funerales del ex Ministro de Estado, ex Embajador y ex presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Silva Campo.

Al sepelio concurrieron autoridades del Poder Ejecutivo, del Parlamento y la Directiva del Partido Radical, colectividad a la que perteneció el extinto.

En representación de la Cámara y del Partido Radical hizo uso de la palabra en la inhumación de los restos el vicepresidente de esa Corporación, diputado Hermes Ahumada. El orador destacó las relevantes condiciones personales que adornaron a don Gustavo Silva Campo, refiriéndose especialmente a su labor como político y como maestro, junto a otros intelectuales de su época.

Poco antes de la partida del cortejo, el Presidente de la República, acompañado de su Edecán Militar, visitó la capilla ardiente y presentó sus condolencias a la familia.

HOY SE EFECTUARA EL HOMENAJE AL SENADOR ANGEL FAIVOVICH

Entusiasmo entre los radicales por asistir a la manifestación que se le ofrecerá a las 13 horas en el Estadio Nacional

A las 13 horas de hoy, en los comedores del Estadio Nacional se llevará a efecto la manifestación que el radicalismo de la provincia de Santiago ofrecerá al senador Angel Faivovich, con motivo de su regreso de una jira por diversos países del mundo.

Esta iniciativa nació entre dirigentes de las asambleas de Santiago, pero luego el entusiasmo prendió en todas las asambleas de la provincia y, aún más, varias otras provincias vecinas han informado que se harán representar en este homenaje por nutridas delegaciones.

Los organizadores, en estas circunstancias, se han visto obligados a establecer un servicio especial de locomoción hasta el Estadio Nacional, que empezará a funcionar al mediodía, partiendo los microbuses desde la sede del Partido Radical, Huérfanos 1349.

A la manifestación han adherido la mayor parte de los dirigentes nacionales y provinciales de los senadores, diputados y militantes en general. Se calcula en más de tres mil las personas que hoy testimoniarán su afecto al senador Faivovich.

En círculos políticos, entretanto, se atribuye especial importancia a los discursos que pronunciarán el presidente del Partido Radical, Humberto Aguirre Doolan, y el senador Angel Faivovich, que dará a conocer las impresiones de su jira y las razones que han movido a insinuar la reanudación de las relaciones comerciales con los países comunistas.

INFORMACIONES GENERALES

AYER, HOY y MAÑANA

Casa del Estudiante

El Embajador del Perú, señor Enrique Gortaiolo, entregó una conceptuosa comunicación al presidente de la Casa del Estudiante Americano, don Jorge Meléndez, adjuntando el saldo del dinero reunido en la comida ofrecida por las delegaciones estudiantiles a la Conferencia de Cancilleres, a las autoridades chilenas para incrementar los fondos sociales de la institución.

Normas sobre pesca deportiva

Se encuentra en trámite un decreto del Ministerio de Agricultura, que fija normas sobre la pesca deportiva. Prohibe la pesca de especies salmonídeas y fija algunos casos de excepción.

Traslado de enfermo grave

Gracias a la intervención de la Fuerza Aérea de Chile, fue traído desde Puerto Montt, Carlos Minsmayer quien tiene una pierna afectada de gangrena. En una ambulancia del Grupo 10, fue trasladado de Los Cerrillos al Hospital del Salvador.

Agradecimiento a I. de Investigaciones Forestales

El Ministro de Agricultura solicitó a su colega de Relaciones Exteriores que haga llegar al Director de Investigaciones Forestales de Reinbeck (Alemania), Dr. J. Weck, los agradecimientos por su cooperación prestada a la Universidad Austral.

Agrupación rehabilitadora de alcohólicos

Tendrá esta tarde, a las 18 horas, una velada y baile para reunir fondos destinados a sus obras sociales, en Copiapó 1[illegible]. La reunión se prolongará hasta las 22 horas y la entrada costará $ 200.

Postergan Convención de ASIMET

Por acuerdo del directorio, será postergada para la última semana de octubre, la Convención anual de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), que se efectuará en Antofagasta.

Fundación "Dr. Marcial Rivera"

El presidente de la institución hablará por Radio Del Pacífico, a las 19 horas, para referirse a la importancia de la cuarta nacional que se realizará el 14, en beneficio de la Fundación.

Nueva sucursal del Banco del Estado

La gerencia del Banco del Estado resolvió abrir una caja auxiliar en Conchalí, para atender a una población superior a los 120 mil habitantes, y donde funcionan más de cien industrias.

Cruz Roja necesita a ocho extranjeros

La Cruz Roja Chilena necesita a los siguientes extranjeros: Nowakowski Tadeusz, Ciesilk Jan y Olszanski Michal, polacos; Koko Roska y Walter Natalia, yugoslavos; Lakomkin Afanasy, húngaros Ferenc y Hunyor Thomas, húngaros.

La Dirección de Extranjería atiende los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17.30 horas.

Funcionario recibe medalla de oro

El Banco del Estado premió con una medalla de oro al señor Carlos Ovalle Toro, por haber cumplido 25 años de servicios ininterrumpidos a la institución. Actualmente es jefe de la Sección Tramitaciones Industriales.

Charla sobre prevención de la ceguera

En el Teatro Egaña, hoy al mediodía, se efectuará un acto durante el cual se dictará a los alumnos de las Escuelas de la comuna de Ñuñoa una charla sobre prevención de la ceguera. Al mismo tiempo, el Club de Leones hará entrega de anteojos a los escolares que previamente lo han solicitado y se obsequiará bastones a los adultos no videntes. Finalmente, se exhibirán cortos cinematográficos.

Fiscal del Banco Central

Ayer se dirigió a Londres, vía Panair do Brasil, el Fiscal del Banco Central, don Carlos Villarroel.

El doctor Seymur Berstein

Ayer llegó el doctor Seymur Berstein quien dictará una serie de conferencias en la cátedra del profesor Valdivieso, en el Hospital José Joaquín Aguirre. El especialista norteamericano viaja en compañía de su esposa.

Director del Colegio Alemán

Con destino a Lima viajó, vía El Panamericano, el señor Bernhard Kadel, Director del Colegio Alemán de Concepción.

Se fue delegado ecuatoriano

El representante ecuatoriano a la Conferencia de Nutricionistas, doctor Benjamín Peralta Páez, regresó ayer a su país vía Panagra.

Funcionario de Oficina Sanitaria

El señor Rodrigo Donoso Puelma, alto funcionario de la Oficina Sanitaria Panamericana, viajó a Bogotá en compañía de su esposa, señora Mildred Harris de Donoso. El viaje lo hicieron por Canadian Pacific Airlines.

FUERZA AEREA DE CHILE
ESCUELA DE AVIACION
"CAPITAN AVALOS"

PROPUESTA PUBLICA

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de servicios anexos a la Enfermería de Cadetes y por reparaciones de Cocina y Repostería del Casino de Suboficiales de la Escuela de Aviación.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en tercera categoría en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en las Oficinas del Grupo Base Aérea del Instituto, Guardia 3, paradero 34 de la Gran Avenida, a contar del 14 del presente, y hasta el 17 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán el 28 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del Director de la Escuela.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL DIRECTOR

DENUNCIAS

LAS DENUNCIAS SOBRE ABUSOS EN LOS PRECIOS

DEBERAN FORMULARSE A CARABINEROS, O A LOS TELEFONOS

31895 - 32949

33261

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CLASIFICADOR 300 - CORREO CENTRAL

AÑO XLIII — N.o 15.256
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, sábado 12 de septiembre de 1959

Informe de Europa

EN SU INFORME a la nación norteamericana, el Presidente Eisenhower rindió una cuenta precisa de su reciente viaje a Alemania occidental, Gran Bretaña y Francia.

Los objetivos fundamentales de su jira —poner en antecedentes a sus aliados de las razones políticas de la invitación de Khrushchev a Estados Unidos y conocer el pensamiento de los Gobiernos de Bonn, Londres y París— se alcanzaron con éxito.

Además, la presencia del Presidente Eisenhower en Europa sirvió para afianzar los lazos de la alianza democrática y clarificar con perfección los puntos de vista comunes frente a la política internacional de la Unión Soviética, los trastornos que ella suscita en diversas regiones del mundo y la necesidad de vigilar permanentemente y perfeccionar los instrumentos de la justicia y del derecho.

La política de los Estados Unidos, a través de las palabras de su Presidente, aparece nítida y de firmes proyecciones internacionales. Robustece la idea de la fuerza del régimen democrático, del arreglo pacífico de las cuestiones en litigio, de las soluciones acordes con el derecho y del fortalecimiento interno, para preservar la libertad, dondequiera sea amenazada.

El Gobierno de Washington, consciente de su alta responsabilidad mundial y del destino de muchos pueblos que han puesto en él su esperanza, está decidido a enfrentarse con los dirigentes del bloque comunista, siempre que la buena fe recíproca permita hacer progresos prácticos en la remoción de las causas principales que tienen en diaria tensión al mundo; negociar un plan aceptable para reducir los armamentos; resolver la grave situación de una Alemania dividida; liberar al continente asiático de las permanentes agresiones comunistas, y llegar, si fuere necesario y conveniente, a un amplio intercambio de ideas e informaciones.

De parte de las naciones democráticas no existe la menor duda al respecto. Su pensamiento es fuerte y su voluntad poderosa, como lo han demostrado en toda la serie de acontecimientos que se han venido desarrollando en el plano internacional. La discusión en mesa redonda de estos asuntos no significa debilidad ni espíritu de negociación torcida. No es otra cosa que demostrarle al comunismo expansionista la decisión irrevocable de las naciones democráticas de defender y luchar por el derecho de los pueblos a buscar su propio camino en el orden de las ideas y de los hechos.

La posición norteamericana, apoyada por sus aliados, está interpretando, cada vez con mayor certeza, los sentimientos de las naciones libres de vivir pacíficamente dentro de la libertad.

La importancia de tener un título

Por HERNAN DIAZ ARRIETA

HAN solido reprochar a don Bernardo O'Higgins que prohibiera los títulos en Chile y mandara borrar los escudos que adornaban el dintel de algunas puertas de calle, afirmando que lo hizo despechado, porque no logró que su padre lo reconociera y él pudiera llamarse, también, Marqués y Barón.

Error. Don Bernardo, al contrario, demostró en eso una profunda intuición sicológica. Porque, lógicamente hablando, un título es una simple palabra, y una palabra es un poco de aire o un poco de tinta sobre un papel. Es decir, nada. ¿Por qué se privaba a unas cuantas personas de llamarse como se llamaban, cuando el hecho carecía de importancia?

Pero la vida no es lógica y un título es un hecho importantísimo; una palabra puede tener consecuencias trascendentales. Burnouf decía: "Número, nómina": para él, los dioses provienen de los nombres; las divinidades amables y terribles han sido engendradas por las palabras, por ese poco de aire que cruza la garganta.

Yo tengo cierta experiencia en esto.

Publiqué no ha mucho una "Historia Personal de la Literatura Chilena". Hacía treinta años que no aparecía ninguna obra de esa clase y sólo existían unos libros muy atrasados de don Samuel Lillo y don Domingo Amunátegui. Casi nadie reparó en esa circunstancia. La inmensa mayoría de los comentarios, más numerosos de lo habitual y algunos largamente desemplados, giraron sobre esta cuestión: ¿Era Historia? ¿No era Historia? ¿Hasta qué punto era Historia? No salían de ahí.

Cansado de una majadería semejante, a uno de sus relatos novelescos, don Miguel de Unamuno le puso "Nivola". Así como suena. "Nivola". ¿Afirman que mis novelas no son novelas?, preguntaba. Pues, ahí tienen: son nivolas.

Mi benévolo amigo Enrique Espinosa hizo publicar un diminuto trabajo mío sobre la biografía. Tuve la malhadada idea de llamarlo —jamás escarmienta uno— "Historia de la Biografía". Pues, dale a los críticos chilenos, a muchísimos, no a todos, con la misma cuestión: si la historia era historia o no era historia. Algunos encontraron también que faltaban nombres. Hubieran preferido, en el reducidísimo espacio, que en vez de hablar mucho de pocos, hubiera hablado poco de muchos, confeccionando un catálogo de erudición barata.

Ahora, con motivo del Premio Nacional, uno de los hombres más cultos de Chile y más respetables por su situación, un escritor sapientísimo que nadie puede leer sin emoción si sabe en qué condiciones se halla, incurre en la misma debilidad o manía y escribe todo un artículo para decir que yo no soy crítico; que podré ser esto o lo otro, él no lo discute, pero que no soy crítico; que tendré o no tendré ciertas facultades, pero que no soy crítico; que mereceré el premio o no lo mereceré, pero que no lo merezco de ningún modo como crítico, aunque siete millones de habitantes del país digan lo contrario.

Porque cree que ha dicho una gran novedad.

Y esto es lo que me apena y me convence de que no sólo son importantes los títulos que uno se da o cree merecer, sino los que no se ha dado nunca, los que nunca ha creído merecer, los que ha rechazado con insistencia. Basta que alguien le ponga el nombre para que nadie se lo pueda quitar.

Véase:

Era el año 1921. Era el mes de agosto. Por renuncia de don Ricardo Dávila Silva, crítico, ése sí, verdadero crítico literario, don Eliodoro Yáñez, con alguna oposición de don Carlos Dávila, que prefería a don Luis A. Quinteros Tricot, me nombró para reemplazarlo y comentar semanalmente lo que valiera la pena ser comentado en el mundo de las letras.

Fue mi "momento estelar".

Recuerdo que lo pensé mucho, que pensé particularmente, el título que le pondría a mi sección. Con santo terror a la palabra **crítica**, la llamé **crónica**. Habría podido adoptar varios otros: bibliografía, reseña semanal, movimiento literario, etc., ya empleados por Omer Emeth y que todavía se usan. Preferí **crónica**, porque me pareció más amplio, porque entonces cabrían allí, como han cabido, hasta impresiones de viaje, sin que nadie protestara.

Y "Crónica Literaria" se repitió por espacio de dieciocho años, domingo a domingo, en LA NACION. Después, desde 1939 hasta hoy, la misma sección con la misma firma, pero en otro diario, en "El Mercurio", durante veinte años más, se ha repetido "Crónica Literaria".

Saquen la cuenta los que entiendan de números o tengan máquinas calculadoras.

Yo me limito a pensar que son muchas veces las que ese título ha aparecido.

Pues, todo eso no ha podido librarme del nombre de crítico, y en nombre de ese nombre, un meritorio varón de las letras, celebre por su erudición y su perspicacia, he aquí que refunfuña un poco a lo largo de todo un artículo, entre agrio y dulce, con mezcla de buena y mala voluntad, que medio me gusta y medio me disgusta y por el cual le doy las gracias sin demasiado entusiasmo.

Es importante un título e hizo bien don Bernardo al prohibirlos en la República. Encierran una potencia demoniaca, desencadenan corrientes de fuerzas ocultas.

Estoy palpándolo, no sin espanto, en el río de cartas que me llegan para felicitarme, en el encono de los ataques ultravenenosos que recibo. ¿Qué más soy de lo que era ayer? ¿Entonces, porque el más viejo de mis amigos y la más querida de mis amigas unieron sus opiniones en cierta ceremonia, ya soy otro, ya he subido a no sé qué cumbre y, con una palabra, pongo en peligro a un partido político que me lanza su artillería gruesa?

No. Es que, investidos de potestad mágica, Alfonso Bulnes y Marta Brunet me pusieron un nombre, me dieron un título. Porque no seré crítico literario; pero soy —eso no se discute— Premio Nacional de Literatura. Y cuando se forme cierta lista donde están Augusto d'Halmar, Joaquín Edwards Bello, Pedro Prado, Pablo Neruda, Gabriela Mistral, necesariamente, aun con el máximo desdén, tendrán que incluirme. Eso es todo.

Gran cosa los títulos. Mucho cuidado con ellos. Sus átomos encierran oculto lo más grande que contiene el corazón, lo más poderoso que existe en el cerebro: la eterna e incurable vanidad humana.

CUARTETO PAGANINI EN FESTIVAL BEETHOVEN

Por DANIEL QUIROGA

Teatro Astor, viernes 11 septiembre a las 19 horas. Cuarteto Paganini (Henry Temianka, Charles Libove, David Schwartz, Lucien Laporte). Programa: Beethoven, Cuartetos Op. 59, N.os 1, 2 y 3. Ultimo concierto de la Temporada de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical.

Un digno cierre de temporada fue este Festival Beethoven, ofrecido por el Cuarteto Paganini que, como muy pocos conjuntos en el mundo, está realmente capacitado para afrontar las exigencias del estilo cuartetístico del enorme músico. No obstante el cambio de algunos de sus miembros, el grupo mantiene una notable unidad; en todo momento suena el conjunto como tal, como suma de condiciones y de voluntades hacia un mismo fin. Y ésta es la condición primera e indispensable en la música de cámara: sin ella no cabe adentrarse en el repertorio cuartetístico. La posesión de instrumentos Stradivarius, de una resplandeciente calidad sonora, y la eficiencia técnica de cada ejecutante, aparecen unida en el logrado servicio de la obra, cumpliendo así el profundo significado de la ejecución de la música de cámara, el más exigente y severo género instrumental.

La tarea de ofrecer tres obras beethovenianas correspondientes a un mismo período, es riesgosa si no logra revivir estilísticamente lo que genialmente su autor puso en ellas de diversidad dentro de lo que las une. Fue la época de los Cuartetos Op. 59 un período central en la vida de Beethoven, la etapa de la Sinfonía "Heroica" y de la Sonata "Appassionata". La forma clásica de la Sonata todavía está respetada en sus grandes líneas por el maestro, pero su elevado contenido expresivo, el impulso pasional, están apenas contenidos por el marco formal en que se vierten. Y en cada uno de estos cuartetos hay una vida distinta, un palpitar diferente, que logra dar contagiosa alegría, hundir en profunda meditación o exaltar la admiración ante el prodigio de la riqueza formal, cuya complejidad logra sin esfuerzo entregar un mensaje de belleza indescriptible.

Cumplir semejante tarea, tal como lo hizo el Cuarteto Paganini, es un servicio a la música que sólo muy de tarde en tarde es posible admirar. Entregar esas tres composiciones con la transparencia, profundidad y eficiencia demostradas por el justamente llamado "gran cuarteto nacido en tierra americana", es motivo para saludar la visita de este conjunto como uno de los acontecimientos cumbres de este año musical.

A LA TEMPORADA LIRICA. — El famoso tenor lírico Ferruccio Tagliavini, que participará en nuestra temporada lírica oficial, aparece embarcándose en Milán en un avión de Alitalia. La llegada del cantante, a quien acompaña el barítono del teatro de la Scala, Dino Dondi, está anunciada para el día de hoy.

CORO POLIFONICO DE ANCUD LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

El Coro Polifónico del Liceo de Ancud, que dirige el profesor de Educación Musical Mario Peña Mera, llegará mañana a Santiago, por primera vez, para presentarse en un ciclo de conciertos. El primero de ellos se efectuará a las 22 horas del lunes en el Teatro Antonio Varas, con un programa formado por temas profanos, temas nacionales y temas religiosos. El profesor del Liceo mencionado, Guillermo Díaz Fuente, integrante del conjunto, se encuentra en Santiago preparando todo lo concerniente a la estada y presentación de los 90 integrantes del Coro, que por primera vez visita la capital.

Ramón Carmona, Primer Premio de Poesía en Semana del Magisterio

VALPARAISO. — Un nuevo valor de la poesía nacional ha sido consagrado en el curso de la Semana del Magisterio que en estos días se ha estado realizando en Valparaíso y que será clausurada esta tarde, a las 19 horas, con una recepción que la Unión de Profesores ofrecerá en la Escuela N.o 6 de este puerto.

En efecto, dentro de los actos programados en la Semana del Magisterio se efectuó el Concurso y Recital de los maestros poetas, el que se presentaron 25 valores que dieron a conocer sus producciones ante un numeroso público.

Después de verificado el recital y analizadas por el jurado las obras, se le otorgó el primer premio al joven maestro primario de la Escuela N.o 13, Sr. Ramón Carmona, que presentó sus poemas "Los sarmientos convulsos" y "Sinfonía inaudita".

El segundo premio fue adjudicado al profesor Sr. Pedro Mardones Barrientos, y el tercero a la maestra Srta. Alicia Henríquez.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

JAVIER PRIETO DIAZ. — Dibujos y croquis a lápiz. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso. Diariamente, de 10.30 a 13 horas, y de 17.30 a 20.30 horas. Abierta hasta el 16.

TADEUSZ KOWALECZKO. — Acuarelas. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Artes plásticas de alumnos de los liceos. Catedral 1139, 19 horas. Clausura hoy.

GRABADOS DE ARTISTAS DEL TALLER. — "UC" 99. Sala de Arte del Ministerio de Educación. Alameda 1371, primer piso. Diariamente de 13 a 20.30 horas.

EDUARDO MARTINEZ BONATTI. — Grabados. Sala de Exposiciones Universidad de Chile. Abierta hasta el 17.

NUEVA SALA PARIS. — Conjunto de pintores chilenos. Altos Almacenes, París, de 9 a 13 y de 15.30 a 20 horas.

CERAMICAS. — Hall de la Escuela de Bellas Artes. Trabajos de alumnos.

SEWELL SILLMAN. — Norteamericano. Dibujos y papeles pegados. Sala Beaux Arts, Bandera 183. Abierta hasta el 17.

EXPOSICION ESCOLAR INTERNACIONAL. — Auspicio de la Casa del Estudiante Americano. Palacio de La Alhambra, Compañía 1340.

ROBLES ACUÑA. — Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subsuelo. Abierto hasta hoy.

SUSANA BARAHONA DE TALLMAN. — Oleos. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

EDUARDO CAMUS SEÑORET. — Oleos. Instituto Chileno-Francés de Cultura. Agustinas 719. Abierta hasta el 26.

LICEO N.o 6 DE NIÑAS. — Exposición "Diez años de la economía de Chile". 8.30 a 12.30 horas.

FERNANDO TORTEROLO. — Oleos. Sala Goya, Bernardo O'Higgins 761. Diariamente de 11 a 13 y de 17 a 20 horas.

ARTES PLASTICAS. — Liceo Manuel de Salas. Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307. Inauguración, 19 horas. Abierta hasta el 25.

PINCELADAS

Ancla en Chile

MICHAEL Lever es un gringo la mar de simpático. Lleva no sé cuántos años en Chile. Antes fue funcionario de la OEA y, hasta hace muy poco, se desempeñaba como jefe de Relaciones Públicas de la Anglo-Lautaro. Terminada su misión, con todos los derechos para jubilar, lo lógico era que pensara en volver a su terruño; pero él mismo empezó a ponerse dificultades. Cuando estuvo aquí Mora, secretario general de la Organización de Estados Americanos, le hizo una tentadora proposición. Entonces el gringo Lever puso condiciones de esas que son como para decir que no. Pero le respondieron que sí. Práctica y "victoriosamente" derrotado, agregó otras exigencias: largas vacaciones en Chile. Se las aceptaron. ¿Qué pretextos poner? Nadie sabe cómo tuvo que arreglárselas; pero el hecho es que ha decidido pasar en esta tierra el resto de sus días. Su esposa y sus hijos, nacidos en Estados Unidos, están felices de su decisión.

¿Qué será lo que tiene Chile que produce estos extraños embrujos?

¡Chi lo sa!, como decían antes.

Este caso es uno entre muchos, ya conocidos y reconocidos.

Hay que oír los elogios que el gringo Lever hace de nosotros, reconociéndonos más virtudes que defectos. Nos ha observado desde las secas tierras del norte hasta los últimos, húmedos y helados confines del sur. Sorprende escucharle su español con la "eshe", la "ze" y la "zeta", del más puro castellano. Lo aprendió nada menos que en Madrid y en Salamanca, en los ya lejanos días del general Primo de Rivera. Joven y romántico, decidió dar la vuelta a España, a pie, haciendo tiferes. Se compró un burro y partió, rumbo a cualquier parte. Los guardias civiles, los mismos de los gitanos de García Lorca, lo detuvieron y, por más que él explicó que era súbdito del Tío Samuel, lo pusieron en duda. Se les antojaba que una persona dispuesta a recorrer esos caminos de Dios, a la aventura, montado en un burro y haciendo titeres, necesariamente tenía que ser gitano. Su Embajada tuvo que intervenir para que lo dejaran en libertad, y allí quedó ese romántico peregrinaje por la ruta del Quijote.

Y su vida, pintoresca e inquieta, quedará aquí para siempre...

O. Cabrera Leyva

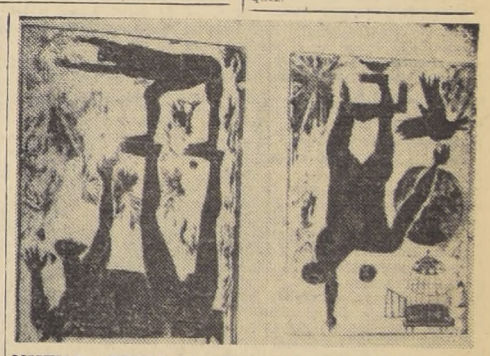

NUEVA TECNICA EN EL GRABADO. — Eduardo Martínez Bonatti, profesor de la Escuela de Bellas Artes, mantiene una exposición de grabados en la Sala de Arte de la Universidad de Chile, que aparte de su indiscutible calidad artística, representa la aplicación de una nueva técnica en el grabado. Consiste este novedoso procedimiento, en obtener una estampa a varios colores mediante una sola impresión, por medio de la flexibilidad de los rodillos y un calce especial de la composición. La muestra incluye grabación con impresiones a mano de poemas del Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor Luis Oyarzún. En el grabado, dos de los trabajos de aguafuerte, que se encuentran entre las 64 piezas en exhibición.

Mayores mercados

El mercado consumidor de cada uno de los países latinoamericanos está determinado por su población. En Chile es de 7.121.000 habitantes; en Argentina, de 20.057.900; en Brasil, de 62.332.811; en Uruguay, de 3.191.000; en Perú, de 10.213.000; en Bolivia, de 3.227.000, y en Paraguay, de 1.658.000.

Con excepción de Brasil —y en cierto modo de Argentina— ellos jamás podrían dar movimiento a un proceso racional de industrialización, que permitiera producir a precios de competencia internacional. Estos, en cambio, constituirían un mercado formidable de casi 98 millones de consumidores, cuyo comercio exterior redondea hoy, al año, los 2.000 millones de dólares.

La Zona de Libre Comercio, que establece la reducción gradual de los aranceles aduaneros, tiende a obtener que al término de doce años, por lo menos un 80 por ciento de todo el intercambio de los países del área se realice libremente.

Una meta de la que deberán surgir necesariamente grandes transformaciones económicas para nuestros países.

Una de ellas será la aparición de poderosas industrias de carácter zonal, altamente organizadas y de bajos costos de producción, que permitirán abastecer a todo ese enorme mercado a precios muy inferiores a los que debemos pagar hoy por producciones similares de industrias de baja productividad.

Otra será la especialización económica. Esas grandes industrias no se concentrarán en un solo país, sino en aquellos donde su producción resulte más económica, por la abundancia de la materia prima o las posibilidades de acceso a bajos costos, a los grandes centros consumidores.

La tercera será la desaparición de las industrias antieconómicas.

La desaparición no será inmediata, porque las cláusulas de salvaguardia continuarán concediéndoles la protección que necesitan para subsistir transitoriamente, pero sí mediata, porque no podrá pasar en caso alguno de los doce años.

Dentro de ese lapso esas industrias deberán adoptar todas las medidas del caso para elevar substancialmente sus índices de productividad y reducir sus costos hasta quedar en un nivel de competencia. Dentro de los próximos doce años deberá producirse, por consiguiente, un ajuste sin precedentes en el orden del desarrollo económico de los países que integrarán la Zona. Ese ajuste en la práctica se traducirá en un substancial aumento de los niveles de vida de nuestra población.

Este frente a ese futuro, debe mirar con sano optimismo. El cobre, los nitratos, el acero, la celulosa, el papel, el carbón y las maderas chilenas tendrán excelentes posibilidades de colocación en el nuevo Mercado Zonal. Y no sólo como materia prima, sino como productos elaborados en cada caso.

En la reunión de Montevideo, que se inicia el martes, ese nuevo estado de cosas deberá comenzar a convertirse en una magnífica realidad latinoamericana.

OPINIONES DE UMAÑA

El precio del progreso

ESTA TARDE el maestro Umaña traía los ojillos encendidos de picardía. Después de arreglar sus diarios y encender su cigarrillo, actos denunciativos de su propósito de conversar, se arrellenó en el asiento y sin más comenzó a dar salida a lo que se traía entre pecho y espalda:

"Creo que Ud. hizo mal en echarme al diario. Durante años Ud. ha tenido la virtud de guardar todo cuanto le confiaba; mi pobre habladuría de hombre sencillo, mis confidencias de viejo luchador sobrero.

"Yo no sé qué chinche le picó ahora que se le ocurrió contar lo que yo le digo. Eso está malo, porque ahora estoy tentado a pedirle que siga en la tareíta. ¡Quién sabe si lo que pensamos los pobres que no tenemos educación sirva un poco para abrir los ojos a los futres tan leídos que opinan tanto en el Congreso y en los partidos políticos!

"¿Sabe Ud. una cosa? He estado pensando en estos días en algo que hablamos tardes atrás y sobre lo que dijo el Presidente. ¿Se acuerda cuando yo le ponía media suela y taco a sus zapatos por cien pesos y cuando las tapillas de los zapatos de su señora costaban cuatro pesos? Bueno, ¿por qué ahora todo esto vale diez veces más?

"En esto he estado pensando.

"Yo tengo teorías raras, que tal vez no están en los libros que estudian los caballeros, pero que para mí son más verdaderas, porque son parte de mi vida, de la vida suya y de la de todos nuestros vecinos.

"¿Se acuerda Ud. cómo era esta calle cuando nos vinimos aquí? Yo me vine muchos años antes que Ud., y esto era un camino de tierra. Aquí donde está su casa había un establo, porque esto era parte de la chacra Santa Elena. No había ni calles ni aceras. Todo era barro en invierno y tierral en verano. Después le pusieron piedra de huevillo. Cuando Ud. se avecindó en este barrio estaban cambiando la piedra de huevillo por adoquines sobre concreto, que decían iba a ser un pavimento eterno. Después lo cambiaron por cemento y pavimentaron las aceras con baldosas. Todo esto lo hemos visto nosotros, con nuestros ojos.

"¿No se acuerda que aquí donde está su casa terminaba Santiago por estos lados? ¿No se acuerda que más allá eran campos abiertos con cercos de alambre? ¿No se acuerda el mosquerío que teníamos todos los veranos? ¿Y ahora? Santiago se extiende cincuenta cuadras más afuera de su casa; tenemos alcantarillado; tenemos luz eléctrica, tenemos gas, hay teléfonos en todas partes.

"¿Todo esto se ha hecho por milagro? ¿No ha habido que pagarlo? ¿De dónde ha salido la plata si no es de contribuciones, de impuestos y de gabelas? ¿Y cómo se pagan esos impuestos si no es recargando lo mismo que estamos produciendo? ¿No he tenido que subir las medias suelas y las tapillas? ¿No han subido las estaquillas, la cera, los tacos de goma y la pita que tengo que comprar para trabajar en mi taller?

"Y dígame otra cosa: ¿ha pensado Ud. en treinta años atrás? ¿El locuvo que comprábamos los pobres para sábanas no venía de Inglaterra? ¿Y el lienzo que compraba Ud. para lo mismo no venía de Inglaterra? ¿Y los paños y las sedas para señoras no venían de Francia? ¿Y los casimires para los caballeros no eran ingleses, también? ¿Qué caballero usaba paño nacional para sus trajes, cuando decían que hacía rodilleras?

"Bueno, ¿y ahora? ¿No estamos produciendo en Chile el locuyo, los paños, las sedas, el lino, los tacos de goma y todo?

"Claro que hemos progresado en estos veinte o treinta años. Eso no puede negarlo nadie, porque ahora nos surtimos de lo mismo que producimos.

"¿O se olvidó Ud. que antes las sardinas que consumíamos eran francesas o españolas y ahora son de Iquique o de Calbuco?

"Nosotros somos una democracia, como gritan tanto los políticos. Es verdad que somos una democracia y muy bien que estamos así. Pero las democracias obtienen su progreso a costa de grandes sacrificios. Porque el dinero no llueve del cielo; hay que crearlo, hay que amarrarse los pantalones y trabajar duro para crear dinero.

"Eso es lo que se ha hecho en Chile y se ha logrado, como dice el Presidente, "durante una generación". Es decir, para mí que soy un hombre simple, el peso de este progreso tiene que soportarlo una generación, ésta nuestra, esta que ha sido sacrificada para que nuestros hijos tengan una patria mejor.

"Dígame una cosa: Ud. me prestó tiempo atrás un libro muy interesante sobre "El trabajo esclavo en Rusia". Allí cuentan todo lo que Rusia ha progresado bajo el gobierno comunista. No se puede negar; han progresado inmensamente. Pero ¿cuántos millones de obreros han muerto en el trabajo? ¿A costa de cuántas vidas se ha obtenido el progreso de su industria y de su agricultura?

"Allá es una dictadura. El progreso lo alcanzan sin importarles el valor de la vida de un hombre. Aquí somos, una democracia y el progreso lo hemos alcanzado sin muertos, sin el torrente de vidas sacrificadas.

"Esa es la diferencia entre una dictadura y una democracia.

"Claro, ahora las zanahorias están caras; la carne está cara; la leche está cara; el arroz está caro. Todo está caro. Pero algo teníamos que pagar por el precio del progreso que hemos alcanzado.

"¿No cree Ud. que tengo la razón?

"¿Por qué, entonces, los radicales que con tanta razón se ufanan de la industrialización de Chile, título que nadie les puede negar, se alarman porque han subido los norotos y el arroz? La industrialización tiene un precio, y es éste que ahora nos toca pagar".

"Don Bela" Umaña se puso de pie, después de este largo discurso, y antes de irse me dice:

"Perdóneme por mis lesera. Seguramente estas teorías les parecerán ridículas a los economistas que ahora tanto abundan. Pero Ud. tiene la culpa. Le dio con echarme al diario y ahora tendrá que soportarme..."

P. Lillo

APUNTES DE UN ESCOLAR

Mi desmentido

SEÑOR Director, muy señor mío; presente:

En el diario que usted dirige, o sea, LA NACION, y en el cual usted, señor Director muy señor mío, presente, siempre me ha cedido un rincón para que informe a los lectores de las cosas que pasan, he sido vilmente calumniado por un cabro copuchento llamado Clorindo Perejil, que no debe saber que "al chancho lo mataron por hocicón". El tal Clorindo se permite insinuar, que yo andaba haciendo la cimarra. Esto es falso, de falsedad absoluta, como dice Patricio Silva. Este Perejil parece que anda más mal informado que "La Libertad", y por eso uno tiene que andar haciendo desmentidos.

Las razones por las que no he mandado muchas noticias últimamente son muchas, y pasaré a explicárselas, señor Director, muy señor mío, presente. En primer lugar, tenemos que con el nuevo Reglamento escolar se acabó el tandeo, y hay que pasárselo pegado a los libros, aunque uno no tenga intenciones de ser economista como Aníbal Pinto, que desde que se puso a estudiar no ha salido nunca a la calle, y por eso entiende re poco lo que está pasando en Chile.

Además, no puedo estar peleando todos los días con los gallos que han venido a invadirme mi rincón. Ya una vez tuve que echar a unos que traían un buey, un arado y otras cuestiones. Pero ahora ya me han tomado el rincón p'al tandeo. Un tal Carvacho se instala con sus cuadros todas las semanas. Hernán del Solar me lo llena de libros, como si mi rincón fuera biblioteca. Después llega Ehrman y me invade con bailarinas y zapatillas. Así no hay libertad de prensa que valga.

Y por último, señor Director, muy señor mío, presente, en el barrio estábamos formando un batallón para ir a pelear al Caribe, porque el otro día llegó el Lucho, que es un cabro que las para al vuelo, con la copucha que andaba buscando voluntarios y que les pagaban 250 dólares, y los llevaban en avión de esos con cuatro motores y con unas rubias que atienden adentro y dan chicles y unas tremendas sonrisas. Así que yo saqué cuentas, y vi que con tres meses que peleáramos, teníamos para una motoneta. Así que cuando vimos que la noticia era de buena fuente, porque era el Embajador Lechuga el que la había dado, formamos al tiro el batallón. Compramos unas tablas, y nos hicimos sables y bayonetas. Y con unas escupideras que nos sacamos de la casa nos hicimos los cascos.

Y después que ya estábamos entrenados y todo, resulta que se achaplinó Lechuga y se mandó cambiar, y nos dejó con todos los gastos hechos, las escupideras estropeadas, y no hay a quién reclamarle. Estos son, pues, los motivos que me han tenido silencioso. Por eso no hay derecho que ese tal Clorindo me venga a tirar barro sobre mi honra de estudiante. Espérese que lo pille en la calle, y va a tener que mandarse a hacer una cara nueva.

Bigote

Tribuna Libre

Exposiciones Robles Acuña y Susana Barahona

EXHIBE Robles Acuña, en Previsión. Su total de cuadros, a decir verdad, es inferior a lo que él es capaz de pintar, a lo que en otras ocasiones le hemos visto pintar. ¿Dónde reside el descuido capital? En el modelado, hecho con escasa atención, y en el color, que no es el suyo, porque el suyo es más caliente, con más pigmento. Ha sufrido este pintor, que tiene talento natural, una especie de paralogización, una falta de sentido autocrítico.

Sin embargo, su gran temperamento, sus ricas condiciones, le han conducido a pintar algunos cuadros dignos de sus cualidades, y el primero de ellos es esa marina número 1, "Corriendo el temporal", que en realidad, salvo descuidos de la observación del agua, es impresionante; da la sensación de un buque deshecho por el temporal. Es una pieza aislada de todas las demás, por su denso ambiente, porque ha logrado el pintor toda la impresión que deseaba y, aún más, una especie de superación en cuanto al aspecto de este hermoso cuadro. No tiene comparación con ningún otro del conjunto, y él solo vale por toda su exposición, la sostiene, le da categoría, le da calidad, lo que escasea en la mayoría de sus cuadros, lo que él tiene en otras ocasiones, lograr una sensación de verdad y de fino modelado.

Anoto como cuadro de costumbres, el número 10, "A lo humano y lo divino", que es un hombre de mar semi embriagado, que toca la guitarra.

Como impresión de color, y aquí no es frío, el número 19, "Amanecer", un cielo hermoso de invierno al salir el sol. Una impresión de color bellísima. Dos naturalezas muertas, números 21 y 22, que acusan observación y volumen.

—La señora Susana Barahona exhibe en Banco de Chile. Igualmente su conjunto es frío de color, falta profundidad a la materia, es superficial. Pero tiene algunos cuadros dignos de aplauso, por su impresión del natural, y por aciertos en la elección de asuntos. Entre éstos, ponemos una impresión de lluvia, en el Crepúsculo, número 15, en la que se ha cogido un momento muy hermoso de la naturaleza, un resplandor rojizo, en medio del gris del total del cuadro. Acusa sensación del natural, verdad, y una valorización en el arboiado de invierno que hace muy decorativo dicho cuadro.

Otra impresión original en cuanto a asunto, es el número 23, "En reparaciones", en que se mira un barco desde abajo, formando el asunto la popa, que resulta muy original y de impresión bien lograda.

Otro crepúsculo, número 1, en que se repite la nota del número 15, con acierto; río y selva, una nota de naturaleza romántica y como rincón de denso ambiente y poesía, el número 34, "Río Chamil", un rincón soñador, lleno de misterio en cuyo primer término se ven unas enredaderas de copahues, que parece que fueron puestas allí para pintarlas o que bien las puso la pintora, y con talento decorativo.

Salvo estos cuadros anotados, repito que el color es frío, aun en el caso de haber un tono local fuerte y con marcado acento.

Nathanael Yáñez Silva.

Nehru y Chou En-lai convienen en solución pacífica de tensión fronteriza

Sin embargo, el lenguaje del Primer Ministro chino es de tono acusatorio, mientras el de su colega indio trata de conciliar las cosas

NUEVA DELHI, 11.—(UPI). — (Por B. K. Tiwari). — El Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehru, y su colega chino comunista, Chou En-Lai, convinieron hoy en que la disputa fronteriza de sus respectivos países puede solventarse entre ambos en forma pacífica. Al mismo tiempo, Nehru reconoció que los derechos indios en la frontera son realmente discutibles.

Chou acusó de hecho a la India, hablando en le Comité Permanente del Congreso Nacional Popular de Pekín, de ejercer presión y aplicar la fuerza para solventar la disputa, pero dijo que, a pesar de ello, debe alcanzarse una solución en "conversaciones amistosas". Por su parte, Nehru dijo a la prensa en Nueva Delhi que la disputa es "muy seria". Pero puede solucionarse por "mediación y conciliación".

Explicó que al hablar de "mediación" no quiere decir que deba pedirse la intervención de una potencia extranjero, tal como la Unión Soviética o los Estados Unidos, pues deben concertar la solución las dos partes interesadas.

Antes, la agencia informativa soviética, TASS, había indicado que ambos estados solventarán sus diferencias "con espíritu de amistad", manifestación que, según Nehru, es "muy justa," y refleja evidentemente la actitud del Gobierno soviético.

El Primer Ministro indio dijo a los periodistas que desea "evitar una demostración de fuerza" sobre el caso.

El Gobierno de Nueva Delhi anunció ayer haber enviado a Pekín una nota rechazando su reclamación de territorio indio, pero indicando su disposición a aceptar la propuesta comunista de "negociaciones amistosas".

La reunión del Comité Permanente chino fue convocada hoy específicamente para tratar de los "problemas fronterizos", como los califican los comunistas. Chou dijo que la base de la actitud india sobre el caso es la "política agresiva" que el Jefe chino acusa a Gran Bretaña de haber practicado muchos años en relación con el Tibet.

Nueva Delhi reconoce la línea Mcmahon, trazada por los británicos en 1914, como frontera entre India y Tibet, pero la China comunista no la reconoce.

Según Chou, la defensa india de la línea Mcmahon va es por sí bastante lamentable, pero "más importante es el hecho de que el Gobierno indio está ejerciendo toda clase de presiones sobre el Gobierno chino, especialmente tratando de apoyar sus demandas con el uso de la fuerza". Sugirió que, como medida temporal, ambos países deben restablecer la frontera a su situación anterior y esforzarse en preservar la seguridad de la línea y solventar cada disputa según se presente, en forma local o transitoria.

Cuando las tropas chinas comenzaron a hacer considerables "incursiones" a través de la frontera hace varias semanas, la India suplantó en sus 2.900 kilómetros a la policía fronteriza con fuerzas del Ejército.

Hoy algunas fuentes informadas dijeron que ambos lados de la frontera "están tranquilos". Pero otras manifestaron que los chinos aún están ocupados en la conecentración de tropas en el sector de Wu - Js, llamado también Barahoti, en la frontera del noroeste, inmediatamente al norte del estado de Pradesh.

Los informantes dijeron que los chinos están construyendo con gran celeridad carreteras a través de la frontera desde Ladakn, en Cachemira, para la frontera sur del Tibet, formar una especie de cinturón de carreteras a lolargo de Añadieron que dirigen la construcción chinos llegados de Pekín en avión, pero que los peones dedicados a los que los comunistas llaman "trabajo nacional" son tibetanos e indígenas de las tribus Khampa capturados durante la rebelión del Tibet.

Se informa que en la administración de la frontera del noroeste, el poblado de Longju, de un centenar de chozas, está aún en manos chinas, a pesar de las negativas chinas de que los comunistas estén ocupando este pequeño trozo de territorio de la India.

Comunistas suspenden ataques en Laos ante investigación de la NU

VIENTIANE, Laos, 11 (UPI). Por WENDELL MERICK.— El Ministro de Relaciones Exteriores interino, Sisouk Nachmakassak, declaró hoy que la ausencia de nuevas informaciones sobre la actividad rebelde le induce a creer que las fuerzas comunistas del Pathet Lao habrían resuelto abandonar la actividad hasta que la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas finalice su cometido.

Señaló que el Gobierno no tiene noticia de actividad enemiga en parte alguna del Reino, e indicó que los rebeldes serían más que tontos si cometiesen nuevos ataques mientras el grupo de las Naciones Unidas se encuentre en Laos.

Añadió que no sabía con exactitud cuándo llegaría la Comisión, pero que sería el lunes o el martes. La Comisión Invertigadora fue designada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su sesión del martes último.

Nachmakassak anunció que hoy debían llegar ocho aviones cargados con equipo bélico, para reforzar a las fuerzas reales en su acción contra los rebeldes en las zonas remotas cercá de la frontera con Vietnam Septentrional.

REACCION DE HANOI

(En Hanoi, el régimen comunista de Vietnam Septentrional calificó de "pura y simple invención" una información dada ya por Laos, de que numerosos comunistas de Vietnam del Norte se habían internado más de kilómetro y medio en territorio de Laos para atacar la localidad de Moung Koha. Radio Hanoi dijo que el Gobierno de Laos "pone en práctica los planes de los imperialistas de Estados Unidos para obligar al bloque militar de la OTASO a intervenir rápidamente en Laos.)

Entretanto, hoy partió de regreso a Singapur el Comisionado británico en Asia Sudoriental, general Robert Scott, después de 36 horas de entrevistas con las autoridades de Laos. Fue enviado aquí por el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd.

CRISIS COMPLEJA

El general Scott declaró que la crisis de Laos parecía consecuencia de "una mezcla de factores internos y externos". Esto parece dar la impresión de que, a juicio del militar británico, puede tener fundamento la denuncia del Gobierno de Laos ante las Naciones Unidas, de que Vietnam del Norte, comunista, facilitó equipo y tropas a los rebeldes.

LONDRES Y NUEVA YORK

(En Londres se informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores estudia el informe confidencial de Scott.)

(En Nueva York, entretanto, la Comisión Investigadora de la NU demora su partida a Laos en espera del arribo mañana del Ministro de Relaciones Exteriores, Khampan Panya. El presidente de la Comisión, Shinichi Shibuzawa, de Japón, se encuentra en Tokio y se reunirá al grupo en Bangkok.)

El Dalai Lama abandonará la India

NUEVA DELHI, 12.— (UPI). — El Dalai Lama y los miembros de su séquito exilados aquí con él, se disponen a salir de la India por el embarazo que les causó el recordatorio que les hizo el Primer Ministro Jawaharlal Nehru, de que debían abstenerse de toda actividad política durante su permanencia en este país.

Al decir de informantes competentes, el jefe espiritual y político del Tibet, Estado teocrático ocupado hoy por los comunistas chinos, ha sido invitado a residir en muchos otros países y ha resuelto aceptar próximamente una de esas invitaciones.

Nehru, hablando ayer en el Parlamento de Nueva Delhi, hizo patente su enojo por la instancia dirigida por el Dalai a las Naciones Unidas pidiendo la intervención de la entidad mundial en Tibet.

Un miembro del séquito del Dalai Lama dijo a United Press International que al dirigente político-religioso le había incomodado la advertencia del Primer Ministro porque siempre había procedido con sumo cuidado, a fin de evitar crearle problemas "a Nehru, su Gobierno o su pueblo".

REACCION EN CEYLAN

COLOMBO, 11.— (UPI).— Una poderosa asociación de monjes budistas llamada "Maha Bhikku Sangamaya" anunció hoy que va a pedir al Gobierno de Ceylán que ofrezca asilo al Dalai Lama del Tibet en caso de que decida salir de la India, como se ha informado.

La asociación, que cuenta con seis mil afiliados, está dispuesta a sufragar todos los gastos del Dalai Lama en Ceylán y poner un templo a su disposición.

México y Venezuela apresuran en OEA investigación en el Caribe

WASHINGTON, 11 (UPI).— Por Henry Raymont.— Hoy se supo que México y Venezuela han propuesto que la Comisión Interamericana de Paz, apresure sus investigación de las violaciones de los derechos humanos en el hemisferio Occidental.

Las investigaciones estarían destinadas a determinar en que forma tales violaciones crean tirantez política entre los Estados americanos.

La Comisión, constituida por representantes de cinco naciones, recibió de la Conferencia de Cancilleres de Santiago de Chile, nuevas facultades para investigar principalmente la crisis del Caribe.

También se le dieron instrucciones para utilizar esas facultades en un estudio de "la relación entre una violación de los derechos humanos, la falta de ejercicio de una democracia representativa y las tensiones políticas que afectan la paz internacional".

Los Embajadores Vicente Sánchez Gavito y Marcos Falcón Briceño, de México y Venezuela, respectivamente, presentaron ayer un informe a la Comisión en el que encarecen medidas específicas para dar cumplimiento al mandato de los Cancilleres sobre derechos humanos.

La labor de la Comisión para salvarguardar los derechos humanos es considerada por muchos funcionarios locales como una oportunidad para contener los excesos de los dictadores y tal vez lograr que liberalicen su política.

SMITMANS MEDIA CON EXITO ENTRE MEXICO Y GUATEMALA

MEXICO, 11 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores reveló hoy que México ha formulado a Guatemala una contrapropuesta, transmitida por mediación del Embajador de Chile en México, doctor Juan Smitmans López, con respecto a una posible reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países vecinos.

A principios de esta semana, Guatemala presentó, por medio del Embajador chileno, una propuesta para la reanudación de las relaciones, cuyos detalles no se revelaron, en cumplimiento del protocolo diplomático. Por la misma razón, también se reserva el contenido de la propuesta mexicana, según declara el Ministro Manuel Tello.

El 23 de enero el Presidente de México, Adolfo Lopez Mateos, aunció por radio y televisión que México rompía las relaciones diplomáticas con Guatemala por negarse ésta a someter al arbitraje internacional de órganos tales como el tribunal de justicia de la Haya la disputa provocada cuando aviones de guerra guatemaltecos ametrallaron a una flotilla pesquera mexicana bajo la acusación de pescar ilegalmente en aguas guatemaltecas.

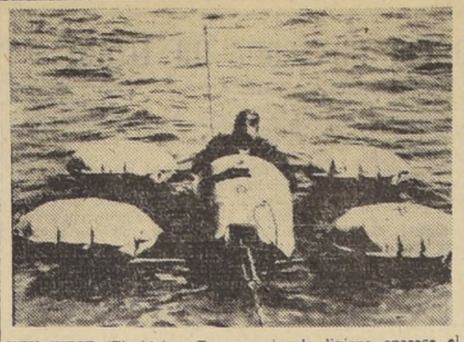

KEY WEST (Florida).— En una cápsula liviana aparece el oficial del Ejército, Jimmy B. Graves, de 31 años de edad, después de permanecer 72 horas en el agua experimentando con el nuevo equipo destinado a servir como cápsula de emergencia a colocarse en los aviones a reacción, en reemplazo del asiento de expulsión que se usa en casos de accidente para salvar al piloto antes de que el avión caiga a tierra. Graves se nutrió con alimentos condensados y mantuvo contacto con unidades navales durante la experiencia. (Radiofoto UPI)

El Vaticano terminó con el movimiento de "curas obreros"

PARIS, 11 (UPI).— Fuentes autorizadas informaron que el Vaticano ha puesto fin al movimiento de sacerdotes obreros de Francia.

Los informantes agregaron que la decisión fue tomada en respuesta a un informe sobre ese movimiento presentado al Vaticano en mayo último por el Cardenal Feltin.

El informe versaba sobre las experiencias de los sacerdotes obreros y solicitaba la aprobación Papal del programa o sugestiones para modificarlo.

El Papa Juan XXIII ordenó a las autoridades eclesiásticas de Francia que busquen nuevas formas de evangelización entre los obreros, según las fuentes autorizadas, y que la iglesia francesa estudia ahora nuevos modos de abordar el problema.

El movimiento de sacerdotes obreros fue iniciado hace varios años por un grupo de Prelados preocupados de los problemas sociales y animados por la creencia de que la iglesia debía llevar el evangelio directamente a los obreros en sus fábricas y talleres.

En cumplimiento de esos propósitos varios miembros del clero llano ingresaron en fábricas como obreros manuales para predicar y oficiar misa a la hora del almuerzo y después del trabajo.

Pero las autoridades de la iglesia sostuvieron que los sacerdotes debían dedicar todo su tiempo a su labor religiosa, lo cual no era posible cuando pasaban casi todas sus jornadas trabajando como obreros.

Caracas concretó ante justicia de USA cargos contra Pérez Jiménez

MIAMI, 11.— (UPI).— Venezuela acusó hoy a su derrocado Presidente, Marcos Jiménez, del asesinato de cuatro enemigos políticos y del saqueo del tesoro nacional para enriquecerse.

Al mismo tiempo, que éstos, Venezuela también formuló en el juzgado federal otros cargos de responsabilidad por tortura, incluso, la aplicación por la policía secreta de una máquina de tormento eléctrica, contenidos en un dictamen del juzgado federal que dicho país que entregó Venezuela.

Las acusaciones de asesinato y robo están incluidas en una querella enmendada mediante la cual Venezuela espera lograr la extradición de Pérez Jiménez para juzgarle. El juez federal James Mathes se reservó hasta el 22 del corriente la decisión de admitir o rechazar la querella.

Los cargos de tortura, junto con detalles adicionales de los presuntos asesinatos y robos, están contenidos en una traducción al inglés del dictamen del juzgado federal venezolano. Estos cargos de tortura no se utilizaron en el proceso de extradición, pero Mathes permitió la inclusión del documento en el sumario de este caso.

Mathes también aplazó hasta el día 22 su decisión sobre una mención de Pérez Jiménez pidiendo el sobrescimiento de la causa.

La querella enmendada acusa a Pérez Jiménez de haber ordenado los asesinatos de los doctores Leonardo Ruiz Pineda, Germán González y Antonio Pinto Salinas, y de Luis Hurtado. El Cónsul venezolano en Miami, Manuel Aristigueta, dijo que los cuatro pertenecían al Partido de Acción Democrática, opuesto a Pérez Jiménez.

La querella dice que Ruiz Pineda, González y Pinto Salinas fueron muertos a tiros por agentes de la Seguridad Nacional —la policía secreta— por orden de Pérez Jiménez, y que el documento volverá a ser enmendado para hacer constar los detalles de la muerte de Luis Hurtado.

Consideran un éxito pruebas para llevar hombres a la Luna en 1961

WASHINGTON, 11 (UPI).— (Por Richard C. Sizemore).— La Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) dijo hoy que el primer vuelo de prueba de la cápsula destinada a llevar a un hombre al espacio en 1961, logró todos sus objetivos primarios.

La cápsula, lanzada el miércoles, sin tripulante, con un cohete Atlas, desde el centro de pruebas de proyectiles del Cabo Cañaveral, no alcanzó la máxima velocidad; pero casi llegó a la altura y la velocidad previstas. También cayó en el mar varios centenares de millas antes del paraje que se había señalado como blanco. A pesar de ello, un destructor la recogió intacta antes de dos horas.

EXCELENTE ESTADO

La NASA informó que la cápsula estaba en excelente estado cuando se la recogió, lo que demuestra su durabilidad.

Robert Gilruth, director del "Proyecto Mercurio", como se llama al plan de lograr el vuelo espacial tripulado, dijo que los datos transmitidos por la cápsula indican que su temperatura interna ofrecerá seguridad absoluta a cualquier ocupante, pues, a pesar de que la temperatura exterior fue hasta de 1650 grados centígrados, la columna termométrica dentro del compartimiento de los instrumentos nunca pasó de los 38 grados.

Los observadores de la NASA dijeron que la cápsula fue más brillante que la estrella más refulgente al atravesar el horizonte a una altura de unos 150 kilómetros y una velocidad de 25.000 kilómetros por hora.

NUEVOS EXAMENES

La cápsula será desarmada y examinada en el Centro de Investigación Langley, de Langley, en Virginia, sede del "Proyecto Mercurio".

Entre otras cosas, el experimento demostró la eficacia de la cubierta protectora contra el desgaste por calor y sus características dinámicas en vuelo. También corroboró el acierto de los hombres de ciencia en su sistema de recuperación de la cápsula.

Poco después de la prueba los hombres de ciencia se mostraron especialmente satisfechos por haberse recuperado la cápsula, aún a pesar de haber caído en un paraje imprevisto.

Conservadores ingleses dicen haber gestado entrevista "Ike"-Khrushchev

LONDRES, 11 (UPI).— El Partido Conservador, que gobierna a Gran Bretaña desde hace ocho años, atribuyó hoy a sus gestiones el próximo cambio de visitas entre el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, y el Presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower. Lo hizo en la plataforma con que espera triunfar en las elecciones generales del ocho de octubre entrante.

Con un manifiesto de 5.000 palabras, en que enuncian su programa, los conservadores iniciaron hoy en gran escala su campaña proselitista, con la esperanza de ganar el mandato popular por otros cinco años.

"Gracias a la iniciativa del Gobierno conservador —dice—, el estancamiento diplomático entre Oriente y Occidente ha sido quebrado. La visita del Primer Ministro (Harold Macmillan) a Rusia, en febrero, inició la serie de acontecimientos que condujeron al actual aflojamiento de la tensión. El proyectado cambio de visitas entre el Presidente Eisenhower y el Sr. Khrushchev, constituye la prueba más reciente de ésto. Es nuestra determinación preocuparnos de que continúe este proceso y hacer un éxito de las importantes negociaciones que confiamos han de seguir".

Se trata de una línea de política encaminada a complacer al electorado, tan interesado en una reunión de gobernantes de Oriente y Occidente. En una conferencia de prensa, Macmillan expresó hace poco el convencimiento de que el actual período es el más oportuno para una elección, "de suerte que quienquiera represente a Gran Bretaña pueda hablar con la plena autoridad de un Gobierno apoyado por un nuevo Gobierno que se acerca al término de su mandato legal".

Titulado "los próximos cinco años", el manifiesto conservador promete, asimismo, al votante que el régimen de la derecha continuará trabajando por mejores relaciones con la Unión Soviética.

La Mancomunidad francesa aprobó plan de De Gaulle para Argelia

PARIS, 11 (UPI).— La Mancomunidad Francesa de Naciones, que forman 13 países, aprobó hoy por unanimidad el plan de paz para Argelia del Presidente Charles de Gaulle, cuyo contenido será dado a la publicidad dentro de una semana más o menos.

La aprobación fue dada por los Primeros Ministros de la Mancomunidad, cuyo Consejo Ejecutivo puso hoy fin a dos días de deliberaciones en esta capital.

El correspondiente anuncio fue hecho por Félix Houphouet Boigny, Primer Ministro de la República autónoma de la Costa de Marfil y Ministro Consejero del Gobierno de Francia Metropolitana.

Al terminar la última sesión en el Palacio Presidencial del Elíseo, Houphouet Boigny dijo a los periodistas: "Aprobamos y respaldamos unánimemente la política argelina del Presidente De Gaulle tal como nos fue explicada".

Los demás Primeros Ministros que asistieron a las sesiones confirmaron el anuncio de Houphouet Boigny, pero sin dar detalle alguno.

EL PLAN ATOMICO

Asimismo, Houphouet Boigny anunció que él y sus colegas de la Mancomunidad Francesa de Naciones habían aprobado el plan de De Gaulle de pertrechar a Francia y la Mancomunidad con armas atómicas, y hacer la primera explosión experimental de una bomba nuclear francesa en el desierto del Sahara.

Presionado por los periodistas para que diese detalles sobre el plan de paz para Argelia, Houphouet Boigny se limitó a contestar:

"Conocemos y aprobamos los principios generales de la política argelina que el General De Gaulle piensa aplicar. Ustedes conocerán los detalles el 17 ó 18 de septiembre."

Versiones que circularon profusamente en los últimos días decían que De Gaulle ofrecerá a Argelia la autodeterminación después que cese la lucha y que la población argelina votara en un Referendum al término de un período de enfriamiento que algunas fuentes decían que será de cinco años y otras de un año

PLAN LIBERAL PARA ARGELIA

Observadores locales declararon que era significativo que el plan hubiese sido aprobado por los Primeros Ministros de varias Repúblicas de la Mancomunidad que tienen fronteras con Argelia y cuya opinión pública crítica en forma creciente la política argelina de Francia.

Su aprobación es considerada, por lo tanto, como confirmación del contenido liberal del plan de De Gaulle.

Asimismo, la aprobación unánime es vista como otra victoria diplomática de De Gaulle. Este, según informaciones de buena fuente, ya obtuvo la promesa de apoyo a su plan del Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower cuando éste visitó París hace una semana.

Se espera que ambos ... refuercen la posición ... Gaulle para acallar las ... que ya están haciendo ... autodeterminación para los ... gelinos los colonos ... derechistas de Argelia.

Encarnizada cacería de una ratera francesa y su amante de 19 años

LAON, Francia, 11 (UPI).— Una de las cacerías humanas más encarnizadas de que hay constancia en la historia de Francia, terminó hoy en un pequeño café de Montcornet cerca de la frontera belga, con el arresto de una pareja de presuntos rateros, Lucienne Colombo, alias Lulu, y su amante adolescente Marcel Bertoux.

Poco antes de ser arrestados los jóvenes habían pedido información sobre el horario de los trenes que van a Bélgica.

"La bella Lulu", de 26 años de edad, y su compañero Bertoux, de 19, se entregaron dócilmente a los gendarmes que los sorprendieron mientras tomaban el desayuno en un café en la acera frente a la estación ferroviaria de Montcornet.

La policía los buscaba desde hace diez días, pero los prófugos se abrieron paso a tiros repetidas veces a través de vallas y otros obstáculos puestos por las autoridades ... automóviles robados.

Lulu tenía una pandilla de rateros juveniles que ope... ba en la Costa Azul. Uno de los jóvenes rateros la denunció como la cabecilla de la pandilla y, sabiendo que la buscaba la policía, huyó hacia el norte del país junto con Marcel.

Ni Marcel ni Lucienne estaban armados al ser detenidos.

Brasil desea dar carácter mundial a la Declaración de Santiago

SAO PAULO, 11 (UPI).— El Ministro de RR. EE. del Brasil, Horacio Lafer, declaró hoy aquí que "la miseria es una injusticia inadmisible", subrayando a continuación que la política internacional se cimenta actualmente "en el acuerdo de que todos los pueblos deben combatir la miseria".

Hablando de sobremesa en un almuerzo en el Club Comercial de Sao Paulo, el Canciller citó al Presidente de EE. UU., Dwight D. Eisenhower, al efecto de haber dicho en Londres que "más serio que la guerra fría entre Occidente y Rusia es el hecho de que en el mundo haya mil quinientos millones de seres humanos en la miseria", y que "la paz es imposible sin antes solucionar ese problema".

Lafer afirmó, asimismo, que "no puede existir una política internacional que no tenga un corolario económico".

Lafer dijo que la declaración de Santiago fue clara y positiva en cuanto a la mención de los derechos del hombre, y explicó que la delegación de Brasil se encargará de dar a tales objetivos expresión mundial en vez de solamente continental.

El Canciller brasileño opinó que la Conferencia de Santiago es una de las más importantes que se hayan celebrado últimamente en el mundo, y refiriéndose luego ... mente a Cuba, dijo ... que ponen a una ... en el Gobierno encuentran di... ficultades en compre... tendencia de las Américas.

"Sólo la democracia ... consolidar la paz ... tal", dijo Lafer, y recordó ... Hitler y Mussolini, y ... mente la Unión Soviética ... blaron de democracia.

"No puede haber de... cia sin independencia ... Poder Ejecutivo, el Le... y el Judicial. No puede ... democracia sin libertad ... presión", agregó Lafer.

Islandia protestó ante los EE. UU. por incidentes habidos en una base

WASHINGTON, 11 (UPI).— Por Thomas Foley.— Islandia presentó hoy una protesta oficial a Estados Unidos a raíz del último incidente de la serie registrada en la Base Aérea Norteamericana de Keflavik, en territorio islandés.

Denunció el Gobierno islandés que cinco funcionarios que visitaban la Base, incluso tres islandeses, fueron obligados a tenderse en el suelo, con la cara en un ... mientras los guardianes de la Fuerza Aérea norteamericana verificaban sus credenciales.

El Embajador Thor Thors, que entregó la protesta al Vicesecretario Adjunto de Estado, Foy Kohler, declaró que los cinco funcionarios fueron amenazados con el fusilamiento si no acataban las órdenes.

Conversando con los periodistas después de ver a Kohler el Embajador islandés añadió que el Departamento de Estado se manifestó "de lo más interesado en adoptar urgentes e inmediatas medidas para evitar la repetición de tales incidentes". Informó asimismo que los Departamentos de Estado y de Defensa preparaban medidas satisfactorias para las dos partes.

Thors, señaló que no hay vinculación entre el ... te denunciado, registrado el sábado, y la cancelación de la escala que el Presidente Eisenhower proyectaba hacer el lunes en el Aeropuerto de Keflavik, para almorzar con las más altas autoridades de Islandia.

"Esperábamos su visita... jo— y nos decepcionó ... pudiera hacerla. Se ... al mal tiempo la can... de la escala".

Sinopsis del Cable

BUENOS AIRES.— El Gobierno decretó nuevos aumentos de alrededor de un 20 por ciento en los precios de los combustibles, debido al aumento de la cotización del dólar de ... pesos para el cálculo de sus costos.

———oOo———

NACIONES UNIDAS.— La Comisión de las NU que investigará la situación en Laos, sesionará hoy para escuchar la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Khampan Panya. La Comisión saldrá esta noche para Laos.

———oOo———

NUEVA YORK.— La huelga del acero cumple hoy ... meses y aunque hasta ayer continuaban las negociaciones ... nimiento a ritmo acelerado, no existe indicio alguno que permite prever el término del conflicto.

———oOo———

MEXICO.— La policía afirma que la muerte de ... Poglovsky, que se cayó o arrojó de un avión el vuelo ... pasado, fue intencional. No dijo —sin embargo— si se trata de homicidio o de un suicidio.

———oOo———

BUENOS AIRES.— Siete propietarios fueron detenidos cuando una manifestación de rentistas se efectuaba, sin permiso, frente al Congreso. La protesta era por el mantenimiento de la congelación de los arriendos. (Desde 1943).

———oOo———

MONTERREY, México.— Una camioneta rural, con ... cia de Texas, fue apresada cuando llevaba un considerable cargamento de armas. Basil Menton, su conductor, dijo que las armas estaban destinadas al Presidente Somoza, de Nicaragua.

———oOo———

NUEVA YORK.— El Cónsul General de Guatemala ... envió una carta protesta al editor de la revista "Time", por un artículo sobre su país que figura en ella bajo el título de "Guatemala: la mano mordida". Lo califica de injusto.

———oOo———

LA HABANA.— El ex Presidente Ramón Grau San Martín frustró un ataque contra su persona, diciendo a los ... tantes: "¿Qué queréis, qué vas a hacer?", cuando su casa ... ba abierta a sus amigos por el aniversario de su mandato ...

Curioso sistema presidencial: "alternabilidad"

BOGOTA, 11 (UPI).— El Presidente Alberto Lleras Camargo promulgó hoy la reforma constitucional, aprobada por el Congreso Nacional, que establece la alternabilidad cuatrienal de ciudadanos pertenecientes al Partido Liberal y al Conservador en la Presidencia de la República durante dieciséis años, a partir de agosto de 1958.

La reforma es parte de lso pactos celebrados por los partidos tradicionales, que convinieron en gobernar conjuntamente al país cancelando durante el referido período de 16 años sus antiguas luchas por el poder.

En virtud de la reforma, el próximo Presidente será de filiación conservadora. Lleras Camargo es el representante del liberalismo.

Los Presidentes seguirán siendo elegidos popularmente; pero en virtud de la reforma se considera nula toda elección presidencial que contravenga el principio de la alternabilidad.

Incidentes en charla de Malraux en Montevideo

MONTEVIDEO, 11 (UPI).— Varias personas trataron de interrumpir hoy una conferencia que dictaba en el Teatro Solís, el Ministro de Asuntos Culturales de Francia, André Malraux, proclamando consignas en favor de los rebeldes argelinos y lanzando volantes, en los que se demandaba la independencia de Argelia. El conferenciante, empero, se mantuvo ecuánime y prosiguió su peroración sobre las relaciones culturales de Francia con los países sudamericanos.

Al terminar la conferencia, parte del público se dividió en dos grupos, uno pro francés y el otro pro argelino, produciéndose un forcejeó que preciso la intervención de la policía y que resultó en varios arrestos. Malraux salió del teatro sin inmutarse y regresó a su residencia.

Cautelosas declaraciones de Khrushchev

MOSCU, 11 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev dijo hoy que a EE. UU. con el propósito de crear un espíritu de comprensión recíproca y de "encontrar el camino común a la paz".

Khrushchev hizo tal declaración a Kasugsige Hirasawa, director del periódico "Japan Times", que participó en una entrevista de más de dos horas con el Primer Ministro.

Hirasawa indicó que Khrushchev se mostró "muy cauteloso" en sus declaraciones sobre su próximo viaje a Estados Unidos y que dijo que quería no sólo conocer al Presidente Eisenhower, sino al pueblo norteamericano y a las altas personalidades del mundo financiero.

DEPOSITE SU ORO

en nuestra Oficina en Avio Minero. Lo devolvemos en el momento mismo que Ud. lo solicite. Damos como premio el 5% de interés al mes, pagadero mensualmente en la misma moneda.

Consúltenos

SOCIEDAD MINERA SANTA GEMITA

Av. Vicuña Mackenna 85

De 4 a 8 P. M.

MATRIMONIO GREBE PARODI - LIRA CALVO.-

SEÑORITA MARIA VICTORIA LIRA CALVO, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Grebe Parodi, será bendecido hoy por el Pbro. Mario Rojas, en la Iglesia de la Recoleta Dominica a las 19 horas.

MARIA VICTORIA, es hija de Bernardo Lira Montané, distinguido abogado de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas y de Victoria Calvo Larraín. Hizo sus estudios en el Colegio de "Jeanne D'Arc", después se ha dedicado a dar clases particulares de francés, idioma que habla correctamente. Lucirá hoy un atavío nupcial confeccionado en raso color blanco marfil de corte Imperio, en la cabeza llevará una sencilla coronita de azahares y velo largo y en las manos un antiguo rosario de concha-perla.

VICTORIA CALVO DE LIRA llevará un sobrio vestido negro con un sombrero de tul blanco y Berta Parodi de Grebe, también lucirá un traje negro con sombrero beige.

GUILLERMO GREBE PARODI, hizo sus estudios en el Liceo Victorino Lastarria ingresando enseguida a la Universidad de Chile, donde siguió la carrera de ingeniero. Actualmente presta sus servicios en la Manufacturera de Papeles y Cartones.

El viaje de bodas de María Victoria y Guillermo, será a Perú, visitarán el Cuzco y Machú-Pichú.

En la residencia de la familia Lira Calvo, se llevará a efecto después de la ceremonia religiosa una recepción en honor de los novios.

Serán padrinos por parte de la novia: Bernardo Lira Montané y Victoria Calvo de Lira; y por parte del novio: Carlos Grebe Vicuña y Berta Parodi de Grebe.

Testigos por parte de la novia en el matrimonio religioso: Ana María Lira Calvo, Gonzalo Lira Calvo, Bernardo Lira Calvo, Arturo Baeza Donoso, Gustavo Donoso Covarrubias, Emilia Calvo Larraín, Gonzalo Calvo Larraín, Hernán Calvo Larraín, Gabriel Lira Montané, José Pablo Domínguez Casanueva, María Larraín de Von Schroeders, Alfonso Bulnes Calvo, Andrés Prado Reyes, Augusto Montané Urreiola, Francisco Ureta y Alberto Cruz Covarrubias; y por parte del novio: Berta Grebe Parodi, Juan Marconi Héctor Parodi Alliste, Ramón Eyzaguirre Quesney, Julio Lagarrigue, Arturo Baeza Lira y Ester Grebe de Marconi.

Testigos en el matrimonio civil por parte de la novia: Francisco Aldunate Calvo; Ignacio Vicuña, Juanita Aguirre Villalón y Hernán Calvo Salas; y por parte del novio: Berta Grebe Parodi Ana María Lira Calvo, Bernardita Moreira Buzeta, Pablo Donoso Lira, Jaime Móroez Rojas y Gonzalo Lira Calvo.

TE EN EL CRILLON. — En el Hotel Crillon fue despedida de su vida de soltera la señorita María Victoria Lira Calvo.

Asistieron las siguientes personas: Adriana Silva MacIver, Cecilia Aguirre Villalón, Ana María Lira Calvo, Mariana Cruz Claro, Isabel Lira Eugenia Ballacey de Mozó, Donoso, Isabel Belloni Caro, Bernardita Moreira Buzeta, Eliana Lira de Baeza, Margarita Belloni de Dibarrart, Berta Grebe Parodi, Juanita Aguirre Villalón, Teresa Lagos Sepúlveda, Carmen Aguirre Villalón, Loreto San Martin Lazo y otras.

RECEPCIONES. — El 26 del presente se efectuará la recepción que las señoritas Amelia y Florencia Fuenzalida Rioseco, ofrecerán a sus amistades con motivo de su estreno en sociedad.

—La señorita Rosita Guzmán Lyon ofrecerá también una recepción a sus amistades el 26 del presente en su residencia de Alonso Ovalle.

—Una recepción ofrecerá el sábado 26 la señorita María Olivia Wedeles Grez, en su residencia de calle Santa Lucía.

—La señorita Mari-Laura Figueroa Pérez ofrecerá el 3 de octubre una recepción a sus relaciones.

EL HOGAR Y LA MUJER

Conjunto creado por JOPPY, con la falda ancha, cuello redondo y un cordón del mismo género anudado a un lado que ciñe apenas la chaqueta semiajustada. Está realizado en lana verde claro.— A. F. P.

Recetas caseras

POSTRE DE CHOCOLATE

4 barritas de chocolate, 150 gramos de mantequilla, 5 huevos y 3 cucharadas de azúcar. Se ralla el chocolate y se derrite al vapor. Se bate la mantequilla con el azúcar, se le agrega el chocolate deshecho, las yemas una por una y en seguida las claras batidas en nieve. Se une todo bien y se vacía a un molde untado con mantequilla, se pone al hielo algunas horas. Para sacarlo del molde se sumerge un momento en agua no muy caliente.

SCONES PARA EL TE

Tres tazas de harina cernida con una cucharadita de polvos royal, una taza de leche, un huevo, una cucharada de mantequilla y una cucharada de azúcar flor. Todo se bate junto con la mano. Se pone en latas al horno por cucharadas, como cuando se ponen merengues. Horno caliente ocho a diez minutos. Servirlos calientes.

SRA. MARIA CONCEPCION OLIVEROS VDA. DE DEL CANTO

Fallecida a la edad de 74 años el 20-VI-1959.

Madrecita linda, tesorito santo y puro, te fuiste de nuestro lado hace muy poco tiempo, fue aquél día sábado trágico de 20 de junio recién pasado, siendo las 19.35 horas, exhalaste tu último suspiro... Por ella se hará una misa hoy sábado 12 de septiembre, a las 9 horas, en la Recoleta Dominica, para que Dios la reciba en su Santo Reino y le dé la paz, la gloria y la felicidad que ella merece, por cuanto agradecemos a nuestros amigos su asistencia.

Para ti, viejita, esta poesía postrer homenaje de tus hijos que te adoran y te veneran por sobre todas las cosas de la vida:

Yo te evoco madre mía en
(lo silente
a la póstrer en que aquí ya-
(ces dormida
bajo el sueño dulce y santo
(en que la Virgen
a la gloria de su amor ya te
(convida.
Has partido para siempre ma-
(dre mía;
el incienso de tu vida se ha ex-
(tinguido
y en la ausencia de tu amor y
(tu grandeza
yo te lloro y te bendigo madre
(mía.
Ya la luz de tu existencia se
(ha apagado
y en lo triste de un hogar por
(tí sagrado
cuatro hijos hoy sollozan en
(silencio
la oración que tú en sus labios
(has dejado.
¡Madre pura! ¡Madre santa!
(¡Madre hermosa!
Abnegada devoción al sacrifi-
(cio:
por tus hijos te impusiste el
(suplicio
de una vida que jamás te fue
(piadosa...
Muchas lágrimas vertiste,
(madre mía.
muchas veces por el hijo que
(fue impío
y que ahora arrodillándose te
(pide
¡perdón madre... soy tu hijo...
(no me olvides!...
Pasarán las horas todas y los
(días
y las noches y los meses y los
(años,
pero nunca olvidaremos tus
(caricias
ni el calor de tu regazo, ma-
(dre mía...
Cuando vengas a buscarnos
(algún día
y ésta puerta se abra para re-
(cibirnos
tu orarás por que el Señor nos
(juzgue dignos
de adorarle y para siempre
(pueda unirnos...
Y en la unción de lo sublime
(y verdadero
de tu santa e inmaculada rea-
(leza
¡Madre mía... yo te admiro
(y te venero
en lo excelso de tu alma y tu
(pureza!...

Tu hijos, Héctor, Elba, Nelly y Miguel.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

Propuesta Pública Nº 71

Solicítanse propuestas públicas por las obras de construcción de un edificio para la Capitanía de Puerto de Chile Chico — Aisén (Puesto vigía, Servicio Radiotelefónico de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante).

Tendrán opción a esta propuesta los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro del Departamento de Obras Militares de la Armada.

Bases y Planos pueden solicitarse en el Departamento de Obras Militares de la Armada, Avda. Errázuriz N.o 537, departamento 314, tercer piso, Valparaíso.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del señor Director del Litoral y Marina Mercante, Avda. Errázuriz 537, 2.o piso, Valparaíso, el día 22 de septiembre, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

CELEBRE ESTE 18

CON LOS ELEGANTES Y DURABLES MANTELES

IMPLATEX

DEPOSITO: ROSAS 1137

GLOBOS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Se avisa a los señores accionistas que los almacenes de la Cooperativa atenderán durante todo el día de hoy en los horarios de costumbre.

LA GERENCIA

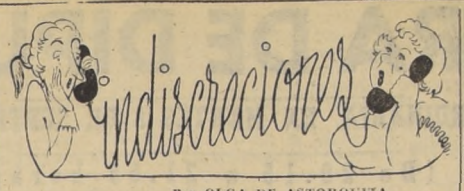

Por OLGA DE ASTORQUIZA

TILA MARRE DE KARLEZI, esposa de Juan Karlezi, uno de los "mandamases" del Leonismo, la encontramos elegantísima tomando su "pisco sour" en el bar del Carrera; pasamos un momento a su mesa para conocer sus impresiones y qué novedades nos traía de su reciente viaje a los Estados Unidos.

Tila viaja a lo grande, pasó varios meses descansando en compañía de su hija María Cristina, alojada en el Waldorf, en el departamento 702. De inmediato comprendió que deseábamos "copuchar", y sin necesidad de preguntas nos informó sobre todo lo que podía interesarnos.

:———::———:

MUY CORTOS Y AMPLIOS —nos dice Tila—, están usando los vestidos las elegantes norteamericanas, y para las recepciones y cocteles, en vez de sombrero pequeñas "voilettes" con lazos y motas de terciopelo y también con brillos. Para la hora de comida se ven mucho las pelucas en tonos celeste y lila.

:———::———:

EL NEGRO, ha vuelto con furor —prosigue— lo mismo que el azulino y el calipso, son los tres colores que vemos en todas partes y a toda hora.

Los pantalones ya no se hacen de género, sino de laxtex, los que favorecen mucho a las altas y esbeltas.

:———::———:

PINKÍSIMO es el color del barniz para las uñas que la norteamericana chic lleva, igual que el rouge para los labios, es un tono muy suave y pálido.

Los cabellos siempre muy cortos y los peinados "bombé" y los "bandeaux" siguen usándose.

:———::———:

CON POLLERAS TABLADAS vienen los trajes de baño en laxtex y también confeccionados en jersey muy apegados con pequeñas mangas y escote redondo.

:———::———:

GALERY, es el restaurante en Miami que está por el momento en boga, y el "hobby" de la norteamericana por los menús orientales especialmente de la India, fue lo que nos llamó la atención —nos dice nuestra amiga—; Galery es un gran salón enteramente alfombrado, sin sillas con mesitas bajas y cómodos cojines, el menú lo trae una hermosa muchacha en una gran bandeja, que consiste en camarones, langosta, papas asadas con cuero y envueltas en papel plateado, todo esto bien rociado con salsas indias picantes a base de carnes.

BODAS DE ORO. — Celebran hoy sus bodas de oro, el señor Pedro Pablo Doren N. y la señora Marta Montauban de Doren.

Con motivo de esta celebración, el matrimonio Doren Montauban efectuará esta tarde una reunión social familiar en su residencia de la Avenida Lyon.

D. JORGE ANANIA HALABI.-

Víctima de un derrame cerebral ha dejado de existir, don Jorge Anania Halabi, vinculado a respetables hogares de esta capital.

Su prematuro deceso ha causado gran sentimiento de pesar en el círculo de sus relaciones, cuya estimación se había conquistado, dadas sus condiciones de carácter y caballerosidad. Tenía formado su hogar con la señora Victoria Kulcar, para el cual él siempre tuvo sus más caras preocupaciones. Padre amante, había volcado todos sus afectos y esperanzas en sus seis hijos, todos aún pequeños quienes hoy lloran su desaparecimiento.

El señor Anania se había dedicado a la industria, actividad donde era justamente estimado y después a la agricultura. Caballero a carta cabal, supo vibrar ante el dolor y las necesidades del prójimo.

Hoy en su casa habitación, se le oficiará una misa a las 9 horas por el eterno descanso de su alma y sus funerales tendrán lugar a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Irarrázaval 1841.

Contra ciertas Eczemas — Ronchas Empeines — Espinillas Comezón de la piel y del cuero cabelludo etc puede Ud. aplicar el

UNGUENTO MONTE SANTO

BASE: Lassamentolalcanf.

Maravillosos para suavizar y embellecer el cutis con un tono mate, delicado y distinguido.

POLVOS DEL HAREM

Cuide su Hígado Tomando TE MONTE SANTO

sabor muy agradable
en la mañana
en el almuerzo
en la comida
tome Ud.

Té Monte Santo

Pídalo en su Farmacia

MATRIMONIO FUENZALIDA RIOSECO - LIRA MONTT.-

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Ximena Lira Montt, con el señor Raúl Fuenzalida Rioseco, en la Iglesia del Sagrado Corazón (El Bosque 822), a las 17.30 horas.

Pondrá las bendiciones, el Reverendo Padre Alfonso Vergara Tagle, S. J.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Hernán Lira Montt y la señora Teresa Montt de Lira.

Serán padrinos por parte del novio don Raúl Fuenzalida Correa y la señora Amelia Rioseco de Fuenzalida.

Testigos de la ceremonia religiosa por parte de la novia: Luis Lira Vergara, Ricardo Ariztía Ariztía, Diego Lira Vergara, Ismael Rengifo Echeverría, Ludwig von Essen, Federico Montes Rodríguez, Laura Lira Vergara, Leopoldo Infante Rencoret y Eugenio Lira Montt.

Testigo en la ceremonia religiosa por parte del novio: María González de Rioseco, Hortensia Correa de Fuenzalida, María Rioseco de Stevenson, Héctor Correa Letelier, Mario Fuenzalida Correa, Jorge Fuenzalida Rioseco, Pablo Stevenson Rioseco, Andrés Fuenzalida Rioseco, Max Correa Lecaros y Eugenio Bascuñán Puga.

Testigos del matrimonio civil por parte de la novia: Sergio Lira Vergara, Guillermo Brücher Encina, Isidro Larraín Ovalle, Sergio Calderón Cortés, Alfonso Montt Smith, Elena Rocuant Buzeta, Jaime Lira Montt, Francisco Lira Montt, José Vicuña Vicuña, Raimundo Ariztía Montt y Luis Lira Montt.

Testigos del matrimonio civil par parte del novio: Cesar Fuenzalida Correa, Jorge Rioseco González, Nibaldo Fuenzalida Correa, Rafael Calderón Silva, Raúl Cruzat del Río, Roberto Márquez Rocco, Harold Foxley Chapman, Joaquín Campos Menchaca, Rafael Molina Cruzat y Andrés Lefevre Valenzuela.

MATRIMONIOS. — En la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Independencia esquina de Borgoño), será bendecido hoy, a las 18.45 horas, el matrimonio de la señorita Victoria Onetto Bastoure con el señor Sergio Rivera Soto.

—En la Iglesia de la Gratitud Nacional hoy, a las 17 horas, Flor María Orellana Pardo con Santiago Tejo Tejo.

—Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia de Cristo Crucificado el matrimonio de la señorita Isabel Ruiz Morales con el señor Fernando Valenzuela Barros. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Julio Peralta Peralta y la señora Blanca Avendaño de Peralta; por parte del novio, don Julio Steck Bustos y la señora Elsa Jara de Steck.

—Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Parroquia de San Miguel el matrimonio de la señorita Elena González A. con el señor Eduardo Aguayo Ponce.

VIAJEROS. — De Lima, la señorita María Bernarda Prado Santiesteban.

—De Buenos Aires, la señorita María Antonieta Garcés de la Torre.

CURSO MILITAR 1912. — Con motivo de las festividades Patrias y como recuerdo a los 46 años que los integrantes de este curso abandonaron las aulas de la Escuela Militar para incorporarse como tenientes 2.os a las unidades del Ejército, se reunirán en un almuerzo de camaradería el sábado 12 del presente, a las 13 horas, en la sede social del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

Las adhesiones se reciben en la cantina del Casino del Círculo.

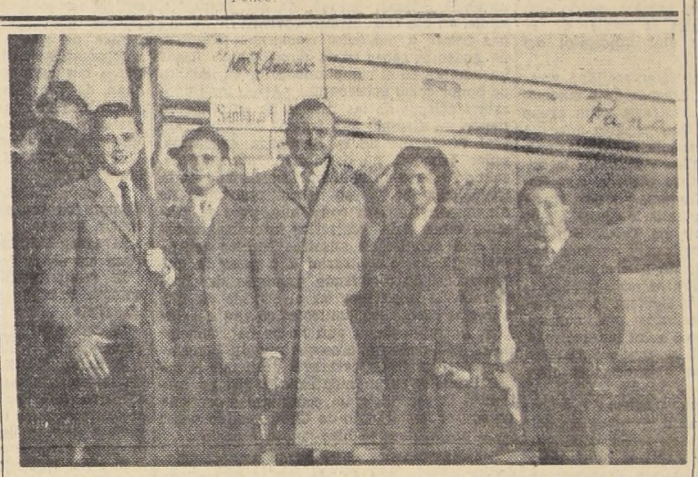

VIAJEROS.— León Borzutzky Fridman, acompañado de sus hijos José Hernán, Alejandro Eduardo, Myriam y Ricardo Arturo, antes de partir a Río de Janeiro.

SEÑORITA MERCEDES BONHOMME MEZZANO, cuyo matrimonio con el señor Robert R. Campbell Duke, se efectuará hoy, privadamente a las 18.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf). Pondrá las bendiciones el R. P. Leon Battle.

MATRIMONIO — Hoy, a las 17.30 horas, el Presbítero don Manuel Barros Matte bendecirá, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, en Avenida Providencia, el matrimonio de la señorita Olga Pulgar Cristi con el señor Gustavo Márquez Mahú.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central y La San Vicente.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

JULIA ARANEDA FARIAS. — Parroquia Santo Tomás de Aquino, 11 horas, General.

JUAN FRANCISCO CARREÑO ORTIZ. — Hospital San Juan de Dios, 10 horas, General.

MANUEL DIAZ GUTIERREZ. — Parroquia San Alfonso, 10.30 horas, General.

JUAN DIAZ DIAZ. — Avenida Sucre 1631, 11 horas, General.

GABRIELA ECHEVERRIA VDA. DE CHACON. —Avenida Vicuña Mackenna 635, 10 horas, Rancagua.

GERMAN INOJOSA MARIANGEN. — Cobas 2047, 16.30 horas, General.

MARGARITA LEYTON DE DIAZ. — Parroquia San Isidro, 16 horas, Católico.

EDUARDO LUNA ALEGRIA. — Uspallata 1797, 15 horas, General.

RAUL LETELIER LEON. — Iglesia La Asunción, 16.30 horas, General.

GLADYS NUÑEZ GONZALEZ. — Avda. La Paz 1044, 10.30 horas, Católico.

PEDRO PANZA SASSI. — Arturo Prat 1939, 10.45 horas, General.

ROSA RIOSECO. — Carmen 1200, 15.30 horas, Católico.

ERNESTO SILVA CASTILLO. — Manuel Rodríguez 9327, Barrancas, Sin hora, Barrancas.

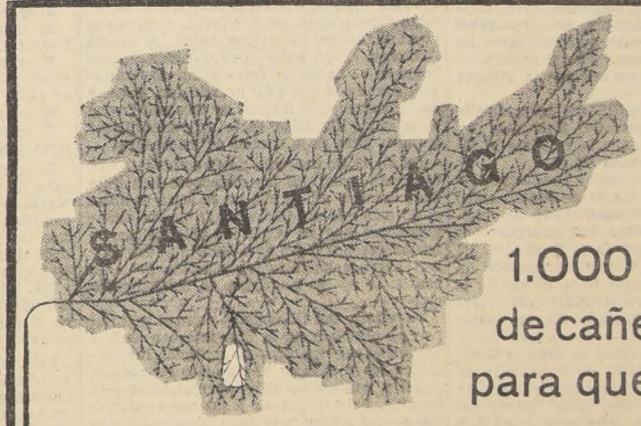

1.000 kms de cañería para que su casa y la Compañía de Gas queden directamente unidos!

1.000 kilómetros mide en Santiago la Red de Gas de la Compañía. Aproveche este gran capital técnico y de confort al servicio de su hogar! Está al alcance de su mano... a la entrada de su casa!

conéctese ahora!

Y sírvase del combustible más económico, rápido, cómodo y siempre listo.

CONDICIONES EXCEPCIONALES Y FACILIDADES DE PAGO para Instalaciones Empalmes Medidores Artefactos

Consúltenos

COMPAÑIA DE GAS

¡Use Gas le conviene mucho mas!

TALLERES Stefania Publicidad

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 52ª ORDINARIA, EN MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 20.15 a 21.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El turno siguiente le corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, antes de conceder la interrupción que me ha solicitado el Honorable señor Barra, deseo decir, en nombre de los Diputados de estas bancas, unas cuantas palabras acerca del tema que se dilucida en la presente sesión especial. Desde luego, deseamos adherir a las expresiones condenatorias del régimen dictatorial y oprobioso imperante en la República hermana de Paraguay, para vergüenza de la América Latina que aspira a vivir sin exclusiones, en un clima de libertad y de respeto a la persona humana y a las diferentes corrientes de opinión.

Si bien es cierto que, para felicidad de nuestra tierra chilena, se mantiene y se ha mantenido en ella, durante mucho tiempo, el imperio del régimen democrático, nosotros podemos vislumbrar, y hemos podido darnos cuenta en forma cabal y precisa, de las consecuencias y del oprobio de un sistema tiránico, de una dictadura, donde desaparecen todas las normas de convivencia social y humana. Y podemos hacerlo porque, hasta cierto punto, nos ha correspondido palpar lo que significa un sistema de esa naturaleza. Se han presentado brotes o demostraciones de tales arbitrariedades, aún en Gobiernos generados con apariencias de legalidad.

Quiero, señor Presidente, recordar cómo hace algunos años, durante la administración del último Presidente de la República perteneciente a las filas del Partido Radical, don Gabriel González Videla, se cometieron actos manifiestamente atentatorios al régimen democrático. Y deseo referirme precisamente a lo que sé, a lo que me correspondió conocer en esa oportunidad, cuando el Gobierno del señor González Videla se había inclinado manifiestamente hacia los partidos de Derecha.

Recuerdo que la tranquilidad de la tierra talquina se vio seriamente perturbada durante el mencionado régimen presidencial, cuando se comenzó a comentar que dirigentes de partidos de los llamados tradicionales, que hacen ostentación de su fe y de su conciencia democráticas, estaban confeccionando muy sigilosamente una lista de ciudadanos para aplicarles, sin proceso previo, sin cargo alguno en su contra, la medida de relegación a los lugares más inhóspitos del país.

El comentario se convirtió en realidad, y recuerdo que un sábado, después de almuerzo, se aplicó una medida arbitraria a un grupo de hombres de Talca. Que permito advertir que no me refiero a personajes fantasmas, porque la mayoría de ellos vive hasta la fecha. Puedo nombrar entre otros a don Heráclito Zagal, al señor Traverso y a don Francisco Brieba, este último fallecido hace algún tiempo, hombre brillante de Talca, con inquietudes sociales, deportivas y de toda índole. En efecto, ese día, sin que se señalara ningún cargo contra ellos, se les apresó sorpresivamente y sin darles siquiera la oportunidad de arreglar sus asuntos particulares más urgentes, se les relegó a los lugares más apartados de la República, condenándoseles a ellos y a sus familiares a la desesperación y a la miseria.

Señor Presidente, esto hicieron quienes muchas veces nos sindican a nosotros, los del Partido Nacional Popular, de totalitarios. Eso hicieron esos dirigentes políticos que, como lo he señalado, acostumbran a desayunarse y hacer gárgaras con la palabra "democracia" y se acuestan también haciendo ostentación de los principios. A ellos no les tembló la mano para condenar a la desesperación y al destierro a ciudadanos de trabajo por el sólo delito de no compartir su reaccionaria doctrina. Por eso, muchas veces dudamos de la sinceridad de estas apreciaciones. No tengo pruebas, pero todo Talca sabe quiénes fueron los autores de este atentado y en qué oficina comercial se estudió y confeccionó la fatídica lista.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría referirse al tema objeto de la presente sesión.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, los que vislumbramos a través de hechos como el narrado los procedimientos de un régimen dictatorial, tenemos que lamentar lo que actualmente ocurre en la República del Paraguay. Y ya que el señor Presidente ha pedido que me refiera al tema objeto de la presente sesión; quiero terminar mis breves observaciones manifestando algunas palabras sobre algo objetivo y claro: hace pocos días se celebró en la capital de Chile la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres de América, y la prensa oficialista y los personeros del Gobierno han hecho alarde del rotundo éxito de ella. Pues bien, creo que hay aquí una evidente contradicción; por cuanto en esta sesión estamos precisamente preocupándonos del caso de la República del Paraguay, como podríamos hacerlo mañana del régimen de Trujillo.

De ahí que quisiera preguntar a los más versados sobre esta materia, a los que son miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y a los que viajan normalmente al extranjero a Conferencias donde se ventilan estos asuntos, ¿qué conclusiones prácticas y concretas produjo la última Reunión de Cancilleres? Porque si no han sido capaces de solucionar el caso de Paraguay, ejemplo de una tiranía oprobiosa que estamos condenando, se nos figura que la Conferencia no sólo no fue un éxito, sino un sonado fracaso, pues no fue capaz de adoptar medidas eficaces en contra de tiranos que han sembrado el terror y la angustia en nuestro Continente.

Dejo planteada la interrogante para que la diluciden aquellos señores parlamentarios que normalmente intervienen en los problemas relacionados con los países de América.

Concedo una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, con el objeto de aclarar algunos conceptos emitidos por algunos Honorables colegas, me voy a referir, en primer lugar, a lo que ellos han planteado con respecto a la actitud que habrían asumido parlamentarios de estos bancos frente a la persona del ex dictador Batista.

Uno de nuestros Honorables colegas decía que Diputados de estos bancos, o de nuestra ideología, habían alabado al señor Batista.

Señor Presidente, yo no concibo cómo compañeros de trabajo de todos los días olvidan algo que para nosotros es fundamental: siempre hemos alabado a un hombre de Gobierno cuando ha adoptado iniciativas tendientes a favorecer los intereses de un pueblo. Si en un momento determinado el señor Batista asumió una actitud favorable a los intereses del pueblo cubano, no veo por qué nosotros lo íbamos a combatir. Y al adoptar tal actitud, ello no significa, de ninguna manera, que estemos transgrediendo nuestros principios e ideales, los que siempre, y en forma permanente, nos han colocado al lado de los trabajadores y asalariados; en resumen, de los humildes. Siempre hemos sido consecuentes con nuestros principios y doctrinas.

Si alguno de los parlamentarios de estas bancas hubiera expresado, en cualquiera oportunidad, que algunas de las medidas adoptadas por el señor Perón, en Argentina, por ejemplo, favorecían los intereses del pueblo en lo relativo a previsión social o a problemas de carácter económico, ¿estiman nuestros Honorables colegas que, por ello, nosotros estábamos cometiendo un delito? No somos los parlamentarios de estas bancas los que hemos cambiado o variado en nuestra posición doctrinaria o ideológica. ¡Son esos hombres los inconsecuentes, porque no fueron ni honrados ni sinceros con aquellos que los llevaron al Poder en la esperanza de que se cumpliera un programa determinado!

De manera, señor Presidente, que no cabe la comparación que han hecho nuestros Honorables colegas, porque, de ser aceptable, nadie, en ese caso, emitiría juicios ni opiniones frente a cualquier Gobierno. ¡Nosotros no podemos saber hasta dónde puede llegar un hombre en el cumplimiento de su palabra de honor como gobernante! ¿Acaso los Honorables colegas de las bancas de enfrente no tienen un ejemplo aún fresco? ¿Acaso el actual Presidente de la República Argentina, señor Frondizi, no declaró categóricamente, cuando estuvo en el Honorable Senado de la República, que ya no habría problemas de ninguna naturaleza con Chile, pues su primera tarea sería resolverlos favorablemente? ¿Y qué han hecho nuestros vecinos argentinos? ¡Todo lo contrario! Y a pesar de que hemos estado recibiendo promesas del Presidente de Argentina en el sentido de que nuestros problemas limítrofes se van a arreglar, hasta la fecha aún no se han solucionado. Sin embargo, creo que ningún Honorable colega podría atreverse a decir que el señor Frondizi es un mentiroso y que ha faltado a la verdad, a un compromiso contraído con el Parlamento de Chile cuando nadie se lo pedía, pues lo hizo "motu proprio".

Señor Presidente, el problema de Paraguay, donde impera una de las tantas dictaduras que, por desgracia, todavía existen en el Continente latinoamericano, está íntimamente ligado con lo que recién acaba de plantear el Honorable señor Foncea.

En efecto, la Conferencia de Cancilleres, efectuada recientemente en Chile, finalizó con una bombástica conclusión, que se denominó "Declaración de Santiago", acomodada y arreglada por la prensa adicta al actual Gobierno. Y no había para qué darle tanto volumen al llamarla "Declaración de Santiago", cuando lo que aquí ocurrió fue, única y exclusivamente, el fracaso de una gestión que tenía como finalidad darle un "cuadrillazo" a Cuba. Esta es la verdad de los hechos.

¡Si en la Conferencia de Cancilleres no se consiguió nada! ¡Si los dictadores han quedado iguales! ¡Si en ella no se logró cambiar en lo más mínimo la fisonomía de las dictaduras que hay en América! ¡Si, incluso, lo mismo que nos dicen aquí los Diputados conservadores y liberales fue repetido hasta el cansancio en las reuniones de la Conferencia!

En efecto, los Honorables colegas mantienen el principio de la "no intervención", y nos dicen que nosotros no podemos intervenir en los problemas de carácter económico, social y político de otros pueblos. Con esta fórmula, quieren inhibir a los que representamos una democracia para actuar, aunque sea espiritualmente, en defensa de los hombres que están luchando por principios y por ideas que nos son comunes.

Yo no he podido concebir que en la Conferencia de Cancilleres los representantes de Trujillo, los de Somoza y los de Stroessner hayan tenido iguales derechos que los representantes de las verdaderas democracias de América. Sin embargo, allí los tuvimos instalados junto a las democracias, junto a Chile. Y, para mayor sarcasmo, emitieron juicios y hablaron de nuestra democracia, haciendo un parangón elevado de ella y poniéndola como un ejemplo poco menos que inalcanzable para todos los demás pueblos de América. ¡Es claro que tenían razón para hacerlo, porque aquí, en esta democracia, podían ellos moverse y andar libremente por las calles de nuestras ciudades sin exponerse a peligros de ninguna naturaleza! Porque en su patria tienen que andar sujetos a la protección de guardaespaldas... ... ...

... ...

reclutados en el extranjero. Son los que dejó la última guerra los que actualmente protegen la vida de estos dictadores.

Y yo les pregunto a mis Honorables colegas que hablan de "no intervención": ¿Acaso en Estados Unidos no se presentó el hecho vergonzoso de que el Departamento de Estado arreglara una parodia para que un grupo de traidores fuera a declarar en contra del actual Gobierno de Cuba? ¿Acaso no hay testigos de que el propio Presidente de la República desautorizó esta actitud?

Esto nos demuestra que las democracias a las cuales ellos quieren defender, a las cuales quieren poner como ejemplo, también están evolucionando. Ya está pasada de moda la cantinela de que cuando un hombre expresa sus ideas en esta forma, tiene que ser comunista y estar defendiendo a la Unión Soviética. Al respecto, no sé qué líos se van a armar en Estados Unidos cuando llegue Khrushchev. Ahora, los norteamericanos lo van a recibir, lo van a ir a ver. Han permitido que en pleno centro comercial de Estados Unidos, en Nueva York, se realice una exposición científica e industrial de la Unión Soviéttica. Por su parte, los rusos han permitido que en Moscú se efectúe una exposición científica y comercial de Estados Unidos.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Socialista Unido.

El señor BARRA.— De tal manera, señor Presidente, que a mí me resulta extraña esta actitud, de querer asustarnos, en esta época que estamos viviendo, con el anticomunismo. ¡Si ésa es una majadería que no la aceptan ni los intelectuales, ni los sabios, ni los estadistas, porque, de lo contrario, el Presidente Eisenhower no le iría a dar la mano al señor Khrushchev, no lo recibiría en su casa, no atendería a su familia, como tendrá que hacerlo! Por eso, resultan extrañas las expresiones del Honorable señor Donoso y del respetabilísimo colega don Juan de Dios Reyes Moya, que son terribles enemigos de la Unión Soviética y de todo lo que huela a socialismo. ¡Esto no es nada más que una mascarada para esconder el interés premeditado que tienen de amparar estas dictaduras! ¡No es nada más que la inhabilidad espiritual que sienten para pronunciarse en contra de ellas, porque algunos ya tienen compromisos contraídos! Lo digo con la franqueza que corresponde. El Honorable señor Juan de Dios Reyes está inhabilitado, por ejemplo, para oponerse a que se hable en contra de Franco, porque Franco le mandó una condecoración...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡A honra la tengo!

El señor BARRA.— Su Señoría levantará siempre su voz para protestar que se hable contra Franco.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Con orgullo la tengo!

El señor BARRA.— ¡Los atropellos que comete Franco se cargarán también a su cuenta!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Con orgullo la llevo!

El señor BARRA.— Por eso, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores haciéndole presente nuestro criterio, nuestros puntos de vista y nuestro repudio absoluto a la dictadura de Stroessner en Paraguay.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se mandará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BARRA.— Y en el del Comité Socialista.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Y en nombre nuestro.

El señor GUMUCIO.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, resulta de positivo interés, sin duda, que la Cámara de Diputados de Chile se reúna para considerar la situación por la que atraviesa uno de los pueblos de América que, desde hace decenas de años, viene sufriendo, una tras otra, afrentosas dictaduras.

Ha culminado esta trayectoria dolorosa del pueblo paraguayo con el entronizamiento en el poder de uno de los tiranos más déspotas de este tiempo: Alfredo Stroessner.

La situación de este país ha sido definida certeramente en la palabra brillante del periodista venezolano don Héctor Mujica, quien, en un artículo publicado en el diario "Ultima Hora", de Santiago, expresó lo siguiente: "Hay un país en el mundo donde las hadas hace tiempo que dejaron de existir, un país donde los niños no creen más en los duendes, porque sólo hay fantasmas y el hombre dejó hace treinta años de vivir".

Estas palabras del periodista venezolano, refiriéndose a la situación en que vive el pueblo de la República Dominicana, perfectamente podemos aplicarlas a lo que ocurre en Paraguay.

Durante la reciente Conferencia de Cancilleres, el representante del dictador paraguayo no tuvo inconveniente en firmar declaraciones sobre el respeto a los derechos humanos y a la dignidad del hombre, mientras el Paraguay vive bajo el terror policíaco, bajo el régimen permanente del Estado de Sitio, con campos de concentración en el Chaco, estando abolidas las libertades elementales, como la de prensa, de reunión, de palabra, de asociación. El tirano ha amordazado la libertad y asesinado la democracia en la heroica tierra guaraní. Para ello cuenta con disposiciones "legales", tal como la Ley 294, remedo, aún más drástico que la Ley de "Defensa de la Democracia" que en Chile los partidos democráticos, interpretando el clamor del pueblo, derogaran hace apenas un año. La Ley 294 es aplicada para reprimir toda manifestación, de cualquier persona u organismo, de crítica a la gestión Stroessner o en defensa de la libertad.

Y recurro nuevamente a las palabras de Héctor Mujica, periodista venezolano, en relación con la participación del Canciller paraguayo en la Conferencia de Cancilleres de Santiago de Chile. Manifestó lo siguiente: "Ese país, vergüenza, escarnio del hombre, mofa de la civilización, lodo de la conciencia, desde hoy sentó las posaderas de sus representantes corruptos en la Quinta Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos de Santiago de Chile."

Se sabe que Stroessner mantiene encarcelados a miles de patriotas, sin distingos de colores políticos ni de clases. Basta que un ciudadano sea delatado por agentes especializados en tales menesteres, para que la mano implacable de la dictadura caiga sobre su cabeza.

Así, entre otros, se mantiene en las cárceles por más de un año a los dirigentes comunistas Antonio Maidana, Alfredo Alcorta y Julio Rojas. Así también el sacerdote, llamado "el padre Talavera", ha sufrido toda la saña policial de Stroesner. Así, más de quinientos mil son los exilados políticos paraguayos que viven asilados en los países democráticos de América Latina.

Pese a ello, vastas organizaciones populares desarrollan una activa movilización antidictatorial; la acción común de ellas ha determinado que la camarilla militar-policíaca de Stroessner haya propuesto una mascarada democrática, que ha denominado "Plan de democracia paulatina". Este plan, que consiste en dar una fachada democrática a la tiranía, fue anunciado por el Embajador de Estados Unidos, Mr. Ploesser, en la propia Universidad de Asunción, el 13 de abril de este año.

No tiene otra finalidad el tal "plan" que el ilusionar al pueblo con la idea de que su libertad va a venir de manos de Stroessner, ni otro propósito que el de paralizar el creciente repudio a su gestión, y darse un respiro mientras afirma su ya tambaleante poder. Nuevamente una de las Embajadas yanquis en los países de América nos da ejemplo de cómo el Departamento de Estado se coloca resueltamente junto a las dictaduras y contra los pueblos, en su afán de mantener su férreo dominio sobre estos países.

Sin embargo, los hechos se han encargado de demostrar que esta dictadura no puede sobrevivir sin Estado de Sitio. A fines de abril se levantó el Estado de Sitio, pero antes de correr treinta días fue nuevamente implantado, ante el primer movimiento de protesta pacífica de la población por el alza del costo de la vida, tragedia constante del pueblo paraguayo.

El "Frente de Liberación Paraguayo" denunció el "plan" de Stroessner y del Embajador Ploesser, y junto a otras fuerzas democráticas llamó al pueblo a luchar por la libertad completa, por el término del Estado de Sitio, por la derogación de la Ley 294, por la amnistía general, sin exclusiones, por la formación de un Gobierno Provisional de democratización.

El mitin obrero del primero de mayo de este año rechazó el "plan" de democratización paulatina, y se pronunció por la plataforma popular antes enunciada y por el aumento inmediato de los salarios, como forma de paliar la dramática situación provocada por la carestía de la vida.

Las bases de los Partidos Liberal, Febrerista y Colorado apoyan activamente esta posición que interpreta los anhelos de la gran mayoría del pueblo paraguayo.

Posteriormente, una protesta estudiantil por el aumento de precios en los pasajes urbanos provocó una violenta represión.

Ante este hecho la propia Cámara de Representantes, integrada en su totalidad por miembros del Partido oficialista, votó una censura contra el jefe policial. Stroessner respondió disolviendo el Parlamento por decreto. Se declaró la huelga general de estudiantes, apresándose a más de setecientas personas, entre ellas la mayoría de los dirigentes y parlamentarios del Partido Colorado, el partido de Gobierno. Fueron encarcelados y relegados dirigentes febreristas y liberales. El 29 de mayo se realizó una gigantesca manifestación popular de protesta. Stroessner se vio obligado a derogar el alza de pasajes y a aumentar en un 10 por ciento los salarios. Simultáneamente restableció el Estado de Sitio y desató el terror en las calles.

Esto demuestra, sin embargo, que la dictadura paraguaya sólo se mantiene en el Poder por la fuerza de las armas y el amedrentamiento del pueblo por la policía. Pero las luchas de este entran en una nueva fase. La situación económica del Paraguay, país "colonizado" por los monopolios norteamericanos, es desastrosa y para resolverla se ha demostrado absolutamente incapaz la "camarilla Stroessner", la que ha entregado los destinos del país a manos extranjeras.

La larga y dolorosa experiencia del pueblo paraguayo le ha enseñado a éste que el camino de la unidad y de la lucha es el único posible para conquistar su libertad y su independencia. Este camino lo está recorriendo, y a no largo plazo podrá ver el sol de la democracia alumbrar su patria ensangrentada.

La solidaridad de nuestro pueblo, manifestada en esta oportunidad por la Cámara de Diputados de Chile, debe llegar al pueblo paraguayo sin exclusiones, ya que ella es necesaria más que nunca a los que luchan, en medio de la cárcel y la muerte, por construir la libertad y emprender las transformaciones económicas necesarias para superar la miseria reinante.

El Frente de Acción Popular suma su voz solidaria y fraterna a la de todos los que anhelan que en el Paraguay, de una vez y para siempre, desaparezca el oprobio de la dictadura y vuelvan a imperar la libertad, la democracia y la independencia en esa gran patria americana.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista Unido.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiendo terminado los tiempos de los Comités, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 55 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 53a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.—Una presentación suscrita por 37 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión para el día de hoy, miércoles 9 de septiembre, de 10.30 a 13 horas, con el objeto de tratar el problema telefónico.

2.—Cuarenta y cinco oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede pensión a doña María Soto viuda de Urrutia y que ha insistido en la aprobación del texto primitivo.

Con los tres que siguen, expresa que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Doña Marta Moriamez Villalón;
Don Humberto Arriaza Hernández, y
Doña Audomira Cádiz viuda de Espejo.

Con los treinta y nueve que siguen, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Corporación los proyectos de ley que conceden diversos beneficios a las personas que a continuación se señalan:

Doña Berta Vivanco viuda de Fuentes;
Doñas María Jesús, Auristela, Irene y Clotilde Hernáes;
Don Próspero Gálvez Hidalgo;
Doña Elsie Rojas González;
Doña Blanca Rivera Arce;
Doña Aura Prodella Camus viuda de Celedón;
Don Jorge Morris Gómez;
Doña Liliana Medina Medina;
Don Carlos Lagos Lagos;
Don Francisco González González;
Doña Inés García Romero;
Doña Sara Victoria Ferrón viuda de Me[illegible]gue;
Doña María Endretich viuda de Mosquera;
Doña María Luisa Durán Sepúlveda;
Don José Cordovez Sarría;
Doñas Estela y Carmen Cousiño Oyanedel;
Don Joaquín Rafael Canales Fuentes;
Doña Elena de los Angeles Bravo Cordovez;
Don Manuel Araya Vargas;
Don Alfonso Beas Osorio;
Don Raúl Silva Palma;
Don Juan Verscheure Castro;
Don Nicolás Vergara Farías;
Doña Blanca Vera Carvajal viuda de Mosquera;
Doña Rebeca Valenzuela viuda de Avilés;
Doña Dalinda Urrutia viuda de Pica;
Doña Laura Bolados Bolados;
Doña Marta Bouch Leiva;
Don Lisandro Cruz Ponce;
Don Pedro Durán Godoy;
Don Pedro García Pica;
Señores Carlos Gornall Stagnaro, Luis Ernesto Meza Orellana y Horacio Ríos Cortés;
Don Oscar Madariaga Villegas;
Don Manuel Maldonado Brandt;
Don José Angel Romero Bustos;
Don Tomás Silva Martínez;
Doña Gabriela Venegas Cerda;
Doña María Romero Romero, y
Don Homero Vásquez Vargas.

Con el penúltimo, comunica que ha rechazado el proyecto de ley que concede pensión a doña Juana Figueroa viuda de Sánchez, y

Con el último, remite un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir el dominio de las playas que actualmente ocupan los concesionarios en el barrio "La Arena", de Ancud.

3.—Un informe de la Comisión Investigadora del contrato telefónico.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE PARA AMPLIAR Y MEJORAR EL SERVICIO TELEFONICO EN EL PAIS.— INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DESIGNADA POR LA CORPORACION PARA EL ESTUDIO DE ESTE PROBLEMA.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el objeto de la presente sesión es conocer el informe de la Comisión Especial designada por la Sala para el estudio del problema telefónico.

Para el mejor conocimiento de esta materia, se ha advertido a la Mesa la conveniencia de concederle la palabra por todo el tiempo que necesite, al Honorable señor Spoerer, quien ha sido designado Diputado Informante de la Comisión Especial Fiscalizadora, que ha tenido a su cargo el estudio de este problema.

También se ha pedido a la Mesa conceder la palabra sin limitación de tiempo al Honorable señor Isla, quien ha tenido interés especial en esta materia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se podrán conceder estos tiempos sin limitación y con posterioridad se concederá la palabra a todos los Comités en la forma en que está establecido en la convocatoria a esta sesión, con el objeto de conocer el problema telefónico en toda su profundidad.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo creo que se podría limitar el tiempo a todos los Honorables Diputados, fijando de antemano la duración de sus discursos.

El señor JULIET (Presidente).— He hecho esta proposición, Honorable Cámara, y Honorable Diputado, con el objeto de que la Honorable Corporación tome conocimiento pleno del problema telefónico.

Con la limitación de los tiempos, como Su

Señoría sabe, en conformidad al Reglamento, constreñiríamos al Honorable Diputado informante y al Honorable señor Isla, por cuanto sólo dispondrían de quince minutos para sus intervenciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra a los Honorables señores Spoerer e Isla sin limitación de tiempo y, con posterioridad, a todos los Comités, sin prórroga, por supuesto, de la hora de término de la sesión.

Acordado.

El señor SPOERER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SPOERER.— Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecer a los Honorables Diputados miembros de la Comisión Especial Investigadora del problema telefónico la confianza que han depositado en mí al aceptar el informe financiero que presenté a su consideración, aprobar con ligeras modificaciones las conclusiones que propuse y designarme Diputado Informante.

También quiero destacar la valiosa ayuda que ha significado para el Diputado que habla, el conocimiento que del problema tiene el señor Secretario de la Comisión, don José Luis Larraín.

En consecuencia, paso a dar el informe en referencia.

A raíz de la intervención en la Honorable Cámara, de los Honorables Diputados señores José Isla y Joaquín Morales para denunciar la ilegalidad del Convenio suscrito el 15 de enero de 1958 entre el Gobierno y la Compañía de Teléfonos de Chile, fue nombrada con fecha 10 de febrero de 1958 una Comisión Especial Investigadora del problema telefónico en el país. Esta comisión se constituyó el 20 de marzo de 1958, eligiendo como presidente al Honorable Diputado señor José Isla.

Al constituirse la Comisión, manifesté al señor Presidente que estudiaría con el mayor interés todo lo relativo a la parte financiera, y así lo he hecho, empleando mucho más tiempo que el que en esos momentos se calculaba, por la complejidad de la materia y la demora en analizar los numerosos documentos acumulados en la Honorable Cámara, resultado de la intervención de dos Comisiones Investigadoras. Era indispensable este estudio para completarlo con nuevos antecedentes que solicité por Secretaría, en diferentes ocasiones, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y a la Dirección General de Servicios Eléctricos. Sólo el 7 de abril pasado contestó este organismo el Oficio de 28 de enero anterior, en que se le pedían diversas informaciones que eran de gran importancia para el estudio del problema. No lo pudo hacer antes, porque la Compañía de Teléfonos de Chile estaba en balance y, además, la naturaleza de las informaciones solicitadas exigía un largo y minucioso estudio. Este Oficio produjo nuevas interrogaciones y además una reunión verificada el 29 de abril de 1959 de la Comisión Investigadora con el señor Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira M., el Gerente General de la Compañía de Teléfonos, señor Demetrio R. Peña V., y el Secretario del Directorio, señor Fernando Eguiguren O.

En ella se hicieron numerosas preguntas a las personas aludidas, parte de las cuales fueron contestadas en esa ocasión y otras en un Oficio de la Compañía de Teléfonos de Chile, de fecha 20 de mayo recién pasado, que contenía serias contradicciones con otras informaciones; fue entonces necesario insistir ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y la Superintendencia de Sociedades Anónimas para aclarar las dudas que habían resultado. Esas respuestas finales fueron recibidas con fecha 10, 15 y 24 de julio.

A pesar de que he prestado la mayor atención y una preocupación constante a este trabajo, no he podido darle término antes, porque ha sido necesario rehacerlo en muchas ocasiones por la falta de informaciones o las contradicciones que había en ellas. Afortunadamente esta demora ha sido ventajosa, pues me ha dado la oportunidad de conocer la segunda aplicación del Convenio suscrito el 15 de enero de 1958, que originó el alza reciente de las tarifas telefónicas. Sin este antecedente, habría sido imposible formarse una idea de la trascendencia que el Convenio tendría para el futuro.

Tanto en el estudio como en las conclusiones no se ha tomado en cuenta la política de telecomunicaciones que debería adoptarse en el país; sólo se limita a estudiar el caso aislado de la Compañía de Teléfonos de Chile en su aspecto financiero.

No creo que sea del todo completo el estudio que he sometido a la consideración de la Honorable Comisión, porque no he contado con los medios que se requieren para tal evento. A pesar de esto, estimo que su análisis da una idea lo suficientemente clara del negocio, lo que permite llegar a conclusiones que al realizarse, fuera del significado nacional que ellas tendrían, evitarían en el futuro la designación de nuevas Comisiones Investigadoras que, en la práctica, no han llegado hasta la fecha a resultado positivo alguno.

El estudio lo he dividido en los siguientes títulos:

A.—Antecedentes preliminares a la celebración del Contrato Telefónico vigente;
B.—Formación de la Compañía de Teléfonos de Chile;
C.—Análisis del Contrato de Concesión otorgado por Ley número 4.791, del 23 de enero de 1930;
D.—Otros Antecedentes;
E.—Observaciones al Convenio suscrito el 15 de enero de 1958;
F.—Comparación de la Compañía de Teléfonos de Chile con Empresas Extranjeras, y
G.—Resumen y Conclusiones.

Para mayor claridad, al referirme a la Dirección General de Servicios Eléctricos, diré: "DIRECCION"; a la International Telephone and Telegraph Co., diré: "I. T. T.", y a la Compañía de Teléfonos de Chile, diré: "COMPAÑIA".

A.— Antecedentes preliminares a la celebración del Contrato Telefónico vigente.

Primitivamente existía en el país "La West Coast Company", sociedad que prestaba un servicio telefónico muy limitado.

El 28 de junio de 1889 se formó en Londres una Compañía inglesa denominada "The Chile Telephone Company", con un capital autorizado de doscientas cincuenta mil libras esterlinas, dividido en quinientas acciones de un valor nominal de cincuenta libras esterlinas cada una. El objeto de esta sociedad fue el de adquirir las propiedades, negocios e instalaciones de la "West Coast Company", operación que se realizó pagando a ésta la suma de ciento cincuenta mil libras esterlinas en efectivo.

Esta Compañía prestó sus servicios hasta el año 1927, fecha en que sus acciones fueron adquiridas en Londres por la I. T. T., empresa norteamericana de gran poder financiero y que en ese entonces controlaba ya gran parte de las instalaciones de los Estados Unidos, Europa y Sudamérica.

En el mes de diciembre de ese mismo año 1927, el Gobierno nombró una comisión integrada por altos funcionarios de la Administración Pública para que estudiara el problema y propusiera un proyecto de ley que regulase las relaciones entre el Gobierno de Chile y la Compañía. Esta comisión emitió su informe el 24 de diciembre de 1928, el que, en sustancia, pasó a ser el Contrato actualmente vigente (Ley número 4.791, del 23 de enero de 1930).

El proyecto de ley propuesto por la Comisión fue duramente criticado en el Congreso como consta en los antecedentes producidos durante su discusión, y cuyo resumen está contenido en el Boletín número 6.474, de fecha 14 de noviembre de 1949 de la Honorable Cámara de Diputados.

De estos antecedentes se desprende que este Contrato fue estudiado durante los años 1928, 1929 y 1930, época de prosperidad para el país, reflejo de la situación existente en el mundo. Seguramente en esos años nadie pensó que pudiera variar tanto el valor de nuestra moneda y si recordamos el régimen político que en esa época vivía el país, es fácil comprender que resultaba muy difícil, por no decir imposible, hacer una crítica efectiva a las iniciativas del Ejecutivo, y tampoco la opinión pública podía manifestarse en términos que fuesen debidamente considerados y pesaran en las decisiones que el Gobierno adoptaba.

Además, tendríamos que agregar la lamentable urgencia que tuvo el Gobierno en despachar esta Ley que tan duramente había sido criticada en ambas ramas del Congreso, puesto que no existía ninguna circunstancia que lo justificara. Para ello, basta considerar que la concesión que en esa época disfrutaba la Chile Telephone Company fue otorgada por Decreto Supremo de 26 de mayo de 1924, por un plazo de diez años respecto a las instalaciones y por el de veinte años respecto a las subterráneas, o sea, expiraban en 1934 y 1944, respectivamente; de manera que se disponía de tiempo suficiente para idear un sistema que fuera conveniente para los intereses del país.

La escasa votación con que el proyecto de ley fue aprobado en ambas Cámaras demuestra los reparos que le merecía a los parlamentarios de esa época.

En la Cámara de Diputados fue aprobado por 31 votos a favor y 6 en contra.

La Cámara de Senadores sesionó por última vez, para tratar esta materia, el 15 de enero de 1930, y el resultado de la votación fue de 15 votos a favor y 5 en contra.

Remitido el proyecto al Ejecutivo, fue promulgado como ley bajo el número 4.791, con fecha 23 de enero de 1930.

Las circunstancias muy particulares en que se desarrolló el estudio del proyecto relativo al contrato telefónico a que antes me he referido en forma muy somera, hicieron posible que el "Contrato-Concesión" resultara sumamente favorable para la Compañía, constituyendo muchas de sus cláusulas un verdadero privilegio que no ha tenido ninguna otra sociedad en Chile, como lo comprobaré más adelante.

Señor Presidente, con el fin de omitir la lectura de muchas disposiciones del "Contrato-Concesión" y de algunos cuadros estadísticos relacionados con la materia en debate, solicito de Su Señoría tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala para que dichos antecedentes y documentos se inserten en la Versión Oficial.

En el caso de que algún Honorable Diputado deseara formular preguntas sobre esos antecedentes, no tendría el menor inconveniente en contestarlas.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente requeriré el asentimiento de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

El señor SPOERER. **B.— Formación de la Compañía de Teléfonos de Chile.**

1) El Contrato-Concesión en su artículo 9.o establece:

"Artículo 9.o— Dentro del término de un año, a contar desde la fecha del presente Contrato, la "Chile Telephone Company" deberá formar y organizar una Sociedad Anónima Chilena, con un capital suficiente para la explotación del negocio, de acuerdo con las necesidades del servicio y del valor de las obras que la Compañía deberá ejecutar, en conformidad a las estipulaciones de esta Concesión.

Dicha Sociedad Anónima, adquirirá de la "Chile Telephone Company", la totalidad de su sistema, sus instalaciones, propiedades y servicios.

Se traspasarán a la Sociedad Anónima indicada anteriormente, por el hecho de formarse, todos los derechos y obligaciones que establece esta Concesión a "The Chile Telephone Company".

2) Por el Decreto de Hacienda número 599, del 23 de enero de 1931, se designó una comisión avaluadora del sistema, instalaciones, propiedades y servicios de la "Chile Telephone Company", la que estimó la Inversión Neta definitiva al primero de marzo de 1931, en 125.771.820,98 pesos oro chilenos de 0,183,057 gramos fino.

Por escritura de fecha 28 de febrero de 1931, suscrita ante el Notario don Javier Echeverría Vial, la Compañía se hizo cargo del activo y pasivo de la "Chile Telephone Co. Ltd.", fijándose el precio de la compraventa en $ 57.950.000, cantidad que corresponde exactamente al capital pagado de la empresa vendedora: ($ 36.000.000), más las utilidades no distribuídas ($ 21.950.000) hasta la fecha de la transacción.

El balance de la "Chile Telephone Co. Ltd.", al 28 de febrero de 1931, que sirvió de base para llevar a cabo la transferencia, en resumen era el siguiente:

—Por acuerdo de la Honorable Cámara, tomado en la sesión 55a., celebrada el miércoles 9 de septiembre, se insertan en las partes correspondientes del discurso del señor Spoerer los cuadros y documentos a que Su Señoría se refirió.

"ACTIVO		PASIVO		
Act. Inmovil.	133.724.397,40	**Pasivo no exigible**		
"Realizable	8.836.661,61	Capital suscrito y pagado	36.000.000.—	
"Disponible	129.157,39	Util. acumulada	21.950.000.—	57.950.000.—
"Transitorio	2.578.974,25	Reserva p. depreciaciones y otras reservas		4.554.197.01
		Pasivo exigible		
		Acreedores en Cta. Cte.		
		Cta. Cte. con la I. T. T.	79.447.901.60	
		Dpto. de Abonados	34.803.21	
		Ctas. Ctes. varias por pagar	51.592.94	
		Serv. fact. pago adelantado	1.575.414.46	
		Acreedores hipotecarios	116.534.95	
		Detos. por pagar (letras)	320.000.00	
		Impuestos en Londres	500.000.00	82.046.247.16
		Pasivo transitorio		
		Ctas. varias, intereses e imptos por pagar		718.746.48
TOTAL:	$ 145.269.190,65	TOTAL:		$ 145.269.190.65

En buenas cuentas la empresa compradora pagó a la vendedora la diferencia que existía entre:

el valor del Activo . . . . . $ 145.269.190.65 (Bienes que recibió)
y valor del Pasivo . . . . . $ 87.319.190.65 (Oblig. que asumió)

diferencia . . . . . $ 57.950.000.00 (valor de la transacción)."

Señor Presidente, con respecto al balance de la Compañía, quisiera que se insertara en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa, el cuadro en que figura, a fin de omitir su lectura.

El señor MONTES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SPOERER.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Spoerer, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la petición formulada por el Honorable señor Spoerer, Diputado Informante, es justa, ya que la inserción del cuadro del balance, que es muy largo, es más conveniente que su propia lectura. Sin duda, que el Honorable colega tendrá en cuenta que las informaciones que nos dé sobre dicho cuadro estadístico deberán ser explícitas y claras acerca de su contenido y significado.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— El cuadro está en el informe, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa solicitará oportunamente de la Sala su asentimiento para hacer las inserciones a que se ha referido el Honorable señor Spoerer.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SPOERER.— En este balance se llega a la conclusión de que el valor del activo era de $ 145.269.190,65 (Bienes que recibió); y el valor del pasivo era de $ 87.319.190,65 (Obligaciones que asumió); lo que establece una diferencia de $ 57.950.000,00, que representa, entonces, el valor de la transacción.

El pago de los $ 57.950.000 se hizo mediante la entrega de $ 200.000 en dinero efectivo a los liquidadores representantes de la "Chile Telephone Co. Ltd.", y con una letra a la vista por el saldo de $ 57.750.000 aceptadas por la Compañía y a la orden de la "Chile Telephone Co. Ltd." Posteriormente endosó este documento a la "International Telephone and Telegraph Corporation", quien se constituyó por lo tanto en único acreedor de la Compañía de Teléfonos de Chile.

3) a.— El 28 de abril de 1931 se declaró legalmente instalada la Compañía de Teléfonos de Chile, con un capital de $ 120.000.000, dividido en 600.000 acciones de $ 200 cada una, del cual 81 millones fueron pagados ese año y 39 millones en 1935.

b.— El 27 de abril de 1943 se aumentó el capital de 120 a 250 millones. Estos 130 millones fueron absorbidos por la I. T. T. capitalizando créditos a favor de ella según decreto N.o 1.352 de 27-IV-1943.

c.— El 25 de julio de 1945, por decreto N.o 3.358, se aumentó el capital a 350 millones, dándose un plazo de 5 años para su subscripción y aumentándose el número de acciones a 3.500.000 y disminuyéndose su valor nominal de $ 200 a $ 100.

Este aumento de capital fue subscrito y pagado en la siguiente forma:

$ 30.000.000	el 25-IX-1945
" 30.000.000	el 30-X-1945 y
" 30.000.000	el 14-VIII-1946

Por haber vencido el plazo legal para enterar el capital autorizado, este quedó en $ 340.000.000 moneda corriente, cuya equivalencia en los libros, con el procedimiento de conversión, asciende a $ 134.299.187,22 oro de 183.157 millonésimos de fino, y desde esa fecha no ha habido otro aumento de capital con acciones de pago.

d.— El Decreto del Ministerio de Hacienda N.o 8.160 de fecha 18 de octubre de 1955, aprobó el aumento de capital de 340 a 2.380 millones de pesos, mediante una emisión de 20.400.000 acciones liberadas para entregar a los accionistas en proporción de seis acciones por cada una que proseyeran.

e.— El Decreto del Ministerio de Hacienda N.o 9.183 de fecha 23 de octubre de 1957, aprobó el aumento de capital de $ 2.380.000.000 a $ 5.854.800.000, mediante una emisión de 34.748.000 acciones liberadas para entregar a los accionistas en proporción de 1,46 por cada una que proseyeran.

f.— El Decreto del Ministro de Hacienda N.o 14.174 del 29 de octubre de 1958, aprobó el aumento de capital de $ 5.854.800.000 a $ 7.172.130.000, por medio de una emisión de 13.173.300 acciones liberadas que se entregaron a los accionistas en proporción de 9 por cada 40 que poseían.

Estos tres últimos aumentos de capital se efectuaron contra la reserva para la revalorización de parte del activo fijo y siempre autorizado por resoluciones de la Dirección General de Impuestos Internos.

El desarrollo de la cuenta capital y su reducción a pesos oro de 0,183057 gramos fino es el siguiente:

FECHA	MONEDA CORRIENTE	PESOS ORO	RECARGO APLICADO A LA CONVERSION
18-XI-30	$ 3.000.000		
20-II-31	78.000.000	3.000.000	Sin recargo
31-III-35	39.000.000	78.000.000	" "
29-VI-43	130.000.000	9.750.000	300%
25-IX-45	30.000.000	32.500.000	300%
30-X-45	30.000.000	3.633.104,86	725,74%
31-VIII-46	30.000.000	3.741.908,14	701,73%
23-XII-55	2.040.000.000	3.674.174,22	716,51%
4-XII-57	3.474.800.000	Acciones liberadas	
8-XII-58	1.317.330.000	" "	
	$ 7.172.130.000	134.299.187,22	

Este capital de $ 7.172.130.000 está dividido en 71.721.300 acciones de $ 100 cada una, de las cuales 65.386.068 pertenecen a la I. T. T. y 6.335.232 a otros accionistas.

En consecuencia, el 91,17% del capital pertenece a la I. T. T. y naturalmente controla el negocio, desvirtuándose la idea primitiva, según consta en las discusiones habidas en el Parlamento, en el sentido de que esta nueva sociedad estaría formada principalmente por capitales chilenos.

Cabe señalar en esta ocasión el beneficio que significó para la nueva Compañía adquirir todos los bienes de la "Chile Telephone Co." el 28 de febrero de 1931 en $ 57.950.000 y al día siguiente el 1.o de marzo de 1931 fuera fijado el valor de la Inversión Neta en 125.771.820,98 pesos oro.

C.—ANALISIS DEL CONTRATO DE CONCESION OTORGADO POR LEY N.o 4.791 DEL 23 DE ENERO DE 1930.

No pretendo hacer ahora un análisis completo del Contrato de Concesión, ya que él fue hecho en su oportunidad por funcionarios del Gobierno, en el Congreso Nacional durante su discusión y en las investigaciones de dos Comisiones designadas por la Honorable Cámara de Diputados. Sólo mencionaré las disposiciones de los artículos que inciden en forma más directa en el estudio que pretendo efectuar en el presente informe.

Los artículos 3.o y 5.o no establecen el procedimiento preciso para dar servicio telefónico y la forma en que se harán las extensiones para satisfacer las futuras demandas. Estos artículos sólo se refieren a la calidad del Servicio Telefónico.

El artículo 13, al tratar acerca de la unión de las provincias, se impreciso, pues no explica lo que debe entenderse por unión de provincias.

"ARTICULO 19.— Se considerará de utilidad pública el Servicio Telefónico a que se refiere la presente Concesión".

Este artículo queda sólo en la letra, ya que se ha creado una Ley especial para esta Compañía, al margen de la de Servicios Eléctricos y, por lo tanto, sin la fiscalización de este organismo, como se hace en las demás empresas de servicio público. Además, el cálculo de las tarifas de todas estas empresas establecidas en el país se basa en una utilidad sobre el capital inmovilizado y no de la Inversión Neta, como lo establece este contrato, lo que evidentemente no protege a los usuarios.

Cabe recordar en esta ocasión las opiniones de destacados funcionarios de la Administración Pública de la época en que se discutió el contrato. Tengo a la mano, por ejemplo, las opiniones de los señores Francisco Lobos, Director de Servicios Eléctricos en ese entonces, y Luis Altamirano, Jefe de la Sección Teléfonos y Telégrafos de la Dirección General de Servicios Eléctricos. Este último, en un informe enviado al señor Ministro del Interior de aquella época decía:

El señor Francisco Lobos, Director de Servicios Eléctricos en esa fecha, en nota dirigida al Ministro del Interior con fecha 10 de enero de 1929, decía en su parte pertinente:

"a) Las disposiciones del proyecto de la Comisión, que coincide en casi todas sus partes con el proyecto de contrato presentado por la I. T. T., no concuerda con algunas de las disposiciones de la Ley de Servicios Eléctricos".

"b) Que constituyendo este proyecto, prácticamente, un monopolio de los Servicios Telefónicos del país, las relaciones entre los suscriptores y la Compañía no tendrán el control suficiente del Estado, y por lo mismo su política, a juicio de la Dirección, no favorece al público, ni significa la popularización de un servicio de tanta importancia".

"c) Que si este proyecto llega a ser ley de la República, significaría la absorción o la ruina de las pocas compañías nacionales de teléfonos, que como la Nacional de Valdivia, Bio-Bio y Llanquihue, han hecho al amparo de la ley de Servicios Eléctricos fuertes inversiones con el fin de mejorar sus instalaciones, y que esta oficina, de acuerdo con la política nacionalista del Gobierno, ha amparado y estimulado en el desarrollo de sus servicios".

"Conceder una ley especial, continuaba el señor Lobos, a una Compañía de Teléfonos significaría ponerla en una situación privilegiada sobre las Compañías similares, y sentar un precedente funesto para las compañías de servicios de utilidad pública que en el futuro soliciten análogos estatutos".

Por otra parte, el señor Luis Altamirano, Jefe de la Sección Teléfonos y Telégrafos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, informando al señor Ministro del Interior, decía:

"Si la Ley de Servicios Eléctricos es defectuosa, ¿será ésta una causal suficiente para dejar al margen de esta concesión al organismo encargado por la ley de la fiscalización de todas las empresas eléctricas?, y por otra parte, ¿es natural que una empresa quede en situación privilegiada con respecto a las demás empresas establecidas en el país, y aún más, sin el control de una oficina que la obligue a cumplir con los compromisos contraídos? "Porque esta es la verdadera situación que se crea a la empresa de teléfonos que se forma. El hecho mismo de que forme parte del Consejo de la Empresa el Director de Servicios Eléctricos, es un motivo más para que toda relación que pueda existir entre la Dirección de Servicios Eléctricos, propiamente dicho, y la Empresa, sea practicamente nula, lo cual es tan claro que no vale la pena entrar en mayores comentarios".

El inciso primero del artículo 10 dice textualmente:

"La Sociedad Anónima que se formará en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, será administrada por un número no mayor de quince directores, de los cuales tres serán nombrados por el Gobierno y tendrán la autorización y la representación del Fisco en todos los asuntos y cuestiones relacionadas con esta concesión; y las resoluciones adoptadas por dos de estos miembros, se considerarán como la autorización del Fisco para los efectos de las determinaciones que tome la Compañía, salvo el caso en que en otras disposiciones de este mismo contrato se establezca una forma diferente de autorización o representación".

Ahora, insistiendo en la misma materia, conviene repetir que aparentemente figura un control del Gobierno sobre ella por las facultades que tendrán los tres directores designados por él; pero este control es teórico, porque su actuación queda sujeta a lo expresado al final del primer inciso de este mismo artículo, que textualmente dice:

"Salvo el caso en que otras, en disposiciones de este mismo contrato, se establezca una forma diferente de autorización o representación".

Y aquí es donde opera el artículo 34, que en su primer inciso dispone textualmente lo siguiente:

"Las dificultades que se produzcan entre el Gobierno y la Compañía provenientes de la interpretación y cumplimiento de la presente concesión, serán resueltas en única instancia por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia".

Igual cosa sucede con el artículo 21, que se refiere a tarifas y utilidades; con el artículo 22, que trata de los balances y la conversión de la moneda de curso legal que debe hacer mensualmente a su equivalente en oro con el artículo 27, que se refiere a la concesión, y con el 33, que establece las disposiciones de a) Ingresos Brutos, b) Gastos, c) Utilidad Líquida, d) Reservas, e) Inversión Neta, f) Capital de Explotación. Prácticamente todo el articulado queda sujeto en última instancia a lo establecido en el artículo 34, que textualmente dice:

"ARTICULO 34.— Las dificultades que se produzcan entre el Gobierno y la Compañía, provenientes de la interpretación y cumplimiento de la presente concesión, serán resueltas en única instancia por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

No obstante, las diferencias que se susciten entre los representantes del Fisco, en el Directorio y la Compañía, en cuanto a la aprobación de los balances o la interpretación o aplicación de otras cláusulas de carácter financiero, serán resueltas en primera instancia por el señor Ministro de Hacienda.

En caso, de no estar las partes conformes con la resolución ministerial, podrán recurrir a la Corte Suprema. Las diferencias de otro carácter que se produzcan entre los Directores nombrados por el Gobierno y la Compañía, serán resueltas por el Ministerio del Interior o por el que corresponda. Como en el caso a que se refiere el inciso precedente, podrán las partes recurrir a la Corte Suprema."

"El cumplimiento de las disposiciones del presente contrato, estará sometido a la supervigilancia del Ministerio del Interior."

Todo el sistema que entrega a la decisión de la Excelentísima Corte Suprema, tanto las dificultades que se produzcan entre el Gobierno y la Compañía, provenientes de la interpretación y cumplimiento de la Concesión (artículo 34), como las controversias relativas a las tarifas, balances, inversión neta, etcétera, no podrá resultar efectivo para los intereses de los usuarios, porque el contrato es una ley y la Corte Suprema es un Tribunal de Derecho, cuya misión fundamental es la estricta aplicación de la ley, y como ya se ha demostrado que todas las disposiciones del contrato están dirigidas a proteger por sobre toda otra consideración los intereses de la Compañía, resulta obvio que ese Tribunal, en presencia de cualquier dificultad que se le presente, deberá necesariamente dar aplicación al contrato-ley y, de consiguiente, se encontrará siempre en la imposibilidad de apartarse de los claros términos de sus distintas disposiciones, en orden a la determinación de los: "Ingresos Brutos", "Gastos", "Utilidad Líquida", "Reserva", "Inversión Neta", y "Capital de Explotación", es decir, de todos los elementos que en definitiva van a determinar la fijación de la Inversión Neta y su natural consecuencia, que es el establecimiento de las tarifas, como ocurrió en las dos ocasiones en que las aludidas divergencias fueron llevadas al conocimiento y fallo de ese Tribunal Supremo.

Consecuencia de lo anterior es que al término del contrato el volumen de la inversión neta —que no podrá negarse a la Compañía— podría alcanzar límites tan exagerados que el Fisco se encontrará en la imposibilidad material de hacer uso del derecho que tiene, teóricamente, para adquirir el sistema telefónico.

Como es fácil observar, este contrato contiene una característica única y particular, que se aparta de todas las normas que gobiernan la materia. En efecto, quienes suscriben una convención de carácter patrimonial, es imprescindible que se encuentren en igualdad de condiciones para fijar los términos de la misma; pero en el caso de la Compañía de Teléfonos, se presenta el absurdo de que sea la propia Compañía quien está autorizada para fijar su inversión neta, que es el elemento que en el hecho va a señalar el precio, de modo que el otro contratante (el Fisco) está obligado a aceptar dicha fijación y, por lo tanto, todas las consecuencias que de ella se deriven. Así, el precio de la compra queda fijado unilateralmente por el vendedor.

Para demostrar este aserto es suficiente considerar que la Compañía puede dar a su

inversión neta toda la amplitud que desee, tender líneas extensas, innecesarias y de alto costo, y que para ella resultará remunerativo, usando los créditos que hasta ahora ha empleado, mediante préstamos obtenidos en el extranjero, a bajo interés, en comparación con el que obtendría mediante las compensaciones a que le da derecho el contrato.

Es interesante dejar constancia de la opinión en esa época, año 1929, del Superintendente de Bancos, don Julio Philippi, padre del actual Ministro de Justicia, que en nota dirigida a la Comisión Mixta decía:

"Según el Contrato, cuya aprobación se solicita, la base sobre la cual se ha de fijar el monto de las tarifas, será en adelante el monto de las inversiones que haga la expresada Compañía, tanto para la adquisición de las líneas actualmente en existencia, como la ampliación de las mismas y construcción de nuevas líneas."

"¿Por qué razón se ha cambiado la base sobre la cual se fijan las tarifas, de manera que, en vez de representar éstas el interés del Capital Inmovilizado, tal como lo define la Ley General de Servicios Eléctricos, se substituye por el de la inversión neta que establece el Contrato, cuya aprobación se solicita?

"Estima el suscrito, que este cambio de conceptos no es ventajoso, ni para el público, al cual corresponde pagar las tarifas por los servicios eléctricos, ni para el Fisco, en el evento de que procediera a adquirir las instalaciones telefónicas."

"Puede ocurrir que la empresa haga gastos inadecuados o inútiles en vista de la seguridad que tiene de hacerse pagar por el público una tarifa que en todo caso le asegure el interés del capital invertido. Por otra parte, los gastos de instalación en el transcurso del tiempo, irán sumándose y aumentando el monto total de las inversiones sobre las cuales se calculará el 10 por ciento, y puede suceder que lleguen a un punto en que pueden distanciarse mucho de su valor comercial y efectivo, quedando, por otra parte, el público obligado a pagar tarifas exageradas y el Fisco, en caso de resolverse a hacer uso del derecho de hacerse cargo de la empresa, a verse obligado a pagar por ella un precio de adquisición distinto del valor real y efectivo de las instalaciones."

Más adelante, cuando trate la inversión neta se analizará esta materia con mayor extensión, pero es necesario destacar que don Julio Philippi tuvo una clara visión del problema al hacer sus observaciones.

Es imprescindible, en consecuencia, tratar de llegar a un acuerdo con la Compañía para introducir modificaciones al contrato-concesión que la conveniencia nacional aconseja no mantener por más tiempo.

D.— OTROS ANTECEDENTES

I Capital Inmovilizado.
II Reserva.
III Dividendos.
IV Tarifas y utilidades.
V Intereses.
VI Convenio de Asistencia Técnica y Financiera.
VII Reserva para Depreciación.
VIII Inversión Neta.
IX Cláusula Oro.

I.—CAPITAL INMOVILIZADO:

Por Decreto Supremo N.o 599, del 23 de enero de 1931, se nombró una Comisión avaluadora que debió determinar el valor del sistema, instalaciones, propiedades y servicio de Chile Telephone Company, que fueron adquiridos por la Compañía de Teléfonos de Chile.

La citada Comisión procedió a fijar el valor comercial de los bienes de la Compañía al 1.o de marzo de 1931 del modo siguiente:

Bienes Físicos	$ 99.360.391.00
Materiales destinados a obras nuevas	5.124.869.19
	$ 104 485 260.19

Bienes Intangibles como quedan definidos en la Ley 252, y que la comisión aprecia en un 20% de los Bienes Físicos	$ 20 897.052.04
	$ 125.372.312.23

Por Decreto Supremo N.o 4.286 del Interior, de fecha 28 de octubre de 1938, se aprobó el Convenio Mutuo celebrado con la Dirección y la Compañía en que fija en $ 375.294.192.40 el Capital Inmovilizado al 1.o de enero de 1938, como sigue:

Bienes Físicos	$ 300.328.493.67
Bienes intangibles	60.065.698.73
Capital de Explotación ...	14.900.000.00
	$ 375,294.192.40

A esta cifra se agregaron las amortizaciones acumuladas, elevándola a $ 404.783.313.74.

Desde esa fecha no se ha fijado un nuevo Capital Inmovilizado, ya que no tiene ninguna importancia para las relaciones de la Compañía con el Fisco.

II.—RESERVA.

De acuerdo con el inciso d) del artículo 33, del Contrato, la Reserva se define así:

d) **Reserva.—**

"Se entiende por "Reserva", la suma a que " asciende el dos por ciento anual de la "inversión neta" que la Compañía queda autorizada para deducir de los "ingresos brutos".

"Aquella suma no podrá exceder del veinte " por ciento de la "Inversión Neta".

Afortunadamente la Compañía no ha podido hacer uso de esta franquicia, según explicó el Gerente de la Compañía de Teléfonos, porque la Compañía hasta ahora no ha obtenido una utilidad superior al 10 por ciento. Con la celebración del Convenio del 18-I-57, pueden cambiar las cosas, ya que si no varía el valor de la moneda, el mayor número de teléfonos puede aumentar la productividad del negocio, que se traduciría en un incremento de las utilidades sobre el límite del 10 por ciento, y en ese caso la Compañía pondrá, el exceso y hasta un 2 por ciento, a "Reserva".

Si nos atenemos a la letra de la descripción que hace el Contrato sobre el significado de "Reserva", en ninguna parte dice si ésta es para la Compañía, para el Fisco o para los usuarios. En buenas cuentas sólo autoriza la formación de una "Reserva" y sería útil estudiar esta situación para el futuro, siendo de opinión que, al producirse, su valor se aplicará íntegramente a amortizaciones de la Inversión Neta.

III — DIVIDENDOS

Los dividendos repartidos, según la Compañía, han tenido el movimiento indicado en el Cuadro I.

CUADRO I

Desde la formación de la Compañía se han repartido $ 954.888.000 en dividendos, menos el impuesto de Segunda Categoría, de $ 196.427.280, nos da un saldo líquido de $ 758.460.720, que han recibido los accionistas. De esta suma, $ 693.111 000 corresponden a la I. T. T., de los cuales se han remesado $ 607.113.889,19, equivalentes a US$ 4.041.820,73.

En los años 1931 a 1942 y en 1949 y 1950 no se repartieron dividendos, y así la Compañía ha acumulado utilidades que, al 31 de diciembre de 1958, ascendían a la suma de 46.197.642,25 pesos oro, que han sido invertidos en plantas y equipos telefónicos y forman parte de la inversión neta de la Compañía.

Al parecer, durante el período de ampliaciones convenido, la Compañía seguirá pagando dividendos, ya que así lo hizo en el año recién pasado.

—Se inserta el siguiente cuadro por acuerdo de la Honorable Cámara (Sesión 55a.).

"VALOR TOTAL DE LOS DIVIDENDOS REPARTIDOS ANUALMENTE POR LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

Año	Reparto por acción	Total en m/cte.	Menos Impto. de 2a. Categ.	Saldo neto a repartir	Proporción correspondiente a la ITT Corp.	Remesado a la International Telephone and Telegraph Corp.: Año de la remesa	Total en m/cte.	Equivalente en dólares
1931/1942 (1)	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	1931/1942	—.—	—.—
1943	$ 6.00	$ 15.000.000	$ 2.100.000	$ 12.900.000	$ 12.900.000	1943	$ 12.518.537.48	$ 400.000.00
1944	6.00	15.000.000	2.250.000	12.750.000	12.750.000	1944	13.115.657.68	419.722.46
1945	6.00	18.600.000	2.790.000	15.810.000	15.810.000	1945	9.381.575.05	300.000.00
1946	6.00	19.500.000	2.925.000	16.575.000	15.810.000	1946	6.408.316.78	204.920.21
1947	6.00	20.400.000	3.060.000	17.340.000	15.810.000	1947	—.—	—.—
1948	6.00	20.400.000	3.060.000	17.340.000	15.810.000	1948	—.—	—.—
1949 (1)	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	1949	15.809.371.58	360.547.32
1950 (1)	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	1950	30.719.444.69	500.000.00
1951	9.00	30.600.000	4.590.000	26.010.000	23.715.000	1951	15.719.156.82	170.920.84
1952	10.00	34.000.000	5.100.000	28.900.000	26.350.000	1952	26.431.360.58	439.069.48
1953	10.00	34.000.000	5.100.000	28.900.000	26.350.000	1953	18.441.335.21	306.344.18
1954	14.00	47.600.000	7.956.000	39.644.000	36.146.000	1954	28.433.970.32	258.021.54
1955	9.50	62.900.000	11.322.000	51.578.000	47.027.000	1955	—.—	—.—
1956	6.00	142.800.000	25.704.000	117.096.000	106.764.000	1956	35.587.544.00	64.644.20
1957	6.00	142.800.000	34.818.000	107.982.000	97.650.000	1957	93.443.265.00	217.257.58
1958	8.00	351.288.000	85.652.280	265.635.720	240.219.000	1958	301.104.354.00	397.872.92
		$ 954.388.000	$ 196.427.280	$ 758.460.720	$ 693.111.000		$ 607.113.889.19	$ 4.041.820.73

(1) En los años 1931 a 1942 y 1949/1950 no se declararon dividendos."

IV — TARIFAS Y UTILIDADES

Para analizar objetivamente esta materia se inserta el Cuadro II.

CUADRO II

Las primeras columnas representan el movimiento que han tenido las tarifas de venta mensual desde la iniciación del contrato (se han tomado sólo en cuenta las de servicio automático); el mismo movimiento para la Compañía de Electricidad y ENDESA. Las variaciones del poder adquisitivo del dólar en Estados Unidos, recargo del oro y, por último, las variaciones del alza del costo de la vida en Chile.

Enseguida, la Inversión Bruta, Inversión Neta, Ingresos Brutos, Utilidades, Intereses, Porcentajes de Utilidad respecto a la Inversión para el mismo período y los intereses intercalarios.

El contrato-concesión tuvo sólo una falla que lo hizo adverso a la Compañía. El ingenio admirable empleado en su redacción no reparó en el artículo 21 que, en su parte pertinente, dice: "La Compañía tendrá derecho a obtener anualmente **hasta** un 10 por ciento de "Utilidad líquida". Esta palabra "hasta" ha sido una de las responsables del déficit telefónico en el país, por la interpretación que le han dado los gobernantes a ella.

Para comprobarlo y de acuerdo con el cuadro, puede establecerse que, desde 1932 a 1957 (antes del convenio), mientras el recargo del oro fue de 146 veces y el alza del costo de la vida 95, las tarifas telefónicas subieron 70 veces.

—Se inserta el cuadro por acuerdo de la Honorable Cámara (Sesión 55a.).

Año	"Tarifas servicio automático": Comercial $	Básico $	Residencial $	Chilena Electricidad $ KWH.	ENDESA $ KWH.	Indice poder adquisitivo US$ en EE. UU.	Recargo del oro aplicado por la Compañía	Indice alza costo vida en Chile	Inversión bruta $ Oro	Inversión neta $ Oro	Ingresos brutos $ Oro	Utilidades $ Oro	Utilidades $ M/Cte.	Intereses explotación $ Oro	Intereses explotación $ M/Cte.	Utilidades mas intereses explotación $ Oro	Porcentaje utilidad respecto a inversión neta	Intereses Intercalarios $ Oro	Intereses Intercalarios M/Cte.
1931 (10 meses)	49	35	23															296.366	296.366
1932	63	45	39	0,674		58,4	36	134	136.321.796	131.506.028	12.928.674	(309.264)	(1.313.324)	4.221.210	7.245.023	3.911.945	2,97	16.484	17.416
1933	—	—	—	0,703		55,3	101	141	136.375.888	131.094.367	10.715.399	545.266	1.091.194	3.347.457	6.712.697	3.892.723	2,97	—	—
1934	83	59	36	0,735		57,2	100	148	138.422.591	131.580.814	11.851.580	(1.824.794)	(3.649.589)	5.762.922	11.525.845	4.038.228	3,07	10.048	20.098
1935	85	60	87	0,70		58,2	300	146	139.957.203	133.740.254	7.309.927	488.311	1.953.247	2.038.169	8.152.676	2.526.481	1,89	50.648	202.593
1936	97	70	43	0,72		59,3	300	164	144.150.918	139.653.762	8.790.359	472.578	1.890.313	2.535.808	10.143.235	3.008.387	2,15	61.268	245.072
1937	102	75	49	0,721		61,4	300	180	149.051.809	143.167.003	11.268.961	234.690	938.763	2.682.467	10.729.870	2.917.158	2,04	98.074	392.299
1938	—	—	—	0,727		60,3	300	183	152.504.086	146.301.770	13.446.539	855.391	3.421.566	2.914.292	11.657.169	3.769.684	2,58	138.892	555.570
1939	—	—	—	0,807		59,4	300	196	156.069.848	149.819.696	15.038.586	439.258	1.957.032	3.892.408	15.569.633	4.331.666	2,89	39.569	358.279
1940	—	—	—	0,828		59,9	300	215	161.592.003	153.449.379	17.018.718	969.852	3.879.411	4.217.760	16.871.062	5.187.613	3,38	104.308	417.232
1941	—	—	—	0,819		62,9	300	264	166.485.389	156.303.946	18.343.370	(350.630)	(1.402.522)	4.420.307	17.681.231	4.069.677	2,60	143.777	575.110
1942	148	106	63	0,808		67,7	300	332	172.248.037	159.636.075	25.277.624	2.904.391	11.617.555	4.511.750	18.047.003	7.416.142	4,65	62.929	251.719
1943	162	115	60	0,792		74	300	353	177.305.200	162.620.704	30.689.365	5.834.267	23.337.068	3.488.589	13.954.359	9.322.856	5,73	100.630	402.524
1944	—	—	—	0,808		75,2	801	412	178.590.621	164.049.344	15.706.342	3.016.621	29.006.577	1.283.330	10.954.796	4.299.952	2,62	68.480	585.571
1945	193	138	82	0,845		76,9	674	445	180.384.607	165.967.246	18.363.655	4.412.073	36.136.643	1.352.105	11.263.099	5.765.178	3,47	58.752	496.880
1946	—	—	—	0,845		83,4	763	578	184.203.659	169.215.708	21.407.298	4.590.551	38.097.268	1.346.082	11.175.902	5.936.634	3,51	65.113	536.169
1947	232	165	99	1,044		95,5	1.155	710	192.053.588	176.883.109	20.567.513	2.778.535	29.312.626	1.123.353	11.807.799	3.901.889	2,21	108.128	1.158.942
1948	—	—	—	1,31		102,8	2.295	830	194.386.945	180.358.582	13.575.435	1.170.866	23.666.505	1.153.337	20.757.264	2.324.203	1,29	152.757	2.881.227
1949	—	—	—	1,455		101,8	3.220	1.001	194.574.664	182.469.885	9.752.474	(407.774)	(12.473.528)	1.752.474	32.323.720	1.345.700	7,37	44.831	1.230.196
1950	393	281	168	1,46		102,3	2.042	1.168	196.329.800	185.330.011	15.988.226	1.108.543	18.503.073	1.108.543	37.189.995	2.217.087	1,20	38.531	939.347
1951	534	381	229	1,46	0,42	111	1.140	1.440	205.913.514	192.995.201	45.413.507	5.774.884	71.608.564	4.128.847	51.197.707	9.903.731	5,13	44.513	551.968
1952	667	477	286	1,697	0,55	113,5	1.140	1.614	220.563.899	206.053.041	57.726.595	7.015.014	86.989.178	3.466.672	42.986.741	10.481.687	5,09	35.704	1.062.734
1953	852	608	365	2,10	0,724	114,5	1.140	2.520	236.356.869	220.675.478	73.344.476	8.459.330	104.896.440	3.805.346	47.186.293	12.264.676	5,56	497.351	6.167.158
1954	1.183	845	507	3,51	1,50	114,8	2.170	4.314	246.579.158	231.367.028	58.429.266	4.230.517	96.032.736	4.073.666	92.472.226	8.304.183	3,59	81.890	1.858.921
1955	2.035	1.453	872	5,44	2,80	114,5	4.055	7.929	258.655.549	245.218.351	55.043.683	4.132.296	171.696.912	3.995.766	166.024.095	8.128.062	3,31	105.948	4.402.143
1956	2.747	1.962	1.177	9,75	5,40	116,2	6.400	10.919	272.124.057	260.425.070	55.732.434	5.873.098	381.790.372	3.910.444	254.178.860	9.783.542	3,76	185.767	11.814.874
1957	3.701	2.643	1.586	14,36	7,00	120,2	14.628	12.803	274.662.061	264.487.315	64.526.341	3.991.826	462.694.002	4.560.695	544.132.248	8.552.521	3,23	120.547	14.616.160
1958	7.289	4.858	2.916	21,50	10	123,7	20.128	16.965	293.870.415	279.222.070	60.107.570	13.947.727	1.935.426.151	4.472.517	738.612.930	18.420.244	6,60	545.234	94.042.935
Junio 1959	10.417	6.510	3.907	29,50	12,20		21.550	20.968											
									5.159.734.174	4.863.591.717	769.364.417	80.353.423	3.517.104.233	85.566.316	2.217.553.478	166.021.849		3.372.551	146.079.503"

Con el convenio de enero de 1958, mientras el recargo del oro ha subido en 215 veces, en relación a 1932, y el alza del costo de la vida en 155, las tarifas telefónicas lo han hecho en ciento ochenta veces.

Del mismo cuadro se desprende que la Compañía Chilena de Electricidad ha alzado sus tarifas, en el mismo período, en sólo cuarenta y tres veces. Desde el año 1951, hasta la fecha, la Endesa ha subido el Kw. vendido a esta Compañía en veintinueve veces, mientras que a ella se le ha permitido subir las tarifas, en el mismo tiempo, en sólo veinte veces. Sin necesidad de investigar los balances, debo suponer que la Compañía Chilena de Electricidad debe estar en difícil situación económica, que puede soportar gracias a los fuertes capitales extranjeros que la respaldan. Todo el país ha sufrido el déficit eléctrico, especialmente las industrias y, entre ellas, también las empresas carboníferas, que anhelaban colocar el excedente de carboncillo en las plantas térmicas proyectadas, cuya construcción ha postergado la Compañía Chilena, mientras no vea la posibilidad de obtener un interés adecuado a las inversiones que ellas representan. La recuperación de estos déficit cuesta muy caro al país y a sus habitantes, y, por lo tanto, las intervenciones políticas en esta materia, por muy bien intencionadas que sean, generalmente no han sido afortunadas.

Si la inversión declarada por la Compañía en sus balances corresponde a su valor real, las tarifas fueron insuficientes hasta el año 1957, después del cual su aumento es violento, como consecuencia de la aplicación del convenio suscrito el 15 de enero de 1958. El hecho de que, durante un largo tiempo, las tarifas no hubieran producido el rendimiento estipulado en el contrato concesión, al parecer desanimó a la Compañía a efectuar nuevas inversiones, lesionando gravemente el interés nacional. La insuficiencia de teléfonos en operación, ha llegado a límites alarmantes, y son millares las solicitudes pendientes a través de todo el país, de personas que durante muchos años esperan disponer de este servicio vital, especialmente los que desarrollan sus actividades en el campo de los negocios.

No sólo es indispensable normalizar esta anomalía, sino que es necesario llegar a la situación ideal para este servicio: que "la oferta preceda a la demanda". Sólo así pueden proyectarse convenientemente las instalaciones de plantas, líneas, etcétera, que se traducen en un manejo más económico del negocio, junto con dar el servicio eficiente que justifique las tarifas que se pagan.

A pesar de que este estudio no abarca el problema técnico, es necesario aplicar un sistema de tarifado más real. Al parecer, con el objeto de no elevar la tarifa básica y residencial, se han incorporado otros rubros que reemplazan los menores ingresos, y así se cobran sumas elevadas por instalación de teléfono a nuevos clientes, sin haber efectuado instalación alguna, cobros mensuales exagerados por anexos, campanillas de extensión, etcétera, que no producen otro efecto en la mayoría de los usuarios, que no conocen las razones de tales procedimientos, que una justificada crítica, tanto al Gobierno que da la tarifa como a la Compañía que la aplica.

A continuación daremos a conocer las tarifas de tres países (1 US$ — $ 1.000.— chilenos), Holanda, Alemania y España:

HOLANDA — 1 US$ = FL 3,79

	FL.	US$	$ Chil.
Llamadas de un minuto hasta 15 Km.	0,04	0,0105	10,50
Llamadas de un minuto hasta 30 Km.	0,08	0,021	21.—
Llamadas de un minuto sobre 30 Km.	0,20	0,053	53.—

ALEMANIA: 1 US$ = DM 4,20

	DM/Mes	US$	$ Chil.
A) 1) Mínimun mensual en ciudades con más de 10.000 abonados	9.—	2,13	2.130
2) En ciudades entre 1.001 y 10.000 abonados	8,25	1,95	1.950
3) Llamadas locales: 0,15 DM c/u. En 1952, el término medio de las llamadas mensuales por línea fue de 100, luego la tarifa media de las ciudades con más de 10.000 abonados fue de US$ 2,13, como tarifa base, más US$ 0,036 veces 100; o sea		5,73	5.730

B) 4) Larga distancia (3 minutos)	Entre la 0 a 18.30 y 21.30 a 24 horas: US$	$ Chil.	Entre las 18.30 y 21.30 horas: US$	$ Chil.
Zona vecinal hasta 10 Km.	0,07	70	0,07	70
1a. Zona (entre 10 y 15 Km.)	0,11	110	0,11	110
2a. Zona (entre 15 y 25 Km.)	0,14	140	0,14	140
3a. Zona (entre 25 y 50 Km.)	0,21	210	0,21	210
4a. Zona (entre 50 y 75 Km.)	0,32	320	0,32	320
5a. Zona (entre 75 y 100 Km.)	0,43	430	0,43	430
6a. Zona (entre 100 y 200 Km.)	0,54	540	0,43	430
7a. Zona (entre 200 y 300 Km.)	0,64	640	0,51	510
8a. Zona (entre 300 y 400 Km.)	0,75	750	0,60	600
9a. Zona (entre 400 y 500 Km.)	0,86	860	0,69	690
10a. Zona (entre 500 y 600 Km.)	0,96	960	0,77	770
11a. Zona (más de 600 Km.)	1,07	1.070	0,86	860

Para hacer una comparación con las nuestras se señalan cuatro ejemplos:

	ALEMANIA $ Chil.	CHILE $ Chil.
Los tres minutos a Valparaíso	540.—	625.—
Los tres minutos a Concepción	860.—	1.341.—
Los tres minutos a Antofagasta	1.070.—	2.040.—
Los tres minutos a Iquique	1.070.—	2.502.—

ESPAÑA: 1 US$ = 43 Pesetas

	Ptas.	US$	$ Chil.
Tarifa básica más económica para el abonado particular	50	1,16	1.160.—
Tarifa básica más económica para el abonado comercial	70	1,63	1.630.—
Hay 200 llamadas mensuales libres de costo adicional; las excedentes se cobran a razón de Ptas. 0,25 c/u., más 22 o/o de impuesto	0,25	0,058	58.—

Como se ve, para Holanda se toma la relación del dólar o florín, y se pueden apreciar las diferentes tarifas para llamadas de quince kilómetros hasta treinta kilómetros, y todas son controladas; o sea, en Holanda se cobra por demora. En Alemania tienen un mínimo mensual para ciudades de más de diez mil habitantes, y otra para las ciudades que tengan entre mil a diez mil ha-

bitantes; y, además, se cobra una fracción adicional por cada llamada de tres minutos.

Enseguida, tiene una tarifa de larga distancia, correspondiente a diferentes longitudes: diez a quince kilómetros, veinte a veinticinco kilómetros y veinticinco a cincuenta kilómetros. Además, tiene una tarifa económica correspondiente a llamadas entre las seis y media de la tarde y las nueve y media de la noche.

Para hacer una comparación con las nuevas tarifas, señalo cuatro ejemplos:

Los tres minutos a Valparaíso, en Chile cuestan seiscientos veinticinco pesos, y con la tarifa alemana costarían quinientos cuarenta pesos.

Los tres minutos a Concepción, con la tarifa chilena, cuestan mil trescientos cuarenta y cinco pesos, y con la tarifa alemana costarían ochocientos sesenta pesos.

Los tres minutos a Antofagasta, con la tarifa chilena, cuestan dos mil cuarenta pesos, y con la tarifa alemana costarían mil setenta pesos.

Los tres minutos a Iquique, con la tarifa chilena, cuestan dos mil quinientos pesos, y con la tarifa alemana costarían mil setenta pesos.

Debo advertir a los Honorables Diputados que en la revista "Time", de Estados Unidos, de 10 de agosto último, aparece una información que dice que los gastos para una comunicación de larga distancia sufrirán una baja de cinco hasta veinticinco centavos de dólar, desde mediados de septiembre, para cumplir con una orden del Gobierno de Estados Unidos. La rebaja que tendrán las tarifas representará una menor entrada a la Compañía de 50 millones de dólares. Así, una llamada de Nueva York a Chicago cuesta, los tres primeros minutos, un dólar cuarenta y cinco centavos, y una llamada de Nueva York a Los Angeles, dos dólares.

Como los Honorables Diputados pueden ver, estas tarifas son más bajas que las que se aplican en Chile.

Enseguida, señor Presidente, hago un análisis de las tarifas telefónicas en España, que, en realidad, son sumamente bajas.

Una rápida revisión de las cifras nos permite comprobar que estos valores son inferiores a los que se aplican en Chile, debido principalmente al monto que adquiere la Inversión Neta con la cláusula oro y, seguramente, también, por el actual sistema de tarifas con control del número de llamadas y su duración, que exige una mayor inversión y eleva los gastos de mantención.

Podemos decir, entonces, que sería de estricta justicia establecer un sistema de tarifas similar a los de España y Alemania, a base de un mínimo mensual bajo más un costo adicional por llamada local de duración limitada. En esta forma, la facturación se haría por el uso que se hace del telefono, permitiendo que este elemento de vital importancia pueda extenderse a otros sectores donde actualmente es prohibitivo.

En nuestro país, de constitución geográfica especial, existen grandes distancias entre diferentes ciudades, y las tarifas fijadas para las mayores de 100 kilómetros son excesivamente altas, lo que impide aprovechar en toda su extensión el beneficio que significa el teléfono especialmente en el campo de los negocios.

UTILIDADES

Por la estrecha relación que tiene con las tarifas, se han considerado en un mismo título.

En el cuadro II se señalan las utilidades que ha tenido la Compañía desde 1932. A continuación, se anotan los intereses de explotación. La suma de estas cifras representa la utilidad que la Dirección considera para los efectos de la tarifa. El volumen de sumas provenientes de intereses es muy alto, ya que sobrepasa la utilidad parcial, debido a que las inversiones se hacen principalmente a base de crédito. Basta sólo mencionar que la cuent acorriente con la I. T. T., al 31 de diciembre de 1958, arroja un saldo en favor de ella de US$ 12.213.160,72, y en moneda corriente, de $ 454.263.296. La utilidad media hasta el año 1957 fue de 2,60 por ciento sobre la inversión bruta, y hasta 1958, de 2,81 por ciento, como consecuencia del convenio celebrado en enero de ese mismo año, que produjo una utilidad de 6,24 por ciento para ese año.

Sobre la Inversión Neta, estas utilidades fueron de 2,85 por ciento hasta 1957, y de 3,41 por ciento, hasta 1958.

Del análisis del cuadro se desprende la sólida situación financiera que tiene la Compañía gracias a la "cláusula oro". Su inversión actualizada mensualmente a una moneda firme permite que un pequeño porcentaje de utilidad sobre ella resulte de una suma considerable, que más adelante analizaré. Ninguna otra empresa, especialmente de servicio público en Chile, ha podido operar en esta forma. Y vale la pena hacer un comentario sobre el particular. Basta observar en el mismo cuadro II el movimiento que han tenido las tarifas en la Compañía Chilena de Electricidad para comprobar esta situación desproporcionada y preguntar si convirtiéramos a oro, durante todo el período que analizamos los valores en moneda corriente de todas las empresas en Chile, su resultado, ¿no sería una catástrofe? Seguramente llegaríamos a la conclusión que las utilidades declaradas no han existido, que los dividendos repartidos han salido del capital, como ha ocurrido también con los impuestos sobre utilidades excesivas y con las revalorizaciones que se aplicaron durante algunos años.

Afortunadamente, la Ley N.o 13.305, recientemente promulgada, en su artículo 26 bis, con sus claras y justas disposiciones, soluciona definitivamente este problema, y a pesar de que es conocida por los miembros de la Honorable Comisión, vale la pena consignar en este estudio su contenido:

"Los contribuyentes de las categorías tercera y cuarta podrán reajustar o revalorizar anualmente su capital propio en moneda corriente, de acuerdo con la variación que haya experimentado el índice del costo de la vida entre el mes calendario anterior a la vigencia de la presente ley y el del mes calendario anterior a la fecha del balance inmediatamente siguiente, y en lo sucesivo entre el índice y el mes calendario anterior a la fecha de cada balance y del mismo mes del año anterior. Los índices del costo de la vida serán los fijados por el Servicio Nacional de Estadística. Para los efectos de la presente disposición se entenderá como capital propio el definido en el artículo 16 de la ley N.o 7.144, con exclusión de la utilidad del año.

"La diferencia por mayor valor que resulte del reajuste o revalorización, con la limitación señalada en la letra c), no estará afecta a ningún impuesto y se considerará capital propio para todos los efectos legales, debiendo dicha diferencia de mayor valor repartirse o distribuirse sucesivamente en el siguiente orden:

"a) Revalorización de los bienes físicos del activo inmovilizado hasta por una suma equivalente a la que resulte de ajustar su valor según el índice del costo de la vida a que se refiere el inciso primero,

"b) Revalorización de valores mobiliarios ajustándose a la cotización bursátil del día del balance, y

"c) Cargo o deducción de la utilidad del ejercicio hasta por una cantidad equivalente al saldo que faltara para completar, con las cantidades anteriores, la revalorización del capital propio, no pudiendo dicho cargo o deducción exceder del 10 por ciento de la renta imponible del mismo año.'

El Presidente de la República, en virtud de esta misma ley, puede reformar la ley de Servicios Eléctricos; en consecuencia, no existen razones para que la Compañía siga rigiéndose por un estatuto especial a pesar de que existe un contrato con ella que expira en 1981.

En el Título "Observaciones al convenio suscrito el 18 de enero de 1958", se analizará nuevamente el rubro utilidades.

V.—INTERESES

Es de suma importancia esta materia, pues esta Compañía ha hecho la mayoría de sus inversiones con los créditos concedidos por la I. T. T. y sus filiales. Parte de los intereses se cargan a la inversión, y el saldo, a la cuenta Ganancias y Pérdidas. Los primeros se llaman "Intereses Intercalarios", pues se consideran sólo durante el tiempo que dura su construcción y su valor hasta el año 1958 asciende a la suma de 3.372.551'70 pesos oro, según el desarrollo explicado en el cuadro II.

Del mismo cuadro II anotamos que, como intereses de explotación, se han cargado 89.777.539'56 pesos oro a la cuenta Ganancias y Pérdidas, producto de $ 2.220.515.552 en moneda corriente que mensualmente se convirtieron en oro y se abonaron a la cuenta corriente de la I. T. T. Si estos intereses contabilizados en oro los reducimos a moneda corriente al 31 de diciembre de 1958, resulta la suma de $ 27.471.948.640.

El tipo de interés usado hasta ahora es del 6 por ciento para las cuentas en dólares y del 9 por ciento, para las en moneda corriente.

Igual que las utilidades acumuladas, los intereses no se han remesado a los acreedores, salvo los del año 1957 y de 1958, por una suma total de US$ 1.281.863,27. Todo el resto, desde el año 1932, se encuentra invertido en los bienes de la Compañía y abonado a la cuenta corriente con la I. T. T.

El análisis de estas operaciones de intereses para 1958 es el siguiente:

AÑO 1958 MESES	VALOR EN $ CHIL.	RECARGO DEL ORO	EXPRESADO EN PESOS ORO CHILENO DE 0.183.057
ENERO	44.025.792	14.628 %	298.925.80
FEBRERO	38.428.520	14.793 %	258.030,75
MARZO	63.986.005	15.102 %	434.061,34
ABRIL	62.566.882	15.432 %	402.825,66
MAYO	57.045.467	15.555 %	364.391,36
JUNIO	55.263.651	16.029 %	342.635,32
JULIO	63.433.602	16.482 %	382.544,94
AGOSTO	56.687.539	16.544 %	340.588,43
SEPTIEMBRE	61.736.140	16.544 %	370.933,31
OCTUBRE	64.945.479	16.565 %	389.711,85
NOVIEMBRE	60.645.813	16.997 %	354.716,11
DICIEMBRE	107.846.040	20.128 %	533.152,26
TOTALES:	738.612.930		4.472.517,13"

Este cuadro nos demuestra el significado que ha tenido la desvalorización de la moneda y la protección que significa para esta empresa la conversión a oro que hace mensualmente de sus valores.

Basta señalar que los intereses de 44 millones 025.792 pesos, convertidos en oro en enero, en diciembre de ese mismo año ya representaban la suma de $ 60.167.785.

La totalidad de los intereses en 1958 de 4.472.517,13 pesos oro, calculado en su equivalente a moneda corriente al 31 de diciembre de 1958, con un recargo del oro de 20,128 por ciento nos da la cifra de $ 900.227.247, mayor en $ 161.614.317 que la anotada, habiendo esta operación mensualmente durante el mismo año.

En la cuenta corriente en moneda dólar con la I. T. T., cuyo saldo al 31 de diciembre de 1958 era de US$ 12.213.160,72 están incluidos los intereses devengados por dicha cuenta. Estos intereses se capitalizan anualmente, y una vez ocurrido ello, se confunden en uno solo, no llevándose una cuenta especial para los intereses acumulados.

Del monto total de la Cuenta Corriente, aproximadamente US$ 4.610.481.48 corresponden a intereses. Estos se capitalizan sólo una vez pagado el Impuesto de 2a. Categoría y, mientras esto no ocurre, se hace una provisión para ello. Los intereses devengados en moneda dólar se contabilizan en esa misma moneda, pero, para los efectos del artículo 22 del Contrato de Concesión, se convierten de dólares a moneda corriente y de esta moneda a oro, pero la deuda siempre se mantiene en dólares.

En la cuenta corriente con la I.T.T. en moneda corriente, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1958 era de $ 454.263.926, los intereses devengados se capitalizan anualmente en la misma moneda y, para los efectos del artículo 22 del Contrato de Concesión, se convierten mensualmente en su equivalente en oro.

Aparentemente son bajos los intereses de los créditos otorgados por la I.T.T.; pero es necesario considerar que el volumen total de ellos está incorporado a la inversión, lo mismo que los intereses devengados después de convertirse mensualmente a oro, y, como la Compañía pertenece casi en su totalidad a la I.T.T., resulta que recibe un 10 por ciento del valor de la inversión como utilidad, el 2,75% para depreciación y el 3 por ciento por Asesoramiento Técnico, sin considerar los intereses intercalarios que, después de convertirse mensualmente a oro, se agregan a la inversión. Resultan así un negocio favorable estos créditos a bajo interés.

Estaría de más volver a señalar la magnitud de los efectos que ha producido en Chile la inflación y su influencia en las empresas que no contaron con un estatuto como el de la Compañía de Teléfonos ni con las disposiciones de la Ley N.o 13.305, que destacamos en el Título anterior.

VI CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA

Este convenio fue celebrado el 11 de noviembre de 1937 entre la Compañía y la I. T. T. y reproduce las mismas disposiciones del convenio celebrado entre The Telephone Company Limited y la I.T.T. el 9 de febrero de 1931.

El artículo II dice:

a) "La Compañía Chilena se compromete a: pagar a la I.T.T. en cuotas mensuales una suma equivalente al 4,5% de la entrada bruta de operaciones de la Compañía, el monto de la entrada bruta será computado de acuerdo con los métodos de contabilidad actualmente observados por la I.T.T., debiendo presentarse a la I.T.T. de cuando en cuando, y cuando ella lo solicite, estados de tales entradas brutas de operación, en forma satisfactoria a la I.T.T.

b) Además de lo anterior, la Compañía acuerda reembolsar a la I.T.T. o a cualquiera de sus Compañías asociadas, los sueldos y gastos de cualquiera de sus empleados (incluyendo la proporción de los gastos generales que son cargados en tales casos) y el valor de los materiales usados por esos empleados, en los casos en que sea necesario, para el cumplimiento de las obligaciones de este convenio, mandar o mantener tales empleados, para efectuar servicios por cuenta de la Compañía, ya sea en Chile o en cualquier parte distinta de aquélla donde son habitualmente ocupados".

Este cobro de Asesoramiento Técnico y Financiero fue objetado por los Directores Delegados Fiscales en sus observaciones a los balances de los años 1938 y 1939, pero la Excelentísima Corte Suprema, en su fallo emitido el 11 de diciembre de 1931, favoreció a la Compañía.

Por Decreto N.o 2,245, el Ministerio de Hacienda, después de una serie de consideraciones, resolvió lo siguiente:

"1.o—Apruébase el porcentaje de 4,5% de la entrada bruta de la Compañía como el monto de los honorarios por asesoramiento técnico y financiero que esta empresa ha debido pagar a la I.T.T., Nueva York, en los años 1938-1939.

"2.o—La Compañía no incluirá entre sus gastos con influencia en la determinación de la utilidad líquida ni de la inversión neta, a partir desde el 1.o de enero de 1943, las prestaciones señaladas en el artículo II letra b) del contrato de 17 de diciembre de 1937, sin perjuicio del desahucio del mismo cuando lo estime conveniente de acuerdo con su Artículo III".

Posteriormente, el Consejo de Comercio Exterior no autorizó a la Compañía para remesar a la I.T.T. de Nueva York, la parte de la entrada bruta del ejercicio del año 1943 por Asesoramiento Técnico y Financiero. Hecha la reclamación correspondiente, se expidió el Decreto Supremo N.o 3,469, de 3 de agosto de 1945, que concedió en forma permanente esta autorización a la Compañía.

A continuación se detalla el valor anual de los gastos de Asesoramiento Técnico y Financiero:

—Se publica por acuerdo de la Honorable Cámara (Sesión 55).

VALOR ANUAL DE LOS GASTOS POR ASESORAMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

Año	Asesoramiento Técnico (moneda corriente) Cargado a la inversión neta	Cargado a gastos	TOTAL	Equivalente en pesos oro Cargado a la inversión neta	Cargados a gastos	Valores enviados a la I.T.T. Corp. por concepto de Honorarios Técnicos expresados en: TOTAL	Año de la remesa 1931/1941	M/Cte.	Dólares
1931	544.802,47	61.081,13	605.883,60	544.802,47	61.081,13	605.883,60	1942	2.306.721,96	73.705,74
1932	295.555,03	449.811,80	745.366,83	198.933,18	302.760,85	501.694,03)			
1933	219.480,26	736.361,27	955.841,53	109.740,13	368.180,64	477.920,77)	1943	14.313.147,76	457.342,16
1934	448.273,12	611.619,15	1.059.892,27	224.136,56	305.809,58	529.946,14)			
1935	975.344,24	336.864,08	1.312.208,42	243.836,08	84.216,02	328.052,10)			
1936	1.424.697,82	158.299,75	1.582.997,57	356.174,45	39.574,94	395.749,39)			
1937	1.809.598,59	189.378,69	1.988.977,28	452.399,65	47.344,67	499.744,32)			
1938	2.150.301,54	238.922,39	2.389.223,93	537.575,39	59.730,60	597.305,99)			
1939	2.227.304,52	454.549,67	2.681.854,19	556.826,13	113.637,42	670.463,55)			
1940	2.240.408,52	806.260,53	3.046.669,05	560.102,13	201.565,13	761.667,26	1944	13.631.039,57	436.058,96
1941	2.055.634,68	1.330.702,64	3.386.357,32	513.913,67	332.675,66	846.589,33			
1942	2.238.702,47	2.282.998,11	4.521.700,58	559.675,62	570.749,53	1.130.425,15			
1943	2.100.324,25	3.400.158,22	5.500.482,47	525.081,06	850.039,56	1.375.120,62	1945	5.495.440,33	175.734,26
1944	2.340.275,96	3.662.184,34	6.002.460,30	243.383,25	380.858,64	624.241,89	1945	6.001.092,31	191.771,89
1945	2.922.899,74	4.033.816,20	6.956.715,94	356.868,99	492.505,40	849.374,39	1946	4.685.831,40	150.000,00
1946	3.620.473,41	4.314.734,85	7.935.213,26	436.249,52	519.903,95	956.153,47			
1947	5.584.181,24	3.841.463,88	9.425.645,12	529.326,35	364.133,60	893.459,95	1947	—.—	—.—
1948	6.885.702,51	3.982.276,15	10.867.978,66	340.660,50	197.017,54	537.678,04	1948	—.—	—.—
1949	5.771.021,06	6.046.400,73	11.817.421,79	177.044,74	185.492,90	362.537,64	1949	—.—	—.—
1950	7.131.160,16	10.868.388,33	17.999.548,49	427.005,35	650.786,11	1.077.791,46	1950	—.—	—.—
1951	7.446.559,53	17.841.290,84	25.287.850,37	600.528,99	1.438.813,78	2.039.342,77	1951	9.187.350,75	100.000,00
1952	10.774.861,15	21.364.809,79	32.139.670,94	868.940,41	1.722.968,53	2.591.908,94	1952	6.010.000,00	100.000,00
1953	14.662.917,94	26.219.081,51	40.881.999,45	1.182.493,38	2.114.442,06	3.296.935,44	1953	—.—	—.—
1954	14.546.324,31	44.866.796,19	59.413.120,50	640.807,24	1.976.510,84	2.617.318,08	1954	—.—	—.—
1955	35.406.347,03	67.060.071,97	102.466.419,00	847.932,33	1.605.994,62	2.453.926,95	1955	131.857.795,60	225.000,00
1956	52.781.967,00	109.269.701,00	162.051.668,00	812.030,26	1.681.072,32	2.493.102,58	1956	52.963.977,00	75.000,00
1957	65.616.584,00	167.559.648,00	233.176.232,00	566.097,47	1.445.596,32	2.011.693,79			
1958	109.094.902,00	48.093.961,00	157.188.863,00	645.240,08	294.471,80	939.711,88	1958	92.178.798,00	85.799,35
	$ 363.316.629,65	550.081.632,21	913.398.261,86	14.057.805,38	18.407.934,14	32.465.739,52		338.631.194,68	2.070.412,36
						Saldo sin remitir		574.767.067,18	
								$ 913.398.261,86	

De este cuadro se desprende que el Asesoramiento Técnico y Financiero ha significado hasta el 31 de diciembre de 1958, la suma total de $ 913.398.261.86 (32.365.739.52 pesos oro), de los cuales $ 363.316.629.65 (14.057.805.38 pesos oro), se han cargado a la inversión neta y el saldo de $ 550.081.632.21, a gastos.

Del total de estos gastos, hasta el año 1958, se le han remesado a la I. T. T. US$ 2.070.412.36 equivalentes a $ 338.631.194.68. Quedan pendientes por remesar los dólares correspondientes a la suma de $ 574.767.067.18

El Convenio celebrado entre la Compañía y la I. T. T. el 18 de enero de 1958, modifica el sistema actual de cobro para Asesoramiento Técnico y Financiero, como lo mencionaré después; pero, como dato ilustrativo, podemos establecer que, si se hubiera mantenido la modalidad actual, su valor para 1959 habría representado la suma de $ 666.555.490.

La letra b) del artículo II, del Contrato de Asesoramiento Técnico y Financiero se refiere a otros pagos fuera del 4,5 por ciento sobre los ingresos brutos señalados en la letra a) y, según información de la Compañía, con la aceptación de la I. T. T., no efectuó pago alguno respecto a esta obligación.

El 4,5 por ciento de los ingresos brutos se distribuye incrementando una parte de la inversión neta y la otra se carga a gastos. Al valor de las obras que ejecute la Compañía se carga un 6 por ciento del valor de las mismas y el saldo resultante, hasta completar el total, se imputa a gastos.

El artículo 33 del Contrato de Concesión, en el párrafo b) GASTOS, consultas en su rubro el Asesoramiento Técnico y Financiero; pero, al definir en el párrafo e) la INVERSION NETA, no incluye expresamente los aludidos desembolsos por lo que no es posible sostener que ellos puedan aumentar el monto de dicha inversión neta, lo cual no es inconveniente para que se incluyan en el capítulo GASTOS las cantidades efectivamente pagadas por Asesoramiento Técnico y Financiero.

En otras palabras, lo que no es aceptable es que se incluya un tanto por ciento fijo de las entradas brutas por este Asesoramiento con prescindencia de que el gasto se hubiese hecho o no. De este modo resulta fácil abultar ficticiamente el concepto de Inversión Neta.

VII.—RESERVA PARA DEPRECIACION.

El Contrato-Concesión no fijó el porcentaje ni la base sobre la cual debía calcularse la depreciación. Hasta el año 1937, la Compañía consideró para estos efectos diversos porcentajes que se aplicaron sobre el costo de los bienes depreciables. Para terminar con esta anomalía, con fecha 28 de octubre de 1938, se suscribió un convenio mútuo entre la Compañía y la Dirección por el cual se fijó el Activo Inmovilizado en $ 404.783.313,74. Se facultó a la Compañía para cargar anualmente a gastos una suma igual al monto que se obtuviera aplicando el porcentaje convenido de 4,02 por ciento al Activo Inmovilizado fijado en el valor de reemplazo y adicionando a éste el monto de los bienes intangibles.

Desde 1938 y hasta la firma del Convenio del 18 de enero de 1958, los aportes a la cuenta Depreciación se han calculado sobre la suma establecida en el Convenio, aumentada con las adiciones y disminuida con los retiros de bienes efectuados desde esta fecha hasta el presente.

De acuerdo con el nuevo Convenio, desde el 1.o de enero de 1958, en el cómputo de los gastos, la Compañía incluirá anualmente un item por concepto de depreciación equivalente al 2,75 por ciento del valor que en la inversión en propiedades, instalaciones, planta y equipo tengan los bienes físicos depreciables. Cada año se hará el cálculo sobre el monto de las referidas inversiones que figuren en el balance al 31 de diciembre del año anterior.

A continuación se detalla el cuadro IV que contempla el movimiento que ha tenido la cuenta de Reserva para Depreciación:

—Se publica por acuerdo de la Honorable Cámara (Sesión 55a.).

VALORES IMPUTADOS ANUALMENTE A RESERVA PARA DEPRECIACION POR LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

Año	ABONOS A LA RESERVA Reserva del año Oro	Monto recuperado de planta Retirada Oro	DEDUCCIONES DE LA RESERVA Monto de los retiros Oro	Costo de Remoción y otros cargos Oro	Saldo al fin del año pesos oro
1.o de marzo de 1931					4.504 616,92
1931 (10 meses)	1.591.826,38	1.619.023,60	2.933.639,09	509.290,24	4.272.537,57
1932	1.339.543,15	1.811.441,15	2.443.132,97	164.621,41	4.815.767,49
1933	1.775.440,27	1.685.733,65	2.888.294,22	107.626,03	5.281.021,16
1934	2.578.165,52	1.703.330,67	2.919.124,93	101.615,39	6.541.777,03
1935	1.413.881,27	2.475.366,69	4.111.354,50	102.721,80	6.216.948,69
1936	2.172.637,64	1.045.902,11	4.863.658,55	74.674,35	4.497.155,54
1937	3.475.378,38	2.530.322,88	4.464.673,03	153.377,64	5.884.806,13
1938	4.170.021,69	1.707.549,67	5.400.654,41	159.407,27	6.202.315,81
1939	4.385.638,33	2.360.764,37	6.463.109,70	235.456,96	6.250.151,85
1940	4.557.228,98	2.090.759,88	4.552.647,74	202.868,13	8.152.624,84
1941	4.734.452,25	1.934.142,29	4.409.871,28	219.904,87	10.181.443,23
1942	5.021.351,73	2.333.451,63	4.622.380,77	321.901,77	12.611.964,05
1943	5.261.875,96	2.371.551,25	5.113.124,11	447.770,58	14.684.496,57
1944	2.578.452,41	1.269.674,69	3.783.679,80	207.666,84	14.541.277,03
1945	2.735.387,89	1.511.757,18	4.145.640,42	225.420,02	14.417.361,66
1946	2.954.160,43	2.207.112,81	4.366.060,16	224.624,51	14.987.950,23
1947	2.598.410,37	1.650.403,48	3.866.028,61	200.256,77	15.170.478,70
1948	1.643.281,37	1.265.871,48	3.903.974,11	147.294,73	14.028.362,71
1949	1.221.022,98	992.509,36	4.028.133,23	108.963,15	12.104.798,67
1950	1.463.496,76	1.093.491,24	3.473.931,66	188.065,89	10.999.789,12
1951	3.379.844,02	2.660.500,15	3.659.526,47	462.293,10	12.918.313,72
1952	3.735.669,00	2.813.767,31	4.318.645,06	638.246,94	14.510.858,03
1953	4.192.310,64	2.750.939,59	4.794.156,83	978.560,25	15.681.391,18
1954	2.587.712,52	2.433.375,55	4.925.668,12	564.681,04	15.212.130,09
1955	3.490.398,15	(311.552,48)	4.454.457,16	499.321,56	13.437.197,04
1956	2.549.859,08	974.075,92	4.776.878,54	485.265,99	11.698.987,51
1957	2.924.687,98	750.714,80	4.794.224,66	405.420,12	10.174.745,51
1958	7.409.792,96	3.184.987,62	5.689.217,75	431.964,28	14.648.344,06
	87.941.928,11	50.936.968,54	120.165.887,88	8.569.281,63	304.619.612,14

De este cuadro se desprende que hasta 1958 se ha deducido de los gastos, para formar el Fondo de Depreciación, la cantidad de 87.941.928,11 pesos oro. Se han retirado bienes por valor de 120.165.887,88 pesos oro y su costo de remoción ha sido de 8.569.281,63 pesos oro. Estos bienes retirados se han vendido o rehusado en una suma contabilizada en 50.936.968,54 pesos oro.

En resumen, el movimiento ha sido el siguiente, en pesos oro de 183.057 millonésimas de gramo fino:

Reserva deducida de balances	87.941.928,11	
Recuperación de retiros de plantas	50.936.968,54	138.878.896,65 pesos oro
Monto de Retiro de planta	120.165.887,88	
Costo de remoción	8.569.281,63	128.735.169,51 pesos oro
Saldo		10.143.727,14
Valor al iniciarse el contrato		4.504.616,92
TOTAL:		14.648.344,06.

que es el valor total de la Reserva para Depreciación acumulada desde la iniciativa del Contrato. Esta cantidad se mantiene estacionaria por las provisiones insuficientes hechas. Así, por ejemplo, en el año 1943, era de 14.684.496 pesos oro; en 1937, de 10.174.745, y ahora de 14.648.344,06.

Si analizamos la Reserva para Depreciación en relación con el volumen de las inversiones (Cuadro II) llegamos a la conclusión que el porcentaje medio para Depreciación ha sido de 1,70 por ciento, cifra muy baja y que el nuevo convenio trata de rectificar elevándola a 2,75 por ciento.

Las dos comisiones investigadoras, como las intervenciones habidas en el Congreso, han cometido, a mi juicio, el grave error de oponerse tenazmente a una mayor amortización, en la creencia que con ello se beneficia a la Compañía.

En este discutido contrato-concesión, sólo una oportunidad tenían los usuarios para obtener una tarifa más baja y el Fisco para estar en condiciones de hacer uso de su derecho de adquirir los bienes de la Compañía al término de la Concesión. A diferencia de todas las empresas de servicio público que calculan sus utilidades sobre el capital inmovilizado sin considerar las amortizaciones, en esta Compañía se hace a base de la inversión neta, o sea, de la inversión bruta, menos las amortizaciones. Si el porcentaje de amorti-

(PASA A LA PAGINA 12)

Congreso Nacional inauguran hoy los Trabajadores de la Salud

ASISTIRAN DELEGACIONES DEL NORTE Y SUR DEL PAIS

Hoy, a las 11 horas, será inaugurado oficialmente el Congreso Nacional organizado por la Confederación de Asociaciones de la Salud, que preside el señor Nemesio Salinas. A este torneo que se efectuará en el local de San Francisco 664, concurrirán delegaciones del norte y sur del país.

En esta oportunidad la directiva máxima de los trabajadores de la Salud dará a conocer la labor realizada hasta este momento y las conquistas obtenidas en beneficio del gremio.

VITALES PROBLEMAS

"En el temario de nuestro Congreso que desarrollará sus labores desde hoy hasta el 15 inclusive, figuran asuntos de vital importancia para el gremio, sobre todo aquellos que se refieren a la situación económica que lo afecta", nos dijo el presidente de la Confederación, señor Salinas. Se mostró optimista respecto a los resultados que se obtendrán, ya que ha podido captar el propósito unitario que existe en los trabajadores de la Salud y sus anhelos de laborar, al mismo tiempo que por sus reivindicaciones, por el mejor desempeño funcionario de todo este personal dentro de las delicadas tareas que le están encomendadas.

CLUB DE LOS 25 AÑOS.— El Club RCA de los 25 Años, que reúne a los empleados de la fábrica RCA Victor, de Chile, que han cumplido un cuarto de siglo de servicios, celebró anoche una nueva reunión en el Club de la Unión, con un banquete, ocasión en que fueron recibidos seis nuevos socios, a los que se les otorgó un diploma, insignia de oro y un valioso obsequio. Los agraciados fueron: Raquel Jiménez, Henry Crew, Gabriel Soto, José Serrano, Fred Beale y Manuel Clavijo. El discurso de recepción estuvo a cargo del abogado Mariano Puga Vega, y en nombre de los nuevos socios, agradeció Raquel Jiménez. También hablaron Henry Crew, Luis Navellán, Luis Olea, Manuel Clavijo y Abraham Hormazábal. Cerró el acto el vicepresidente de la empresa, ingeniero Julio del Río. En el grabado, Mariano Puga felicita a Gabriel Soto; al centro, Fred Beale.

Dueños de carnicerías apoyan la posición del Gobierno ante problema de la carne

EXPRESAN SU TOTAL ACUERDO CON LA EXPOSICION HECHA AL PAIS POR EL JEFE DEL ESTADO

Un voto de aprobación a la exposición del Jefe del Estado acordó en su última sesión el Sindicato General de Dueños de Carnicerías. En la misma sesión el presidente de esta entidad sindical, señor Ulises Valenzuela dio una amplia cuenta de la labor realizada por la directiva, la que fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Asimismo se aprobó la rendición de cuentas dada por el tesorero señor Julio Ardouin Vargas.

La asamblea dio su total aceptación a los siguientes acuerdos:

1.o.— Un voto de aprobación a la exposición del Excelentísimo señor Presidente de la República, sobre su gestión gubernativa, especialmente en lo que se refiere al problema de la carne, por cuanto coinciden estrechamente con él en todos sus puntos de vista y estiman, con él, que lo que Chile necesita es fomentar la producción ganadera nacional y facilitar la internación, mientras subsista el actual déficit en el país, a fin de frenar las alzas artificiales del precio de la carne.

Insistir en la necesidad urgente de prohibir la matanza de terneros y terneras, a fin de no agravar el déficit actual de ganado.

2.o.— Designar tema para proceder a la elección del nuevo directorio del sindicato para el período 1959-60.

3.o.— Activar las campañas iniciadas contra la venta de carnes en las Ferias Libres, por ser un peligro para la salud pública y un atentado a la ética comercial.

4.o.— Apoyar el Decreto Ministerio de Economía ordena el cierre dominical de las carnicerías, en forma total.

Cámara... (De la Pág. 11)

zación aplicado hubiera sido del 5 por ciento, que es el que se emplea en la mayoría de las Compañías de Teléfonos de otros países, la reserva para depreciación acumulada sería de 257.986.706,70 pesos oro, en vez de 37.041.928,11, y, por consiguiente, la inversión neta de 109.177.292,40, en vez de 279.222.070,99. En estas condiciones, las tarifas serían un 20 por ciento más bajas y el valor de los bienes de la Compañía representaría la suma de $ 23.582.880.000 en moneda corriente, en vez de $ 60.480.000.000, que es su valor actual. Al término de la concesión, se encontrarían reducidos estos valores a cifras tales que le permitirían adquirir al Fisco por una suma irrisoria el total de los bienes de la Compañía, si es que no se encuentran totalmente amortizados ya antes de la expiración de él en cuyo caso pasarían a poder del Fisco sin efectuar pago alguno.

Naturalmente, es necesario controlar el movimiento de la cuenta de depreciación, de manera que los aumentos de las provisiones para este objeto, sirvan realmente para reducir la inversión, y no sea absorbida en su totalidad por las pérdidas producidas entre el valor de los bienes que se retiran y el precio que se obtiene al venderlas o rehusarlas.

VIII.—INVERSION NETA

De acuerdo con el artículo 33, inciso e), la inversión neta se define así:

e) Inversión Neta

"Está se compone:

Primero: De todas las inversiones que la Compañía haya efectuado en la adquisición de inmuebles, materiales, equipos, aparatos, centrales, enseres, útiles en la instalación, construcción, reemplazo, reconstrucción, renovación, extensión, mejoras, costos de estudio y demás gastos de naturaleza análoga, y en la adquisición de las instalaciones y propiedades que el Fisco pueda adquirir con arreglo a lo dispuesto en el artículo vigésimoséptimo de esta concesión, incluyendo, además, los intereses sobre las inversiones en construcción, reconstrucción, mejoras o reemplazos durante el tiempo que se requiera para ponerlas en explotación.

Segundo: Del monto total de los gastos, aparte de los intereses especificados en el número anterior, que le origine a la Compañía la obtención de fondos para atender los servicios enumerados en el número anterior.

De las cantidades que resulten sumadas las anteriores partidas, se deducirá anualmente los montos que se hayan destinado a la cuenta de depreciación y el producto líquido de la venta de cualquier bien inmueble o mueble, cuyo costo se hubiere incluido en las partidas anteriores.

El saldo que resulte, se considerará la "inversión neta".

Es de tal amplitud su texto que puede resultar que el monto de la inversión neta represente cifras muy distintas del valor real del capital invertido, y es la "inversión neta" la que juega el papel más importante en este contrato, pues a base de ella se calculan las tarifas y sus valores en caso de término del contrato o caducidad.

El contrato bajo el nombre de "Inversión neta" confunde en uno sólo dos avalúos que técnicamente son diferentes; el avalúo para el efecto de las tarifas y aquél para la compra de la propiedad. Son estos dos tipos de avalúos los que interesan en las relaciones directas del Estado con las Empresas y la Ley de Servicios Eléctricos los establece, diferenciándolos en los artículos 121 y 122 para el efecto de las tarifas, y en el 63 para el caso de expropiación.

Para el avalúo de la inversión, el contrato actual establece el procedimiento que se denomina "histórico", que consiste en fijar el valor del negocio en relación a las inversiones efectivamente hechas.

Se llama "histórico", porque su valor se obtiene de la historia de la Compañía de acuerdo con anotaciones en sus libros de contabilidad.

Este sistema puede objetarse por muchas razones y en nuestro país el mayor inconveniente resulta de la variación del valor de nuestra moneda, que lo hace impracticable sobre todo cuando gran parte de los bienes físicos han sido adquiridos en el extranjero. En el valor histórico, al sumar cantidades de dinero expresadas en unidades de valor distinto, da un resultado muy inferior al valor justo y real del negocio.

La Compañía, como la mayoría de las empresas extranjeras, con justificada razón, se previene de esta contingencia introduciendo en sus contratos cláusulas que le permitan hacer este avalúo histórico en moneda fija. A primera vista, parecería justo el procedimiento, pero los bienes físicos no sólo comprenden elementos adquiridos en el extranjero, y así, cuando baja la moneda con la conversión mensual a oro que hace la Compañía, puede exagerar el valor de las cosas adquiridas en el país, mano de obra, intereses, asesoramiento técnico, y tantas otras cifras que entran a formar parte de la inversión que no se puede precisar si han subido en la proporción correspondiente a la baja de la moneda.

El avalúo histórico tiene, además, el inconveniente de que en las anotaciones en los libros, para establecerlo, puedan cometerse errores como, por ejemplo, cargar a la inversión cifras que corresponden a un gasto de explotación. Podría ocurrir, por ejemplo, que las instalaciones de cierta importancia, especialmente en el sector rural que contratan y cancelan los usuarios, sean incorporadas a la inversión. A ella se agregan los intereses intercalarios aplicados a las inversiones nuevas; como asesoramiento técnico y financiero, el 6 por ciento de los mismos, si al retirar plantas en desuso se hace a un valor menor del costo anotado en los libros, también aumenta indebidamente la Inversión Neta.

Por Decreto N.o 599, del 23 de enero de 1961, el Ministro de Hacienda designó una comisión avaluadora del sistema, instalaciones, propiedades y servicios de la Chile Telephone Co., que, en conformidad con el artículo 9.o del Contrato-Concesión aprobado por Ley N.o 4791, del 23 de enero de 1930, debía adquirir la Compañía de Teléfonos de Chile.

Se nombraron dos subcomisiones, una contable y otra técnica.

Se tomó como punto de partida el avalúo que poseía la Compañía al 31 de diciembre de 1928 y que, en resumen, es el siguiente:

—Se publica por acuerdo de la Honorable Cámara (Sección 55a.)

	"Costo de reemplazo	Costo de reemplazo menos depreciaciones acumuladas
Servidumbres	1.058.660	1.037.486
Terrenos y Edificios	5.442.431	5.184 956
Equipos de Controles	12.456.843	10.731 842
Aparatos telefónicos instalados	6.579.103	4.948.405
Post. cables, etc., Subterráneos y aéreos urbanos	18.100.654	13.206.745
Post. cables e hilos aéreos interurbanos	14.853.501	8.433.329
Obras	2.924.360	2.177 134
	61.415.752	45.719 805
Valor de las instalaciones en servicios obras nuevas en construcción (al 31-XI-1928)	7.061.255	7.061 255
Equipo General	1.120.679	852 783
SUMA:	69.597.686	53.633 844
Gastos Organización, propaganda, enseñanza e intereses intercalarios	11.000.000	11.000 000
TOTAL GENERAL:	80.597.686	64.633 843

A esta cantidad se agregó las inversiones hechas en los años 1929 y 1930 y restó la depreciación en la forma siguiente:

Inventario y avalúo al 31-XII-1928	$ 80.597.689.—
Adiciones netas durante 1929	28 458.880,90
Adiciones netas durante 1930	23.446.046,77
SUMA:	$ 132 502.613,67
Menos reserva de depreciación	4.292.594,21
	$ 128.210.019,46
A esta cantidad se agregó el valor de materiales acumulados para la prosecución de las obras	5.124.869.—
GRAN TOTAL:	$ 133 334.888,65

que fue la cifra en que la Subcomisión de Compañía, según los libros al 31-XII-1930." Contabilidad estimó la inversión neta de la

La Subcomisión Técnica revisó el avalúo del sistema como costos de reemplazo menos la depreciación y aceptó la cifra de partida de $ 53.630.843, y después de otras consideraciones estimó que la inversión neta definitiva al 31-XII-1930 era de $ 125.382.312.

La Comisión propuso al Gobierno esta última cifra, y el Gobierno la aprobó por Decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2611, del 17 de abril de 1931.

Es particularmente útil recordar una vez más que en la misma época la Compañía había adquirido de la Chile Telephone Co., todos sus bienes y sistema en la suma de $ 57.950.000, de modo que no es necesario insistir en el beneficio posterior que la referida estimación significó para la Compañía.

La distribución de las inversiones de la Compañía, se explica en el cuadro V, proporcionado por la Compañía, que parte del 1.o de enero de 1958, desarrollando el movimiento durante ese año y en la forma que quedaron al 31 de diciembre de 1958.

(CONTINUARA)

Los contadores celebran hoy dos fechas de significación gremial

Los contadores de todo el país están hoy de plácemes. Celebran dos acontecimientos importantes: el primer aniversario de la Ley que creó el Colegio de Contadores y su fiesta tradicional establecida desde 1927. En esta capital fue iniciado anoche, con una comida y baile en el Hotel Crillón, el programa de actos conmemorativos.

En provincias habrá diversos festejos, todos ellos destinados a unir a estos profesionales y a aunar esfuerzos para la obtención de diversas aspiraciones que sustentan el gremio.

El presidente de la Sociedad Nacional de Contadores, don Enrique Camus, declaró a LA NACION, que hasta este momento han renovado su inscripción para los efectos legales ante el Colegio del gremio, sobre doce mil contadores. Ejercen la profesión alrededor de quince mil. "Estamos empeñados en dignificar al máximo nuestra actividad profesional y a colaborar en toda obra que signifique progreso y adelanto para la República", nos agregó el señor Camus al destacarnos la importancia de la fecha que hoy celebran.

BECADAS A ESTADOS UNIDOS.— El próximo martes se dirigirán a Estados Unidos, las empleadas de comercio señoritas Clementina Orellana y Berta Saavedra, quienes fueron becadas por el Punto Cuarto para seguir un curso sobre estudios sindicales en el país del norte. Con este motivo, la Federación Nacional de Empleados de Comercio ofreció una manifestación de despedida a ambas damas. El total de becas concedido es de ocho, de las cuales se otorgó cuatro a empleados del comercio, dos en Santiago y dos en provincias. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha: Clementina Orellana, becada; Inés del Canto, presidenta de la Federación de Empleados de Comercio; Pedro Montero, de la Dirección General del Trabajo; Berta Saavedra, becada; Irving Triger, representante del Punto Cuarto, y el senador Carlos Acharán.

Se constituyó tribunal que estudia problema de panificadores de Arica

Se constituyó ayer, el Tribunal Tripartito que tiene a su cargo resolver el problema surgido con los obreros panificadores de Arica por el aumento de amasijo que han planteado los industriales.

En primer término, se acordó confirmar como presidente del Tribunal al funcionario del Ministerio del Trabajo, Arturo Oyarzún y se rechazó el plazo de ocho días que habían fijado los obreros para resolver el problema, en base a que la Ley les concede 30 días para emitir su fallo.

El presidente pidió al representante patronal y de los obreros que sostuvieran conversaciones directas, las que dieron resultados negativos. Finalmente, se acordó citar al Tribunal para el martes al mediodía.

INSTRUCTOR DE SERVICIO
SE NECESITA
Con amplios conocimientos técnicos y práctica de mecánica de vehículos motorizados. Conocimiento de inglés indispensable. Escribir dando detalles de estudios efectuados y experiencia previa.
Ford Motor Company – Casilla 54-D

PANORAMA GREMIAL

REVISTA HOTELERA— Se encuentra en circulación, desde ayer, el número extraordinario de la revista "Fraternidad Hotelera" lanzado con motivo del 32.o aniversario del gremio.

SINDICATO TELEFONICO— El Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Chile se reunirá el miércoles 16, a las 16 horas, con el objeto de estudiar diversos problemas surgidos dentro de la institución por medidas adoptadas por la empresa.

500 obreros prosiguen el paro que iniciaron hace dos días en las obras de construcción del grupo "Empart N.o 4", que se realizan a cargo de la firma Valdivieso y Vergara. Todos los antecedentes del conflicto están siendo conocidos por la Inspección Provincial del Trabajo, la que ha citado a ambas partes a fin de lograr el avenimiento correspondiente.

Mañana, a las 10 horas, se efectuará una concentración de obreros y empleados de diversas instituciones públicas y privadas de la capital, con el objeto de considerar el problema de la jubilación de la mujer a los 25 años de servicio y 50 años de edad.

Este acto ha sido organizado por el Comando de Defensa de la Jubilación de la Mujer.

La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "DESCO" y otros limitada, celebrará mañana, a las 10.30 horas, una reunión en Agustinas 2177.

Un paro de 15 minutos efectuaron ayer a las 10 horas los empleados administrativos de la Estación Alameda, como apoyo a las peticiones de un préstamo especial de treinta mil pesos. Como se sabe, este préstamo fue concedido por el Gobierno.

El Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías de Santiago, efectuarán un baile esta noche. Lo harán para incrementar sus fondos sociales. Tendrá lugar en el local ubicado en Recoleta 336. Habrá números artísticos y otros entretenimiento para los asistentes.

Dirigentes de EE. PP. serán recibidos hoy por Jefe del Estado

Le plantearán problemas de la Caja

Dirigentes de los empleados particulares serán recibidos en la mañana de hoy por el Presidente de la República.

En esta oportunidad, darán a conocer al Jefe del Estado el problema que afecta al personal de empleados de la Caja de Empleados Particulares y, en especial, al contratado. Este último se encuentra impago, según se nos declaró, desde julio de este año.

Concretamente pedirán a Su Excelencia el pronto envío al Congreso Nacional del proyecto que aumenta el presupuesto de dicha institución previsional, el cual transformado en ley permitirá regularizar la situación que afecta a muchos de sus empleados y la solución de otros problemas de carácter económico.

También se le solicitará su intervención ante la Contraloría General de la República para hacer posible el pago de sueldos que se adeuda a los contratados por la Caja.

La delegación que sostendrá hoy la entrevista con el Excelentísimo señor Alessandri está integrada en la siguiente forma: presidente de la Confederación de Empleados Particulares, Raúl Silva; presidente de la Asociación de Empleados Particulares, Sergio Farías; los dirigentes Juan de Dios Reyes, Alberto Jara, Benito Carbonell y Sergio Ramírez, este último que ha actuado como asesor en las diligencias realizadas para resolver los problemas aludidos.

Los dirigentes de los empleados particulares en visita efectuada anoche a LA NACION reconocieron la activa intervención que ha tenido para apresurar las soluciones deseadas, el diputado don Hugo Rosende.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS PREMIO NACIONAL DEL TRABA

Con la selección de los mejores empleados y obreros de los diferentes departamentos, se ha iniciado la primera fase del concurso para el Premio Nacional de Estímulo al Trabajo que, anualmente instituye la CORFO.

El Jurado Departamental, que preside el Intendente, Ramón Alvarez G., eligió ayer a los diez mejores empleados y obreros, cuyos nombres se darán a conocer en actos que están siendo programados con ocasión de las festividades patrias. Lo hizo ayer en Valparaíso del Mar. Las conclusiones serán dadas a conocer durante un acto alusivo que se efectuará a las 16 en el local del Hucke del vecino puerto.

EN TALAGANTE— Por su parte, el Departamento de Talagante iniciará mañana las elecciones de sus candidatos a premios. Al mediodía se realizará un desfile con participación de entidades gremiales, Cruz Roja, etc., encabezado por las autoridades. Los actos culminarán así con una premiación en el Teatro Plaza.

Han sido especialmente invitados los Ministros del Trabajo, de Economía, el vicepresidente de la CORFO, autoridades del trabajo, representantes de la prensa, etc.

Trece auxiliares de vuelo seleccionará BOAC en Santiago

La British Overseas Corporation (BOAC) seleccionará en Santiago, auxiliares de vuelo para los servicios en America del Sur. Para este objeto viajarán desde Río de Janeiro hoy, el gerente de Servicios de BOAC, capitán W.J. Stacey y Terry Barzilay, jefe de las auxiliares de vuelo de la misma compañía. Estos funcionarios seleccionarán a trece auxiliares para los vuelos a bordo de los Comet, que se iniciarán en enero próximo, de las cuales nueve deben dominar castellano e inglés y cuatro portugués. Aparte del dominio de estos idiomas, deben tener personalidad, buena presentación, cultura general, además conocimientos de enfermería y economía doméstica.

El entrenamiento de los aspirantes a auxiliares de vuelo, durará ocho semanas en Londres. El examen para los aspirantes se efectuará los días 21 y 22 de septiembre.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Vialidad

Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Lontué a La Corta, en la provincia de Talca, con un presupuesto oficial de $ 173.221.385.

Los señores contratistas interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La propuesta se abrirá el día 24 de septiembre próximo, a las 16 horas, en la Oficina del Director de Vialidad.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 14 del presente en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, cuarto piso, diariamente de 15 a 17 horas.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento de los siguientes caminos:

1.—**TEMUCO-CUNCO-HUICHAHUE.**— En 40 kilómetros, provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de $ 197.602.050. Esta propuesta se abrirá el 1.o de octubre próximo, a las 16 horas.

2.—**LAUTARO-CURACAUTIN-QUINCHOL.**— En 40 kilómetros, provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de $ 149.017.050. Esta propuesta se abrirá el 2 de octubre próximo, a las 16 horas.

3.—**RAFAEL-SAN IGNACIO-NUEVA ALDEA.**— En kilómetros, provincia de Concepción, con un presupuesto oficial de $ 198.043.800. Esta propuesta se abrirá el 6 de octubre próximo, a las 16 horas.

4.—**BULNES, kilómetro 26-CHILLAN-YUNGAY.**— En kilómetros, provincia de Ñuble, con un presupuesto oficial de $ 102.873.035. Esta propuesta se abrirá el 8 de octubre próximo, a las 16 horas.

5.—**LAUTARO-GALVARINO.**— En 20 kilómetros, provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de $ 102.465.700. Esta propuesta se abrirá el 9 de octubre próximo, a las 16 horas.

Los interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de apertura de cada propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes del proyecto, estarán a disposición de los interesados a partir de 12 días antes de la fecha de apertura de cada propuesta, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, diariamente de 15 a 17 horas.

Dirección de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la demolición del edificio fiscal que ocupaba la "OCTAVA COMISARIA DE CARABINEROS DE SANTIAGO", ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.o 858, incluso la ejecución de cierros exteriores.

Las propuestas se abrirán el día 24 del presente mes, a las 11 horas, en la Sala de Despacho del Arquitecto Jefe Relacionador de la Dirección, y tendrán derecho a participar en ella los contratistas inscritos en los Registros de esta Dirección, en la Tercera Categoría A y superiores.

Bases y demás antecedentes se podrán solicitar en el Archivo Técnico de la Dirección.

SANTIAGO, 11 de septiembre de 1959.

Dirección de Pavimentación Urbana

Llámase a cotización pública para la adquisición de los siguientes elementos:

2 Plantas asfálticas con sus respectivos DISTRIBUIDORES a petróleo.
1 Diluidor de asfalto.
1 Esparcidor de asfalto.

Estas cotizaciones públicas se abrirán el día 29 de septiembre de 1959, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinaria y Conservación.

Bases y antecedentes pueden retirarse de la Oficina de Partes (Moneda 723, tercer piso), de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. Sábado, de 10 a 12 horas.

Dirección de Riego

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los túneles de desviación y toma del EMBALSE PALOMA, a la que podrán presentarse los contratistas cuya inscripción haya sido confirmada en el Registro Especial abierto para este objeto.

Las bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes, estarán a disposición de los interesados a partir del día 15 de septiembre en curso en las oficinas del Departamento de Construcción de la Dirección de Riego.

Las propuestas se abrirán el día 10 de octubre, a las 9.30 horas, en la Oficina del Director de Riego.

SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Hoy

Un deportista que fue por su cuenta a Chicago, sin la menor pretensión, sin publicidad, títulos ni espavientos, ha triunfado en los Juegos Panamericanos.

Hablo de Carlos Floch. Acaso si en Chile antes de partir, ni sabíamos que estaba en nuestra tierra el mejor árbitro de water polo de todos los Américas.

Modesto, encerrado en sus conocimientos y en su cariño que tiene por el deporte de su predilección, aceptó dirigir uno de los partidos del Panamericano. Lo hizo tan bien, conformó en tal forma a todos los países participantes, demostró tal criterio, experiencia y dominio del reglamento, que ya no lo dejaron en paz y entonces tuvo que arbitrar todos los encuentros, inclusive la brava final.

Fue un chileno que se consagró en Chicago, sin decirle nada a nadie, sin que nadie lo supiera. No había medalla de oro para el mejor árbitro del campeonato —como en el caso de los demás vencedores de los otros deportes—; pero sí que hubo un reconocimiento unánime de los autoridades del water-polo norteamericano, de sus demás colegas y de los propios participantes, en forma extraoficial, lo que viene a aumentar el mérito de su actuación, se le entregó a Carlos Floh un premio que guardará para toda su vida: un hermoso pito de oro, grabado con su nombre. Un premio que hizo sonar el nombre de Chile en la piscina de Forest Park del gran Chicago, aunque sin puntos, ni medallas ni diplomas, el nombre de Carlos Floh hay que agregarlo a la nómina de los vencedores, a las medallas de oro que obtuvo Chile en tierra extranjera.

BYE.

Estado de la nieve en La Parva y Farellones

La dirigente del esquí, ha emitido el siguiente boletín:

La Parva: nieve polvo en todas las canchas.

Farellones: en el Colorado, nieve polvo y aplanada en las laderas. Buena nieve en cancha de novicios y en el Embudo desde la segunda torre.

Lagunilla: nieve polvo.

Andariveles: todos funcionando normalmente.

Camino: está despejado en toda su extención.

Competencias: se hará mañana domingo el slalom gigante, en cancha de La Parva.

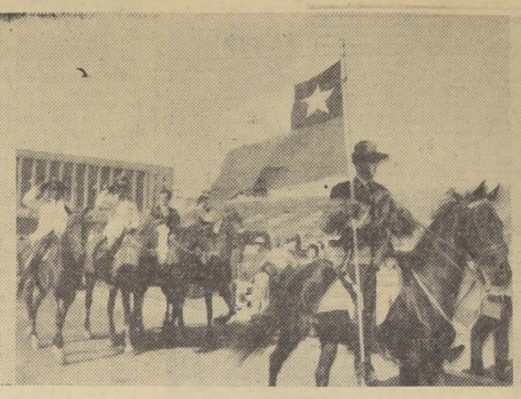

LA CLAUSURA.— Corresponden estos grabados al último día de competencias de los III Juegos Panamericanos. En el grabado de la izquierda, el equipo de Chile en el "Premio de las Naciones", recibe los estímulos correspondientes al tercer puesto; enseguida nuestros equitadores en su vuelta de despedida en el Estadio de Soldier's Field, precedidos por un oficial de scout que lleva la bandera chilena. Por último, los jefes de la delegación nacional, encabezados por Alfredo Achondo, portan el emblema patrio frente a la tribuna oficial en el desfile de clausura de los Juegos. Fue éste, el último, el día de mayor asistencia al campo de Soldier's Field, unas cincuenta mil personas.

PARA JUGAR CON CHILE.-

Brasil ya designó su equipo

LA C. B. D., que en un principio habría dispuesto que fuera un seleccionado del interior, el que represntara a Brasil en la disputa de la Copa O'Higgins con Chile, desistió de ello ante las sugerencias de nuestros dirigentes, por considerar poca reciprocidad deportiva, el que nosotros enviemos a la auténtica selección, y ellos se presenten con cualquier cuadro.

Superada —como siempre— esta pequeña dificultad, Brasil procedió a designar a los seleccionados que jugarán en Río de Janeiro el día jueves 17 del presente, y en el Estadio de Pacaembú, el domingo 20. Ellos son: Castilho y Gilmar, arqueros; Desordi, Djalma Santos, Bellini, Nilton Santos y Coronel, zagueros; Orlando, Zito y Formiga, volantes; Julhino, Garrincha, Dino, Decio, Esteves, Pelé, Quarentinha, Canhoteiro y Zagalo.

Como siempre, Vicente Feola, será el encargado de dirigir a la escuadra campeona del mundo.

Amistosos de fútbol profesional

Con motivo de la suspensión momentánea del torneo profesional, los diferentes clubes de la Central de Fútbol han pactado encuentros amistosos en provincias. Con ello fuera de conseguir mantener a los equipos en buen estado físico, obtienen algunas entradas para paliar los gastos de mantención del cuadro de honor.

Los encuentros programados para este domingo, son los siguientes:

AUDAX ITALIANO, irá a Los Andes para jugar con Trasandino. En esta oportunidad, los verdes probarán una delantera nueva, formada con González, Estay, Toledo, Loyola y Aguila. La delegación partirá mañana a las 9 horas desde la sede del club, Lira 425.

UNIVERSIDAD CATOLICA, viajará hasta la vecina Peñaflor, para medirse con el Bata. Va todo el equipo titular. Jorquera e Ibáñez, reemplazarán a los seleccionados, Luco y M. Soto, respectivamente.

FERROBADMINTON, parte el domingo por tren a las 8 horas en dirección a San Javier, donde jugará con su conjunto superior con el Club Colo Colo de esa ciudad, que es a la vez, prácticamente la selección de la zona.

MAGALLANES, actuará en el Estadio de Maestranza contra San Bernardo Central, a las 15.30 horas de mañana.

UNION ESPAÑOLA, canceló su partido con la selección de Peumo, de manera que el equipo hará solamente un entrenamiento con el conjunto de reserva. En todo caso, tiene firmados partidos para el 18 con Ñublense en Chillán, y el 20 con Los Angeles.

Universidad de Chile y Palestino, no saldrán a ninguna parte. Los estudiantes cancelaron su partido con Rangers.

BASQUETBOL.—

Ferroviario o Readi: uno será finalista

Un sólo encuentro se jugará esta noche en el gimnasio Famae, por la penúltima fecha de la rueda repechaje —perdedores— del torneo metropolitano de básquetbol.

A las 19.15, se enfrentarán en el parquet de San Ignacio con Franklin, los quintetos de Ferroviario y Readi. El vencedor de este cotejo se clasificará finalista del certámen.

MAÑANA: Dos partidos, de los cuales saldrán dos finalistas más, se disputarán en Famae. A las 10.15, Unión Española con Colo Colo. Y a las 11.15, Famae con Audax.

Boxeo en el "México"

En el cuadriláter de San Pablo esquina de Manuel Rodríguez, se llevará a efecto esta noche a las 21.40 horas, una competencia pugilística en las que se enfrentarán aficionados del club México y del Chilectra. El orden del programa es el siguiente: Ricardo Morgado con Sergio Zenteno; Fernando Jara con Segundo Méndez; Horacio Horta con Víctor Canelo; Mario Muñoz con Hugo Vásquez; Elías Romero con Samuel Cisternas; Jorge Rodríguez con Eleodoro Castro; Sergio Duque con Sergio Naranjo; Héctor Castro con Ricardo Pulgar, y de fondo, Alberto Rosas con Enrique Orellana. Los nombrados en último término pertenecen al Chilectra.

DIVISION ESPECIAL.-

Unión Española, puntero invicto, con Colo Colo

Jornada completa del torneo, con 6 partidos en Santa Laura e Independencia

Una atractiva jornada por el Campeonato de Cuarta Especiales se cumple esta tarde en dos estadios; en ambos, programas triples. En Santa Laura jugarán: Audax Italiano e Iberia, a las 14 horas; Magallanes con Everton, a las 15.30 horas, y Unión Española con Colo Colo, a las 16.40 horas.

Este último partido asume especial trascendencia, dada la condición de líder invicto que tiene el equipo rojo, a través de una excepcional campaña. Los albos son terceros. La formación de estos conjuntos será la siguiente:

UNION ESPAÑOLA: Héctor Sandoval, Eduardo Contador, Franklin Aguilera, Manuel Miranda, Oscar Otazo y Ricardo Palma; José Torres, Pedro Paredes, Basilio González, Honorino Landa y Víctor Olea.

COLO COLO: Efrín Santander; Raúl Abarca, Oscar Montalba; Julio Bustamante, Carlos Pérez y Jorge González; Juan Ramírez, Héctor Guajardo, Luis Espinoza, Héctor Fuentealba y Mario Valdés.

Magallanes juega con Everton. El equipo albiceleste es segundo en la tabla de posiciones a un punto escaso de Unión Española. Anuncia la siguiente alineación.

Morales; Navadie, Picón, Ido; Pino, y Ampuero; Gutiérrez, González, Arias, Guerrero y Castro.

El otro programa triple se cumplirá en el campo de Independencia con los partidos que se indican: 14 horas, Palestino con Wanderers; 15.20 horas, Universidad Católica con Santiago Morning y 16 horas, U. de Chile con Ferrobadminton.

LIBROS TECNICOS

THE UNIVERSITY SOCIETY CHILENA LTDA.

SANTO DOMINGO 863 TELEF. 33255
MONJITAS 691 TELEF. 33952
CASILLA 3157 SANTIAGO

Se adhiere a la Campaña de Estabilizacion de Precios

SHELL

SHELL CHILE LTD. tiene el agrado de anunciar que, en apoyo a la Campaña de Estabilización de Precios, auspiciada por el Supremo Gobierno, ha resuelto una rebaja en sus precios de lubricantes.

SHELL CHILE LTD.

POR 6-3, 6-4 Y 6-4.-

FRASER VENCIO A AYALA

FOREST HILLS, 11 (UPI).— Alejandro Olmedo, del Perú, venció en cuartos de final del Torneo de Singles al australiano Roy Emerson, por seis-cuatro, tres- seis, seis- dos y seis-tres, pasando así a las semifinales.

Neale Fraser, de Australia, eliminó al as chileno Luis Ayala, por seis-tres, seis-cuatro y seis-cuatro. Mañana enfrentará en semifinal a Tut Bartzen. Ambos son zurdos.

Ron Holmberg, de Estados Unidos, dio la gran sorpresa al eliminar al formidable raqueta australiano Rod Laver, por 6-8, 7-5, 6-0 y 6-3. Mañana se enfrentará en la semifinal al astro peruano Alejando Olmedo.

Bernard (Tut) Bartzen, de Estados Unidos, eliminó a su compatriota Barry Mackay, por seis-tres, seis-cuatro y seis-cuatro, pasando a las semifinales.

En cuartos de final del Torneo Singles de Damas, Darlene Hard, de Estados Unidos, eliminó a su compatriota Karen Hantze, de sólo 16 años, por cinco-siete, nueve- siete y seis-tres.

María Esther Bueno, de Brasil, eliminó a la señora Louise Brough Clapp, por seis-tres y seis-dos. Mañana se medirá en semifinal con la señorita Hard.

BOXEO EN CHICAGO.—

"Ocupar el cuarto puesto entre 16 países, es actuación magnífica"

Expresó ayer a su llegada a Los Cerrillos el director de la Federación Chilena de Boxeo, señor Francisco Araya

"Regreso satisfecho por la actuación que tuvieron los pugilistas en Chicago, por cuanto entre 16 países participantes y 87 aficionados, el boxeo chileno ocupó el cuarto lugar, actuación magnífica, debiendo incluso haber rematado tercero a no mediar la suerte que tuvo Brasil en el sorteo", nos dijo en Los Cerrillos el director de la Federación Chilena de Boxeo, señor Francisco Araya. Considerando que la mayoría del equipo se hallaba formado por elementos nuevos, sin experiencia internacional, estimó que el boxeo sacó la cara, con la equitación y la atleta señora Marlene Ahrens.

En cuanto a organización —agrega el señor Araya— fue lo mejor en boxeo, porque los yanquis saben hacer las cosas en este deporte. Fue un torneo boxeril modelo, con excelente trato para los visitantes, buenos alojamientos y mejor comida. Incluso, se portaron muy cordiales para con todas las delegaciones de boxeo, especialmente para con los chilenos".

Nos agregó que la colocación resultó excelente, por cuanto en los II Juegos de México el año 1955, compitieron solamente 35 aficionados en representación de 7 países. Ahora fue más del doble, de manera que Chile estuvo más arriba de lo habitual y del conocido rendimiento, tomando en cuenta los factores ya señalados. Con entusiasmo dijo que el iquiqueño Mario Gárate fue lo mejor; que había gustado mucho en Chicago.

Nos dijo, además, el señor Araya que los muchachos ya se hallan en México y que posiblemente actúen antes del Campeonato Mundial de Guantes de Diamantes, en Acapulco y Monterrey. De regreso de Ciudad de México, después del torneo que tendrá lugar del 16 al 19 del presente mes, el equipo se presentará en Ciudad de Panamá y luego en Colón, para enseguida actuar en Lima en su regreso a Chile.

WALTERIO SASTRE
OFRECE HECHURAS FINAS
a $12.000
TRABAJO a MANO POR SUS PROPIOS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES
Sábados ABIERTO todo el día
PUENTE 559
DF. 5 - FONO 89556

Veremos béisbol venezolano

Un coctel ofreció al mediodía de ayer el Embajador de Venezuela, Excelentísimo señor Wolfgang Larrazábal, en la sede de esa representación diplomática, con motivo de la venida a Chile del equipo de béisbol "Los Doctores" de ese país.

Dirigentes del béisbol nacional, representantes de la prensa local y miembros de la Embajada, se hallaban presentes en este acto.

Usó de la palabra el señor Embajador Larrazábal, diplomático que entre otras palabras expresó: "Venezuela es desconocido en Chile. Necesitamos que los países de América se comprendan y estudien sus problemas comunes. El mejor vehículo para esto es indudablemente el deporte, por eso el deseo de mi Gobierno es ampliar todos estos vínculos en todas sus manifestaciones culturales. El primer paso será traer a Chile al equipo "Los Doctores" conjunto de béisbol que es formado por profesionales liberales, médicos, odontólogos, ingenieros, etcétera, quienes en sus horas de descanso se dedican a sus prácticas".

Por su parte, el coronel Bue Buenaño, de la misma representación diplomática, Agregado Militar, habló en términos similares, agregando que el béisbol puede así tomar mayor auge en Chile. En el grabado, el Embajador Larrazábal, durante su disertación, junto a uno de sus secretarios.

El lunes llega Gilberto Navarro

EL PROXIMO lunes —según la información que proporcionó a LA NACION el jefe de equipo Waldo Ramírez— debe regresar, Gilberto Navarro, campeón panamericano y mundial, del tiro al platillo. Como se sabe, Navarro conquistó una de las medallas de oro que el deporte chileno logró en los Juegos Panamericano de Chicago.

Gilberto Navarro, se halla en Lima, adonde pasó a visitar a sus padres. Junto con el hicieron escala en la capital peruana, sus compañeros Lira Gellona y Pireita. La afición de Perú solicitó una actuación —en competencia— de Navarro. Pero el jefe del equipo no la permitió; dando como razones lógicas para su negativa, el hecho que el campeón se hallaba fuera de training y mal podía competir en tales circunstancias. Sin embargo, y dado el interés que existía entre los peruanos por ver a Navarro, se le autorizó realizase exhibiciones.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

En las canchas de la Liga de Obreros Municipales, se llevará a efecto una competencia de fútbol, cuyos partidos damos a conocer a continuación: Alameda 4780, cancha 1, 15.15 horas, Cuarta Zona con Consistorial, 1.os y 2.os equipos a las 16.30 horas. Cancha 2, 14.30 horas, adelante, Eric King con Oficinas y Patios del Laboratorio Chile, tres elencos. Cancha 3, 14.30 horas adelante, Litografía Marinetti con Litografía, Lor Cochrane, tres cuadros. Cancha 4, mismas horas, Jesús Guerra con un contendor que se designará, tres equipos. Cancha 5, 14.30 horas, adelante, Talleres Gráficos Rodríguez con Horacio Fuentes, tres cuadros. Cancha 6, 14.30 horas, Campeonato Interno del Liceo Nocturno Aplicación, tres elencos.

ooOoo

Sus bodas de plata celebra el club Salvador Juniors, institución que fue fundada el 20 de septiembre de 1934. Llega a los 25 años de labor luego de haber cumplido en magnífica forma con la Asociación de Fútbol de Providencia. Su sede se halla ubicada en José Manuel Infante 1393, la que servirá de escenario en su mayor parte de los números programados para celebrar esta fiesta. El primer acto tendrá lugar hoy a las 20 horas, con un campeonato de juegos de salón; mañana a las 10 horas, misa en la iglesia "San Crescente" en recordación de los fallecidos; 15.16 horas Circuito Pedestre "Angel Fantuzzi"; 17 horas, cocktel a socios e invitados. Lunes 20 horas, segunda rueda del campeonato de juegos de salón; y torneo de pimpón. Martes exhibición de una película. Miércoles, finales del torneo de pimpon, jueves, finales de juegos de salón; viernes 10 horas, desfile en el Parque Gran Bretaña; 16 horas, fútbol entre solteros y casados, y 17.30 horas, fútbol entre viejos cracks del Parroquial y Salvador Juniors. Sábado 10 horas, sesión solemne y elección de directorio, y 21 horas, comida y baile.

ooOoo

Con sus cuadro de honor enfrentará el Deportivo COPEC A, al Deportivo Mobiloil, en el Estadio Italiano, hoy a las 11 horas. Los equipos formarán con: COPEC A; Fuentes; J. Fuentes, Iturra y Meléndez; Rojas y Hernández; García, Riquelme, Fuentes, Godoy y Barra. MOBILOIL: Guiller; Schwamenhofer, Silva y de la Maza: Steel y Arrau; Bastidas, Salas, Lobos, Embry y Barrowman.

ooOoo

Deportivo Juventud Chilelena, cita a sus socios y jugadores, para mañana a fin de trasladarse a Peñalolén, dónde se enfrentarán con tres equipos, al "San Judas Tadeo" de esa localidad. La delegación partirá a las 13.30 horas, desde Rosas N.o 2314.

Todos los remeros serán interrogados

NAPERVILLE, ILLINOIS, 11.—(UPI).— Se inició hoy la investigación judicial de la misteriosa muerte de un atleta brasileño que participó en los Terceros Juegos Panamericanos.

Los compañeros de equipo del atleta muerto declararon ante el jurado investigador, que, en su opinión, Ronaldo Duncán Arantes fue robado y asesinado por maleantes de Chicago mientras trataba de comprarles armas.

La policía también hizo saber que está empezando a creer que Arantes fue asesinado. Pero la entidad del asesino de Arantes continúa en el misterio como el primer día. La teoría de asesinato logró nuevos adeptos ayer cuando la policía reveló que aún no ha logrado hallar los tres botones que faltan de la camisa del joven brasileño muerto. Un médico dijo hoy que las muñecas del atleta brasileño Ronaldo Duncán Arantes al parecer estaban atadas fuertemente mientras moría.

El Fiscal del Condado Du Page, William J. Bauer, sugirió que se interrogue a todos los atletas sudamericanos que tuvieron contacto con Arantes, en sus respectivos países, acerca de la muerte del joven. La mayoría de los jóvenes partió ya de vuelta a su patria a las pocas horas del hallazgo del cadáver de Arantes.

Un vocero del Departamento de Estado dijo que el pedido deberá ser hecho por intermedio de las Embajadas norteamericanas en Santiago y Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO, 11. — (UPI).— El jefe de la policía política, Luis Franca, envió hoy un mensaje al jefe de la policía de Chicago, en el cual informa a éste que el remero brasileño Ronald Duncán Arantes estaba en contacto con un traficante en armas puertorriqueño conocido como Jimmy Montserrat.

Arantes vio a Montserrat en Miami y en Chicago, según franca.

TEMPORADA DE COLO COLO.-

Con equipos de Brasil, Argentina y Europa, entre diciembre y febrero

En entrevista celebrada ayer entre el presidente de Colo Colo, Antonio Labán y el empresario Casildo Osses, hubo acuerdo para realizar la próxima temporada internacional de los albos entre los meses de diciembre —12 ó 15— y de febrero. Participarán en ella, los equipos de Vasco Da Gama, Fluminense, Flamengo, América, de Río de Janeiro; Sao Paulo, Santos y Palmeiras, de Sao Paulo, Brasil; San Lorenzo, Independiente, Huracán, Argentinos Juniors y Newel's Old Boys, de Argentina. Es seguro que actuarán, también, en la misma temporada, los equipos de Ferencvarus y M. T. K., de Hungría, y muy probable, Reims, de Francia.

CAMPEONES. — Felices aparecen los muchachos representantes del Liceo N.o 7 de Hombres, al recibir el premio máximo, como ganadores del torneo Interescolar Secundario. La ceremonia de la repartición de premios, se realizó ayer en la tarde en la sede del club Universidad de Chile, e hizo entrega de los premios el señor Vicente Ferrer, Asesor Técnico de Educación Física del Ministerio de Educación. En el grabado aparecen, junto al capitán del equipo del liceo, los siguientes alumnos: Ismael Astica, Clodomiro Zapata, Jorge Puiz, Martín Prats, Horacio Montealegre, Mario Ortega y Gabriel del Canto

LLEGARON AYER.—

"En prueba completa, íbamos segundos cuando murieron los caballos"

Interesantes declaraciones del jefe de la delegación ecuestre, coronel Ramón Urzúa Merino.— Expresiones del capitán Gastón Zúñiga

Ayer regresó de Chicago en avión LAN, la delegación ecuestre que participó en los III Juegos Panamericanos, cuyo equipo de adiestramiento logró una medalla de oro. Aún cuando todos los jinetes y el jefe de la delegación se hallaban muy ocupados en la aduana del aeropuerto, logramos hablar con el coronel Ramón Urzúa Merino, comandante del Regimiento Cazadores, y con el capitán Gastón Zúñiga.

"Lógicamente que cumplimos bien en adiestramiento con José Larraín, José Mela y César Mendoza, consiguiendo la medalla de oro; lamentablemente en la prueba completa no pudimos hacer más. La muerte de los caballos "Cobre", que montaba Sergio Arredondo, y "Peumo", por Joaquín Larraín, nos restó chance para el tercer día. Los dos animales murieron por la noche, después de cumplir su trabajo del segundo día, que fueron 36 kilómetros por terrenos áridos. Sin embargo, hasta el segundo día de la prueba, íbamos segundos", nos dijo el coronel Urzúa Merino.

"La parte más emocionante para nosotros —agrega el coronel Urzúa— fue cuando sepultamos a "Cobre" y "Peumo". Los dirigentes del Oaks Brook Polo Club, que es triple más grande que el Club San Cristóbal de Vitacura, ofrecieron de inmediato sus terrenos, y justamente le dimos sepultura en el mismo lugar de la prueba. Fue una ceremonia de emoción, en presencia de jinetes norteamericanos y argentinos."

Por su parte, en la breve conversación que entablamos con el capitán Zúñiga, nos manifestó: "Hubo contratiempos indudablemente, no solamente en la prueba completa, sino que en la "Copa de las Naciones", que fue en dos etapas, mañana y tarde. Participamos Américo Simonetti, en "Chañaral"; Joaquín Larraín, en "Pillán"; Oscar Cristi, en "Cordovés", y yo, en "Maitén". En la primera etapa de la mañana, Cristi cayó del caballo y quedó lesionado de una pierna, debiendo ser conducido al hospital. Cristi no quedó conforme, y después de recibir las primeras atenciones curativas, se trasladó nuevamente a la cancha, por esa misma responsabilidad que ustedes comprenden. Así cumplió la segunda etapa, dolorido y todo, porque quiso cooperar al equipo. El calor de 37 grados a la sombra, contribuyó el menor rendimiento en esta importante prueba", terminó diciéndonos el capitán Gastón Zúñiga.

Seleccionado con O'Higgins

BASTANTE interés ha despertado la presentación que hará esta tarde la selección nacional, frente a O'Higgins en el Estadio Braden de Rancagua, especialmente después de lo que se le vio cuando venció cómodamente al puntero argentino, San Lorenzo de Almagro.

Este será el último partido que haga el conjunto rojo, por cuanto viaja el lunes 14 a las 8 de la mañana directamente a Río de Janeiro, donde jugará el primer encuentro el jueves 17, para realizar el segundo el domingo 20 en Sao Paulo.

Los celestes de Rancagua han tomado este compromiso con la seriedad que requiere tal cotejo, y es así como se presentarán con todos sus titulares, para en realidad animir el papel que le corresponde como examinador.

La novedad en el seleccionado es que se ha llamado a Jorge Luco en reemplazo de Constantino Mohor. Según informaciones que nos proporcionó Fernando Riera, la alineación será la misma que jugó contra los gauchos de Boedo. Es posible que se hagan algunos cambios, con el objeto de probar otros elementos en especial en el ataque. En todo caso, el cuadro de la casaquilla roja formará con Fernández; Yori, Sánchez y Navarro; Rodríguez y Carrasco; Moreno, Tobar, Soto Sánchez y Bello.

TENIS.-

Torneo de Fiestas Patrias

Esta tarde, a las 14 horas, continuará —con la tercera rueda, el campeonato de tenis de Fiestas Patrias, en los courts del club "Internacional", ubicadas en Bellavista.

Las parejas que actuarán hoy, y mañana domingo, son las siguientes:

Sábado 12 de septiembre:

2 P. M.: J. Prajoux - J. Jaquin con M. de Fiano-J. Balmaceda; Al Lleras con M. Caracci; Rnas. Abugarade con A. y H. Salazar; J. Girón con J. Bernat; R. Barrera con N. Navarro.

3 P. M.: J. Armanet con R. Guzmuri;M. Salvador con J. Silva;C. Barón con A. Gonzalez; R. Monsalvez con A. Oyanedel; L. Rodríguez con C. Mediavilla.

4 P. M.: E. Vergara con E. Velásquez; A. Pascual con B. Palocz; M. del Fiano-C. Desgroux con M. Staeger-F. Farias; G. Lenz con G. Silva; I. Tejos con H. Iturriaga.

5 P. M.: W. Gossen con C. Pina; O. Gajardo con M. T. Cavin; J. Balmaceda-F. Pascual con C. Bauzá-S. Domeyko.

Domingo 13 de septiembre:

8.15 A. M.: F. Pascual con C. Silva; G. Mathieu con F. Pinto; F. Ode-E. Velásquez con R. Gazmuri-C. Jorquera; M. Rey-M. Girón con J. L. Ossandón-J. Mugli; J. Armanet-Dalgallarando con M. Rocabado-R. Albagly.

9.15 A.M. O. Betinyani-W Gossen con M. Paúl-M Herceg; A. Salazar con E. de Harseim; S. Baeza con J. Prajoux; V. Bratti con L. Caracci; I. de Ayala con C. E. Hortal.

10.15 A. M.: R. Barrera-A. González con J. Girón-H. Eynaudi; Gan: O. Gajardo y M. Cavin con M. E. Lazzerini; R. Sauso-J. Torrens con S. Domeyko-E. Hamburger; F. Jaquin con P. Fernández; M. I. Méndez con M. de Fiaño.

11.15 A. M.: C. Calvo con A. Christensen; R. Sanhueza con R. Alonso; G. Jaque-V. Petersen con S. Mediavilla- R. Caballero; J. del Pedregal-S. Alamos con E. Kapetein-E. Barrenechea; S. Castro-E. Lipari con J. L. Girón-O. Gibson.

2 P. M.: L. y M. Caracci con S. Baeza-C. Barón; M. E. Lazzerini-M. Cecchi con J. Prajoux-L. Rodríguez; A. Salazar-R. Fuster con M. I. Méndez-P. Miguras; M. Pamparana-A. Pascual con P. Fernández-M. Herceg; I. de Ayala-J. Girón con L. Aravena-G. García.

3 P. M.: Gan: F. Ode-E Velásquez y R. Gazmuri-C. Jorquera con H. Iturriaga-J. Yamamoto.

Gan: J. del Pedregal-S. Alamos y E. Kapstein-E. Barrenechea con M. Salvador-Malatesta.

Gan: Armanet-Dalgalarando y Rocabado-Albagly con S. Castro-E. Lipari; Rocabado-Albagly con J. L. Girón-O. Gibson; V. Bratti-N. Navarro con C. Calvo-G. Corvalán.

HOY.—

Fútbol entre teams juveniles

Dos partidos se jugarán hoy por el Campeonato Nacional de Fútbol. En Penco se enfrentarán el seleccionado local con el de Lota. Y en Puente Alto, los dueños de casa con la Selección Cadetes, en el Estadio Municipal.

Mañana se efectuará los siguientes partidos en canchas de las representaciones nombradas en primer término:

Arica-Antofagasta; La Calera-Valparaíso; San Antonio, Cuarta Comuna; Talca-Rauca gua y Osorno-La Unión. Libres están. La Serena y Los Angeles, esperando ganadores.

El encuentro anterior entre Puente Alto y la Selección de Cadetes lo ganó este cuadro por tres goles contra uno. Anuncian la formación que indicamos:

PUENTE ALTO.— Durán; Berríos, Roldan, Weive, Valenzuela y Lucas, E. Roldan, Martínez, Rosales, Calderón y Bustamante.

SELECCION CADETES.— Barre; Quiroga, Matta, Berly, Farías y Ramírez; Díaz, Rojas, Fuentes, Ampuero y Gatica.

COLO COLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el SABADO 12 de septiembre en curso, a las 16 horas, en primeras en segunda citación.

LOCAL: Estadio Monumental de Colo Colo, camino del Pedrero con Vicuña Mackenna.

TABLA: 1) Exposición del presidente del Club sobre la marcha de la Institución en el último semestre; 2) Estado de Tesorería al 30 de junio de 1959, y 3) Asuntos varios.

IMPORTANTE: Desde las 14 horas del sábado 12, saldrán desde la sede social de Colo Colo, calle Cienfuegos 41, micros especiales que conducirán gratuitamente a los socios al sitio de la asamblea, y que los traerán de regreso al término de ella.

NOTA: Sólo tendrán acceso al local de la asamblea, los socios al día en sus cuotas de septiembre en curso, lo que deberán acreditar con su carnet social.

ANTONIO LABAN
Presidente de Colo Colo

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteo, por C. B. 130, Ra "Presidente Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla: Lagos del Solar.

Pantalones
MONTERREY
EN TODAS LAS TALLAS Y COLORES
MEDIDAS EN 48 HORAS
Tallas Especiales
CREDITO de AMIGO a AMIGO
SAN DIEGO 230

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

CURSO PARA ARBITROS PROFESIONALES

Llámase a concurso de inscripción a todas las personas que deseen ingresar al curso gratuito de aspirantes a árbitros profesionales de fútbol, que dictará el Comité de Arbitros Profesionales de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

REQUISITOS:

a) Edad: 20 años mínimo; 30 años máximo.
b) Certificado de 6.o año de humanidades rendido o estudios equivalentes.
c) Certificado de antecedentes.
d) Certificado de su trabajo, para verificar sus medios de vida en el orden económico.
e) Tener robusta y sana constitución física.

Las inscripciones de los postulantes a este curso se reciben en Erasmo Escala N.o 1884, tercer piso, de 19 a 21 horas, y se cerrarán el día 25 de septiembre.

El curso será dictado por el árbitro internacional señor Diego De Leo, especialmente contratado por el Comité de Arbitros Profesionales de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

COMITE DE ARBITROS PROFESIONALES

EL PINO INSIGNE SE INCORPORA DE LLENO A LA MODERNA EDIFICACION

Interesantes resultados indican las experiencias realizadas por dos ingenieros civiles de la Universidad Católica.— Piezas estructurales debidamente clasificadas.

El extraordinario incremento que ha tenido el pino insigne en nuestros bosques artificiales por su rapidez de crecimiento, como también su adaptabilidad a cualquier clase de terreno, ha hecho que se haya constituido en la predominante entre las especies exóticas.

Pero este incremento en las plantaciones no ha sido parejo con el estudio de las propiedades mecánicas que permitan adaptarlo a la construcción de viviendas.

Hemos estimado de interés el trabajo realizado por los señores Jorge Gálvez y Jorge Parker, ingenieros civiles de la Universidad Católica, porque el estudio que han efectuado en base a ensayos de maderas estructurales de pino insigne, permiten demostrar que éste sirve para la construcción tal como hasta el momento se han utilizado las maderas tradicionales, siempre que se haga con piezas estructurales adecuadamente clasificadas.

Todos los ensayos se realizaron siguiendo las normas de la American Society of Testing Materials, y las normas francesas para ensayos de madera.

TIPOS DE ENSAYOS.— Los ensayos que se realizaron se concibieron en atención a las distintas solicitaciones mecánicas a que están sujetas las maderas en su uso, en especial a su resistencia, lo que está muy en concordancia con la finalidad del estudio: la construcción.

Estos ensayos comprendieron, en primer lugar, las propiedades mecánicas de la madera en general, para lo cual las probetas debían estar libres de defectos y fueron, por consiguiente, de pequeñas dimensiones. La segunda serie de ensayos se realizó con madera de escuadrías que se usan normalmente, lo que permite que la madera tenga defectos, siempre que éstos estén dentro de los límites que señalan las clasificaciones.

Los ensayos que se realizaron fueron: flexión estática, comprensión paralela a la fibra, comprensión perpendicular a la fibra, dureza, clivaje, tracción paralela a la fibra y tracción perpendicular a la fibra.

CLASIFICACION DE LA MADERA ESTRUCTURAL. — La fácil aplicación de la clasificación es un factor importante cuando se trata de grandes cantidades de madera y, además, debe estar al alcance de cualquier persona relacionada con el ramo. Por eso es que una clasificación que tiene gran número de categorías presenta el inconveniente de ser de difícil aplicación y sólo permite ser empleada por personas especializadas; pero, tiene la ventaja de que permite un mejor aprovechamiento de la madera.

La madera debidamente clasificada puede usarse trabajando con fatigas que estén en concordancia con su resistencia real, evitándose en esta forma altos coeficientes de seguridad, que en otro caso deben tomarse y que se traducen en uso de cantidades innecesarias en una obra determinada, lo que, obviamente, produce un elevado costo de la obra.

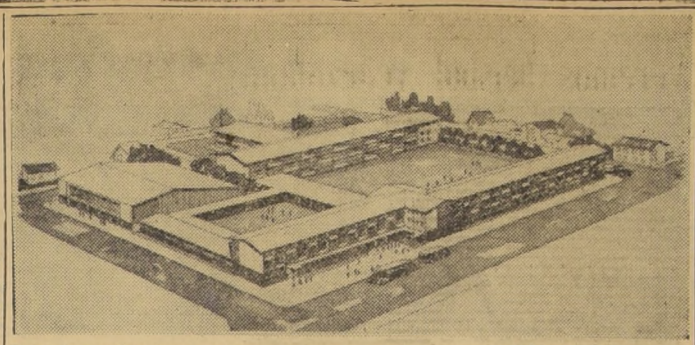

Todas las construcciones escolares de nuestro país se están realizando en base a las modernas técnicas pedagógicas, que exigen mayor amplitud para un mejor aprovechamiento de la capacidad e iniciativa de los educandos. El grabado corresponde al Liceo de Puerto Montt, planificado por el arquitecto Edwin Weil, y construido por la firma Domínguez y Duhalde. Cubre una superficie de 9.780 metros cuadrados.

Pavimentarán pista de Base Aérea de Maquehua

TEMUCO.— A iniciativa del Club Aéreo de Temuco y del comandante del Grupo Aéreo N.o 3 "Maquehue", don Humberto Tenorio, nació en esta ciudad la idea de pavimentar una pista de mil metros en Maquehue (campo aéreo de esa base) con el fin de dar solución de emergencia al tránsito aéreo de Cautín hasta que pueda realizarse el proyecto de aeródromo de "El Natre".

El Club Aéreo expuso la iniciativa al Consejo de Adelanto de Cautín, que preside don Luis Reimer y este organismo, en reunión conjunta, designó un directorio ejecutivo, que asumió la responsabilidad directa de la empresa.

NUESTROS PROFESIONALES

El arquitecto don Gonzalo del Canto, quien ha sido designado asesor de la Dirección General de Arquitectura. Anteriormente servía el cargo de jefe de taller de la Zona Norte. Titulado en 1943, ha viajado en dos oportunidades a los Estados Unidos. Perfeccionó sus estudios en la Universidad de Harvard. También ha sido jefe de sección de aeropuertos en la FACH.

Materiales y sistemas constructivos.—

EL ACERO: UNA NUEVA TECNICA

El acero (o fierro), cuyas características de resistencia, flexibilidad y elasticidad para los trabajos de la estabilidad son de sobra conocidos para entrar en un análisis, hizo una tímida entrada a la industria de la construcción sólo a fines del siglo XVIII.

En esa época, en la zona fabril de Inglaterra y respondiendo a una necesidad de rápida erección, de integral recuperación de los materiales en los casos de demolición y la facilidad de superposición de pisos, surgió el fierro fundido como una respuesta a los incentivos citados.

No escapará al lector el profundo impacto que la nueva tecnología de la edificación significaba en esa época para las prácticas constructivas en boga, y que no habían sido modificadas sustancialmente desde el tiempo de los asirios y caldeos, o de los egipcios.

En efecto, la superposición de briquetas o sillares de piedra unidos con diferente tipo de morteros eran las técnicas constructivas usuales; he aquí por qué el nuevo sistema metálico, con su modalidad de pilares y vigas, sus bovedillas descansando en viguetas (para el caso de entramados de piso), sus nudos que utilizaban el perno y la soldadura, etc., debe haber provocado en los contemporáneos una sensación de maravilla y entusiasmo hoy difícil de concebir.

Escasos 60 años más tarde el material nuevo había resuelto todos —o casi todos— los problemas técnicos de su montaje y fabricación. Pero no los de su expresión estructural y arquitectónica.

Desde los citados primeros ensayos la estructura metálica ha constituido para los arquitectos de todo el mundo un desafío en el sentido de dominar al material, de obtener de él adecuadas expresiones plásticas y, en última instancia, lograr un aprovechamiento arquitectónico total del acero.

A través de casi dos centurias de esfuerzos en la búsqueda de esta expresión, hoy podríamos recordar muy pocos ejemplos de logro exitoso.

Es indudable que merced al acero fue posible el perfil gótico de las ciudades norteamericanas.

Sin embargo, en el tratamiento exterior e interior de estos edificios, el esqueleto de acero no tuvo expresión propia; se le forró con albañilerías y estucos tratados con elementos moldurados, de reminiscencias de órdenes clásicos u otros, pues la estructura metálica no se valorizó.

Pareciera que algo nuevo estuviera a punto de suceder en esta materia en los días que corren.

Una pléyade de arquitectos contemporáneos se afanan en forma expresa por lograr el objetivo más arriba señalado, destacándose entre ellos Mies van der Rohe.

En lo que a Chile respecta, la construcción en acero no ha cobrado aún el desarrollo que esperábamos. Debieran señalarse diversas causas al respecto: una incipiente industria siderúrgica que no produce todavía los perfiles laminados de tipo estructural, si no es por medio de la soldadura, que es cara y lenta; las limitaciones de las ordenanzas para la edificación en altura y la indiferencia del mercado al factor rentabilidad y tiempo, situación que no compensa la adopción de la construcción seca.

Sin embargo, aún cuando los factores arriba señalados son de importancia, no excluyen la posibilidad del desarrollo a corto plazo de la edificación metálica en gran escala en nuestro país.

En efecto, ello ha redundado en una aplicación de la estructura metálica en sinnúmero de modalidades diversas de la construcción. Quien observe el desarrollo que en Chile han tomado las instalaciones comerciales, la decoración interior (mobiliario metálico), amén del desarrollo de las instalaciones industriales, deberá apreciar el gran impacto que el acero y sus técnicos han hecho.

Nuestra dirección y sus arquitectos no han permanecido ajenos a esta inquietud.

Y tratando de superar factores adversos (costos y recursos, lentitud de la puesta en marcha de algunas obras, etc.), es un hecho que se ha innovado en materia de estructuras, estructuras de techumbre, entramados de pisos y estructuras totales.

Tal es el caso, para citar sólo algunos ejemplos, del pabellón, patio cubierto y laboratorios del Liceo de Talcahuano; cerchas metálicas del gimnasio de Curicó, de una luz libre de 39 metros; las cerchas para el gimnasio de Valparaíso, del gimnasio de Puerto Varas, del gimnasio de Osorno y el pabellón de ajuste.

(De la revista "Arquitectura", colaboración del arquitecto señor Mario Muñoz I.)

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — ABOGACIA PROVINCIAL

Remate de propiedades

COMUNA DE MAIPU

Por resolución del Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad, en Expediente caratulado "Fisco con Deudores Morosos", de la comuna de MAIPU, N.o 6979-58, se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el 16 de septiembre en curso, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado. Mínimo para las posturas, el equivalente a los dos tercios de cada avalúo. Boleta de garantía por el 10% del respectivo mínimo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, Bandera 342, 2.o piso, y en la Abogacía Provincial de Santiago, Suérfanos 1147, oficina 238, abogado Armando Verdugo R.

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
1-58	Hernán Pizarro G.—	Nueva San Martín	1.650.000
19-3	Alfredo Rojas.—	Portales	1.076.000
19-27	Inés Gálvez Meza.—	San José	798.000
19-29	Delfín Carvallo Orti.—	San José	802.000
19-37	María Barrios Medina.—	San José St. 23	684.000
33-3	Zacarías Guzmán Estay.—	5 de Abril 37	930.000
33-25	Salvador Jure Farcuch.—	Colonia	1.758.000
47-13	Angela Vásquez de A.—	Gral. Ordóñez	1.973.000
55-16	Ricardo Pérez.—	Maipú	268.000
60-4	Raquel Matte Vargas.—	Maipú 93	1.910.000
69-1	Rodolfo Manzor Valenzuela.—	Libertad 15	3.244.000
70-3	Alberto Sabarots Pérez.—	Libertad	365.000
70-19	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	528.000
70-22	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	284.000
70-24	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	359.000
70-25	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	359.000
70-26	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	288.000
70-27	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	239.000
70-28	Alberto Sabarots Pérez.—	Chile	239.000
76-5	Leonardo Tornquist Z.—	Av. Pajaritos 2630	1.426.000
205-3	Ramón Barandica A.—	Vicente Reyes St. 4	474.000
227-15	Suc. Manuel Loven G.—	5 de Abril s/n	564.000
230-22	Carlos Rojas Müller.—	Bailen St. 10	1.351.000
231-6	Mario Mena Montero.—	L. Gandarillas St. 6	1.791.000
231-13	Carlos Vargas Cataldo.—	Transversal St. 13	463.000
260-2	Armando Díaz Pasache.—	C. Luis Infante, Parc. 22	787.000
310-2	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 114	278.000
310-18	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 108	185.000
311-15	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 66	185.000
311-17	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 84	185.000
312-3	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 63	225.000
312-4	Julio Valenzuela González.—	Las Rejas St. 62	225.000
313-2	Julio Valenzuela González.—	Calle Tres St. 39	251.000
313-6	Julio Valenzuela González.—	Calle Dos St. 25	183.000
313-18	Julio Valenzuela González.—	Calle Tres St. 33	189.000
313-20	Julio Valenzuela González.—	Calle Tres St. 31	183.000
314-15	Julio Valenzuela González.—	Calle Dos St. 5	198.000
314-16	Julio Valenzuela González.—	Calle Dos St. 4	206.000
391-4	Luis Cifuentes S.—	Av. Pajaritos	1.623.000
401-11	Esteban Barbieri Masolini.—	Vista Hermosa St. 14	320.000
401-24	Esteban Barbieri Masolini.—	Vista Hermosa St. 27	225.000
401-31	Esteban Barbieri Masolini.—	Vista Hermosa St. 35	233.000
403-14	Esteban Barbieri Masolini.—	Vista Hermosa St. 67	290.000
471-7	Antonio Fuentes Paredes.—	Av. 5 de Abril	388.000
501-22	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.—	María Magdalena 6	987.000
501-23	Manuel Figueroa Cordero.—	María Magdalena 5	983.000
501-28	María Rebeca Mancilla.—	Guillermo Franke St. 24	263.000
501-35	María Rebeca Mancilla.—	Guillermo Franke St. 25	493.000
509-4	Soc. Const. Hogar de Cristo.—	Guillermo Franke St. 6	945.000
509-5	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.—	Guillermo Franke	692.000
513-10	René Palma Palma.—	Guillermo Franke St. 89	1.071.000
521-16	Fernando M. Villalobos.—	María Magdalena St. 7	1.065.000
521-35	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.—	Ramón Rivas	952.000
543-1	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.—	Av. Luis Infante C.	1.716.000
547-3	Luis H. Flores L.—	Av. Luis Infante 388	987.000
663-8	Paulo Rivas Serrano.—	El Pinar	3.248.000
670-13	Antonio Escobar Williams.—	Transversal	1.381.000
672-6	Violeta Pique.—	Av. Las Encinas	4.270.000
672-7	Antonio Escobar Willians.—	Av. Las Encinas	628.000
701-1	Samuel Hernández Valenzuela.—	Cam. Melipilla St. 81-A	1.256.000
701-10	Clara Viviani C.—	Av. Las Américas St. 1080	574.000
703-9	Samuel Hernández Valenzuela.—	Av. Félix Margos St. 998	538.000
705-12	Avelino Contardo Ch.—	Av. Félix Margos St.	532.000
705-18	Elsa Soto Casanova.—	Calle 18 St. 935	628.000
706-3	Víctor Quezada Opazo.—	Calle 18 St. 898	542.000
706-6	Germán Salas C.—	Calle 19 St. 901	542.000
706-16	Alberto Rodríguez y otro.—	Av. Las Américas 890	488.000
706-11	Osvaldo Muñoz Mancilla.—	Av. Félix Margos St. 801	1.011.000
708-12	Inmob. San Francisco Santiago.—	Av. Félix Margos St. 800	1.429.000
708-22	Héctor Miranda González.—	Calle Dieciséis St. 806	486.000
709-8	José Garrido.—	Calle Dieciséis St. 763	305.000
709-13	Fundo Los Cerrillos Soc. Ltda.—	Av. Las Américas St. 753	404.000
710-3	Arnulfo Madariaga León.—	Calle Quince 710	305.000
710-19	Luis A. Alvarado Leiva.—	Calle Catorce St. 700	305.000
711-18	Carlos Canihuante Toro.—	Calle Trece St. 655	305.000
712-11	Jorge Sarquis Musa.—	Av. Félix Margos St. 597	332.000
714-5	René Celso Allste y otro.—	Calle Once St. 522	305.000
715-8	José N. Vásquez Valenzuela.—	Av. Félix Margos St. 458	377.000
716-12	Anastasio Carreño Alvarez.—	Av. Las Américas St. 424	353.000
716-17	Carlos Arias Rojas.—	Calle Ocho St. 419	262.000
716-21	Pitranello Salvador M.—	Calle Ocho St. 415	262.000
716-12	José Garay Santander y otro.—	Av. Las Américas St. 378	335.000
721-6	Rosendo Pinto Silva.—	Av. Los Cerrillos St. 60-B	439.000
722-13	Moisés Glasner Rosner.—	Calle Veinte St. 1026	538.000
725-14	Ana Luz Maturana Vergara.—	Av. Félix Margos St. 914	484.000
727-15	Miguel Zamorano Vergara.—	Calle Nueve St. 633	547.000
728-12	Elsa Arredondo Herrera.—	Av. Los Cerrillos St. 765	404.000
729-14	Hilda Calderón de Carrasco.—	Av. Félix Margos St. 730	348.000
729-20	Leopoldo Caste Castro.—	Calle Quince St. 724	798.000
735-1	Pedro A. Fuenzalida Torres.—	Calle Diez St. 448	314.000
735-20	Juan Hormazábal Gutiérrez.—	Calle Nueve St. 440 ..4	305.000
736-15	Angel Ortiz Flores.—	Av. Félix Margos St. 399	307.000
738-10	Pablo Vargas Ibaceta.—	Av. Félix Margos St. 323	281.000
750-9	Fundo Los Cerrillos Soc. Ltda.—	Av. Los Cerrillos St. 9	591.000
752-1	Irma Llona Escobar.—	Calle Seis St. 97	358.000
754-7	Luis Rojas Irarrázabal.—	Calle Dos St. 204	339.000
756-13	Pedro Soto Reyes y otro—	Calle Dos St. 20	520.000
758-7	Miguel Corrales Ortega.—	Calle Tres St. 109	430.000
758-8	Eliana Gómez de C.—	Calle Tres St. 108	430.000
758-11	Carlos Concha Quezada.—	Av. Dos St. 103	430.000
759-18	Daniel Venegas y otro.—	Calle Dos St. 217	389.000
760-6	Juan Funes Moncada.—	Calle Cuatro St. 49	1.185.000
761-22	Marta Silva Silva.—	Calle Tres St. 123	348.000
761-26	Luis Pérez Ahumada.—	Av. Siete St. 127	1.065.000
762-13	Demetrio Concha Quezada.—	Calle Tres St. 233	330.000
762-21	Virginia Morales Escobar.—	Calle Cinco St. 241	325.000
763-3	María L. González G.—	Av. Cuatro St. 66	492.000
780-5	Claudio Aliaga Cobo.—	Cam. Lo Errázuriz	1.740.000
780-10	Juan Godoy —	Cam. Lo Errázuriz	840.000
780-14	Pequeña Obra de la Div. Provid.—	Cam. Melipilla 7335	2.807.000
782-1	Raúl Pérez Herrera.—	Lo Errázuriz	463.000
785-15	Eugenia Ortúzar.—	Arturo Prat Parc. 13	139.000
786-3	Sociedad Coop. Edif. San Martín.—	Calle Seis St. 176	163.000
790-30	Sociedad Coop. Edif. San Martín.—	Calle Cuatro St. 110	334.000
791-16	Sociedad Coop. Edif. San Martín.—	Calle Cuatro St. 128	317.000
791-44	Soc. Coop. Edif. San Martín.—	Calle Seis, St. 153	206.000
792-4	Soc. Coop. Edif. San Martín.—	Calle Cuatro, St. 137	330.000
792-10	Soc. Coop. Edif. San Martín.—	Divino Maestro, St. 143	377.000
795-7	Antonio Arrieta Carvajal.—	Cam. El Mirador 47	708.000
801-25	Soc. Coop. Edif. San Martín.—	Calle Cuatro, St. 58	288.000
808-47	Soc. Coop. Edif. San Martín.—	Divino Maestro, St. 2	258.000
808-50	Rogelio Riveros Morán.—	Divino Maestro, St. 40	236.000
808-48	Federico Carvajal Carvajal.—	Divino Maestro, St. 40-B	388.000
808-51	Manuel Peña Muñoz.—	Divino Maestro, St. 39	520.000
809-13	Luis Vargas Santander.—	Cam. El Mirador, St. 4	995.000
840-11	Suc. Miguel Socías.—	Cam. El Mirador	1.440.000
842-19	María Barrios v. da C.—	Cam. Melipilla	458.000
842-35	Suc. Miguel Zaror e Hijo.—	San José	407.000
1017-2	Francisco Alorda V.—	Chacabuco, Sts. 1 y 2	964.000
1017-8	Lindor González.—	Las Heras	374.000
1030-18	José Arellano Morales.—	Maipú	312.000
1043-16	Dolores Guichard.—	Las Heras	753.000
1047-13	Julio y Raúl Molina.—	Esperanza	304.000
1053-10	Juan Vargas Mena.—	Las Heras	499.000
1055-3	Humberto Mejías Ramírez.—	Chile 739	297.000
1058-12	Manuel Bennet Muñoz.—	Esperanza	63.000
1058-15	Luis Valladares.—	Esperanza	63.000
1079-4	Expedito Ulloa Palma.—	Centenario, St. 12	297.000
1086-5	Abdón Bustamante V.—	Av. Argentina, St. 109	776.000
1086-6	Alejandro Romart.—	Av. Argentina, St.	1.352.000
1089-6	Ismael Palma Gutiérrez.—	San Martín, St. 14	274.000
1089-7	Ismael Palma Gutiérrez.—	San Martín, St. 13	360.000
1089-8	Ismael Palma Gutiérrez.—	San Martín, St. 12	274.000
1099-1	Suc. Oscar Castro.—	Gral. Bueras	879.000
1102-3	Tito Troncoso.—	Campos Batalla	84.000
1410-1	Cía. Pet. de Chile Copec.—	Bombas de Gasolina	4.431.000
1420-3	Cía. Telégrafo Comercial.—	Líneas Aéreas	2.555.000
1053-21	Elías Beltrán.—	San Martín	2.018.000

EDUARDO FERNANDEZ
Secretario

MELLADO SANITARIOS
OFRECE EN
ALAMEDA 1993 - Tel. 62969
W. C. ESTANQUE PIZARREÑO
LAVAMANOS ECONOMICOS
MUEBLES DE COCINA
Los precios más bajos de plaza
CREDITOS

FLUORESCO

LAS MEJORES INSTALACIONES FLUORESCENTES
ELECTRICAS Y FUERZA MOTRIZ
Presupuestos
JOAQUIN BIGAS SALGADO
MERCED 754
FONO 32108 - 33243

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "COMBARBALA", DE COMBARBALA

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "COMBARBALA", ubicada en la ciudad de Combarbalá, compuesta de 31 viviendas de un piso, Tipo 649.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en 1a., 2a., 3a., y 4a. categorías.

Las propuestas se abrirán el día viernes 9 de octubre, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del miércoles 16 de septiembre.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día lunes 28 de septiembre de 1959.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Matadero Municipal de Illapel

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción del "Matadero Municipal", ubicado en la ciudad de Illapel.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la institución, en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías.

Las propuestas se abrirán el día viernes 9 de octubre, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del miércoles 16 de septiembre.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día lunes 28 de septiembre del presente año.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CERRAJERIA

CORTINAS MALLAS

VENTANAS DE ACERO, PERFIL DOBLE Y SENCILLO

CORTINAS, MALLAS ESPECIALES PARA LOCALES COMERCIALES. REPARACIONES RAPIDAS A DOMICILIO

FABRICA DE CORTINAS DE MALLA DE DIFERENTES DIBUJOS
CORTINAS METALICAS Y PLEGABLES
CERRAJERIA EN GENERAL

CHAPAS DE SEGURIDAD PARA CORTINAS. MECANICA, SOLDADURA ELECTRICA Y AL OXIGENO

CORTINAS PLEGABLES

Balcones y Barandas ARTISTICAS

INDUSTRIA METALURGICA
ORLANDO E. ROCCO A.
Franklin 531 - Tel. 52633 - Santiago
Se atienden pedidos de cualquier punto del país

Evite robos en sus negocios colocando CHAPAS DE SEGURIDAD EN SUS CORTINAS

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

KID DINAMITA POR SAM LEFF

DICK TRACY POR CHESTER GOULD

ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 12-9 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 10, mañanas. 12-9 K.

EJERCITO 120, piezas pasajeros, c|s comida, seriedad. 15-9 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 23.000 COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotice para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

$ 70.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, 4 closets, cocina con despensa, pieza empleada. Domingo Villalobos 6678-C. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. Larraín 6573. 12-9 K.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 12-9 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 12-9 K.

$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Av. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16. Departamento 101. 12-9 K.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando de Magallanes 1241. 12-9 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 229. Sr. Anguita. 12-9 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Ñuble 716. 12-9 K.

ARMAS, PESCA, CAZA

"ARMERIA SUIZA", Estado 33, local 9, compraventa armas, balas, composturas. 12-9 K.

SE COMPRAN revólveres, pistolas escopetas, balas de diferentes calibres. Armería Italiana, Ahumada 64. 12-9 K.

COMPRAVENTA armas, balas, composturas, niquelados. Armería Morandé, San Diego 949. 12-9 K.

REPARACIONES de armas de fuego, garantidas; nuestra experiencia suma más de un siglo. Consúltenos. Armería Italiana, Ahumada 64; no tenemos sucursal. 12-9 K.

PESCADORES: Se reparan cañas y carretes. San Diego 59. 12-9 K.

SE COMPRAN armas usadas. San Diego 59. 12-9 K.

ARREGLO armas, anafes, estufas lámparas. San Diego 59. 12-9 K.

COMPOSTURAS chapas, llaves al minuto. San Diego 59. 12-9 K.

COMPRO toda clase de armas. Pago más altos precios. Armería "Americana", Matucana 16. 12-9 K.

ARMERIA Alemana, reparaciones compraventa. Tenderini 27. 12-9 K.

CONSEJOS UTILES

ALIDA, mentalismo, cartomancia, viajes, negocios, amores. Yerbería Modelo. Castro 17 14-9 P.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva, y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 12-9 K.

ESCUELA moderna ofrece buenas secretarias, Amunátegui 471-D., o1943. 12-9 K.

CITACIONES

UNDECIMA COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizio per 1 siguienti giorni: lunedì 7, venerdì 11, lunedì 14 e lunedì 21 del corr. messe alle ore 21.30. Tenuta di lavoro; Aldunata in caserma.— L'aiutante. 21-9 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 y martes 15 de septiembre, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel; tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. 15-9 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba España, "Patria y Trabajo".— Por orden del señor director, cítase a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario honorario, don Jorge Cueto Sepúlveda, para mañana domingo, a las 9 horas, en el Cuartel, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General.— El secretario. 13-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago, "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la Décima Compañía, don Jorge Cueto Sepúlveda, con premio por 35 años de servicios, para mañana domingo, a las 11 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Santos Dumont y Avda. La Paz.— El secretario general. 13-9 K.

CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H O

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entrega inmediata domicilio. Transportes Maipo. 51125. 12.9 K

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 12-9 K

FIERRO redondo 1|4, $ 304; 5|16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos, 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 12-9 K.

CANALES, bajadas, canapetes, $ 675 el metro lineal. Largos, 1.80, 2,00 y 2,50. A comerciantes, descuentos especiales. Arturo Prat 1754. 12-9 K

PLANCHAS acanaladas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1524. 12.9 K

MALLAS alambre "Cóndor", fábrica tejidos cierres, arneros, tipo ondulado. Cóndor 1152, fono 81319. 12.9 K

COLEGIOS, INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 19-9 P.

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. ¡Cursos por correspondencia. Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24. Santiago. 30-9 C.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: Modas, cortador, permanentistas. 18 IX P.

INSTITUTO "Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. También cortador, modas, peluquería, permanentes. 18 IX P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas. 19 IX C

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. ¡Cursos por correspondencia! Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas, caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24, Santiago. 19 IX C

COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE romana 500 kilos; catre de bronce, plaza y media. Tratar en las mañanas, Independencia 2850. 12-9 P.

VENDESE negocio paquetería, edificio moderno. Local, habitación servicio, instalaciones, luz fluorescente, con o sin mercaderías. Arriendo 35 mil. Portugal 060. 15-9 C.

OPORTUNIDAD, vendo reloj pulsera, oro 18 kilates, Jerónimo de Vivar 1877, teléfono 461128. 14-9 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE extraviado cheque del Banco de Crédito e Inversiones, serie E, N.o 0533800, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 12-9 P.

RUEGO devolver cartera negra, al bajar ordinario Valpso., miércoles 9, Estación Mapocho, documentos sin valor para nadie, devolver a Jofré 357, teléfono 36581, Herminia Orellana. 13-9 P.

HABIENDOSE extraviado título N.o 83781, por 235 acciones, Banco de Chile, a la orden del señor Daniel Urra Fuentes, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13-9 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 2463007, serie B-3, del Banco Español-Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 13-9 P.

POR HABERSE extraviado letra por la suma de $ 540.200, girada a nombre de don Omar Uribe O. y aceptada por don Lorenzo Salaño M., declárase nula y sin valor. 14-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA.— GOLDSTEIN LEON. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Se presenta don Alejandro Pollak Lang, comerciante, Avda. Providencia 1380, verificando, extraordinariamente, crédito contra don León Goldstein Zabrak, por la cantidad de $ 651 400, proveniente del monto de cuatro letras impagas, más intereses, gastos de protesto y costas. En consecuencia, notifico presente verificación al señor León Goldstein Zabrak y demás acreedores.— Fco. Pérez A., secretario. 14-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, dictó siguiente resolución juicio caratulado "Moraga Alfredo con Fuschlocher Edith", sobre nulidad matrimonio: Santiago, agosto, diez, mil novecientos cincuenta y nueve. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: Lugar en que las partes habrían tenido domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación y el matrimonio. A. Poblete. Elia Osorio G., Secretario. Lo que se notifica a doña Edith Fuschlocher Hernández. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución siete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Contador Arellano a María Contador Vargas de Barnett, Virginia Contador Vargas de Flores y Haydée Contador Vargas de Convalía. El Secretario. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Juvenal Mujica Ugarte a Nicolasa Pacheco Díaz viuda de Mujica, Angela Custodia del Sagrado Corazón y Oriana Marta del Carmen Nicolasa Mujica Pacheco.— El secretario. 12, 14 y 15-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Abigail Bernabé Arturo Chacón Duncan a Serbio Tulio Chacón Duncan.— El secretario. 12, 14 y 15-9 P

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique López Sandoval a Manuel Marcelino Enrique López Saravia, sin perjuicio derechos cónyuges, Sofía Saravia Quezada.— Secretario. 12, 14 y 15-9 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Gabriel Ogalde Ramírez a herederos testamentarios, Marta Dora Hortensia Rosalía y Gabriel Eduardo Ogalde Ruiz y Gloria Gabriela Zunilda Ogalde Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Zunilda Ruiz García. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario. 12, 14 y 15-9 P.

POR RESOLUCIONES DE 14 Y 29 de mayo de 1958 y 5 de septiembre de 1959, el Juez Partidor de la Comunidad existente sobre la parcela tres de la chacra "Lo Lemus", denominada Población Villa "Los Aromos", citó a comparendo a los interesados para el décimo día hábil después de la última notificación, y si éste fuera sábado, para el lunes siguiente, a las 18.30 horas, en su estudio, calle Huérfanos N.o 1294, tercer piso, oficina 35, desígnóse actuario a la señora Claudina Acuña M. y ordenóse notificar por tres avisos extractados en el diario "La Nación" y uno en el "Diario Oficial", de acuerdo con el artículo 54, del Código de Procedimiento Civil, a los interesados que aún no se han notificado de dichas resoluciones. Dichos interesados son: Margarita Lara Ordóñez, Sara Santa María Estefanía, Gustavo Avila Sánchez, Alfonso Almonte Vera, Miguel Acuña de la Fuente, Manuel Calderón García, José Calvet Amat, Miguel Contreras Aguilera, Fernando Da Silva Oportus, Luis Corvalán Muñoz, Diego Echiburú Díaz, Odila Silva Lemarie, Francisco Mesko Benus, Bartolomé González Leyton, Héctor Guajardo Maldonado, Graciela Oyarzún Becerra, Marta Cortés Toro, María Lauriani Barría, Francisca López Lledó, Teófilo Llanos Gacitúa, Juan Araya Páez, Humbertino Moreno Gutiérrez, Previsto Muñoz Hernández, Angel Norambuena Rodríguez, José Olivares Cisterna, Nora Riveros Aranís, Rodemil Eduardo Seguel, José Calvet Franz, Amelia Valenzuela Toro, Josef Klimes Lindtner, Arturo Villanueva Arriagada, Benedicto Raúl Robledo, Marta Vizcarra Barra, Dora Elvira Tapia, Sergio Manuel Mora y María Flores Holst de Mora, sucesores en los derechos de su hijo, don Sergio Mora Flores, Blanca Rosa Urra y sus hijos, Hilda Mercedes, Amparo, Rina, Ivonne Luisa e Iván Enzo Grandón Urra, sucesores en los derechos de don José Grandón Cerda.— El actuario. 12, 14 y 15-9 P.

NOTIFICACION. — JUICIO EJEcutivo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, seguido Julio Bruna contra Enrique Bruna Vaché y otros, expediente rol 1024-1957, escrito ejecutante proponiendo bases remate, proveyóse: "Santiago, 25 agosto 1959. Como se pide". En escrito ejecutante solicitando: lo principal, notificación avisos; primer otrosí, nuevo depositario; segundo, fijación domicilio; tercero, ampliación exhortos, proveyóse: "Santiago, 3 septiembre 1959. A lo principal, como se pide, por medio tres avisos "La Nación" y "La Tercera"; primer otrosí, téngase presente; segundo, estése dispuesto artículos 49 y 53 Código Procedimiento Civil; tercero, como se pide".— Edo. Fernández, secretario. 14-9 P.

NOTIFICACION.— EN CAUSA N.o 51132 del Segundo Juzgado Trabajo, entre Walter Gabler y Compañía Suda Fábrica de Tejidos Limitada, por cobro de pesos, resolución 27 agosto último, ordenose poner conocimiento demandada contrato trabajo de fs. 1 y tenerlo por reconocido, si no fuera objetado dentro de plazo legal y, asimismo, tener por acompañado con citación Certificado Caja Empleados Particulares, corriente a fs. 2 que señala sueldo del demandante y fecha últimas imposiciones hechas. Resolución 5 corriente autorizó notificación por avisos. Santiago, 9 de septiembre de 1959. Fernando Varela, Secretario. 12 IX P.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinticuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Rebeca Morales Ramírez a Sulma Oradia, Rumania Olivia, Luz Irene, Nelsa Rebeca, Fernando Alcides y Everardo Contreras Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Everardo Contreras Pérez — El secretario. 11-9 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, tres septiembre 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Silva Vargas, a sus padres, Pedro Pablo Silva Díaz y Beatriz Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Correa Díaz. 12 IX

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Juan Nobizelli Canales a heredera universal testamentaria, su cónyuge sobreviviente Marta Navarrete Grisoldía, también nombrada por testador Marta Navarrete Grisoldía. Secretario. 12 IX P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Mellado Maulén a Pedro Nolasco Mellado Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Rosa Galleguillos Tapia. El Secretario. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta Pizarro de la Rivera a María Olga, Sergio y Marta Patricia Müller Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto Müller Sattler. Practicaré inventario solemne 14 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. 12 IX

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de María Eliana Berguecio Silva a Diego Rafael, Pedro Javier, María Verónica, José Ignacio y Raimundo Santiago Montt Berguecio, sin perjuicio derechos cónyuge, Diego Montt Aguirre. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. INventario solemne bienes herencia Víctor Efraín 2.o Pizarro Díaz, practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. 14-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada doña Evelina Ambroso Danda, hijo legítimo Luis Moro Ambroso. Secretario. 12 IX

ANTE EL ALBACEA DON RAfael Muñoz Berríos, Tenderini 187, se encuentra abierta la sucesión testamentaria de doña Celia Inés Leyton. 12 IX P.

QUIEBRA: ANTONIO BAUZA RIEra.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 5 septiembre 1959, tuvo ampliada nómina reconocidos con Hermann Corssen, $ 1.100.752; valista.— Secretario. 14-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada León León Aros, hijos legítimos: Salvador, Susana, María Jesús, Enriqueta Ester y Sara León Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge, Jesús Alfaro. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, quince actual, quince horas. Secretario. 12 IX P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Nils Lambert Persson a herederos testamentarios Eva Margarita, Anne Marie, Suante o Nils Lambert e Inger Elisabeth Persson Dahlgren, sin perjuicio derechos cónyuge, Agnes Margareta Dahlgren.— Secretario. 14-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada Celia Inés Leyton, herederas testamentarias María Teresa del Carmen Leyton Berríos y Mercedes Leyton Martinel. Secretario. 12 IX P.

EXPROPIACION.— JUZGADO DE Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, causa N.o 25,770.— Corporación de la Vivienda con Sociedad "Valbuena Hnos.". En conformidad Art. 30, ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que ordenada expropiación chacra "Santa Adriana", de propiedad "Valbuena Hnos.", ubicada en comuna Cisterna departamento San Bernardo, superficie 83,894 hectáreas, con siguientes deslindes: norte, Población Miguel Dávila; sur, chacra Clara Estrella, de la misma Corporación; oriente, camino Ochagavía; poniente, fundo Lo Valledor, por resolución su Vicepresidente Ejecutivo Corporación de la Vivienda consignó a la orden este Tribunal la suma de $ 208.140.300 (doscientos ocho millones ciento cuarenta mil trescientos pesos) para responder valor expropiación dicho predio. — El secretario 16-9 P.

EN REUNION general efectuada el 4 de septiembre, el Sindicato de Matarifes de Equinos, de Santiago, fueron elegidas las siguientes personas: presidente, Juan Pablo Soto; secretario, Alfredo Segundo Navarro; tesorero, Juan Ramón Rivero. Directores: Mario Alvarez Pinochet y Luis Serey Savala. Ante la presencia del Inspector, señor Enso Bissoto. 12 IX P.

EN AUTOS N.o 45782 DEL PRImer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha ordenado notificar por avisos a don Fernando Garib Garib, de profesión y domicilio ignorados, la resolución que ordena poner en su conocimiento, con intimación de recibirla, la consignación hecha por doña Rosmarie Ruderisch, en conformidad artículos 1600 y 1602 Código Civil, para cancelar saldo precio por compraventa inmueble ubicado en Los Monteflores 213, Población Benedictinos de Santiago. Según oferta de pago el saldo de precio más intereses ascienden a $ 471.802. Previa deducción de cargos líquidos, queda un saldo a pagar de $ 137.211, suma que se ha depositado en la cuenta del tribunal. El Secretario. 12 IX

SINDICATURA DE QUIEBRAS DE Santiago.— Quiebra Hernán González Cárdenas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 28 agosto 1959 declaró en quiebra a don Hernán González Cárdenas, comerciante, domiciliado en San Francisco 20, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso se harán en "La Nación". Secretario. 15 IX C

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, rematárase cinco octubre próximo, 15 horas, propiedad ubicada comuna La Granja, en su parte poniente de la parcela 8 y 9, de la cuarta hijuela de la chacra La Castrina, como también sus derechos de agua, inscrita a fs. 69, N.o 100, año 1957, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel, con frente a calle Ghiardo, paradero 19, Santa Rosa, con 75 metros frente, por 131 metros fondo, superficie de 9.825 metros cuadrados. Mínimum, $ 1.703.000, pagadero contado. Boleta garantía, $ 255.450. Demás bases y antecedentes juicio Bottari, Juan con Arriagada, Sergio.— Secretario. 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse audiencia 22 actual, 15 horas, parientes menores, Luis Dionisio e Irene Luz Sepúlveda Macaya y de Faustino Manríquez Acuña y Ninfa Medina Contreras, fin deliberar adopción menores.— Secretario. 14-9 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Guillermo Bayot Salvador a Elisee Bayot Tiers, sin perjuicio derechos cónyuge, Marie Luise Tiers.— Secretario. 14-9 P.

OCUPACIONES OFRECEN

PELUQUERA necesito, Monterrey 2466. 13-9 P.

NECESITO con carnet profesional que sepa ramo de belleza, presentarse en San Ignacio 75, Galería 75, local 34; de 11 a 20.30 horas. 12-9 K.

OCUPACIONES BUSCAN

CHOFER con garantía, se ofrece para trabajar taxi, camión, camioneta o auto particular con mucha práctica, serio, responsable, casado. Salesianos 285. 12-9 K.

OFRECESE señorita vendedora (centro). Portugal 1436. 12-9 K.

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 12-9 K.

SE OFRECEN dos personas para aseo a cambio de pieza, Correo Miramonte B. A. 12-9 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

DINERO, partidas 100.000, facilitamos: comerciantes, industriales, profesionales. Empleados, buenos informes bancarios, interés legal. Agustinas 972, Ofc. 343. Primera, lado izquierdo. 15 IX P.

DESCONTAMOS LETRAS: correspondiente a negocios efectivamente realizados, no inferiores a 100.000. Buenos informes bancarios. Agustinas 972, Of. 343. La primera, lado izquierdo. 15 IX P.

CAPITALISTAS: coloquen su dinero completamente garantido, excelentes mutuos hipotecarios, primera hipoteca. Agustinas 972, Of. 343. La primera, lado izquierdo. 15 IX P.

JUDICIALMENTE: SIN GASTO cliente, cobramos exclusivamente cheques, letras, con o sin protesto, abogados especializados. Agustinas 972, Of. 343. Primera, lado izquierdo. 15 IX P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811: De 12-13 y 18-20 horas. H|O. C.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R. ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

DENTISTA

ALBERTO ORTIZ
Placas, extracciones, Arturo Prat 1129, teléfono 52454. 27-9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-IX.

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 87378. 30-IX.

TURNO DE BOTICAS

(Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 5 al 12 de septiembre de 1959).

Las Lilas, José Miguel Infante 273; De la Cruz, Avda. Providencia 2012; Vespucio, Avda. Apoquindo 7084; Andina, Hernando de Magallanes 972; San Carlos, Avda. Fco. Bilbao 3883; Brix, El Aguilucho 3510; Estadio, Carmen Covarrubias 476; Eva, Avda. Hamburgo 1065; Ercilla, Avda. Irarrázaval 2135, Andrade, Avda. Bdo. O'Higgins 2852; Tapia, General Velásquez 501; Valparaíso, Exposición 1488; York, Compañía 1037; Caupolicán, Avenida Matta 994; Miraflores, Avda. Bdo. O'Higgins 488; Victoria, Lord Cochrane 1400; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199; Harlem, Las Catalpas 137; Libertad, Gran Avenida 2599; Unda, Gran Avenida 9012; La Legua, Santa Rosa 3890; San Ramón, Ecuador esquina A. Vial; Hoffman, San Pablo 2899; Bitrán, San Pablo 1505; Esperanza, Esperanza 39; Mendoza, Carrascal 4220; Blanqueado, San Pablo 5125; Oehrens, Avda. Independencia 3527; San Vicente, Avda. Independencia 1016; Colón, Fermín Vivaceta 700; Luis XIV, Soberanía 1019; La Franciscana, Avda. Recoleta 271; Francesa, Buenos Aires 293; Urgencia, San Francisco 75 (Turno permanente).

PARA LOS NIÑOS

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes 381249. 12-9 K.

PROPIEDADES

BUNGALOW tres dormitorios, living, baño, cocina, pieza costura, además departamento renta, inmenso sitio, vendo por apuro bancario. Macul 3548. 13-9 P.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida. Casilla 2749. 3-10 C.

REMATES

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 21 de octubre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle Guillermo Acuña Valdés N.o 2623, correspondiente casa y sitio N.o 3, manzana R, loteo sector central Avda. Bilbao, esta ciudad. Inscrita fojas 10206, N.o 17216, Registro Propiedades Conservador Santiago año 1948. Mínimum: $ 14.000.000. Dicha suma se pagará al contado, y saldo restante resultare en cuatro cuotas trimestrales. Dinero o valevista, equivalente 30 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes, expediente 148249. Benini viuda de Bondi, Viera con Marín Torres, Raúl. Ejecutivo.— Secretario. 14-9 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase 29 septiembre actual, 15 horas, departamento 3, 2.o piso, de calle Huelén 132. Mínimum subasta $ 11.190.000. Boleta bancaria orden Juzgado 10 o|o mínimum. Demás bases juicio "Buzko con Cherniavsky". — Secretario. 14-9 P.

REMATE.— EL 30 DE SEPTIEMbre de 1959, a las quince horas, ante el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad se rematará propiedad de calle Santa Rosa N.o 2687, de esta ciudad. Mínimum, diez millones de pesos. Boleta, un millón de pesos. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Autos Silva Judith con Moya, Manuel.— El secretario. 15-9 P.

REMATE DE CASIMIRES, ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 18 horas, semana del 7 al 12. A la vista.— Isaac Vilches, martillero. 12-9 P.

REMATE MENAJE DE CASA, LEOpoldo Urrutia 1990, sábado 12 septiembre, a las 4 de la tarde, orden de la señora Adelaida Gumucio Yáñez, H. Fco. Rivera, Inés Rivera, Manuel Núñez, Fco. Tocko, A. Albornoz, A. León, R. Molina, R. Mac Keller, P. Collins, R. Hernández, A. Polack, Fco. Valverde, A. Melossi, P. Martínez, S. Lucía Cir, Sergio Navarro. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 12-9 C.

REMATES

REMATE MENAJE ORDEN SUC. Rodolfo Smith, R. Prieto, L. Aerberg, E. Silva, L. Cubillos, C. Vasallo, I. Peralta, L. Castillo, J. Zamorano, I. Valdés, M. Ibáñez, J. Valencia, R. Rodríguez, J. Contreras, E. Figueroa, L. Ortiz, R. Fernández, A. Larraín, J. del Solar, A. Eguiguren, A. Rivera, L. Cherniasky, M. Puga, E. Labra, S. Quesney, C. Ovalle, L. Salvo, L. Alarcón, A. Ascui, E. Breller. Domingo 13, 11 A. M. y 13 horas, en Compañía 1618. — Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. 13-9 P.

REMATE MENAJE DE CASA DOmingo 13 de septiembre, a las 11 horas, Compañía 1390, por orden del señor Gonzalo Pelegrina Fernández, Manuel Silva, Héctor Fco. Rivera, Enrique Feldman, Suc. Lelchuk, Teobaldo García, Elisa Montes, Julio Maturana, Aída Albornoz, Carlos Pérez, Carlos Flesch, Lucía Recart, Talleres Unidos, Silvio Macera, Sra. Pizarro, Sergio Navarro. A la vista. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 13-9 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el veintiocho actual, 15 horas, rematárase propiedad raíz, calle Palermo N.o 1730, esta ciudad, con mínimum de $ 2.500.000, pagadero con $ 2.000.000, contado y saldo en tres y seis meses plazo en cuotas iguales y sucesivas, con más intereses. Interesados deberán acompañar boleta depósito del 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Arrieta, Javier con Sánchez, Bolívar".— Secretaría. 14-9 P.

REMATE.— EL 29 DE SEPTIEMbre próximo, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad N.o 5232, de calle Nueva Imperial de la comuna de Barrancas, de este departamento. Mínimo: $ 1.801.000. Precio: págase al contado. Garantía: $ 180.100, en dinero efectivo o boleta bancaria. Bases y demás antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Banco del Estado de Chile con José Ulises Muñoz.— El secretario. 14-9 C.

MIGUEL HERRERA L., MARTIllero rematará el quince septiembre próximo, 15.30 horas, Compañía 1357, radio Zenith con tocadisco, amoblado living, mesa comedor y centro, 4 sillas, 2 sillones, buffet, vitrina. Por orden Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía en juicio "Hewstone con Susarte". 12-9 P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

El aviso económico más eficaz
$ 25- Palabra

Montas y rivales para el 18 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 7.45 horas.— 8a. serie.
1 Bocarbia, 55; J. Aravena (12)
2 Cabañero, 55; V. Barra (17)
3 El Irlandés 55; J. Pérez (2)
4 Lopiando, 55; L. A. García (18)
5 Samuel, 55; L. E. Toledo (10)
6 Irenita, 54; A. Orellana (1)
7 Evita, 53; J. Sandoval (4)
8 Don Abel, 52; N. Vásquez (14)
9 Miss Sonaya, 52; I. Sandoval (3)
10 Durman, 52; O. Castillo (13)
11 Fairchild, 51; H. G. Arancibia (6)
12 Golden Plaid, 50; D. Cerda (11)
13 Visale, 50; L. Camus (9)
14 Zalemería, 50; J. Barrios (16)
15 Al Agua Pato, 49; A. Mora (5)
16 Nureiya, 49; O. Sandoval (7)
17 Coshayuyo, 46; C. Alvarado (8)
18 Iearia, 46; M. Castillo (19)
19 Cidro, 45; L. Gutiérrez (15)
20 Mobarra, 45; Hugo Pilar (20)

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.
1 Universo, 61; C. Alvarado (6)
2 Monasterio, 56; R. Silva (5)
3 Magallo, 54; J. Sandoval (16)
4 Palo Alto, 53; D. Reyes (15)
5 Savonarola, 53; J. Barrios (10)
6 Inmortal, 51; U. Gaete (1)
7 Romeko, 50; R. Valenzuela
8 Colupin, 50; S. Vera (9)
9 Duncel, 50; L. Camus (11)
10 El Pirata, 50; M. Castillo (7)
11 Lorencino, 50; O. Castillo (13)
12 Miledo, 50; E. Peña (8)
13 Robanito, 50; N. Vásquez (14)
14 Ruquén, 50; J. Adasme (2)
15 Saint Louis, 50; O. Sandoval (3)
16 Tulahén, 50; M. Araneda (4)

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.55 horas.— Condicional.
1 Apenitas, 54; D. Reyes (13)
2 Caleinada, 54; I. Sandoval (1)
3 Cuadrillo, 54; M. Castillo (6)
4 Curanela, 54; L. Camus (17)
5 Chacabucana, 54; L. A. García (10)
6 Espergelina, 54; R. Madariaga (8)
7 La Chacra, 54; J. Sandoval (3)
8 La Regencia, 54; L. A. Rojas (11)
9 Negra Verde, 54; H. Pilar (12)
10 Nicolosa, 54; E. Prieto (16)
11 Omega, 54; D. Cerda (7)
12 Polarita, 54; E. Soto (2)
13 Royal Victory, 54; J. Escobar (14)
14 Sequidille, 54; C. Giráldez (4)
15 Silueta, 54; M. Gárate (18)
16 Serene, 54; G. Farfán (5)
17 Soto Voce, 54; N. Vásquez (15)

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.35 horas.— Condicional.
1 Agustina, 54; L. E. Toledo (10)
2 Alexandra, 54; I. Sandoval (1)
3 Benevolencia, 54; O. Sandoval (16)
4 Eucanere, 54; J. Sandoval (12)
5 Bululú, 54; F. Toro (3)
6 Catari, 54; J. Escobar (13)
7 Espinuda, 54; C. Giráldez (11)
8 Gay Court, 54; H. Obregón (6)
9 Llamas, 54; J. Martínez (7)
10 Médula, 54; C. Pezoa (14)
11 Olimpia, 54; M. Castillo (9)
12 Pinky, 54; G. Farfán (15)
13 Rehusada, 54; J. Barrios (2)
14 Remora, 54; V. Barra (4)
15 Rona, 54; C. Lorenzo (8)
16 Tuñata, 54; D. Cerda (17)
17 Zapata, 54; E. Molina (5)

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.15 horas.— Condicional.
1 A la Carga, 54; A. Núñez (18)
2 Baredra, 54; H. Pilar (10)
3 Blanca María, 54; S. Véliz (14)
4 Contrabandista, 54; J. Escobar (6)
5 Caramina, 54; D. Cerda (3)
6 Cauquenina, 54; J. Adasme (16)
7 Flaila, 54; C. Alvarado (17)
8 La Martinica, 54; J. Vega (2)
9 Longotome, 54; H. Salas (13)
10 Maliciosa, 54; I. Sandoval (1)
11 Minneápolis, 54; J. Aravena (9)
12 Sangre Noble, 54; J. Sandoval (11)
13 Teche, 54; O. Sandoval (12)
14 Tete a Tete, 54; H. G. Arancibia (5)
15 Totoce, 54; E. Soto (15)
16 Tragaleguas, 54; G. Farfán (4)
17 Tulegi, 54; J. Martínez (8)
18 Windsor Star, 54; J. Barrios (7)

SEXTA CARRERA. — 1.800 metros.— A las 10.55 horas.— Clásico.
1 Rabelaisienne, 57; Pedro Ulloa (7)
2 Séptimo de Línea, 56; J. Pérez (4)
3 Orión, 54; E. Araya (6)
4 Bob, 52; R. Madariaga (1)
5 El Moro, 51; G. Farfán (5)
6 Silviana, 50; I. Saavedra (3)
7 Peiping, 46; S. Vera (2)

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 11.35 horas.— 1a. serie.
1 Honroso, 60; E. Araya (9)
2 Comentario, 54; J. Pacheco (5)
3 Río Amargo, 54; L. E. Toledo (4)
4 Huambalí, 53; A. Núñez (8)
5 Aratáu, 50; E. Soto (3)
6 L'Egalité, 50; G. Farfán (11)
7 Yácora, 49; H. Basay (7)
8 Castel Gandolfo, 49; S. Vera (3)
9 Uranio, 48; S. Allende (10)
10 Brasilian, 47; H. Rivera (1)
11 Guagalcanal, 46; N. Vásquez (6)

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.15 horas.— 2a. serie.
1 Escamillo, 54; C. Lorenzo (13)
2 Purapinte, 54; R. Madariaga (7)
3 Domingo, 53; R. Silva (5)
4 Que Tal, 53; L. Camus (11)
5 Fletamar, 52; J. Sandoval (16)
6 Time is Money, 52; E. Soto (6)
7 Vatán, 52; S. Véliz (8)
8 Masterlike, 51; M. Alquinta (10)
9 El Carril, 51; S. Vera (9)
10 Cucalón, 50; R. Gatica (4)
11 Tío Gallo, 49; F. Pizarro (1)
12 Rhea, 49; A. Núñez (12)
13 Broche de Oro, 48; F. Toro (2)
14 Orlov, 47; H. Pilar (15)
15 Oromeno, 47; H. Basay (3)
16 Príncipe Mío, 47; S. Allende (14)

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13 horas.— 7a. serie.
1 Mardita, 54; L. E. Toledo (8)
2 Militante, 54; J. Sandoval (6)
3 Ministerio, 54; V. Barra (17)
4 Mozuela, 54; C. Ojeda (14)
5 Bi, 54; A. Núñez (9)
6 Delmonte, 54; R. Silva (15)
7 Malvilla, 54; J. Sandoval (1)
8 Tory, 54; H. Basay (2)
9 Acidia, 52; F. Pizarro (18)
10 Pitanay, 50; A. Mora (3)
11 Parche Celeste, 52; M. Castillo (13)
12 Machetero, 51; F. Toro (12)
13 Antártico, 50; C. Lorenzo (11)
14 Ciprio, 50; M. Castillo (20)
15 Kecha, 50; O. Castillo (5)
16 Raimundo, 50; M. Alquinta (19)
17 Récord, 50; S. Allende (10)
18 Zulia, 50; R. Castillo J. (7)
19 Alcaldesa, 50; G. Farfán (4)
20 Reina, 48; H. G. Arancibia (16)

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.45 horas.— 3a. serie.
1 Beaujolais, 56; G. Jorquera (1)
2 Otoño, 56; V. Barra (15)
3 Desliz, 55; C. Lorenzo (5)
4 Pequeco, 49; H. Basay (8)
5 Don Fausto, 55; C. Ojeda (7)
6 Mequetrefe, 54; L. E. Toledo (16)
7 Cartier, 53; E. Soto (9)
8 Tasajo, 52; J. Sandoval (13)
9 Guante Blanco, 52; G. Farfán (11)
10 Rafumón, 52; J. Barrios (3)
11 Gastón, 51; M. Alquinta (10)
12 Remezón, 50; I. Sandoval (12)
13 Quino, 49; F. Toro (14)
14 Sinal, 49; S. Allende (6)
15 Troncalín, 49; H. Basay (2)
16 Asten, 48; L. Camus (4)

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. —1.200 metros.— A las 12.20 horas.
1 Danielito, 56; O. Olivares (5).
2 La Melania, 55; D. Cerda, (17).
3 Avasallador, 54; H. Salas (7).
4 Mascagni, 54; J. Escobar (6).
5 Bologna, 53; G. Jorquera (10).
6 Lady Montez, 53; J. García (16).
7 Muñeca Brava, 53; F. Zúñiga (8).
8 Siglo de Oro, 53; H. Pilar 18.
9 Barboleta, 51; E. Peña (15).
10 Townsend, 51; M. Yáñez (13).
11 Block, 50; J. Caro (2).
12 C d Anet, 49; C. Pezoa (1).
13 Repillo, 49; J. Toro (4).
14 Doménica, 48; J. Rodríguez (12).
15 Delmata, 45; R. Gatica (14).
16 Dita, 45; E. Muñoz (9).
17 Nivel, 45; M. Gatica (3).
18 Ventisquero 45; A. Jaque (11).

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— 12.55 horas.
1 Acerado, 56; R. Parodi (18).
2 Admar, 56; J. Escobar (10).
3 Ballenero, 56; E. Contreras (5).
4 Banquero, 56; G. Monetta (7).
5 Dominado, 56; L. A. Rojas (17).
6 Fernandito, 56; N. N. (14).
7 Hialmar, 56; O. Muñoz (11).
8 Hernando, 56; E. Araya (8).
9 Jasodito, 56; J. Castro (4).
10 Llao Llao, 56; O. Olivares (13).
11 Magreb, 56; D. Reyes (19).
12 Maletero 56; E. González
13 Mont d'Or, 56; H. Pilar (16).
14 Norancol, 56; E. Peña (3).
15 Pies Negros, 56; N. N. (9).
16 Snow Boy, 56; R. Valenzuela (2).
17 Yupanqui, 56; C. Pezoa (6).
18 Dinástica, 53; C. González (1).
19 Okarita, 53; G. Ayub (15).

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13.35 horas.
1 Torreblanca, 56; M. Yáñez (20).
2 Aldebarán, 55; G. Jorquera (5).
3 Fregado, 55; E. Núñez (7).
4 Prete, 55; F. Zúñiga (4).
5 Usurpadito, 55; O. Olivares (13).
6 Covadonga, 54; S. Véliz (14).
7 Sunblack, 54; J. Castro (17).
8 Reine d'Atou, 53; O. Muñoz (19).
9 Aquilina, 52; R. Madariaga (10).
10 Caribú, 52; D. Reyes (3).
11 Galanía, 49; H. Salas (2).
12 Galgo Bueno, 49; R. Gatica (16).
13 Mascarilla, 49; R. Valenzuela (1).
14 Recita Santa, 49; A. Arellana (12).
15 Tatana, 49; T. Cataldo (6).
16 Boreal, 48; H. Pilar (8).
17 El Pacífico, 48; L. A. Rojas (18).
18 Tequite, 48; J. Toro (15).
19 El Comisario, 47; A. Mora (11).
20 Estisfera 45; F. Gatica (9).

CUARTA CARRERA. — 1.600 metros.— A las 14.10 horas.
1 Huntine, 53; R. Parodi (6).
2 Guerellador, 52; H. Pilar (1).
3 El Andaluz, 51; R. Valenzuela (2).
4 Jerarca, 48; C. Pezoa (3).
5 Royal Pool, 48; G. Farfán (5).
6 Mercenario, 58; S. Vera (4).

QUINTA CARRERA. — 1.600 metros.— A las 14.45 horas.
1 El Beduino, 57; R. Parodi (7).
2 O'Kalamazoo, 54; O. Olivares (4).
3 Chippendale, 53; E. Araya. (2.
4 Toronto, 53; E. Contreras (5).
5 Solución, 51; A. Núñez (1).
6 Blue Barón, 50; C. Pezoa (1).
7 Cusilelfu, 49; R. Valenzuela (3).
8 Dipr, 48; D. Reyes (8).

SEXTA CARRERA. — 1.800 metros.— A las 15.20 horas.
1 Reparo, 54; L. Espinoza (2).
2 Che Peca, 52; R. Parodi (4).
3 Humorístico, 52; J. Escobar (5).
4 Incienso, 52; A. Núñez (6).
5 Le Tremblay, 52; R. Madariaga (1).
6 Relevo, 62; C. Pezoa (8).
7 Melania, 49; H. Pilar (7).
8 Michigan, 49; H. Salas (3).

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.05 horas.
1 Rembrandt, 61; R. Parodi (7).
2 Nagaika, 60; L. Espinoza (4).
3 Nehru, 56; P. Ulloa (3).
4 Royal Afghan, 54; A. Núñez (1).
5 Submarino, 54; E. Araya (8).
6 Invasor, 53; A. Poblete (2).
7 The Dreamer, 50; R. Madariaga (10).
8 Leslie, 49; F. Toro, (11).
9 Lóriga, 49; R. Montoya (5).
10 Alotria, 48; S. Vera (6).
11 Nevoso, 45; G. Farfán (9).

CARRERA "A". — 1.600 metros.— A las 16.10 horas.
1 Coronado, 63; E. Contreras (4).
2 Orangeade 55; N. N. (1).
3 Zibarzán, 56; H. Pilar (2).
4 Marañento, 45; N. N. (3).

NOTA— Se correra después de la Séptima Carrera.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 16.55 horas.
1 Blue Grass, 56; L. Espinoza (7).
2 Tigrilla, 56; O. Valenzuela (9).
3 Candonga, 53; L. A. Roja (6).
4 Maciza, 53; J. Escobar (5).
5 Turmalina, 53; E. Contreras (1).
6 Buenaventura, 52; S. Vera (15).
7 Namur, 51; E. Peña (11).
8 Mi Preciosa, 50; A. Núñez (4).
9 Categórica, 49; D. Reyes (12).
10 Gondolera 49; N. N. (16).
11 Taurus, 49; R. Valenzuela (10).
12 Fineza, 47; C. Pezoa (3).
13 Polvorina, 47; H. Pilar (13).
14 Well Well, 47; J. Toro (8).
15 Galgo Gris, 45; J. Caro (14).
16 Mi Princesa, 45; F. Gatica (2).

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 17.40 horas.
1 Peladilla, 55; D. Cerda (5).
2 Cruz Blanca, 53; E. Contreras (8).
3 Dry, 53; M. Yáñez (3).
4 Novela, 53; D. Reyes (13).
5 Araucaria, 52; H. Salas (19).
6 Big Star, 52; A. Núñez (20).
7 Federación, 52; G. Farfán (2).
8 María del Pilar, 52; G. Jorquera (17).
9 Nacional, 52; R. Madariaga (18).
10 Trotamundo, 52; R. Parodi (12).
11 Indo, 51; R. Valenzuela (14).
12 Lacerada, 51; L. A. Rojas (1).
13 La Rambla, 50; L. A. Paredes (20).
14 Olímpic, 50; R. Gatica (9).
15 Outsider 50; F. Toro (11).
16 Planetario, 50; N. N. (16).
17 Antípoda, 49; H. Pilar (15).
18 Dabaibe, 49; C. Pezoa (7).
19 Cindy, 48; O. Castillo (6).
20 Galga Rusa, 45; S. Vera (4).

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 18.30 horas.
1 El Rata, 57; O. Olivares (7).
2 King Alfred, 56; E. Contreras (11).
3 Martín Carol, 56; C. Pezoa (5).
4 Shangay Princess, 56; P. Ulloa (4).
5 Cepal, 55; H. Salas (17).
6 Pitucazo 55; E. Araya (14).
7 Reverbero, 54; J. Escobar (1).
8 Alegadora, 53; R. Parodi (15).
9 Brisamar, 52; J. Castro (19).
10 Do Well, 52; H. Pilar (18).
11 Matinée, 52; L. A. Paredes (10).
12 Betula, 51; R. Madariaga (16).
13 Fleuret 51; G. Farfán (13).
14 Austerlitz, 50; L. A. Rojas (9).
15 Janina, 50; R. Valenzuela (3).
16 Natuska, 49; A. Núñez (2).
17 Citezen Kane, 48; F. Toro (20)
18 Don Vale, 48; S. Vera (12).
19 Panhandle, 46; H. Obregón (6).
20 Auster, 45; R. Gatica (8).

CINCO CONSEJOS PARA HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana: Saltarello, pasó 800 en 49 3/5, pista de arena.
2) Un ganador indicado: Terror.
3) Una doblona a ganador: Terror-Sipakirá.
4) Un dato al oído: Andra.
5) Uno para cobrar en la última: Peach Melba.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte: Guadalcanal, E. Contreras; 600 en 37 4/5.

Un ganador indicado: Libertita.

Una doblona a ganador: Libertita y Almudaina.

Una tripleta a placé: Libertita, Perjura y Almudaina.

Uno para cobrar en la última: Melania.

Clínica de Encendedores
TALLER de LLAVES y ARREGLO de PIPAS
"REX"
AGUSTINAS 1022
1er PISO - LOCAL 21
(AL LADO ASCENSORES)
TRABAJOS GARANTIDOS

MUEBLES de OCASION
Living Normando, tres piezas, $ 80.000.—
Living Chippendale, tres piezas, $ 85.000.—
Comedor Normando, 8 piezas, $ 108.000.—
Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas, $ 215.000.—
Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—
657 — NATANIEL — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

EN LA UNIVERSIDAD DEL NORTE.— La Agregada Cultural de la Embajada de Estados Unidos en Santiago, señora Anne Logan, efectuó una visita a la Universidad del Norte, en Antofagasta, especialmente invitada por sus autoridades. En el grabado, de izquierda a derecha: Osvaldo Garay, jefe del Departamento de Matemáticas; Matías Raffo, jefe de Relaciones Públicas; Padre Guillermo Balmaceda; señora Anne Logan; Hermana Elsa Abud, profesora de inglés, y el Padre Germán Saa, profesor de matemáticas.

70 años del Liceo de Hombres de Temuco

Coincidiendo con la celebración de su 70.o aniversario, el Liceo de Hombres de Temuco, capital de la Frontera en el corazón de sus provincianos, constituyó su Centro de ex Alumnos y se apresta a vestirse de gala para recordar su historia

Levantado a los pies del hermoso cerro Nielol, cantado por poetas y descrito por cuentistas y novelistas, fue el primer establecimiento de enseñanza secundaria de la provincia y uno de los principales centros de formación cultural del país.

No es una simple afirmación sostener que por sus aulas han pasado brillantes generaciones, que han laborado y trabajan con éxito en las diversas actividades nacionales. Tradicionalmente, los egresados del Liceo de Hombres de Temuco han sido casi siempre alumnos distinguidos en las aulas universitarias, por su espíritu de trabajo, su voluntad de triunfo que, probablemente, heredan de los aires fronterizos, su mente despejada de prejuicios y su fuerte amor por los valores de la nacionalidad.

La influencia del paisaje, agreste, lluvioso y de tormentas violentas, pone su sello inconfundible en el espíritu de los jóvenes temuquenses, inconfundibles en cualquier ciudad chilena. Recios en el hacer, leales en la amistad y siempre dispuestos a servir, constituyen un ejemplo sano y digno de las grandes virtudes nacionales.

El Liceo de Hombres ha tenido, ojalá lo siga teniendo, el privilegio de contar con un cuerpo docente meritorio, de rectores de grandes empresas y un apoyo decidido de la comunidad. El mismo rico crisol de razas, araucanos, chilenos, españoles, franceses, alemanes, ingleses, italianos, israelíes, le dan una configuración especial, difícil de encontrar en otras zonas del territorio.

A más de veinte años del jolgorio de sus aulas y del verde encantador de sus bosques y selvas, dirijo a mi viejo Liceo y a mi provincia inolvidable, el mensaje emocionado de mi espíritu siempre ligado a su tierra y a sus aires, como una campana cantando en el oído de la vida.

J..

Noticias de Chillán

CHILLAN.— El Centro de Padres de la Escuela de Adultos N.o 40, que funciona el barrio popular ultraestación, está trabajando intensamente por dotar de una máquina tejedora al curso multitaller, en el que se educan actualmente 34 alumnas. El colegio cuenta con cerca de doscientos alumnos, que concurren después de sus ocupaciones habituales del día.

Sus numerosos partidarios de esta ciudad y otras de la provincia han iniciado entusiastamente los preparativos del homenaje público que rendirán, el domingo 27 de este mes, al senador de la circunscripción y presidente del Partido Radical, don Humberto Aguirre Doolan, quien se presentará a la reelección. Dirigen estas actividades los diputados Orlando Sandoval Vargas y Víctor Flores Castelli.

El Intendente de la provincia, don Gonzalo Gazmuri Pesse, y una numerosa comitiva de agricultores e industriales, viajaron a Linares con el fin de conocer en todos sus detalles el funcionamiento del frigorífico de dicha ciudad, pues existe una campaña para construir un establecimiento similar en Chillán, el cual, por su ubicación en la región, encontraría rápido apoyo en las esferas gubernativas.

Con diversos actos que contaron con la asistencia de las autoridades de la ciudad y numerosos cooperadores y dirigentes de instituciones mutualistas, la Sociedad Artes Gráficas finalizó la celebración de sus cincuenta años de vida. Presiden la institución los señores Jorge Vargas Godoy y Miguel H. Lagos. Durante un almuerzo de camaradería se entregaron diplomas recordatorios a los directores honorarios y socios más antiguos.— (VALLEJOS, corresponsal).

Programa de Fiestas Patrias se inician mañana en Valpso.

VALPARAISO. — El programa de Fiestas Patrias de Valparaíso se iniciará mañana domingo, con la llegada a este puerto del Orfeón Nacional de Carabineros, el Cuadro Verde y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales del mismo Cuerpo, a las 11 de la mañana, realizándose un gran desfile de gala a todo lo largo de la ciudad desde el barrio Almendral hasta el del puerto.

Por la tarde, en el Estadio de Playa Ancha, se ofrecerá un gran espectáculo ecuestre del Cuadro Verde de Carabineros, con la participación del Orfeón, y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales.

A las 19 horas el Orfeón, integrado por 110 músicos, entre ellos numerosos maestros eminentes, miembros, a la vez, de la Orquesta Sinfónica Nacional, ofrecerán un gran concierto en la Plaza de la Victoria, que ha sido iluminada fantásticamente.

El próximo lunes el Orfeón de Carabineros cumplirá su última presentación en Valparaíso ofreciendo un selecto concierto en el Aula Magna de la Universidad Santa María.

Aniversario celebró la Sociedad de Empleados de Talca

TALCA.— Con actos especiales celebró sus 70 años de existencia la Sociedad de Empleados de esta ciudad. Preside esta organización desde 1952 el señor Miguel Angel Rojas, a quien secundan dirigentes de gran espíritu de sacrificio como Manuel Valdés Mellado, Rubén Albornoz, Jorge Valenzuela, Francisco Rojas, y otros, quienes han desplegado una intensa actividad en pro del progreso de esta entidad mutualista que descansa en una sólida organización.

En su sede social se realizó un coctel y después un almuerzo que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia, don José Escobar Puccio; Alcalde de la Comuna, don Bernardo Mandiola Cruz; segundo comandante del Regimiento Chorrillos, mayor don Gastón Escobar Herrera, y representantes de las tres radios locales "Portales", "Lircay" y "Lautaro", señores Eliecer Villarroel, José Muñoz Valladares y Luis Rojas, respectivamente.

Ofreció este acto el presidente de la institución, señor Miguel Angel Rojas. Hablaron después el Intendente de la Provincia, el Alcalde de la Comuna, el secretario de la institución, don Manuel Valdés; el tesorero, señor Rubén Albornoz, y los delegados mutualistas de Santiago y Concepción.— (VILLARROEL, corresponsal.)

SATISFACCION CAUSO EN VALPARAISO EXPOSICION DEL PRIMER MANDATARIO

VALPARAISO. — En todos los círculos de la opinión pública de Valparaíso se siguió con especial interés el mensaje del Excmo. Sr. Jorge Alessandri, al país, al cumplirse 10 meses de su Gobierno y un año del triunfo electoral que lo llevó al Poder.

El mensaje ha sido objeto de numerosos comentarios, muchos de ellos radiales, en los que se estima que, primordialmente, la exposición presidencial como una pieza de profunda sinceridad, honradez, objetividad y realismo para dar cuenta a la ciudadanía de lo que al Gobierno le ha correspondido realizar en el lapso que lleva cumplido, como asimismo para enfocar los más diversos problemas de la República.

Aun, entre los sectores más distantes de la política gubernativa, no se ha escatimado el reconocimiento al Jefe del Estado por su gesto de tan amplia y efectiva democracia de informar el país sobre la marcha de su Gobierno.

En general, el sentimiento de la opinión pública de Valparaíso ha sido de franca satisfacción y aplauso frente al mensaje de S. E. y ha despertado, una vez más, plena fe y confianza en la acción del Gobierno.

"Radio Caupolicán", de Valparaíso, en uno de sus varios editoriales destinados a analizar el mensaje presidencial, hizo especial alusión a la razón que ha asistido al Jefe del Estado al haber enjuiciado con valentía y espíritu justiciero la falta de colaboración que el Gobierno ha encontrado en algunos sectores de la producción y el comercio, para su política de estabilización de precios.

TRAGICO FIN DE UN OBRERO EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO. — Ayer se produjo en esta ciudad un accidente del tránsito que costó la vida al operario de la Maestranza Central de San Bernardo, Germán Ramírez Ramírez.

En circunstancias de que Ramírez de 47 años, casado y con cinco hijos, se dirigía en bicicleta a su casa, para almorzar, fue arrollado por un camión en calle Nogales esquina Barros Arana.

Herido de suma gravedad, Ramírez fue trasladado al Hospital de Caridad, donde falleció momentos después. — (ALBARRAN, corresponsal.)

Importante labor municipal en comuna de San Bernardo

SAN BERNARDO.— Una intensa y bien inspirada labor edilicia desarrolla la primera autoridad comunal, señor Hugo Gálvez Gajardo. Entre las obras de adelanto local que se han efectuado durante su permanencia en el Municipio se destacan las siguientes:

SERVICIO DE ASEO. — Este servicio ha sido modernizado totalmente, contándose en la actualidad con una dotación de 8 camiones cubiertos y 4 colosos para la recolección de basuras.

PLAZAS Y PASEOS PUBLICOS. — A fines del presente año serán inauguradas las plazas de las poblaciones Merino Segura, Balmaceda, Santa Cristina, O'Higgins y Pedro Aguirre Cerda. Además, han sido transformadas y hermoseadas la Plaza Guarello, Plazuleta Bajo Nivel y Plazoleta Estación, cuya ornamentación ha sido diseñada por el arquitecto señor Hipólito Villegas, contratado especialmente para este fin. En las diversas calles y avenidas se han plantado, últimamente, unos dos mil árboles.

LOCOMOCION.— Se obtuvo un recorrido fraccionado de Nos el paradero 29 con una tarifa de $ 30, y en diciembre del año en curso, contará con locomoción el barrio Oriente de la ciudad, para lo cual se está pavimentando la calle San Martín.

CASINO MUNICIPAL. — Se construyó un moderno casino, el que será inaugurado oficialmente el día 18.

Además, existen otras obras que sería largo enumerar, en las diferentes poblaciones, que demuestran la intensa labor desarrollada por el señor Gálvez en beneficio de la comuna y que ha sido ampliamente reconocida por todos los vecinos de San Bernardo, sin distinción de credos políticos.— (ALBARRAN B., corresponsal.)

Donaron avión al Club Aéreo de Tomé

TOME.— El Gobernador Departamental remitió al Ministerio de Justicia los antecedentes, solicitando la Personalidad Jurídica para el Club Aéreo de la localidad. La autoridad desea impulsar esta actividad, pues en el futuro se espera que Tomé sea campo de aterrizaje de emergencia para las diversas líneas que sirven a la zona sur.

Por otra parte, se han dado el terreno para el aeródromo y un avión de entrenamiento. Junto a este lugar se instalará el futuro balneario de Cocholgue. (AMPUERO, corresponsal.)

Banco de Chile
Capital y Reservas $ 16 342 677.214.—
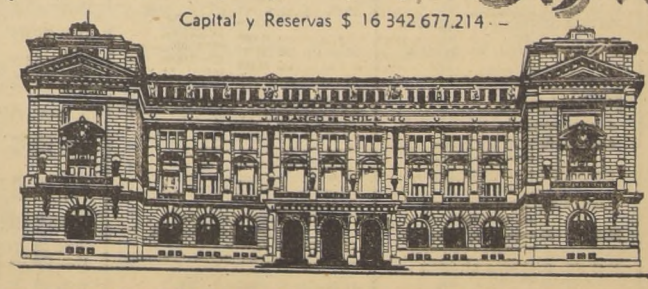
RECIBE DEPOSITOS A UNO O MAS MESES PLAZO
EN MONEDA CORRIENTE Y EXTRANJERA PAGANDO VENTAJOSAS TASAS DE INTERES
Consulte las Condiciones en
OFICINA CENTRAL Ahumada 251

SUCURSALES EN SANTIAGO

Estación	Av. Bdo. O'Higgins 3237
La Vega	Artesanos 699
San Diego	San Diego 2067
San Pablo	San Pablo 2539
Providencia	Av Pedro de Valdivia 089
Ñuñoa	Av. Irarrázaval 3057
Maipú	Pajaritos 1733
Puente Alto	C Toro esq. M Rodríguez
San Bernardo	Eyzaguirre 539
Peñaflor	Dieciocho esq. Balmaceda
San Antonio	Av Centenario 75

SUCURSALES EN PROVINCIAS

Arica, Iquique, Antofagasta,
La Serena, Coquimbo, Ovalle, San Felipe
La Calera, Quillota, VALPARAISO,
Almendral, Viña del Mar, Rancagua,
San Fernando, San Vicente de Tagua-Tagua, Curicó, Talca, Chillán,
Concepción, Los Angeles, Victoria,
Temuco, Valdivia, Osorno, Coyhaique,
PUNTA ARENAS.

publicidad cóndor

CARPA EUROPEA en ALAMEDA 1446, entre AMUNATEGUI Y SAN MARTIN

CIRCO ALEMAN "BISMARCK"

Los cuatro leones africanos del capitán Vocilka; los seis osos rusos ciclistas de Franz Kralm, y los perros boxeadores y los perros matemáticos

HOY

Circo Alemán de Fieras BISMARCK

TRES FUNCIONES

Matinée infantil a las 3.20; VERMUT, 6.30, y nocturna, 9.40

Dedicado a adultos y niños y a las familias del sector

ESTACION CENTRAL

Sesenta artistas de ambos sexos y los CHINOS DEN SU YAN

PRECIOS ECONOMICOS: Palcos con 4 sillones tapizados, $ 5.000; preferencia numerada adultos, $ 1.000; media preferencia numerada niños, $ 500; plateas adultos, $ 700; media platea niños, $ 350; galería adultos, $ 300; media galería niños, $ 150...

HOY EN ALAMEDA 1446.

Ultimas funciones del éxito del año "Deja que los perros ladren"

SYLVIA PIÑEIRO

Hoy habrá dos funciones, vermut a las 19, y noche a las 22 horas, de la pieza teatral más extraordinaria de este último tiempo, "DEJA QUE LOS PERROS LADREN", de Sergio Vodanovic, en la sala Camilo Henríquez.

Esta obra deberá dar paso en pocos días más a "Diálogo de las Carmelitas", próximo estreno del TEUC. Reserva de entradas, agotándose, al teléfono 88959.

PELICULAS DEL MOMENTO

"MUJERES ENCANTADORAS".— (Santiago).— Producción mexicana basada en la historia de dos hermosas muchachas que en busca del amor tropiezan con los más variados y pintoresco galanes. Ketty de Hoyos, Emilia Gin, Luz María Aguilar, Luis Aldas y Cesar del Campo animan los papeles centrales del film. (Pel Mex).

"HORIZONTES DE GRANDEZA". — (Central-Santa Lucía).— Historia de romance y dramatismo, en tecnicolor, producida por William Wyler. Un selecto núcleo de estrellas se reúnen en el reparto: Gregory Peck, Jean Simmons, Caroll Baker, Charlton y Burl, Ives. (Artistas Unidos).

"ANA DE BROOKLYN".—(Lido), Muestra italiana, cuya acción gira en torno a las incidencias de una hermosa viuda (Gina Lollobrigida) que viaja como inmigrante a los Estados Unidos y después de algún tiempo regresa a su ciudad natal con el propósito de casarse con un coterráneo; pero el hombre de quien se enamora, en su propio pueblo, resulta ser un ingeniero norteamericano. (Filmunión).

"VACACIONES EN ISCHIA".— (Windsor) — Graciosa comedia que tiene por escenario la hermosa isla de Ischia, frente a Nápoles. Un tema trivial, como lo es las incidencias que viven un grupo de veraneantes, realizado con arte y gracia, hacen de la muestra italiana una película deliciosa. Vitorio de Sica, Susanne Cramer, Antonio Cifariello, Maurizio Arena y Nadia Grey, animan los papeles centrales. Tecnicor. (Contifilm).

"ASESINO DE MUJERES" (Huelén).— Todos los ingredientes del misterio y suspenso se aunan en esta cinta francesa, basada en la novela de George Simenon. Jean Gabin, Lucienne Bogaert y Annie Guiradot animan los papeles principales de esta intriga. (Nac. Teatros).

"LA LEY ES LA LEY".— (Pacífico). — Resume el film una risueña crítica a lo absurdo de algunos reglamentos internacionales en materia de aduana y de policía fronteriza. Dos cómicos sobresalientes, Fernandel, francés y Toro, italiano, son los héroes de esta cinta con fino humorismo.

Cuatro horas de duración tiene el film "Ben Hur".

Llegaron a la etapa final los trabajos de compaginación de la producción de la M. G. M. "Ben Hur". Sol C. Siegel, vicepresidente a cargo de la producción de los Estudios Metro en Hollywood, declaró que él y el directo William Wyler, han aprobado la compaginación definitiva de esta producción y que la película se ofrecerá en exhibiciones privadas en el curso de este mes.

La película con una duración de poco menos que cuatro horas, tendrá su premiere mundial en noviembre en Nueva York.

"Ben Hur" tiene por protagonistas a Charlton Heston, Stephen Boyd, Haya Harareet, Jack Hawkins y cientos de otros en papeles hablados, mientras que el número de comparsas sobrepasó a los 50.000.

CIRCO BISMARCK OFRECE HOY PROGRAMA TRIPLE

Con merecido éxito de público, anoche inició sus funciones el Circo Alemán de Fieras "Bismarck", que ocupa el céntrico terreno de Alameda N.o 1446, entre Amunátegui y San Martín, siendo muy aplaudidos los actos del domador Vocilka con sus leones africanos, y Franz Kralm, con los seis osos rusos ciclistas.

Hoy ofrecen tres funciones: matinée a las 15.20, vermut 18.30 y noche 21.40 horas, actuando además el conjunto chino Den Yu San, los acróbatas en patines-rollers Vic y Joe brasileños; los perchistas españoles Hnos. Rodríguez, los malabaristas Hnos. Ibarra, en monociclos; los perros boxeadores y los graciosos clowns tonies, payasos y humoristas que tanto hacen reír al público del sector Estación Central.

Elija su Programa Radial de la Semana

PUBLICADO POR CORTESIA DE RCA VICTOR

Música Bailable

7.25 CB - 66
7.30 CB 101
8.00 CB 57
8.00 CB 66
8.00 CB 146
8.30 CB 146
8.30 CB 89 (LaS
9.30 CB 146
10.00 CB 70
12.00 CB 146
12.30 CB 146
13.15 CB 89
14.00 CB 134
14.05 CB 89 (D)
15.00 CB 138 (D)
15.00 CB 57
15.00 CB 126 (D)
15.10 CB 114 (LaV
16.00 CB 101
16.00 CB 66
16.00 CB 126 (D)
17.00 CB 62
17.00 CB 66
17.00 CB 82
17.00 CB 114 (LaV
17.00 CB 101
17.30 CB 97
17.30 CB 134
18.00 CB 93 (LaS
18.00 CB 82 (LaS
18.00 CB 70
18.00 CB 57
18.00 CB 116 (D)
18.30 CB 57
18.30 CB 97
18.30 CB 82
18.45 CB 70
19.00 CB 82 (LaS
19.00 CB 66 (D)
19.00 CB 126 (D)
19.00 CB 76 (D)
19.00 CB 57
19.30 CB 66
20.10 CB 101
20.30 CB 66
21.00 CB 66
21.03 CB 114 (D)
21.30 CB 126 (D)
22.00 CB 57
22.30 CB 138
22.30 CB 89 (S)
22.30 CB 116 (MJ
23.00 CB 93 (S)
23.00 CB 57
23.00 CB 97
23.00 CB 146
23.05 CB 76 (MJ
23.30 CB 101
(Hasta 2.05 A. M
24.00 CB 62
24.00 CB 82
(Diario hasta las 7 A. M.)
24.00 CB 134

Deportes

9.45 CB 114 Ajedrez Radial (D)
13.00 CB 93 Rugen los motores
13.03 CB 76 Ruidos de cascos
13.24 CB 76 Cosas que pasan
13.30 CB 146 La Semana Deportiva
13.45 CB 138 Entrevistas deportivas
13.45 CB 146 Ases del volante (LaS)
13.45 CB 89 Ring-Side
14.00 CB 116 Actualidad Deportiva (SD)
14.00 CB 126 Deportivo Sirio (D)
14.30 CB 97 Radiosucesos deportivos (SD)
14.30 CB 76 Tardes Deportivas (SD)
15.00 CB 106 Fútbol desde las canchas
15.00 CB 82 Goles, Música y Noticias (D)
15.30 CB 106 Crónicas del Turf (D)
16.30 CB 106 Crónicas del Turf (D)
18.05 CB 76 El Mundo de los Deportes (D)
19.00 CB 106 Crónicas del Turf (D)
19.15 CB 138 Deporte Comunal
19.30 CB 114 Cabalgata Deportiva (LaD)
19.30 CB 97 Radiosucesos deportivos (DL)
19.30 CB 134 Acuarelas Deportivas (LMV)
19.30 CB 106 Cadena Deportiva Braden
19.30 CB 93 La Voz de Colo Colo (MJS)
20.00 CB 146 Sinopsis del deporte (LaD)
20.00 CB 57 Julio Martínez comenta (L-S)
20.00 CB 138 A cien kilómetros por hora
20.00 CB 82 Deporte al Día (MJS)
20.00 CB 93 Noticiario deportivo (LaS)
20.00 CB 116 Actualidad deportiva (D)
20.05 CB 76 Gaceta deportiva
20.25 CB 106 Crónicas del Turf (D)
20.30 CB 116 Actualidad Deportiva
20.30 CB 57 Julio Martínez comenta (D)
20.30 CB 76 Redacción deportiva (LMV)
20.30 CB 93 Noticiario Deportivo (D)
20.30 CB 101 Clínica Deportiva (MJSD)
21.00 CB 126 Diario Hípico (D)
21.30 CB 76 Charlas del café (D)
21.30 CB 116 Acelerando
22.30 CB 116 El Boxeo (V)
22.05 CB 89 Deporte Blanco (LMV)
22.05 CB 57 Ring-Side (V)

Chile Canta

7.00 CB 130 ¡Buenos días, Chile!
9.00 CB 97 El Saludo de Chile
9.30 CB 126 Mañanitas campesinas
10.30 CB 101 Inspiración de nuestro campo (LaS)
10.45 CB 66 Música Chilena (LaV)
11.30 CB 76 Chile y su música
12.00 CB 93 Viva Chile (LaS)
12.30 CB 130 Nuestra música (MJS)
12.30 CB 97 Cancionero Chileno
12.30 CB 130 El cantar de mis espuelas (LMV)
12.30 CB 126 Historias y leyendas de nuestros campos
12.35 CB 114 Intérpretes Chilenos (LaV)
20.10 CB 134 Estampas chilenas
20.15 CB 76 Esta es la Fiesta Chilena (MJS)
21.03 CB 114 El Fundo de Raúl Gardy
21.05 CB 97 El Rincón de On Nacho
22.30 CB 82 Tertulia Chilena (MJS)

Cine

10.00 CB 138 La Voz de España (MJS)
18.05 CB 76 Radio-Cine Auditorium (LMV)
15.00 CB 106 Cine al día (Jorge Escobar)
16.30 CB 130 Cine-Dial (LaV)
17.00 CB 106 Cine en su Hogar
17.30 CB 82 Cocktail de estrellas
17.05 CB 114 Cine, Teatro, Radio y TV (LaV)
18.00 CB 146 Radiocine (D)
18.05 CB 76 Radio-Cine (LMV)
22.00 CB 66 Film Sonoro y Ballet (LMV) (Giorgo Vomiero)

Radioteatro

9.00 CB 82 Cía. Lucila Durán
11.00 CB 97 Radioteatro Episódico
12.00 CB 120 El Quijote (BBC) (D)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour (LaV)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour y Fernando Podestá
14.30 CB 82 Grandes Seriales
14.30 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (Repetición) (LaV)
14.30 CB 57 Club del Radioteatro Cía. Edmundo del Solar (LaV)
14.30 CB 138 Cía. de Nieves López Marín (LaV)
15.00 CB 57 Dos horas con Usted (S)
15.00 CB 101 Así somos nosotros
15.00 CB 130 El Radioteatro de la Tarde (Cía. Mario Duval)
15.30 CB 82 Cía. Max Enrique Miranda (LMV)
15.35 CB 114 Su Novela de la Tarde (LaV)
17.03 CB 130 Radioteatro Histórico
18.05 CB 101 Estampas del Ministerio de Educación (LMV)
19.00 CB 101 El siniestro Dr. Mortis (LaS)
19.00 CB 97 Radioteatro Episódico
19.30 CB 76 Radioteatro de Aventuras (LMV)
19.30 CB 120 El Quijote (BBC) (LMV)
20.00 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (LaV)
20.00 CB 126 Los Fantasmas se Reúnen
20.30 CB 57 Mireya Latorre y Emilio Gaete
20.30 CB 130 Radioteatro Policial
21.00 CB 120 Semblanzas del Teatro Chileno (Ma-J)
21.15 CB 76 Radio-Enigmas (LMV)
21.30 CB 93 Cía. Justo Ugarte (LaV)
21.30 CB 120 Teatro (D)
22.00 CB 70 Vida de Artistas - Cía. de E. Gaete
22.00 CB 82 Cía. de María Llopart (D)
22.00 CB 126 Radioteatro de Gala Cía. Elba Gatica (D)
22.30 CB 93 El Comisario Nugget (LaV)
22.30 CB 138 Cía. de Pedro Gaete (D)
22.30 CB 114 El Crimen No Paga (Grandes procesos) (D)
22.47 CB 130 Radioteatro Histórico (Cía. Justo Ugarte)

Operas y Coros

9.00 CB 66 Música Coral (D)
9.30 CB 130 Para que todo Chile cante (D)
11.15 CB 120 Operetas (D)
11.30 CB 89 Para que todo Chile cante (D)
12.15 CB 66 La Opera en Serie
13.00 CB 76 Coros de todo Chile (D)
14.30 CB 62 Selecciones Líricas (LaS)
15.00 CB 120 Opera (D)
15.30 CB 89 Coros Universitarios (D)
17.40 CB 120 Música Coral (MJS)
18.00 CB 138 Para que todo Chile cante (D)
19.00 CB 66 Operetas (MJS)
20.00 CB 120 Coro de la UTE (S)
21.30 CB 70 Operas (D)
23.00 CB 66 Oratorios y Cantatas (D)
24.00 CB 126 Noches de Zarzuela (D)

Humorísticos

6.45 CB 62 Alegre despertar (LaS)
8.00 CB 70 Y sonó el despertador (Jorge Dahm) (LaS)
8.00 CB 126 Alegrías Musicales (Diario)
9.00 CB 66 Departamento de un ambiente
10.00 CB 89 Alegres andanzas de un roto aventurero
11.00 CB 82 Mosaico del buen humor
11.00 CB 114 La Caravana del Buen Humor (D)
12.30 CB 89 A pelar con la Pelá
13.30 CB 82 Carrusel del Aire
13.30 CB 82 Buenas Tardes, Buen Provecho (D)
13.30 CB 82 Hogar, dulce hogar (LaS)
18.45 CB 146 Toñito, el Niño Precoz
19.30 CB 114 Residencial La Pichanga
20.30 CB 82 Copucha el colegial
20.30 CB 101 Recortes (LMV)
21.00 CB 57 Topaze en el aire (LMV)
21.10 CB 106 La Familia Chilena (MJS)
21.30 CB 82 El Café de Firulete (LaS)
21.30 CB 101 Cosquillas en el aire (LMV)
21.30 CB 138 Club del Chiste (LaS)
21.35 CB 114 Residencial La Pichanga
22.05 CB 76 Radio-Tanda (LMV)
22.05 CB 106 El Chico Meneses (LMV)
22.30 CB 114 La Caravana del Buen Humor (MJS)
24.00 CB 116 Residencial La Pichanga

Artistas del Mes (números vivos)

11.00 CB 138 (MJS)
13.30 CB 126 (LaS)
17.30 CB 101
18.00 CB 82 (D)
18.15 CB 93 (Mi-S)
19.30 CB 89 (MJS)
20.30 CB 134 (MJS)
21.00 CB 97
21.00 CB 114 (MJS)
21.00 CB 138 (MJS)
21.00 CB 101
21.10 CB 106
21.30 CB 134
21.30 CB 76 (LaS)
21.30 CB 101
21.30 CB 114 (MJS)
21.40 CB 106
21.45 CB 82 (LaS)
21.45 CB 66
22.00 CB 101
22.00 CB 114
22.00 CB 106
22.05 CB 76
22.10 CB 89 (MJS,
22.30 CB 76 (MJS)
22.30 CB 114
22.30 CB 82 (LaS)
22.30 CB 106

Programas con Premios

8.00 CB 134 Rojo y Negro (LaS)
9.00 CB 134 Complaciendo al oyente
10.00 CB 70 Buscando el favorito
10.00 CB 114 Competencia Estudiantil (D)
10.30 CB 57 Este disco es mío
11.30 CB 62 Una voz en la canción
11.30 CB 70 El Mundo del Disco, con Antonio Contreras (D)
12.00 CB 138 Auto-Servicio (LaS)
12.00 CB 145 Exitos Latino-americanos
12.05 CB 101 Ustedes, nosotros y los triunfadores (LaS)
12.30 CB 57 Ellas (A. Callis K.)
12.30 CB 116 Bazar Musical
14.00 CB 101 Carreteras de España (LMV)
14.00 CB 101 Bajo el cielo de Chile (MJS)
14.30 CB 57 Club del Radioteatro (LaV)
14.30 CB 116 Potpourri
15.30 CB 126 Este disco es para Ud. (LaS)
17.00 CB 134 Treinta minutos de interés
17.30 CB 138 Pentagrama Argentino (LaS)
18.30 CB 126 Coctel Musical
18.45 CB 70 Discos y Discófilos
20.20 CB 106 Descubra la clave (LMV)
20.30 CB 62 Márquele Preferencia (LaS
20.30 CB 106 Música y Premios (Carlos de la Sotta)
20.40 CB 106 Enciclopedia del Aire (MJS)
21.00 CB 134 Concurso Rojo y Negro (MJS)
21.45 CB 106 De un Martini a Millonario (D)
22.00 CB 82 ¿Quién tiene la razón? (MJS)
22.00 CB 82 Se estira el billete (LMV) — Anima Renato Deformes
22.00 CB 138 La Cajita Misteriosa (LMV)

Audiciones extranjeras

6.45 CB 146 Alemania
7.00 CB 126 Alemania
7.30 CB 130 Hora Italiana
8.30 CB 106 Grecia
9.00 CB 62 Alemania (LaS)
9.00 CB 66 Audición francesa
9.00 CB 138 España (D)
9.05 CB 46 Revista Radial Panamericana (D)
10.00 CB 138 España (MJS)
10.30 CB 120 Hora Selecta Panamericana (D)
11.30 CB 62 Alemania (D)
12.03 CB 130 España (D)
13.00 CB 89 Italia
13.00 CB 101 España canta
13.00 CB 138 Yugoslavia
13.15 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 130 Israel (D)
13.30 CB 126 España
13.30 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 134 Audición Ara.
13.30 CB 134 México
14.00 CB 89 España (LaS)
14.30 CB 66 Francia (LV)
14.30 CB 106 Venezuela
15.00 CB 93 Mosaico Español
15.30 CB 101 México (LaS)
16.00 CB 97 México
16.05 CB 76 Concierto OEA (S)
16.30 CB 66 Música francesa
17.30 CB 57 España (LaV)
18.00 CB 120 Austria (D)
18.00 CB 134 Argentina
18.30 CB 134 Argentina
19.00 CB 57 Alemania
19.30 CB 93 Italia
19.30 CB 89 España
19.30 CB 130 Hora Italiana
20.00 CB 106 Italia (D)
20.30 CB 114 Brasil (LaV)
20.30 CB 89 Italia (LaS)
20.30 CB 70 Suiza (MaJ)
21.00 CB 57 Francia (D)
21.30 CB 146 Francia (LMV)
22.00 CB 134 España
22.30 CB 134 Argentina

CB 57 AGRICULTURA
CB 62 LA REINA
CB 66 CHILENA
CB 70 SANTIAGO
CB 76 COOPERATIVA
CB 82 PACIFICO
CB 89 BULNES
CB 93 NUEVO MUNDO
CB 97 PRAT
CB 101 YUNGAY
CB 106 MINERIA
CB 114 CORPORACION
CB 116 CARRERA
CB 120 U. TECNICA
CB 126 NACIONAL
CB 130 BALMACEDA
CB 134 CERVANTES
CB 138 CRUZ DEL SUR
CB 146 MAGALLANES
CB 150 SUDAMERICA
CB 154 CHRONOS

Noticiario

CB 146: 13.00 — 21.00
CB 150: 14.00 — 21.30 — 23.50
CB 154: Hora oficial chilena cada minuto. Incendios cada vez que acontecen

"Disc-Jockeys"

8.30 CB 126 Caravana de triunfos (E. Valdés)
9.30 CB 66 Ases del disco (A. Fernández) (LaS)
9.30 CB 146 Entre Amigos
10.00 CB 70 Buscando el favorito
10.00 CB 101 Pila Lecaros (LaS)
10.00 CB 106 Discomanía (R. García) (Diario)
10.30 CB 93 Discoteca del Oyente
10.30 CB 116 Bazar Musical
11.30 CB 130 Desde un Estudio
11.30 CB 101 Con permiso, soy el tango
11.30 CB 70 El Mundo del Disco, con Antonio Contreras (D)
12.00 CB 70 Su Corresponsal Musical
12.00 CB 97 Almacén de pedidos (G. León)
12.05 CB 76 Big Record (D)
12.15 CB 130 Jazzlandia
12.30 CB 116 Bazar Musical
12.30 CB 116 Música del momento
13.00 CB 126 Salón Musical (D)
13.00 CB 97 Sus favoritos (Jorge Blas)
13.15 CB 146 El Exito del Día
13.20 CB 76 El Disc-Jockey de la 1.20
13.30 CB 70 La Carrera de los Exitos
14.30 CB 82 Sus Discos (D)
15.30 CB 93 Discoteca del Oyente
15.30 CB 126 Este disco es para Ud. (F. Luco)
15.45 CB 106 Discomanía Mundial (Raúl Matas) (L)
16.00 CB 101 Festival de Bailes
16.00 CB 82 Cabalgata Musical
16.00 CB 106 Noticias Musicales (V)
16.30 CB 66 Ecos de Broadway (L. Calvo G.)
16.30 CB 146 Entre Amigos
17.00 CB 66 Ases del Disco (A. Fernández) (D)
17.00 CB 82 Cabalgata musical
17.30 CB 146 La Feria de las Flores (LaS)
17.30 CB 126 Discograma (Max Cañellas)
18.00 CB 70 Club de Baile
18.00 CB 101 The Big Record (MJS)
18.00 CB 82 Estrellas de la Canción (LaS)
18.00 CB 116 Bazar Musical
18.30 CB 76 El Tocadiscos (LaS) J. Gutiérrez
18.30 CB 82 Estrellas de la Canción (D)
18.45 CB 70 Disco y Discófilos (A. Contreras)
19.00 CB 106 Discomanía
19.00 CB 82 Cabalgata Musical
19.00 CB 101 El Disco es el Astro (Francisco Hernández)
19.00 CB 66 Ecos de Hollywood (MJS)
19.30 CB 82 Estrellas de la Canción (M. Alarcón) (LaS)
19.30 CB 126 Novedades de Buenos Aires
19.30 CB 146 Disco-Club
20.30 CB 89 Triunfos musicales (LaS)
20.30 CB 62 Márquele preferencia (LaS)
20.30 CB 97 Show Discómano (LaS)
20.20 CB 76 El Disc-Jockey de las 8.20
20.30 CB 138 Discograma (Max Cañellas) (LaS)
21.30 CB 146 Exitos (MJS)
21.30 CB 116 Creaciones Musicales (LaS)
22.30 CB 89 Desfile de éxitos (D)

Para el Hogar

8.20 CB 66 Coma más gastando menos
8.30 CB 82 Habla una mujer
8.45 CB 146 Ronda Matinal
9.00 CB 89 Intimidades
9.00 CB 106 Tía Emilia (LaS)
9.30 CB 138 Alegre Desayuno (LaS)
9.30 CB 76 Hora del Hogar
9.35 CB 114 De todo un poco para usted... Sra (LaV)
10.00 CB 116 El Mundo de la Mujer
10.03 CB 130 Desde mi casa (Anima Kika)
10.30 CB 106 Su diario, señora
10.45 CB 114 Chiquita y yo
11.00 CB 89 Dos voces amigas
11.00 CB 70 Nosotras
11.00 CB 146 Mientras hierve la olla
11.00 CB 101 Charla entre amigas (LaS)
11.30 CB 66 Audición para ellas (LMV)
12.00 CB 89 Hola, señora
15.00 CB 97 Matinée Familiar
16.45 CB 76 La Hora del Té (LaV)
20.10 CB 101 Música para la familia (LaS)

Música Selecta

8.00 CB 134
8.30 CB 70
8.30 CB 130 (D)
8.30 CB 62
9.00 CB 62 (D)
9.00 CB 89 (D)
9.30 CB 62 (LaS
9.30 CB 66 (D)
10.00 CB 66
10.00 CB 93 (D)
11.00 CB 101 (D)
12.03 CB 66
12.30 CB 62 (D)
13.00 CB 66
13.00 CB 120 (D)
13.15 CB 120 (LaS
13.30 CB 62
13.30 CB 66
13.35 CB 66
13.35 CB 120 (LaS
14.00 CB 66
14.00 CB 120 (LaS
14.00 CB 138
14.15 CB 66 (D)
14.30 CB 89 (D)
14.30 CB 130
15.00 CB 66 (LaD
15.30 CB 62 (D)
15.30 CB 82 (MJS
15.30 CB 66
16.00 CB 89 (S)
17.30 CB 89 (LaV
18.00 CB 106 (D)
18.15 CB 62 (D)
18.30 CB 120 (LaS
18.50 CB 66
20.00 CB 62 (D)
21.00 CB 62
21.00 CB 120 (LaS
21.05 CB 66 (D)
21.15 CB 70 (D)
21.30 CB 57 (D)
21.30 CB 93 (D)
21.45 CB 66 (MJS
22.00 CB 66
22.00 CB 62
22.00 CB 93
22.00 CB 97 (MJS
22.00 CB 120 (LaS
22.05 CB 76 (D)
22.30 CB 62
22.30 CB 57
22.30 CB 70 (LaS
23.05 CB 76 (LMV
23.05 CB 66
23.30 CB 89 (D)
24.00 CB 97

Comentaristas

7.56 CB 76 Editorial (LaS)
8.30 CB 82 Les Habla una Mujer
9.00 CB 76 El Mundo en Marcha (D)
9.30 CB 106 Crónicas desde Madrid (Raúl Matas) (LaS)
9.30 CB 101 La Semana Noticiosa (D)
10.30 CB 82 Dirección de Informaciones del Estado (LaS)
10.30 CB 66 Sucedió en una semana (D)
13.10 CB 114 Yo... el público (D)
13.24 CB 76 Cosas que pasan (LaS)
13.30 CB 76 Semanario Shell (D)
13.30 CB 114 Radio-Visión (LMV)
13.30 CB 97 Noticiario Prat (LaS)
13.30 CB 57 Telenoticias
13.30 CB 89 R. P. 5... llamando (LMV)
13.30 CB 89 Radar periodístico (MJS)
13.30 CB 114 Chamúdes informa y comenta (D)
13.35 CB 66 Comentarios Políticos (LMV) Igor Entrala
13.45 CB 106 Tribuna Política, Luis Hernández Parker (MJS)
13.45 CB 106 Tribuna Económica, Max Nolf (LMV)
14.04 CB 93 Sobremesa de los Duendes
14.00 CB 70 Ráfaga (Fernando Ortúzar)
14.05 CB 76 El Cable habla por sí mismo (LaV)
14.10 CB 82 Semáforo (LaS)
14.15 CB 106 ¿Qué, quién, cómo? (LMV)
20.00 CB 114 Chamudes informa y comenta (D).

Religión

7.15 CB 116 Hogar de Cristo
8.00 CB 76 Frente a la vida (D)
8.00 CB 66 Hogar de Cristo (D)
8.00 CB 70 Misa de Lourdes (D)
8.30 CB 93 La Voz del Aire (D)
9.00 CB 130 Campanas del Evangelio (D)
9.05 CB 114 Misa desde Sta. Gemita (D)
9.05 CB 114 Hogar de Cristo (J)
10.00 CB 62 La Voz de la Esperanza (D)
10.00 CB 62 Hogar de Cristo (Mi)
20.30 CB 66 El Correo del Domingo
12.00 CB 138 Santa Misa (D)
12.00 CB 62 Misa (D)
13.30 CB 101 El loco de la caridad
15.00 CB 97 Hogar de Cristo (L)
18.00 CB 62 Cristo para todas las naciones
18.03 CB 76 Hogar de Cristo (S)
18.30 CB 66 El Rosario en Familia
18.30 CB 93 Hogar de Cristo (D)
19.00 CB 138 Hogar de Cristo (Ma)
19.15 CB 62 Hora del Rosario
20.00 CB 93 Cristo para todas las naciones (D)
20.30 CB 66 El Correo del Domingo
23.30 CB 82 Hogar de Cristo (D)

"Hits" de la Semana

9.00 CB 70 Sábados
9.30 CB 93 Domingos
10.30 CB 76 Domingos
11.00 CB 66 Sábados
12.35 CB 114 Sábados
16.00 CB 106 Mar., Jueves
17.30 CB 101 Domingos
17.30 CB 126 Sábados
19.00 CB 76 Domingos
19.30 CB 93 Domingos
24.00 CB 134 Lun., Mi., V.

MUSICA SELECTA

13.00 CB 66 Domingos
14.30 CB 62 Domingos
15.00 CB 70 Domingos
23.30 CB 114 Lun., Mi., Vi.

Noticiarios

CB 57: 7.28 — 8.25 — 10.00 — 11.00 — 12.45 — 13.25 — 13.30 — 14.25 — 15.00 — 17.00 — 18.00 — 19.28 — 20.28 — 21.30 — 23.00 — 24.00
CB 57: 8.28 — 8.55 — 9.25 — 13.28 — 14.00 (Domingos)
CB 66: 7.45 — 13.10 — 18.05 — 21.30 — 21.45 — 0.15
CB 70: 7.30 — 12.45 — 20.45
CB 76: 7.30 — 7.44 — 7.56 — 8.15 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 12.45 — 13.15 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.20 — 20.15 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 23.50
CB 82: 7.30 a 8.00 — Luego noticias cada hora, hasta las 23.30
CB 82: 23.30 El Repórter X (LaS)
CB 89: 8.00 — 14.00 — 19.05 — 22.00 — 24.00
CB 93: 7.30 — 9.00 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 12.15 — 13.15 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.00 — 21.00 — 23.00
CB 97: 8.00 — 11.00 — 13.30 — 21.30 — 23.00 — 1.00
CB 101: 7.00 — 8.00 — 8.30 — 9.30 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 13.00 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 18.00 — 19.00 — 22.30
CB 106: 7.30 — 8.30 — 12.45 — 13.30 — 21.00 — 21.30 — 22.30 — 0.30
CB 114: 8.00 — 9.00 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 13.00 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.00 — 20.00 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 24.00
CB 106: 7.00 — 8.30 — 9.30 — 10.30 — 11.30 — 12.45 — 13.30 — 14.30 — 15.30 — 16.30 — 17.30 — 18.30 — 19.30 — 20.30 — 21.00 — 21.30 — 22.30 — 23.30
CB 116: 7.30 — 13.00 — 21.45 — 23.45
CB 126: 9.00 — 10.00 — 12.00 — 13.00 — 18.00 — 19.00 — 20.00 — 21.00 — 22.00 — 23.00
CB 130: 6.30 — 8.30 — 9.00 — 10.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 20.30 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 24.00
CB 134: 7.30 — 13.00 — 13.30 — 21.00
CB 138: 8.00 — 13.45 — 21.45

Culturales

8.30 CB 62 U. de Chile (D)
9.15 CB 120 Tribuna Cultural (D)
10.00 CB 66 Radio Escuela Campesina (Mi-J)
10.45 CB 101 Crónicas (D)
11.00 CB 106 Programas de la DIE (LaS)
11.00 CB 120 Literatura al día (D)
12.00 CB 66 Instituto de Radiodifusión (D)
12.30 CB 93 Aeronáutica y Astronáutica (D)
13.35 CB 106 El libro al día
14.00 CB 66 Instituto Chileno-Británico (D)
15.15 CB 138 Instituto de Educación Rural (LaV)
15.30 CB 66 Arte (S)
15.30 CB 82 Instituto de Extensión Musical (S)
15.30 CB 76 Surco y Semilla
15.30 CB 66 Instituto de Radio
15.30 CB 120 Curso de Francés (MJS)
16.00 CB 82 Instituto de Radiodifusión (Ma-J)
16.00 CB 106 Soc. Científica de Chile (Mi)
16.30 CB 120 La Lectura en Casa (LaS)
19.45 CB 120 Poesía (María Maluenda) (D)
20.00 CB 120 Asociación de Educación Musical (L)
20.10 CB 62 Parece que fue ayer (LaV)
20.15 CB 120 Poesía (María Maluenda) (Mi-V)
20.30 CB 120 Los Premios Nobel (S)
20.30 CB 120 Curso de Francés (LMV)
20.40 CB 106 La Enciclopedia del Aire (MJS)
21.00 CB 82 Curso de Inglés
21.30 CB 82 Era Atómica (D)
21.45 CB 82 Perfiles Americanos (D)
22.03 CB 66 La Historia de la Música (D)

Variedades

7.30 CB 138 Minutos Para Usted (LaS)
7.30 CB 89 Santiago despierta
7.30 CB 114 Chile Agrícola
8.00 CB 76 A levantarse, Sr.
8.00 CB 116 Despertador Musical (LaS)
8.00 CB 106 Almanaque (LaD)
8.00 CB 82 Sus Discos
8.30 CB 97 El Club de los Dormilones
8.45 CB 82 Exitos Matinales
8.45 CB 101 Melodías matinales
8.45 CB 146 Ronda Matinal.
9.00 CB 130 El alegre excursionista
9.00 CB 66 Santoral
9.00 CB 97 Saludos
9.00 CB 138 Ritmo y Palabras
9.05 CB 66 Festival Obr. (S)
9.10 CB 114 Hoy canta su favorito (LaS)
9.30 CB 82 Inter-Nos (LaS)
9.30 CB 89 Programa de la DIE
9.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños (D)
10.00 CB 97 Ritmo porteño
10.00 CB 82 Bazar Musical
10.30 CB 89 La voz de San Miguel
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 116 Vespaseando en una Vespa
10.30 CB 126 Música para Ud.
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 106 Melodías (D)
10.35 CB 114 Bolsa de Comercio
10.45 CB 66 Nac. Unidas (S)
11.00 CB 62 El Almanaque del Locutor (D)
11.00 CB 93 Orfeón de Carabineros de Chile (D)
11.30 CB 106 Revista Postal Telegráfica (D)
11.57 CB 76 Señales horarias
12.00 CB 138 Autoservicio (LaS)
12.05 CB 76 El Wurlitzer
12.10 CB 97 La Voz de Maipo (MJS)
12.30 CB 82 Aperitivo Musical (D)
12.30 CB 101 Mediodía musical
13.15 CB 114 Bolsa de Comercio
13.30 CB 76 Boletín Bursátil
13.00 CB 106 Salón de Estrellas
13.15 CB 130 Saludos
14.10 CB 106 Cierre Bursátil
14.15 CB 76 Sobremesa agradable
14.30 CB 116 Potpourri
15.05 CB 76 Exitos de USA
15.00 CB 97 Matinée Familiar
15.00 CB 101 El placer de servir (S)
15.00 CB 116 La Discoteca
15.45 CB 106 Programas WRUL
16.00 CB 57 Tejiendo las horas (D)
16.05 CB 76 Programas DIE
16.30 CB 89 Mi música es para ti
17.00 CB 66 Cajita de Música
17.05 CB 76 Sala de Variedades
17.30 CB 97 Desfile de éxitos
17.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños (LaV)
18.00 CB 130 ¡Atención... Antártida Chilena! (D)
18.00 CB 70 Club de baile
18.02 CB 106 Cierre cambiario
18.05 CB 76 Reunión Familiar (MaJ)
18.30 CB 114 Fiesta en Corporación (D)
19.00 CB 76 Salón de Baile (D)
19.30 CB 93 Espacio Minero (LMV)
20.00 CB 97 Los Campeones se divierten (LaS)
20.15 CB 66 A.S.I.CH. (LMVS)
20.15 CB 66 Presencia... (MaJ)
21.00 CB 116 Creaciones Musicales
22.00 CB 97 Melodías en la noche
22.00 CB 101 Automóvil Club (D)
23.00 CB 57 Noches al Sur de la Frontera
22.30 CB 101 Alegrando el domingo (D)
22.30 CB 126 Tito Heredia les trae una historia
23.30 CB 106 Prisma mundial
23.30 CB 116 Cita Musical
23.35 CB 76 Programas musicales de la BBC (MJS)
24.00 CB 134 Bailables RCA

Música de Antaño

7.30 CB 101 Discoteca matinal (LaS)
9.00 CB 126 Ronda del Tango (D)
8.05 CB 66 El Archivero Musical (LaV)
9.30 CB 126 Una Voz y un Recuerdo (D)
9.45 CB 70 Recuerdos de la Vieja Victrola
10.00 CB 126 Recuerdos (D)
10.30 CB 138 Discolandia (LaS)
12.00 CB 82 Ritmo Popular (S)
13.00 CB 82 Compases de Sobremesa
13.30 CB 116 Discoteca Popular
14.00 CB 134 Lunes del recuerdo (L)
14.00 CB 146 Discoteca Antigua
14.30 CB 101 Melodías antiguas (D)
16.00 CB 134 Evocaciones
18.00 CB 138 Discolandia (LaS)
18.30 CB 101 Discoteca de antaño bailable (D)
19.00 CB 116 Discoteca Popular
20.00 CB 138 Añoranzas (D)
21.00 CB 126 Tiempos viejos
22.00 CB 116 Discoteca Popular
22.00 CB 134 Veladas de antaño, por Gabriela Ramos (Ma-S)
22.30 CB 76 Su amigo musical (MJS)
24.00 CB 126 Música de antaño

Inauguran hoy Festival de Teatro Aficionado en el Antonio Varas

Hoy, a las 19 horas, se inaugura en el Antonio Varas el Tercer Festival de Teatro Aficionado, con la presentación de la Cía. Teatral I.P.A., de Valparaíso, estrenando la comedia de José Antonio Garrido, "Esta noche serás mío".

La inauguración del Festival, en su primera parte, comprenderá un discurso a cargo de Agustín Siré, Director del Instituto del Teatro. El secretario general de la Universidad, señor Alvaro Bunster, hará enseguida entrega del Premio Unico de 200 mil pesos a Egon Wolff, ganador en el Concurso de Obras Teatrales correspondiente a 1958.

PROGRAMA DE MAÑANA

El Festival prosigue mañana con una matinée a las 15 horas, con la comedia musical "Las Cuatro Estaciones", del profesor Hernán Castillo, la que cuenta con la actuación de 40 niños que cantan y bailan.

TRES OBRAS EN VERMUT

En la vermut de mañana participarán la Escuela Normal de Valdivia, que estrenará la obra "Obsesión", de Germán Arias; el Grupo "Andrés Silva Humeres", de La Ligua, que ofrecerá "El Oso", de Anton Chejov, y "Los Optimistas", de Santiago, que estrenará "Arlequinada" de Terence Rattigan.

Tres funciones dará hoy el Circo del Caupolicán

Con destacada intervención de los interesantes actos de animales amaestrados y selváticos, hoy el Circo Zoológico "Las Aguilas Humanas" 1959 ofrece tres funciones en el Teatro Caupolicán, presentándose, además, Kimico, alambrista japonesa; Die Fliegendem Vampires, conjunto de trapecistas alemanes; "Los Vampiros Voladores" y otros nuevos números por artistas españoles y brasileños.

En las tres funciones de hoy en el Caupolicán actúan Capilán Spillers con sus alegres Focas Malabaristas y Focas Musicales; Richard Zorkendorfer con "Fussball-Hunde", perros boxers alemanes futbolistas; los Monos-Hombres Ciclistas y las elefantitas enanas "Erika" y "Frieda", de Karl Marek.

Los grupos ecuestres de ponies, caballos y dromedarios y caballos árabes, continúan siendo muy aplaudidos.

HOY EN EL T. CAUPOLICAN, TRES FIESTAS DEL PRINCIPAL Y MAS IMPORTANTE CIRCO DE CHILE

Nuestros niños y adultos gozan de esta dulce y enorme golosina del CIRCO ZOOLOGICO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1959

Entró en todos los hogares santiaguinos mediante las voces metálicas de nuestros niños.

Todos, chicos y grandes, comentan alegremente el "Mundo de los Animales" que luce el Nuevo Circo Zoológico "Las Aguilas Humanas" 1959, que cumple 22 años consecutivos de actuaciones en el redondel luminoso del Teatro Caupolican renovándose siempre.

¡Qué bueno! Notable, magnífico, en la presente temporada. Trabaja con merecidos "caupolicanazos". Los niños gozan con las elefantitas enanas africanas; los "Buss-ball Hunde", perro boxers alemanes futbolistas; las Focas-Leones del Mar —focas equilibristas y focas musicales— los inteligentes Monos-Hombres ciclistas, y los grupos ecuestres de camellos, dromedarios y ponies y caballos árabes al mando del entrenador hermano Karl Marek.

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO TRES FIESTAS ESPECIALES EN EL "CAUPOLICAN".— Hoy sábado 12 ofrecen tres festivales en el Caupolicán: para el hombre, el niño, en matinée infantil a las 15, vermut 18.30 y nocturna 21.40.

Todos los niños tienen admisión al "Caupolicán" con medios boletos a mitad de precios.

Hoy sábado actúan, además, los selectos nuevos números artísticos traídos de Europa, tales como Kimico, belleza japonesa en el alambre flexible; "Die Fliegendem Vampires", el cuarteto de trapecistas alemanes "Los Vampiros Voladores"; el cuarteto acrobático español "Algeciras", lindas contorsionistas hispánicas; Trío Musical Hnos. Sevilla, payasos excéntricos musicales españoles; Die Schwertern Mergen, dúo equilibristas alemanes en escaleras, y los graciosos Cuatro Enanitos Cómicos, y la escuadrilla de la risa de Caluga, Zapatín, Panchulito y otros.

Mañana domingo en el "Caupolicán", ofrecerán tres nuevas funciones para chicos y grandes, matinée, vermut y noche.

Los boletos numerados se entregan desde ahora mismo.

Los días ordinarios de semana, dos funciones diarias, 18.30 y 21.40 noche.

Fuera de foco

El cine, como se ha dicho, constituye una recreación sana para el espíritu y ocasión propicia para el juego de las emociones y de los sentimientos.

La vida, en todos sus aspectos, se ofrece en la pantalla al alcance de todos, con la facilidad que la técnica pone a su servicio y el arte entrega a las figuras de los actores y de los ambientes.

Los cines de Santiago son modernos y acogedores. El valor de sus butacas es subido, lo que permite, o debiera permitir, una selección de material de elevada alcurnia estética y sicológica y una confortable comodidad para el espectador.

No ocurre siempre así. Y hoy señalaremos, un hecho insólito, molesto, injustificado, inexcusable. Nos ha tocado asistir a exhibiciones en algunos cines del centro. La película, a lo largo de todo su desarrollo, ha agotado sus tambores enteramente fuera de foco, es decir, mal calibrada en su imagen y en gradación luminosa.

Molestia, por tanto, para la visión correcta, para el ánimo y para el placer artístico. Falta de deferencia para el público y bochorno para la responsabilidad de los empresarios.

Quinientos pesos por la platea tienen derecho a una cosa mejor. O.

CANTANTES LIRICOS DE USA EN SANTIAGO.— Dos de los principales cantantes contratados para la Temporada de Opera que se inicia el martes en el Municipal ofrecieron ayer una conferencia de prensa en el Hotel Crillon. ELLA: Mija Novich, soprano, una morena de grandes ojos y figura estatuaria, nació en Chicago. Soltera, descendiente de yugoslavos. Desde hace algunos años canta en las Temporadas Oficiales del Metropolitan Opera House de Nueva York. En Santiago cantará "Tosca" y "La Fuerza del Destino", y luego viajará a Buenos Aires para protagonizar en el Colón, "Norma". Su ópera favorita, dijo, "es aquella que canto en el momento a la cual me entrego con toda mi capacidad de artista". Le gustan los deportes, especialmente el golf, y su hobby es coleccionar sellos y de vez en cuando cocinar platos yugoslavos. No se ha casado, porque considera que la vida de una artista, y especialmente de una cantante, no se compadece con las obligaciones del hogar. EL: Norman Scott, bajo, es un espigado neoyorkino con más figura de deportista que de cantante. Se inició en el arte lírico con Toscanini y es hoy uno de los artistas de más nombradía en su cuerda. Cantará en el Municipal tres óperas: "Fausto", de la que será protagonista; "La Fuerza del Destino" y "Trovador", y luego regresará al Metropolitan. En Nueva York trabó amistad con Vinay, a quien admira. Es casado y tiene una hijita (Mónica) de 9 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN.— San Diego 858 (35912-82437).— Nuevo Circo Zoológico Las Aguilas Humanas. Hoy, a las 15, 18.30 y 21.40 horas.

ALEMAN DE FIERAS BISMARCK.— Alameda 1446: tres funciones.

FRANKFORT.— 10 de Julio esquina Vicuña Mackenna; tres funciones.

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200). — Instituto del Teatro. Inauguración tercer festival de aficionados. 19 horas: Cía. Teatral IPA, de Valparaíso: "Esta noche serás mío", de José Antonio Garrido.

CAMILO HENRIQUEZ (88959).— Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".

COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (51112).— Cía de Revistas Folies.

L'ATELIER.— "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre; dirección, Eduardo Naveda.

A las 15 horas: Titeres Viejo Guignol de Buenos Aires: Caperusita Roja y Aladino y la Lámpara Maravillosa.

MARU (397907).— Escuela del Teatro de la U. de Chile. Matinée, 15.30 horas. Cía. de Titeres Mascarita, en El gato con botas. V. y N.: La importancia de ser constante, de O. Wilde.

LEX. — Bellavista esquina Pío Nono: 19 y 22 horas: Parecido a la felicidad.

MONEDA (31477).— Cía. de Américo Vargas: La casa de los 7 balcones.

OPERA (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

SATCH (89350).— 15, 19 y 22 horas: Cía. L. Cornejo: Vanidad.

TALIA.— 19 horas.— Cía. Benjamín Morgado: Besos, miel y pan.

BAILE DEL PERSONAL DE CINES Y TEATROS

Hoy sábado se llevará a efecto el baile social que viene preparándose bajo los auspicios del Sindicato Profesional del Personal Secundario de Cines y Teatros de Santiago, y que ha de realizarse en Arturo Prat 131, con el objeto de acrecentar fondos pro obras sociales del gremio. El programa de atracciones cuenta con la actuación de prestigiosos artistas.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: Los desnudos y los muertos. Los invasores de Marte. Campeonato Mundial de Boxeo.

ALCAZAR (80122).— R.: Fuga en cadenas. La hija del Embajador.

ALMAGRO (83425).— R.: Guitarras de medianoche, Dos mexicanos en Aragón. Agregados.

ALHAMBRA (90527). — R.: La curva del diablo, Spartacus, el gladiador, La calle de las bocas pintadas.

ASTOR (392112).— M., V. y N. Imitación de la vida.

AUDITORIUM (84688).— R.: La pescadora del lago de los sueños.

AMERICA (52443).— R.: La vida es un tango, Emisarios del otro mundo, Una golfa.

ANDES (43811).— R.: El valle de la muerte. El conquistador de los mares. Agregados.

AVDA. MATTA (51455).— R.: El cielo fue testigo, Furia bárbara, Marido a la fuerza.

BANDERA (89111-87953).— M., S., V. y N.: Tierras bravas.

BALMACEDA (85768). — R.: Fuegos sobre Arizona, La ley del indio, Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: El viejo y el mar, La indiscreta. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— R.: Al compás del Calypso, Por quién doblan las campanas, Enterrado en vida.

CAPITOL (89581). — R.: Por quién doblan las campanas, Rififi en México, Socios para la aventura.

CARRERA (86685).— R.: La venganza del vampiro. Cita con un muerto. Agregados.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Mundo, carne y deseo. Noticiarios y agregados.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.

CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: Fuga en cadenas.

CINELANDIA (67532).— R.: El circo.

CINE RIO (33350).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CITY (66687).— R.: Su profesión fue matar.

CINE SUR (61524).— R.: Los desnudos y los muertos. Los invasores de Marte, Campeonato Mundial de Boxeo.

COLON (90577).— R.: Una golfa, Cuatro horas antes de morir y Campeón tímido.

CONTINENTAL (60735).— R.: Paso a la juventud. Agregados.

CHILE (60728).— R.: Orlando, el furioso, Miguel Strogoff, Los margaritos.

DANTE (494359).— M., V. y N.: Cargamento de blancas, Noticiarios. Agregados.

DUCAL (35375).— M., V. y N.: Trágica fascinación.

EGAÑA (417026).— V. y N.: Fuga en cadenas. Bayonetas de acero.

EL GOLF (480046).— M., V. y N.: Imitación de la vida.

EL SALTO (373334).— R.: Quo Vadis, Piel canela, Me llamaron asesino.

ESMERALDA (64303).— R.: La venganza de Frankestein, Ni tiempo para morir, Agregados.

FLORIDA (34289).— R.: Muñequita china.

GRAN AVENIDA (52163).— R.: La venganza de Frankestein, El tiempo para morir, Agregados.

HOLLYWOOD (42389).— R.: Las aventuras de Pulgarcito. Cuente hasta cinco y muera.

HUELEN (31603).— M., S., V. y N.: Un genio anda suelto.

IDEAL CINEMA (92188).— R.: Los hermanos Karamazov, Escala en Tokio, Marejada de pasiones.

IMPERIO (397960).— M., V. y N.: El cabo Asch va al frente.

ITALIA (41883). — R.: Mujeres sin rumbo, La cabeza maléfica, Agregados.

KING (32838).— M., V. y N.: Mujeres peligrosas.

LAUTARO (Carmen Mena 602). R.: Rififi en México, Socios para la aventura, Pobres, pero bellas.

LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.

LIBERTAD (371627). — R.: El ataúd del vampiro, Un mundo nuevo, Agregados.

LIDO (34366).— M., V. y N.: Anna de Brooklyn.

LIRA (52181). — R.: Rififi en México, Socios para la aventura Pobres, pero bellas.

LO CASTILLO (Vitacura).— R.: La chica más lista de París.

MAIPO (95050).— R.: El demonio de la carne. Miércoles de ceniza. Agregados.

MAYO (391201).— R.: El que se fue. Este es mi reino.

MARCONI (42867). — R.: Las aventuras de Pulgarcito, Cuente hasta cinco y muera.

METRO (83361).— M., V. y N.: Mundo, carne y deseo. Noticiario Metro.

MADRID.— Tiempo de vivir y tiempo de morir, Drácula.

MINERVA (91464).— R.: La reina del strip-tease. Un solo verano de felicidad.

MIRAFLORES (30909).— Déjame solo. Duelo de titanes, Agregados.

MISTRAL (63994) — R.: La reina del strip-tease. Un solo verano de felicidad.

MONUMENTAL (91555). — R. El vivo del escuadrón, El campeón tímido, Cuatro horas antes de morir.

MODERNO (253, La Cisterna).— R.: Socios para la aventura, Rififi en México, Su ley fue matar.

NACIONAL (370594). — R.: El campeón tímido, Los del rancho Margarito, El vivo del escuadrón.

NAVIA (93422).— R.: El zorro de París, Al compás del Calypso, Pistolas de oro.

NILO (392078).— M., V. y N., Sinfonía de amor.

NORMANDIE (87749).— R.: Razzia en los fumaderos de opio. Las lobas.

NOVEDADES (56594).— R.: El cielo fue testigo, El rebelde orgulloso.

ÑUÑOA (43152).— R.: Pulgarcito, La faraona.

ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.

O'HIGGINS (86929). — R.. El ataúd del vampiro, Un mundo nuevo, Agregados.

PACIFICO (62821).— M., S., V y N.: La ley es la ley.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina Iquique).— R.: Rififi en México, Su ley fue matar.

PRAT (50754). — R.: Los del rancho Margarito, Una golfa, El vivo del escuadrón.

PALMILLA.— R.: Siempre hay un día feliz, Cielo de cobre.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Cárceles de mujeres.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — M., V. y N.: Totó y la vampiresa.

PORTUGAL (34816).— R.: El trueno entre las hojas, Me perderé contigo. Agregados.

REAL (65555).— M., S., V. y N., Al Capone. Agregados.

RECOLETA (63874). — R.: Su ley fue matar, Pobres, pero bellas, Suave como la seda.

REGINA (36097).— M., V. y N.: Totó y la vampiresa.

REPUBLICA (93613).— R.: Tierras sin hombres, Barreras del terror, Manuela.

REX (31143-31144).— M., V. y N.: Afrodita.

RIALTO (41667).— R.: El hombre pacífico, Hombre de venganza. Sólo tú en mis recuerdos.

RITZ (380613).—R.: En una pequeña carpa un gran amor.

RIVIERA (36093).— R.: Drácula. Un extraño en mis brazos.

ROMA (67258).— R.: La venganza del vampiro, Cita con un muerto. Agregados.

ROXI (80809).— R.: Esclavas del amor.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Una parisién.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Horizontes de grandeza.

SANTIAGO (32888).— R.: Mujeres encantadoras.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Su ley fue matar, Pobres, pero bellas, Suave como la seda.

SAN MARTIN (35357).— R.: Echenme al gato. Agregados.

SANTA ROSA (53940). — R.: Rififi en México, Socios para la aventura, Pobres, pero bellas.

SAO PAULO (397946).— R.: Intermezzo.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: El demonio de la carne, Miércoles de ceniza, Agregados.

SAN DIEGO (81093).— R.: Morena clara, Agregados.

TIVOLI (30611).— R.: La familia dedos largos, Noticiarios y agregados.

TOESCA (63289).— R.: El lago de los cisnes. Agregados.

VALENCIA (370288). — P.: Su ley fue matar, Pobres, pero bellas Suave como la seda.

VERDI. — R.: Guitarras de medianoche, Dos mexicanos en Aragón, Agregados.

VENECIA (80336).— R.: La dama de las Camelias, Ojo con las mujeres, La cueva del diablo.

VICTORIA (30021).— R.: Los diez mandamientos.

VIENA (Vivaceta 3410). — R.: Que siga el rock, El temerario, Frutos de mis amores.

WINDSOR (89761) — M., V. y N.: Vacaciones en Ischia.

YORK (6668?) — R.: El inconquistable sexo débil.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo) — R.: La mentira maldita, Casta de malditos, Noticiarios.

AVENIDA (Buin).— M., V. y N.: Festival mexicano.

MUNICIPAL (San Bernardo).— R.: El amor que la mujer quiere, La doncella de piedra, Flor de canela.

NACIONAL (Puente Alto). — R.: Los robachicos, El cofre del pirata; Maridos jóvenes.

MAIPU (Maipú).— R.: Muertos de miedo, Juana de Arco.

PLAZA (Puente Alto). — R.: Cazadores imperiales, Los miserables.

CERVANTES (San Antonio).— R.: Cabeza de cebolla, Espera angustiosa, Agregados.

TALAGANTE.— R.: Relámpago negro, Crimen en las calles, Imperio maldito (6a. función).

PEÑAFLOR.— La flecha envenenada, Las defensoras.

PRORROGA DEL PLAZO PARA PAGAR EL IMPUESTO DEL 4 POR CIENTO SOBRE REVALORIZACIONES

(DECRETO N.o 12.759, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1959)

Podrá cancelarse hasta el 15 de septiembre en curso

Los contribuyentes de Tercera y Cuarta Categorías de la Ley sobre Impuesto a la Renta que, **OPORTUNAMENTE presentaron sus solicitudes para acogerse a la franquicia de revalorizar los bienes y partidas que constituyen su activo,** con arreglo al artículo 27 de la Ley N.o 11.575, y a la segunda parte del número 1 del artículo 4.o de la Ley N.o 12,084, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 101 y 107 de la Ley N.o 13,305, y **que no pagaron el impuesto respectivo** dentro del plazo de 90 días, que venció el 5 de julio pasado, **PODRAN PROCEDER A SU CANCELACION HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE EN CURSO.**

El pago será recibido directamente por la Tesorería Comunal respectiva, previa presentación de la orden de ingreso emitida por la Inspección de Impuestos Internos que recibió la solicitud de revalorización, y que cada interesado debe tener en su poder.

El no pago del impuesto, dentro de este nuevo y último plazo, hará perder definitivamente al contribuyente el derecho a acogerse a la franquicia de revalorizar los bienes y partida que constituyen su activo, con arreglo a las disposiciones legales citadas.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CRONICA TEATRAL DE RENATO VALENZUELA

"El amor de los 4 coroneles"

Un grupo de actores chilenos, contratados por Fernando Bordeu y Carlos Serry, ha llevado a escena, en la Sala Petit Rex, "El amor de los cuatro coroneles", comedia de Peter Ustinov, autor, comediante y regisseur británico, a quien los franceses han apodado **"l'enfant terrible" del teatro inglés".**

Este agudo comediógrafo, del que también se ha dicho que es el André Roussin del reino de Isabel II, sólo tiene en la actualidad 38 años y ha estrenado más de 14 producciones teatrales, destacándose entre ellas, con records de representaciones en Europa y América, "El amor de los cuatro coroneles" (que recibió el premio de la crítica neoyorkina a la mejor pieza estrenada en 1952), y "Romanoff y Julieta", que el público santiaguino tuvo oportunidad de conocer el año pasado presentada por la Compañía Córdoba-Leguía, en el Teatro SATCH.

No obstante el abigarrado ramaje de su árbol genealógico (el propio Ustinov ha declarado que su linaje es un coctel de sangres rusa, francesa, italiana y alemana, sin un sólo glóbulo proveniente de Gran Bretaña, aunque en ella recibió su educación y su cédula de identidad), el teatro de este fecundo escritor es típicamente inglés, rebosante de ingenio, de **sens of humour,** de ironía y de elegante mordacidad.

Como artista viajero (requerido por contratos en Londres, Nueva York, Hollywood y París), Peter Ustinov ha estudiado la sicología de los pueblos; y sus grandes dotes de observador le han llevado a reunir en sus comedias tipos de distintas nacionalidades con sus más acentuados rasgos de carácter y su secuela de pasiones.

En "El amor de los 4 coroneles" se ha valido del clásico cuento de Perrault, "La bella durmiente del bosque", para trazar una deliciosa farsa, en la que cuatro coroneles, pertenecientes a las distintas tropas de ocupación de Alemania, después de la última guerra, viven —cada cual a su manera— un sueño de amor. El pretexto para mostrar a los cuatro militares obedeciendo a sus distintas características raciales, no pudo ser mejor elegido, ya que el cuento de "La bella durmiente del bosque", en el que sucesivamente ocuparán el papel del príncipe, coroneles de Francia, Inglaterra, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, surgió de la mente del francés Perrault, inspiró también las baladas del inglés John Keats, un maravilloso ballet al músico ruso Peter Ilia Tchaikowski y una fantástica película al cineasta norteamericano Walt Disney.

Pero Ustinov no se contentó con satirizar la visión personal que recogen de la bella los representantes de los cuatro citados países, haciendo reir al público con situaciones de caudalosa gracia humorística; va más allá al componer cuatro geniales "pastiches" cómicos, a la manera Marivaux, Shakespeare, Tolstoi y los novelistas contemporáneos de los Estados Unidos, caricaturizando, en cada uno de ellos, las temáticas y líneas formales de esas literaturas, con disparos de ironía y elegante crítica dentro de una atmósfera poética de enorme sugerencia.

Obra para públicos de élite, la pieza de Peter Ustinov justifica plenamente el éxito que ha obtenido en las capitales de Europa, en Norteamérica y en Buenos Aires, donde se representó durante un año consecutivo. Sobre los merecimientos de la interpretación que ha tenido entre nosotros "El amor de los 4 coroneles", nos extenderemos mañana en otra crónica.

R. V.

INSTITUTO DEL TEATRO
UNIVERSIDAD DE CHILE
3ER FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO

PROGRAMACION

HOY SABADO.— 19 horas: Función inaugural: "ESTA NOCHE SERAS MIO", de José Antonio Garrido, I. P. A., de Valparaíso.

DOMINGO 13.— 15 horas: "LAS CUATRO ESTACIONES", de Hernán Castillo, Grupo "El Profesor Corchea", Santiago. 19 horas: "OBSESION", de Germán Arias, Escuela Normal de Valdivia. "EL OSO", de A. Chejov, Grupo Andrés Silva Humeres, La Ligua. "ARLEQUINADA", de Terence Rattigan, Grupo "Los Optimistas", Santiago.

LUNES 14.— 19 horas: "DIALOGO DEL AMOR", de Mario Cruz, Los Feriantes, de Santiago. "EL ANILLO DEL GENERAL MACIAS", de Josefina Nigli, Grupo Federico García Lorca, Santiago. "CUPIDO EN EL GALLINERO", de Humberto Veas, Club de Teatro Obreros Metalúrgicos Raúl Aicardi, Santiago. 22 horas: "CORO POLIFONICO DE ANCUD.

MARTES 15.— 19 horas: "DOS Y DOS SON CINCO", de Isidora Aguirre, Teatro Experimental del Club de Leones, Ovalle. 22 horas: "LA HIJA DEL PANADERO", de Amadeo González, Los Copihues, de Santiago.

MIERCOLES 16.— 19 horas: "LA CANTANTE CALVA", de Ionesco, "Ictus", de Santiago. "TRAVESURAS DE SCAPIN", de Moliere, Grupo Escuela Normal José Abelardo Núñez, de Santiago.

JUEVES 17.— 19 horas: "EL SECRETO", de Enrique Gajardo V., Grupo Maccabi, de Santiago. "SECUESTRO VOLUNTARIO", de Lientur Carranza, Grupo "Fejusu", de Parral. "EL TIO RAMIRO", de Aurelio Díaz Meza, Grupo Artístico de Contulmo. 22 horas: "LA SOGA", de Patrick Hamilton, Teatro Bancario, de Santiago.

VIERNES 18.— 19 horas: "PROCESO DE FAMILIA", de Diego Fabbri, Teatro Ariel, de Valparaíso.

SABADO 19.— 19 horas: "VERANEANDO EN ZAPALLAR", de Valenzuela Olivos, Universidad Santa María, Valparaíso. "ANACLETO CHIN CHIN", de Isidora Aguirre, "Ainil", de Valdivia. "LOS CABALLOS DEL CABALLERO", de Jorge Searle, Grupo Mademsa, de Santiago. 22 horas: "SE ARRIENDA CASA", de Gabriel D'Hervilliez, Grupo Población Dreves, Temuco. "LA OLLA", de Plauto, Grupo "Ateva", Valparaíso.

DOMINGO 20.— 15 horas: "ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE", de Carlos Cariola, Grupo Eusebio Lillo, Copiapó. 19 horas: "SEÑOR X. X.", de Juan Ursic Ljubetic, Grupo Excelsior, de Punta Arenas.

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA

PRECIOS POPULARES

TEATRO ANTONIO VARAS

mariano 85877

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Paul Douglas

HOLLYWOOD, 11 (UPI).— El actor cinematográfico Paúl Douglas, falleció hoy, víctima de un ataque cardíaco.

Douglas tenía 52 años de edad.

Janio Quadros

LISBOA, 11 (UPI).— El candidato a la Presidencia del Brasil en las próximas elecciones, Janio Quadros, almorzó hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Marcello Mathias.

Ayer, el secretario de la Embajada brasileña, Jorge Páes de Carvalho, agasajó al visitante con otro almuerzo, durante el cual éste conversó con los representantes diplomáticos y consulares de su país.

Quadros, que marchará por mar al Brasil el domingo, pasará estos dos días previos descansando.

Princesa Beatriz

NUEVA YORK, 11 (UPI).— La princesa Beatriz, heredera del trono de Holanda, llegó hoy a Nueva York y fue objeto de un gran recibimiento.

La princesa holandesa, que tiene 21 años y pertenece a la Casa de Orange, que gobernó a Nueva York 300 años atrás, fue objeto de una bienvenida de excepción. Una salva de 21 cañonazos, una escolta de aviones a reacción de la Fuerza Aérea y un despliegue acuático de las embarcaciones contraincendios, saludaron a Su Alteza real cuando descendió del destructor holandés "Gelderland", a las 1523 GMT.

La princesa hizo la travesía del Atlántico en la flamante motonave "Rotterdam", que efectuó su viaje inaugural; pero en las primeras horas de hoy se trasladó al navío de guerra.

La visita de la princesa Beatriz, estudiante en la Universidad de Leyden, culmina la celebración del año del descubrimiento y exploración del río Hudson, realizada hace 350 años, por Henry Hudson.

Rosa Prado

LONDRES, 11 (UPI).— Rosa Prado, hija del Presidente del Perú, doctor Manuel Prado, llegó ayer a Londres en compañía de sus tres jóvenes hijas, que reanudarán sus estudios en la escuela del Convento del Sagrado Corazón, en Woldingham, Suprey.

María de Odría

NUEVA YORK, 11 (UPI).— La señora María Delgado de Odría, esposa del ex Presidente del Perú, general Manuel Odría, partió hoy en el vuelo 719 de la Pan American World Airways, rumbo a su patria, y llegará a Lima mañana sábado, a las seis de la tarde.

Dijo que viaja exclusivamente a atender en Perú "asuntos personales y familiares".

Receta para no ser atropellado en cinco países

PARIS.— La "Guía internacional del peatón", publicada en Stuttgart (capital del Wurtemberg, en Alemania) da los siguientes consejos para atravesar una calle sin peligro de ser atropellado por un auto: "En Italia —recomienda— dé usted el brazo a una rubia; en Inglaterra, lleve usted consigo un perro atado con una correa; en los Estados Unidos, haga usted que le acompañen dos o tres niños: en Alemania, vístase usted de general, y, en Francia..., en Francia trate usted de no tener que atravesar".

Más Allá del Centro

Por Saverio Sprovera

CATORCE CARABINEROS

Catorce carabineros, tal vez los más esforzados de Chile, cumplen una labor titánica... y la cumplen a pie. Llueve o truene, haga frío o calor, sople el viento o abrase el sol, vigilan los bienes, la hacienda y la vida de los vecinos que habitan en Ñuñoa Alto. Aquí en Santiago, pero en un sector tan amplio que, de sólo pensar en su enorme extensión, cualquiera se siente cansado; hacia el oriente se extiende desde Plaza Egaña hasta la cordillera, y de norte a sur abarca la faja que hay entre Bilbao y Peñalolén.

El Centro para el Progreso de Ñuñoa Alto, les reconoce la mejor buena voluntad del mundo y un espíritu de esfuerzo y sacrificio sólo comparable al de los caballeros cruzados, pero ninguno de ellos posee el divino don de la ubicuidad. Si están en una parte no pueden hallarse a la misma hora en otra a decenas, o centenas, de cuadras.

Los cuerpos policiales modernos se caracterizan por una gran movilidad que, hasta cierto punto, permite a un hombre estar en dos lugares distintos casi al mismo tiempo. Y si el personal es escaso, razón de más para disponer de máquinas veloces.

Sin embargo, los carabineros de Ñuñoa Alto, no disponen ni siquiera de un rechinante cacharro. Tenían un furgón, pero fue retirado, y han sido vanas las reclamaciones para que sea repuesto. Los vecinos han hecho llegar su voz hasta el Prefecto, pero razones poderosas han impedido que el vehículo vuelva a prestar sus servicios.

El Centro para el Progreso de Ñuñoa Alto se queja de que la vigilancia policial no es, precisamente, eficiente, y lo paradójico es que los carabineros no tienen la culpa, pues hacen cuanto pueden para cumplir el compromiso contraído con la sociedad.

Los vecinos tampoco son culpables.

Y los cogoteros, malandrines, ladrones y otros maleantes se sienten un poco a sus anchas.

Aplicarán revolucionario método contra leucemia a muchacho brasileño

Llegó a París para el tratamiento

PARIS, 11 (UPI).— Los especialistas de París se preparan para tratar a un jovencito brasileño de 14 años, víctima de leucemia, que ha sido traído aquí en avión para ser atendido.

El muchachito, Roberto Soares, llegó acompañado por su padre, Nelson, y un fotógrafo de prensa de Porto Alegre.

El especialista, Dr. Georges Mathe se hará cargo del caso cuando él sea internado en la Clínica Pasteur de esta ciudad.

Mathe y sus colegas han descubierto un tratamiento revolucionario para combatir la enfermedad empleando el bombardeo de rayos de cobalto e injertos de médula espinal.

El método ha sido puesto en práctica en los últimos meses en varios casos de jóvenes que padecen de leucemia y algunos han experimentado una mejoría acentuada; pero los médicos advierten que deberán pasar por lo menos tres años antes de que alguno de ellos pueda considerarse curado.

La actriz del cine francés, Martine Carol, viajó en el mismo avión con Roberto Soares y antes de partir del aeropuerto, dio un beso al jovencito, deseándole buena suerte.

"Si debo morir —dijo con una triste sonrisa Roberto— se que iré al Paraíso".

LLEGARA HASTA CHILE.-

Otra vez viene a Sudamérica expedición de Cambridge

Entre ellos viene el chileno Michael G. Westcott.— Recorrerán 13 mil kilómetros por entre ciénagas y selvas sin caminos

NUEVA YORK (Telemundial).— La más reciente expedición estudiantil de la Universidad de Cambridge se halla en pleno desarrollo. Está formada por tres estudiantes que son Michael G. Westcott, de 22 años, de Chile, graduado en Economía; James R. S. McDonald-Checa, de 22 años, del Perú, graduado en agricultura, y Joseph R. Menell, de 21 años, de Africa del Sur, graduado en Arqueología y Antropología. Conduciendo un Land-Rover especialmente equipado, recorren México, América Central y del Sur, hasta Santiago de Chile, cubriendo una distancia total de casi 13 mil kilómetros. El grupo, que viaja gran parte de la distancia entre ciénagas y selvas sin caminos, espera llegar a Chile por el 15 de septiembre.

Partiendo desde Nueva York, llegaron a Ciudad de México el 25 de julio y han seguido desde entonces su viaje, en que se alternan caminos, marismas, barro y selva. En su recorrido cruzarán 10 países latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

En el curso de este viaje estudiarán los aspectos sociológicos, económicos, agrícolas, arqueológicos y antropológicos de cada país, según ha declarado el secretario del trío, Michael Westcott. Además, filmarán películas, tomarán fotografías y escribirán artículos, y, más tarde, un libro en que relatarán sus experiencias.

Los tres estudiantes utilizan un Land-Rover que les fue proporcionado por Importador Fisk, de Santiago de Chile, y con este vehículo salvarán todos los obstáculos, el peor de los cuales es un trecho de casi 500 kilómetros de ciénagas y selva, al sur del Canal de Panamá, cerca de Chepo.

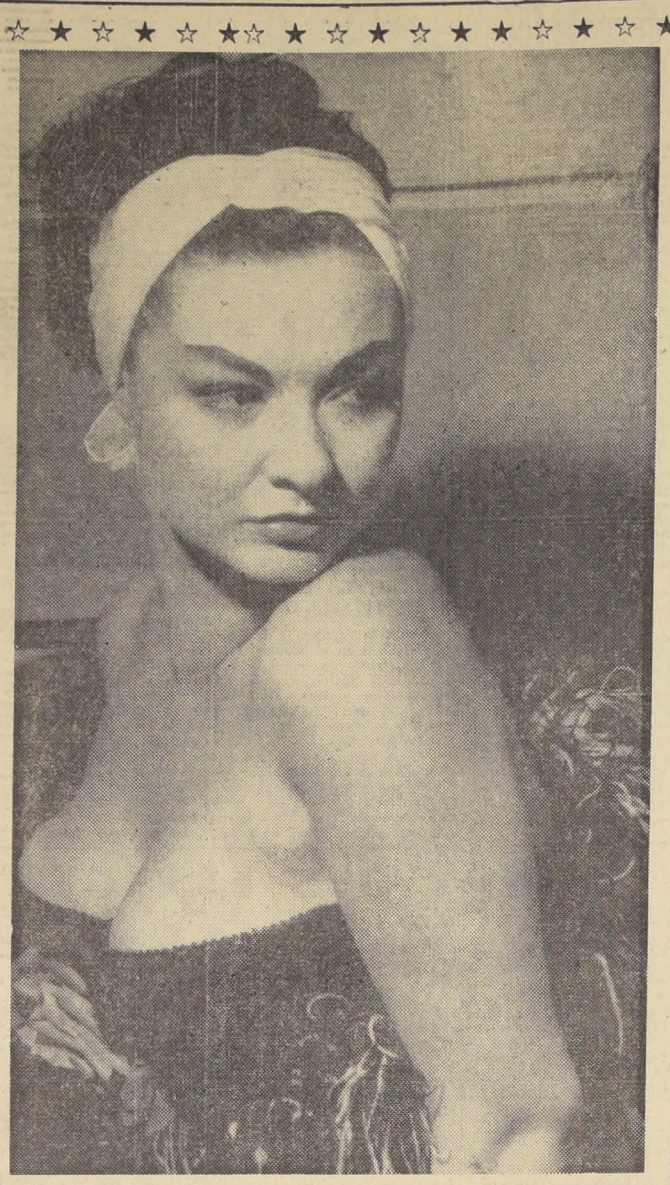

ENCANTA CANTANDO.— Roma (UPI).— Se trata de Rosita Vera Cruz, que con su rostro exótico y sus curvas perfectas se apresta para bailar un afiebrado can-can para una película que se filma en esta capital, bajo el título de "La Condesa Triste". ¿Hay razón para la tristeza? Nadie lo diría...

Su propio cerebro tiene el proyectil "Bomarc", de EE. UU.

WASHINGTON.— El Bomarc, proyectil supersónico de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, de largo alcance y gran altura, ideado para interceptar y destruir aviones atacantes enemigos antes de que éstos puedan llegar a su objetivo, ha sido concienzudamente ensayado y tiene un historial de muchos éxitos, informa la Fuerza Aérea.

Este proyectil defensivo es lanzado y guiado desde la tierra hasta alcanzar la zona del blanco. Entonces comienza a funcionar su propio "cerebro", que procede a determinar el curso y velocidad de cualquier avión enemigo y a transmitir esta información por medio de señales internas al mecanismo de control de vuelo, que entonces coloca al proyectil en posición de choque respecto del avión enemigo. En realidad, según indica la Fuerza Aérea, no es necesario el choque toda vez que el Bomarc está dotado de una espoleta de proximidad para su carga. Dicha espoleta puede hacer estallar la carga cuando el proyectil se encuentra a relativa corta distancia del blanco.

PALABRAS CRUZADAS

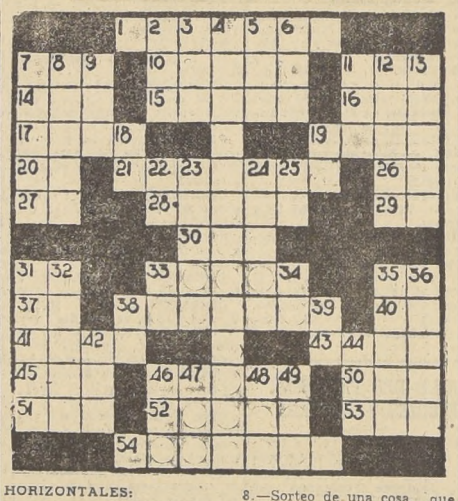

HORIZONTALES:

1.—Conjunto de casas en el campo.
7.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
10.—Planos, iguales, sin asperezas.
11.—Adv. que se emplea para dar a entender que una cosa debe repetirse.
14.—Abyecto, despreciable.
15—Gigante, hijo de Neptuno y la Tierra, a quien ahogó Hércules entre sus brazos (Mit.).
16.—Arbol leguminoso de Venezuela.
17.—Próximo, contiguo, colindante.
19.—Río de Rusia, que desagua en el mar Caspio.
20.—República Argentina, (siglas).
21.—Aproximar, poner cerca.
26.—Simb. quím. del radio.
27.—Punto único del dado.
28.—Componer, adornar, limpiar.
29.—Pron. pers.
30.—Dios de la guerra, hijo de Odín.
31.—Su Alteza (siglas).
33.—Aleación de cobre y cinc.
35.—Repetidos madre.
37.—Prof. que denota separación, alejamiento.
38.—Hombres que sirven en la marina.
40.—Contracción.
41.—Alv.: con poca diferencia, aproximadamente.
43.—Río de Italia (Toscana).
45.—Una, enlace.
46.—Marto, cansado.
50.—Pron. demostrativo.
51.—Culpado, criminoso.
52.—Perteneciente a un lugar.
53.—El duple de la unidad.
54.—Tazas grandes.

VERTICALES:

2.—Dios de los musulmanes.
3.—Prep. que indica la falta o ausencia de una cosa.
4.—Relativo a la estereotipia.
5.—Corta menudamente con los dientes una cosa dura.
6.—Ant. o, del Asia Menor (Cilicia).
7.—Avarienta.
8.—Sorteo de una cosa, que se hace generalmente por billetes (pl.).
9.—Yerno de Mahoma.
11.—Comercio en el que se expenden bebidas.
12.—Hijo de Dédalo, que huyó con él del Laberinto de Creta (Mit.).
13.—Sin compañía (Fem., pl.).
18.—Simb. quím. del sodio.
19.—C. de Caldea, de donde salieron los hebreos bajo la dirección de Abraham (Biblia).
22.—Interj. fam.: Quiá.
23.—Existir, permanecer en un lugar.
24.—Barquero de los infiernos (Mit.).
25.—Terminación de Infinitivo.
31.—Extraer una cosa de otra.
32.—Eclesiástico de órdenes menores.
33.—Sím. quím. del lantano.
34.—Adv. de negación.
35.—Suave, apacible. (pl.).
36.—Acíbar, planta liliácea.
38.—Adj. posesivo.
39.—Sociedad Anónima (siglas).
42.—Iglesia catedral.
44.—Aparejo para pescar.
46.—Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar.
47.—Instrumento cortante que sirve para segar.
48.—Apócope de tanto.
49.—Interj. que se emplea para aplaudir.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Así Atendemos al Público

El Servicio Médico Nac. de EE. mejorará atención a imponentes

Ha adquirido edificios que acondicionará para el funcionamiento de diversos servicios médicos

El lector L. J. se queja del Servicio Médico Nacional de Empleados. Dice que éste no cuenta con servicios de emergencia para la atención de las esposas de imponentes en trance de ser madres. Indica que el Servicio debería tener un hospital con maternidad y otras atenciones médicas que exijan hospitalización. Cita como ejemplo al Servicio de Seguro Social, destacando la labor instructiva en favor de las futuras madres. Por último, se queja de lo inadecuado de los locales donde funcionan los servicios de Madre y Niño.

....Conversamos con su vicepresidente, Dr Enrique Cuadra Gazmuri, quien nos manifestó que efectivamente el Servicio no cuenta con atención de emergencia para los casos maternales, ni para ningún otro, porque existen para ello postas de la Asistencia Pública y hospitales. Por otra parte, el Servicio no cuenta con los fondos necesarios dentro de su presupuesto anual de 7 mil millones de pesos para la construcción en Santiago de un hospital para los empleados. Como ejemplo del costo de construcción y habilitación de un hospital, nos cita el caso del que el Servicio entregará en el mes de enero próximo en Valparaíso, el que contará con 84 camas y con un costo total de 300 millones de pesos, sin considerarse los gastos de mantención.

Los aportes de las Cajas de Previsión al Servicio Médico son insuficientes. Por ello, la aspiración de los empleados, que también la es del Servicio, de tener un hospital propio, no es posible de realizar hasta cuando no se cuente con los fondos necesarios.

En lo que se refiere a la atención que actualmente presta el Servicio a las madres y los niños, el Dr. Cuadra reconoce que el local es inadecuado y sin comodidades, pero esto es sólo transitorio, por cuanto el Servicio está adquiriendo en el sector de las calles Dieciocho y Bío-Bío edificios apropiados para que funcionen varios servicios de medicina, como laboratorios, rayos X, Madre y Niño y otros.

El vicepresidente, doctor Cuadra, está empeñado en introducir una serie de reformas, tanto en lo que se refiere a las prestaciones y atenciones para el imponente, como a los médicos para tales objetos.

EL SERVICIO MEDICO NAC. DE EMPLEADOS

Mi queja es contra el famoso Servicio Médico Nacional de Empleados. No cuenta con ningún servicio de emergencia para el caso de que la esposa de uno se encuentre por ser madre. Este organismo debiera tener un hospital con sus salas maternales, solucionando así un grave problema para todos los empleados particulares y públicos y periodistas para cualquier caso de enfermedad que exija hospitalización. El Seguro Social ofrece mejores garantías. Nuestras Cajas cuentan con suficiente capital como...

El lector L. J. se queja de la falta de atención de urgencia en el Servicio Médico Nacional de Empleados para los casos maternales, y extraña que dicho Servicio no cuente con un hospital para los empleados. Además, reclama por la falta de comodidades de los locales donde actualmente se da la atención Madre y Niño. El vicepresidente del Servicio, Dr. Enrique Cuadra G., nos informa sobre el particular.

Cartas al Director

AUTOMOVILISTAS CHILENOS EN PERU

Sería conveniente que en las próximas carreras de autos en Perú, en que van a participar chilenos, no lleven éstos solamente nuestra bandera para levantarla al cruzar la meta. Deben también portar la peruana y levantarlas juntas a ambas en cualquier punto a que lleguen, como un homenaje a la hermandad de las dos naciones en esas horas de alegría y rivalidad generosa y fraternal de los caballeros del volante.

Este acto de confraternidad trae consigo un mayor acercamiento espiritual de los pueblos. Al levantar ambas banderas hacemos que la peruana también entre victoriosa a la meta y que, en esos momentos felices, Chile rinda un homenaje a la gran nación hermana.

No solamente debemos tratar de ganar en las carreras de autos. Debemos mostrarles a los hermanos peruanos que llegamos allá a conquistar corazones por medio del amor, que es lo único que trae la felicidad.— **José B. Cubillos,** agente de Investigaciones en retiro.

PROBLEMAS CALLEJEROS

En la parte sur-oeste de la comuna de "Conchalí" está situada la Población "Chorrillos", que alberga a más de 10 mil familias, la que tiene calles como Rosa Salas, Nicanor Opazo, Remigio Opazo, Grumete Pantaleón Cortez, Marinero de Lobera, Las Cañas y otras, en un completo abandono.

Los lodazales son notorios, en la calzada y aceras; la falta de ampolletas en la vía pública, da margen para que los pacíficos habitantes sean "cogoteados" noche a noche; ésto último, amparado por la falta absoluta de policías; aún más, hay burdeles o negocios de menestras que expenden licores sin control alguno, presentando cuadros denigrantes en la vía pública, que deben ser contemplados por menores que abundan en el sector; la gente de malos antecedentes pulula por estas calles haciendo fechorías; muchos de ellos viven en este sector, sin que sean molestados por quien corresponde.

Por el lado oeste de la Población "Chorrillos", a tajo abierto, corre el canal "La Punta", a donde se deben vaciar las basuras, debido a que no se ven en fecha alguna los camiones o carretones recolectadores de éstas. Muchos vecinos se preguntan: ¿Para estos efectos no se habrá contemplado dentro del plano de Conchalí, a esta Población...? ¿O sólo es considerada para recibir los tributos respectivos?

En calle Chacabuco esquina de Compañía, acera del lado sur-este, falta una tapa de alcantarilla, ahí existe un paradero de buses; en calle Santo Domingo esquina de Lourdes, acera costado sur, desde hace más de tres meses, se encuentran tres grandes hoyos que dan al canal que cruza el sector, habiéndose producido algunos accidentes menores. Pavimentación de la capital colocó letreros anunciando trabajos, que hasta la fecha no se realizan.

Por calle San Pablo, desde Lourdes a la Avenida Matucana, están todavía colgados lienzos de la última campaña presidencial. Conveniente sería que "alguien" dispusiera sean retirados.

Algunos accidentes se han producido en calle San Pablo y Santo Domingo esquina de Matucana, debido al intenso tránsito de vehículos. Falta un carabinero que dirija el tránsito, cuando menos, a las horas de mayor movimiento.

También, sería conveniente, señor Director, que las autoridades policiales, dispusieran que los días festivos y domingos, se realizaran servicios para dar colocación a los vehículos que concurren con gente a la Basílica de Lourdes, ya que son dejados en toda forma, obstruyendo el tránsito por Santo Domingo, etcétera. Además los señores amantes de lo ajeno no podrían actuar tan libremente hurtándole carteras u otras especies a los feligreses, y podrían aliviar de otro lugar a seudos pordioseros que se estacionan a implorar la caridad, sin permiso ni miramiento alguno.— **Observador No 1.**

MADRE PIDE UNA AYUDA

Pido ayuda para mantener seis niños, por cuanto el poco salario que recibo como lavandera, no me alcanza para cubrir sus necesidades. Ha recibido promesa en la Maternidad de ayudarme a internar mis hijos, lo que agradezco infinitamente, pero mi problema es de carácter inmediato.

Solicito a quien desee prestarme ayuda tenga la bondad de venir a mi hogar, ubicado en calle Los Robles 1071, Población Jardín Lo Prado, para que se dé cuenta de cómo trato de mantener la decencia, el orden y la limpieza, con mis escasos medios, y que aprecie cómo trato de educar a mis hijos.

Lo saluda Atte.— **Dora Cares Fincheira.**

PELIGRO DE ACCIDENTES EN LINEA DEL TREN

En el cruce ferroviario ubicado en Talagante en el kilómetro 37 del camino público de Santiago a San Antonio no hay ningún anuncio para la pasada del tren después de las horas de trabajo de la guardia del cruce. Esto habría originado accidentes muy graves si no fuera por la amable intervención de vecinos y gente de paso, que al ver aproximarse el tren detienen el paso de los vehículos. Ha habido escapadas milagrosas. Creo que debieran ponerse luces o cualquier otra seña advirtiendo el paso del tren, para impedir una terrible desgracia que pueda producirse en cualquier momento. Nosotros, los del barrio, vivimos "espiritados" con el paso del tren fuera del horario del guardagujas.

Espero que ésta tenga la acogida que corresponde por parte de las autoridades.— **René Carrasco Armijo.**

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIO